U. CATOLICA ABRUMO A RIVER PLATE 3-0; "U" EMPATO A CERO CON STOKE CITY

(Amplias Informaciones en Página 25)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 23 grados C a las 16 horas; mínima, 5,0 grados C a las 7.45 horas.
APRECIACION GENERAL: Nublados parciales en el Norte Grande, en la zona de los valles transversales, zona central y sur. Precipitaciones en Chiloé y Aisén.

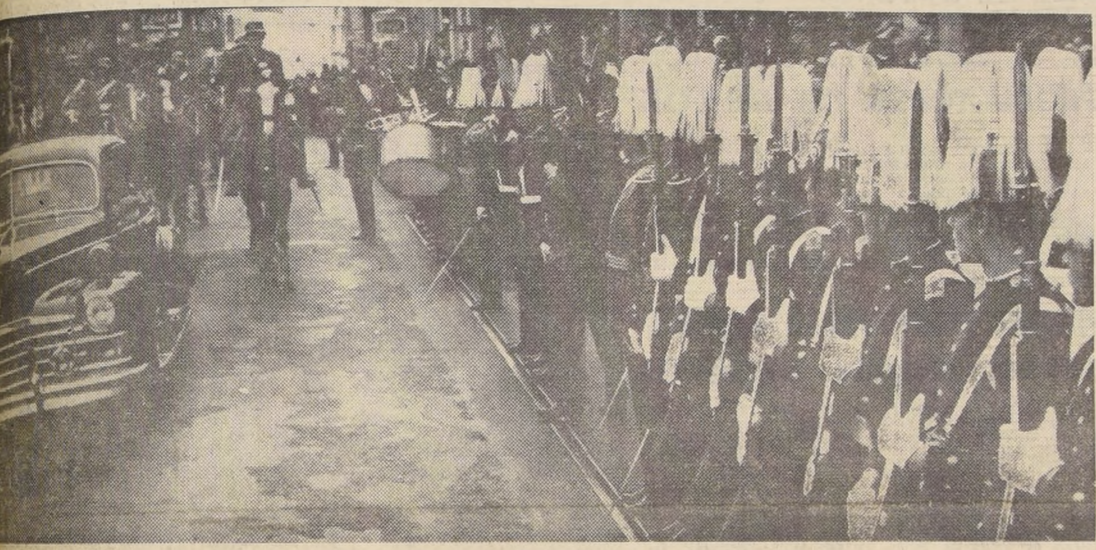
LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 22 DE MAYO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 16.970

Inaugurada la Legislatura Ordinaria:

De Pie Ovacionó el Congreso al Presidente Alessandri

La calle vibró al paso del Jefe del Estado.– En el Mensaje analizó las realizaciones de su Gobierno.– (Amplias informaciones en páginas 2, 6, 7; 8; 9 y 10).









Extraordinariamente ovacionado fue ayer el Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez, con ocasión de la ceremonia inaugural del período ordinario de seiones del Congreso Nacional. En el primer grabado (arriba, izquierda), el coche presidencial llega frente al pórtico principal del Parlamento. En el grabado, inmediatamente más abajo, puede apreciarse parte de la gran cantidad de público que ovaciona el paso de Su Excelencia por una de las calles del recorrido que hizo entre la Moneda y el Congreso Nacional. A la derecha, se ve al Primer Mandatario agradeciendo, con las manos en alto, los aplausos que los parlamentarios y público le tributaron en forma estruendosa al término de la lectura de su Mensaje, a través del cual dio cuenta de la labor administrativa y política del país. Y, finalmente, abajo, S. E. dando lectura a su Mensaje ante el Congreso Pleno.

arte y cultura

Conferencias, Exposiciones, Música.-

MUSEOS:

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por transladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

H O Y:

EXPOSICIONES

BABAROVIC: Oleos. Galería Beaux Arts. Bandera 183. Subterráneo.

JUAN DOWNEY: Quince grabados hechos en su reciente estada en París. Sala Carmen Vaugh, Bandera 121.

AUGUSTO EGUILUZ, retrospectiva de la labor de 30 años Sala Universidad de Chile, Avenida Bernardo O'Higgins 1038.

SUSANA BARAHONA: Oleos de paisajes del sur de Chile. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso. Visitar diariamente de 11 a 13 y de 17 a 21 horas. Entrada libre.

KURT SCHICKETANZ: Acuarelas de motivos cordilleranos del sur y alrededores de Santiago y flores. Sala Previsión Banco de Chile, calle San Antonio 327, subterráneo. Abierto de 11 a 13 y de 16 a 21 horas.

A. ALCAYAGA VICUÑA: Pinturas al óleo, cuyo tema es: "Tratado del Supercosmos". Sala de la Biblioteca Nacional. Moneda 650. Inaugura a las 19 hrs.

IRIS WENDT: Oleos y acuareles, Palacio La Alhambra, Compañía 1340. Abierto al público de 10 a 13 y de 19 a 21 hrs., hasta el sábado 23 del presente.

ARNALDO PEDROSO D'HORTA: Pintor brasileño. Dibujos y Grabados. Galería Arte, Avda. B. O'Higgins 1650. Premiado en Bienal Sao Paulo 1953; Bienal Venecia, 1954

LUIS ZALAZAR JOHNSON: Oleos del pintor argentino. Casa de Cultura, Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055.

VILMA HANNING: Esculturas en piedra, mármol, madera y terracota de abstraccionismo expresionista. Galería Bolt. Londres 92. Entrada libre.

HOMENAJE A J. F. KENNEDY: Por el Serv. de Cultura del Ministerio de Educación. Avda. B. O'Higgins 1371. Inaugura a las 11 hrs.

CARLOS DONAIRE: Dibujos y grabados titulados "Morfología Fantástica". Inst. Ch.-N. Americano, Moneda 1467. Inaugura a las 19 hrs.

CONFERENCIAS

RENOVACION DE LA CIVILIZACION EN LA PRESENTE ERA: Organizado por el Centro Baha'i, a las 19 hrs., en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 4.o. Entrada libre.

LANZA DEL VASTO: El filósofo y escritor italiano hablará sobre el tema "El Concepto de Paz según Juan XXIII", a las 19 hrs. Aula Magna de la U. Católica. Entrada libre.

MUSICA

QUINTETO VILLA-LOBOS: Músicos brasileños ofrecen Concierto-Conferencia, a las 19 hrs., en Sala Alborada, Teatinos 371, subterráneo. Invitaciones se reparten en Secretaría de Juventudes Musicales Chilenas, Compañía 1264, piso 2.o.

CONCIERTO DE PIANO: Por la concertista chilena Ariadna Colli, a las 19 hrs. Casa de la Cultura Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Obras de Beethoven, Chopin, Rachmaninoff, Falla y otros. Entrada libre.

CINE

PELICULAS FRANCESAS: Inst. Cultural, Avda. Providencia 2653, a las 19 hrs. "El Sena encuentra París", "Gaugin" y otras. Entrada libre.

VELADA SOLEMNE HOMENAJE A ARGENTINA: A las 19 hrs. Salón de Honor de la U. de Chile. Actuará Coro U. de Chile, dirigido por Guido Minoletti. Entrada libre.

LITERATURA

LECTURA DE CUENTOS Y POESIAS: Auspiciado por el Club Peruano, en su sede, Avda. B. O'Higgins 520, a las 19 hrs. Por los escritores peruanos Arturo Corcuera, Antonio Cisneros, Hildebrando Pérez y Tomás Escajadillo. Entrada libre.

ANGELMO

La pintora valdiviana Susana Barahona, expone 24 telas en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso, en el horario de 11 a 13 y 16 a 21 horas. Los temas que ha escogido para esta exposición son paisajes de Valdivia, Mehuín, La Unión, Osorno, Angelmó, Ranco y otros lugares sureños. EN EL GRABADO: un rincón de Angelmó, obra de Susana Barahona.

Médicos de Chile analizarán proyecto de Medicina Curativa

Las directivas de los Consejos Regionales del Colegio Médico de Chile debatirán asuntos relativos a un proyecto que el Gobierno tiene en estudio sobre el otorgamiento de la medicina curativa para los empleados particulares.

Lo harán en una Convención que se inaugurará hoy viernes y se prolongará hasta el próximo lunes, en la ciudad de Antofagasta.

Al analizar la iniciativa, accederán a una petición que se les hiciera a los médicos en este sentido, para que den su opinión sobre la forma cómo podría aplicarse este nuevo beneficio para los empleados.

También la Convención contempla otras materias de interés para el Cuerpo Médico del país.

En ella participarán las directivas de los Consejos Regionales de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

Todas las reuniones serán presididas por el dirigente máximo del Consejo Nacional del Colegio Médico de Chile, Dr. Hernán Romero, y por el secretario-abogado del mismo organismo, Daniel Ramírez.

INCENDIO

Un violento incendio se produjo en la madrugada de ayer en una fábrica de fonolitas que está ubicada en calle Santa Rosa N.o 3260, de propiedad de David Rottemberg Wais.

El origen del fuego fue el recalentamiento de uno de los hornos secadores, quemándose en forma sólo parcial. Los daños fueron estimados en dos millones de pesos.

Las llamas fueron sofocadas por voluntarios del Cuerpo de Bomberos de la Comuna de San Miguel.

Presidente Alessandri y su Gabinete



Como es tradicional, antes de dirigirse al Congreso para inaugurar la Legislatura Ordinaria, el Presidente de la República posó con su Gabinete. Sentados, de izquierda a derecha, aparecen los Ministros, de Educación, Dr. Alejandro Garretón; de Hacienda, Luis Mackenna, y de Interior, Dr Sótero del Río; el Presidente Alessandri, los Ministros de Relaciones Exteriores, Julio Philippi; de Economía, Manuel Pereira, y de Justicia, Enrique Ortúzar. Atrás, el Edecán Naval, comandante Carlos Acosta; el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva; los Ministros de Tierras y Colonización, Paulino Varas; de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; de Defensa, Carlos Vial Infante; de Agricultura, Ruy Barbosa; de Trabajo, Miguel Schweitzer; de Minería, Luis Palacios, y los Edecanes Aéreo, comandante Claudio Sepúlveda, y Militar, comandante Alberto Labbé.

S. E. RECIBIRA A LOS PRODUCTORES DE ARROZ

El martes próximo el Presidente de la República recibirá a la directiva ARROCENTRO, Asociación de Productores de Arroz del Centro del país, que agrupa a los productores de arroz de Talca y Linares.

La directiva de esta entidad encabezada por la señora María de la Luz Correa del Campo, planteará al Primer Mandatario la urgencia de establecer el precio de este producto para el presente año.

Se estima que en dicha reunión se tomarán decisiones definitivas al respecto.

PREMIOS PERPETUARAN MEMORIA DE DOS ILUSTRES EDUCADORES

El Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, instituirá los premios "Manuel Guzmán Maturana" y "Samuel Zenteno Araya", como homenaje a la memoria de estos dos ilustres educadores fallecidos, en una solemne ceremonia que tendrá lugar hoy, a las 16 horas, en el Ministerio de Educación Pública.

El premio "Manuel Guzmán Maturana", está destinado al alumno de la Escuela Normal Superior que más se distinga en la cátedra de castellano y su fondo permanente ha sido donado por la señora Isaura Dinator viuda de Guzmán y sus hijos.

El galardón "Samuel Zenteno Araya", será adjudicado al alumno que egrese con las mejores notas en las asignaturas de Cultura Profesional, del mismo plantel docente ya citado. Los fondos permanentes de dicho premio son el resultado de una erogación voluntaria entre amigos y ex discípulos del ex profesor Zenteno.

En el acto de esta tarde se hallarán presentes familiares de los educadores cuya memoria se perpetúa con estos premios.

Ministros de Estado en el Parlamento



Durante la ceremonia en el Salón de Honor del Congreso, aparecen, de izquierda a derecha, los Ministros de Hacienda, Luis Mackenna; de Economía, Manuel Pereira; de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, y de Interior, Dr. Sótero del Río. Atrás, a la izquierda, el Secretario de Agricultura, Ruy Barbosa; de Defensa, Carlos Vial Infante; de Justicia, Enrique Ortúzar; de Educación, Dr. Alejandro Garretón. Más atrás, se alcanzan a divisar los Ministros de Minería, Luis Palacios, y de Trabajo, Miguel Schweitzer.

Personalidades en Congreso Pleno



PERSONALIDADES.— Primera fila, izquierda a derecha, Pedro Silva Fernández, Presidente de la Excma. Corte Suprema; Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; Enrique Silva Cimma, Contralor General de la República, y el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta Molina. Atrás, en el mismo orden: Comandante en Jefe de la Armada, almirante Hernán Cubillos Leiva; Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, Eduardo Iensen Francke; General Director de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández.

La CORFO ha sido pionera en la América Latina en planificación

Destaca la Alianza para el Progreso en su comunicación de felicitación por 25 años de existencia de la Corporación de Fomento.

La Corporación de Fomento de la Producción ha sido pionera en América Latina en el campo de la planificación y de iniciar en época temprana el estudio de un Programa Decenal de Desarrollo, manifiesta el Comité Ad-Hoc de la Alianza para el Progreso, en su comunicación de congratulación a la CORFO por sus 25 años de existencia.

El texto de dicha comunicación es el siguiente:

"Señor
Arturo Mackenna S.
Vicepresidente Ejecutivo
Corporación de Fomento
Santiago, Chile.

Estimado señor Mackenna:

Me es muy grato dirigirme a usted en representación del Comité ad-hoc de la Alianza para el Progreso, que evaluó el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social de Chile, para hacerle llegar un saludo y una felicitación muy sincera con oportunidad de cumplir 25 años de vida la Institución que usted tan dignamente dirige.

Vista en perspectiva, la ejecutoria de la Corporación de Fomento en este cuarto de siglo ofrece un extraordinario panorama de realizaciones positivas, que nos hace admirar la visión que tuvieron sus fundadores y la habilidad y tesón de sus directores y administradores a lo largo de este período. La CORFO ha hecho contribuciones decisivas al progreso de Chile mediante la promoción de industrias y actividades básicas, la explotación de importantes recursos naturales el estudio de la realidad económica nacional y la cuidadosa elaboración de un programa general de desarrollo. Puede la CORFO mirar hacia atrás y sentirse orgullosa de su cuantiosa contribución al incremento de la energía eléctrica a través de la ENDESA; del éxito de la exploración y explotación petrolífera a través de la ENAP; del establecimiento de una siderúrgica que es modelo en su género; y de otros muchos desarrollos que sería demasiado prolijo enumerar. Y puede la CORFO sentir también la satisfacción de haber sido una de las instituciones pioneras en América Latina en el campo de la planificación y de haber iniciado en época temprana el estudio de un Programa Decenal de Desarrollo que fue adoptado por el Gobierno de Chile y evaluado favorablemente por este Comité.

Dada esta ejecutoria, no es de extrañar que esa Corporación haya servido de modelo para la creación de instituciones similares a lo largo de América Latina y que su nombre sea conocido y respetado en todo el continente.

Reitero a usted, señor Mackenna, nuestra felicitación al cumplirse este primer cuarto de siglo tan fecundo y le ruego llegar nuestros votos más sinceros por el continuado éxito y progreso de la Corporación de Fomento y de la República de Chile.

De usted, muy atentamente,

Felipe Pazos".

...ursos de Cultura ...nicia esta tarde ...U. de Profesores

La Unión de Profesores de Chile sección Santiago, [illegible]

TELEVISION

CANAL 9 · U. DE CHILE

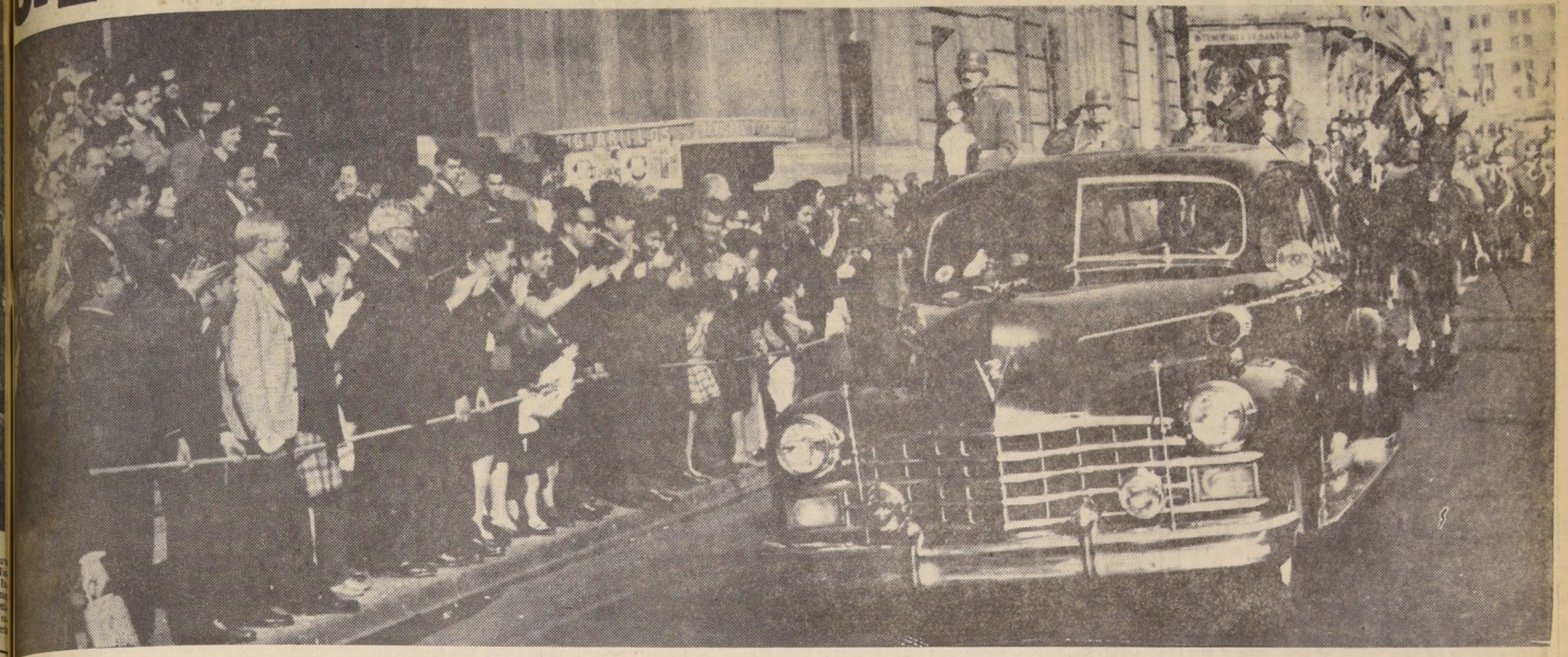
19.45—Carta de Ajuste.
20.00—Presentación.
20.02—El hombre y el mar: Homenaje a Arturo Prat
20.20—Día de la Solidaridad: La solidaridad en torno al terremoto del 22-5-1960.
20.30—A través de Francia: Telecine.
20.45—Pantalla noticiosa: Informativo diario.
21.00—Septiembre 1964: Cinco periodistas entrevistan al senador Eduardo Frei.
22.00—[illegible]

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00—Servicio informativo
14.15—Cine
14.30—Telediscos.
18.20—Teleclase, de inglés.
18.50—NU. programa infantil.
19.05—Investigador submarino.
19.30—Canciones para la juventud con Gloria Aguirre.
19.45—Danza, música y movimiento.
20.00—Dibujos animados
20.10—Evocaciones musicales.
20.25—Club de Telespectadores.
20.30—Informativo.
20.35—Miradas a la Historia.
20.50—En la hora del aperitivo.
21.00—Cine. Los picapiedras.
21.25—Noticiario francés.
21.35—Gran Santiago.
21.55—Servicio Informativo.
22.15—Desdela esquina del mundo.

S.E. Ovacionado a su Paso Por las Calles



Todas las calles por donde debió pasar el Presidente de la República para leer su mensaje en el Congreso Nacional e inaugurar la legislatura ordinaria se vieron atestadas de público desde temprano que esperaban el paso del Primer Mandatario y sus Ministros. Personas de todas las condiciones sociales, hombres, mujeres, ancianos y niños ovacionaron entusiastamente su paso, tanto en el trayecto de la Moneda al Congreso, como a la vuelta, demostrando la gran popularidad de que goza el Presidente Alessandri en la ciudadanía.

Analizó su Obra de Gobernante:

Favorable repercusión nacional provocó Mensaje de S.E.

Con el brillo tradicional se efectuó ayer la apertura de la Legislatura Ordinaria.– Desarrollo de la ceremonia.– Fue aclamado el Jefe del Estado a su paso por las calles.



En los grabados, aspectos de la solemne ceremonia de apertura de la legislatura ordinaria del Congreso Nacional. Arriba, a la izquierda, mientras el Presidente Alessandri ordena las hojas de su sexto y último mensaje al Congreso Nacional; el presidente del Senado y del Congreso Pleno, senador Hugo Zepeda Barrios, declara inaugurada la nueva legislatura ordinaria. Abajo, a la izquierda, el Primer Mandatario, avanza hacia el Salón de Honor del Parlamento, correspondiendo, con un ademán los aplausos del público. A su derecha los diputados Jovino Parada, Luis Pareto y Carlos Rosales, a su izquierda, los senadores Hermes Ahumada y Edgardo Barrueto. Atrás el senador Jaime Barros; los Edecanes y Ministros del Presidente de la República. En el grabado a la derecha, la partida desde el Congreso. El Jefe del Estado desciende las gradas del pórtico del Congreso, entre los senadores Barrueto y Ahumada, luego de haber leído el sexto mensaje de su mandato constitucional. Lo siguen, entre otros, los diputados Juan Acevedo, Armando Clavel y Jorge Iván Hübner; el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y los Edecanes del Jefe del Estado. Cadetes de la Escuela Militar "General Bernardo O'Higgins" rindieron honores, en los jardines del Parlamento y sus inmediaciones, al Primer Mandatario.

El Presidente de la República, Jorge Alessandri, quien fue aclamado ayer a su paso por las calles de la capital y ovacionado de pie por el Congreso, inauguró el Período de Sesiones Ordinarias del Parlamento, durante una ceremonia que alcanzó significativos relieves.

A las 15.15 horas llegó el Jefe del Estado al Congreso, reunido en pleno, y 4 minutos después inició la lectura de su Mensaje el que produjo honda repercusión en la conciencia nacional.

Durante dos horas dio cuenta de la marcha administrativa y política del país e hizo un recuento de las realizaciones de su Gobierno. Al mismo tiempo, anunció el envío a la consideración del Congreso de reformas constitucionales destinadas a corregir anomalías que impiden al Jefe Supremo de la nación una acción más amplia en favor del país.

HACIA EL CONGRESO

El Presidente Alessandri abandonó la Moneda, en dirección al Congreso, a las 15.07 horas, precedido por cuatro batidores y seguido por un destacamento de lanceros. Junto a su automóvil cabalgó el Jefe de la Guarnición de Santiago, general Alfredo Hoyos.

El Mandatario ocupó el último de los siete automóviles en que se trasladó al Congreso con su Gabinete. Junto a él iban el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, y el Edecán Naval, comandante Carlos Acosta.

La Escuela de Aviación "Capitán Avalos" rindió honores militares al Jefe del Estado y su banda interpretó el Himno Nacional desde su aparición en la puerta de Palacio hasta que su automóvil se perdió por calle Morandé. También el numeroso público estacionado frente a la Moneda, saludó su aparición con aplausos y vivas.

El primer automóvil había salido a las 15 horas y era ocupado por el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, y el Ministro de Minería, Luis Palacios. En el segundo iban el Ministro del Trabajo, Miguel Schweitzer, y de Tierras, Paulino Varas; en el tercero, el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue; en el cuarto, Ministros de Defensa, Carlos Vial Infante y de Justicia, Enrique Ortúzar; en el quinto, Edecán Militar, comandante Alberto Labbé, y Ministros de Educación, Dr. Alejandro Garretón, y de Hacienda, Luis Mackenna, y sexto, Edecán Aéreo, comandante Claudio Sepúlveda y Ministros de Economía, Manuel Pereira y de Relaciones Exteriores, Julio Philippi.

Durante el trayecto por calle Morandé y Catedral fueron rindiendo honores al Presidente Alessandri, sucesivamente, la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea, la Escuela de Infantería, y, finalmente, la Escuela Militar, apostada frente al Congreso.

EN EL PARLAMENTO

Entre renovados aplausos del público apostado en las veredas y en los balcones de los edificios que, por la calle Catedral, enfrentan a los jardines del Congreso, el Presidente Alessandri bajó de su automóvil y avanzó hacia la puerta de acceso al recinto del Parlamento. Allí fue saludado por la Comisión Parlamentaria de Reja, y, agradeciendo con sus manos los aplausos del público, se dirigió hacia el Salón de Honor del Congreso, entre los senadores Hermes Ahumada, Edgardo Barrueto, Luis Quinteros y Jaime Barros, y los diputados Jovino Parada, Luis Pareto y Carlos Rosales.

En las gradas del Congreso lo recibió la Comisión Parlamentaria de Pórtico, que integraban, entre otros, los senadores Enrique Curti, Armando Jaramillo y Víctor Contreras, y los diputados Eduardo Clavel, Humberto del Río, Juan Acevedo, Jorge Iván Hübner y Rolando Rivas.

Eran exactamente las 15.15 horas, cuando el Presidente Alessandri entró al Salón de Honor del Parlamento, seguido de sus Ministros. Lo precedían una cámara rodante de televisión y una docena de reporteros gráficos, mientras lo iluminaban cuatro potentes reflectores de los noticiarios cinematográficos.

El Presidente fue objeto de una calurosa ovación por los parlamentarios, diplomáticos, otras personalidades y autoridades que ocupaban los sillones del Salón, y por el público que desbordaba las tribunas y galerías.

En la testera, el Primer Mandatario fue saludado por el presidente del Senado y del Congreso Pleno, senador Hugo Zepeda Barrios; por el presidente de la Cámara de Diputados, diputado Raúl Morales Adriasola; por el secretario del Senado, don Pelagio Figueroa Toro; por el secretario de la Cámara de Diputados, don Eduardo Cañas Ibáñez, y por los Edecanes de estas Corporaciones, coroneles (R) Raúl Letelier y Oscar Vallejo, respectivamente.

SE ABRE LA SESION

Continuaban los aplausos y los vivas al Presidente Alessandri, cuando el Jefe del Estado —luego de quitarse el abrigo y la bufanda de su frac—, ocupó el sillón central de la Mesa de Honor, entre los presidentes del Senado y de la Cámara. Sonriente correspondía a los aplausos agitando sus manos.

Y eran las 15.17 horas, cuando el senador Zepeda Barrios agitó la campanilla, dando por abierta la sesión, en nombre de Dios.

—Si no hay oposición —agregó, de pie, el senador Zepeda—, quedará aprobada el acta de la sesión del Congreso Pleno del 21 de mayo de 1963... ¡Aprobada! —siguió diciendo, y de inmediato ofreció la palabra al Presidente Alessandri, "quien dará cuenta de la marcha política y administrativa de la nación".

Entre nuevos aplausos, que apagaron sus primeras palabras, inició la lectura del Sexto y último Mensaje de su mandato constitucional, iniciado el 3 de noviembre de 1958.

EL DOCUMENTO

El documento fue ovacionado en dos de sus principales acápites: cuando el Presidente señaló su total acatamiento a la Constitución, al promulgar las leyes aprobadas por

(PASA A LA PAGINA 8)





Porteños



—Es un nuevo dispositivo para prevenir cortaduras de frenos.

El rostro invisible de la Exposición China

China comunista nos ha enviado hasta la fecha dos botones de muestra. El primero fue el 10 por ciento de la Opera de Pekín, que brincó y saltó en el Municipal ante los aplausos de algunos snobs, y ahora nos manda una Exposición Comercial, que abre sus arcos orientales y despliega sus chinitos, que hacen el oficio de intérpretes, en la proletaria calle Exposición al llegar a Antofagasta. Se exhiben algunas máquinas que, según el público, eran viejas ya hace 20 años en Chile en las fábricas nacionales; telas gruesas y hechas sin la menor finura, y algunas "innovaciones" técnicas que resultan ligeramente cómicas para cualquiera que conozca el desarrollo de la industria en Francia, Alemania, Bélgica, Italia y España... Y no hablemos, lógicamente, de Estados Unidos. Al verla, se explican perfectamente los despectivos calificativos de Nikita, que declaró finamente que la actividad industrial de los chinos actuales sólo era posible en cerebros de "idiotas", y que en el campo se había llegado a la más perfecta economía agraria de "vientres vacíos..."

Pero dejando a un lado estos leves reparos, se exhibe una serie de maravillas en materia de sedas, alfombras, tejidos finos, porcelanas, joyas trabajadas amorosamente, jades, piedras duras, lacas, vajillas de porcelana, etc., en que los chinos son maestros... ¿Los chinos actuales, que marchan militarmente detrás del camarada Mao...? ¡Qué va! Esta es la China milenaria, con 6.000 años de cultura. La China de los emperadores y mandarines, con la que barrieron precisamente el camarada Mao y los actuales jefes de la China de hoy. La China que hacía agonizar a Claude Farrere y a Pierre Loti. La que deslumbró a Blasco Ibáñez y la que emocionó a Malraux, actual Ministro de De Gaulle. La China eterna que naturalmente existe... pero sólo para el exterior...

Existen las joyas y las piedras duras, pero no las usa el chino corriente. Las joyas no se las pone la camarada obrera. Los gobelinos no están en las casas de los buenos orientales. Las vajillas no adornan las pobres cabañas de barro de los campesinos. Y los jades y las lacas se fabrican actualmente en China sólo para los visitantes ricos que llegan a Pekín; pero los desconoce totalmente la gigantesca colmena de 650 millones de activas abejas con los ojos tirantes... Los autos que hay en China están fabricados con desechos. Hay tractores con pernos y tuercas de madera. Los micros, con capacidad para 40 pasajeros, conducen 400, por parte baja. La mujer no usa las ricas faldas de seda, sino pantalones de algodón ordinario. El obrero ignora las maravillas de las telas fabricadas para la exportación, y sólo tiene derecho a dos trajes al año, vulgares y toscos. Las fabulosas miniaturas emigran de China al exterior en manos de los curiosos turistas, y los chinos que las fabrican, dirigidos militarmente, se limitan a decirles melancólicamente adiós... El país en que han fracasado —según la autorizada palabra del jefe soviético— la Comuna Popular y la revolución agraria, ve pasar por sus infatigables dedos los prodigios del ingenio oriental; pero ellos están un segundo brillando ante sus ojos, y luego zarpan hacia ultramar para enriquecer las colecciones de los burgueses millonarios.

Esa es la tragedia de la China actual... Y, concretamente, de la Exposición china que nos visita. Linda para mirarla. Maravillosa para palparla. Unica en el mundo para despertar la más fabulosa de las envidias. Perfecta como propaganda de la lejana nación. Precisa y exacta para mostrar una China milenaria y misteriosa; pero, desgraciadamente, todo eso que Ud. admira, amigo visitante, NO es para los chinos. NO lo conocen los chinos y NO lo usan los mismos chinos.

Esta Exposición tiene ese valor. Nos indica con claridad meridiana lo que hay en China para los NO chinos. Y para los pobres intérpretes debe ser una especie de suplicio de Tántalo mostrar tanta maravilla que no llegará jamás a sus manos...

Menos mal que se darán cuenta de que en los antípodas mismos de su patria, en la proletaria y criolla calle Exposición con la humilde calle Antofagasta, no habrá jades, piedras duras, sedas, lacas ni marfiles, pero silba un viento que no sopla precisamente sobre los arrozales del Río Amarillo.

Y que ese viento no tiene los ojos rasgados y la piel amarilla y tirante; no usa chaqueta azul y gorra militar; no trota con alpargatas de género, ni anda en pequeñas cárceles con ruedas que se llaman pomposamente "micros de fabricación popular". Es un viento tercamente sudamericano, agresivamente moreno, sin coleta, sino con el negro pelo erizado como quisca, que no se alimenta de finos cuyes ni de deliciosas aletas de tiburón, sino de proletarias empanadas y de criollas cazuelas de ave, y que se llama —háganselo traducir a los buenos chinitos— el aire de la LIBERTAD.

Y a pesar de que la palabra "CHI-le" y la palabra "CHI-na" comienzan igual, son ligeramente distintas...

DICK TURPIN

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagñés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Antonio Ferreira Medina — Domicilio: Agustinas 1269.

El último Mensaje Constitucional del Presidente Alessandri

La cuenta del estado político y administrativo de la nación, que rindió ayer el Presidente Alessandri al Congreso Pleno, configura la imagen de un país y de un gobernante democrático que, sobreponiéndose a las mayores dificultades, han podido forjar un presente y un porvenir mejor.

Sin facultades políticas extraordinarias, sin declarar zonas de emergencia y sin dictar decretos de insistencia, la Administración Alessandri ha obtenido sustanciales conquistas para el desarrollo económico del país, algunas de las cuales conviene especialmente destacar:

El sueldo real medio de los empleados, aun suponiendo que durante todos los años corridos desde 1958 el número de éstos ha crecido en un 2,5 o|o, arroja un aumento del 10,2 o|o en el período. El jornal real medio per cápita se ha visto alzado, dentro del mismo término, en un 5,2 o|o, aun de acuerdo con los cálculos menos optimistas.

De otra parte, como lo estableció el Presidente en su Mensaje, todas las remuneraciones bajas han gozado de reajustes que les han permitido absorber el alza del costo de la vida y exhibir un notable incremento en su capacidad adquisitiva real.

Al iniciarse la Administración, los ahorros populares alcanzaban un bajo nivel. En la actualidad ellos han aumentado, en términos reales, en un 243 o|o.

En materia de producción agrícola, el trigo subió en su rinde en un 18,9 o|o y la papa en un 10,2 o|o respecto de 1962, y en el quinquenio los cereales en un 11,5 o|o, es decir, prácticamente pudo acompañar el rápido crecimiento de la población, no obstante los desastrosos efectos del terremoto en la agricultura. Las disponibilidades de carne han crecido en un 6,9 o|o per cápita. El consumo de pescado fresco mejoró en forma alentadora y la producción de aves aumentó en un 100 o|o. La leche acusa un incremento del 10,8 o|o en el quinquenio, la betarraga de 280 o|o, y la maravilla y el raps, en conjunto, del 48 o|o, a la vez la madera aserrada de 14,4 o|o y la destinada a la pulpa de 492 o|o. Ello sin contar las ventajas que deberá arrojar en breve la aplicación progresiva de la Reforma Agraria y el empleo del crédito del Banco Internacional para el desarrollo ganadero.

En el quinquenio, los productos de mar aumentaron en un 148 por ciento y la harina de pescado en 363 o|o. La minería arrojó guarismos que superan los del quinquenio anterior en un 23 o|o en relación con el cobre, en tanto que el fierro indica un crecimiento del 142 o|o.

Interesante es anotar que el petróleo en breve se producirá en mayor proporción que las exigencias del consumo. Mientras tanto Chile se autoabastece en un 75 o|o, y la producción de yodo ha aumentado en el quinquenio en un 51 o|o.

Durante los cinco años analizados, la producción industrial exhibió incrementos del 39,3 o|o, es decir, 32,4 o|o más que el período anterior.

Todas estas cifras acusan el robustecimiento de nuestra economía y el aumento de nuestra capacidad de consumo y mejoramiento del standard de vida de la población.

Las perspectivas de nuestra economía, en consecuencia, arrasan con las tristes predicciones de los derrotistas y señalan un venturoso porvenir a nuestra patria. Las obras de infraestructura realizadas por el Gobierno asegurarán a los sucesores del señor Alessandri la posesión de magníficas condiciones para ir afianzando un régimen de creciente igualdad social en medio del orden y de la libertad.

Análogos efectos de crecimiento y expansión han logrado los desvelos del Gobierno del señor Alessandri en materia de educación, salubridad, vivienda, comunicaciones, etc.

Son realmente impresionantes, a este respecto, las cifras dadas por el Jefe del Estado, sobre construcción de caminos, escuelas, viviendas populares, hospitales. Por lo demás, todo el país es testigo de estas obras que se han construido o levantado a lo largo del territorio nacional. Toda la población disfruta de sus beneficios. En general, nada que diga relación con el desarrollo económico, intelectual y moral del país ha sido pospuesto u olvidado. Todo exhibe el sello de una voluntad animosa y de una devoción sin reservas en favor del progreso nacional.

Sin embargo, como el ejercicio de la Primera Magistratura no es ciertamente una tarea fácil o placentera, el Jefe del Estado, en éste, su último Mensaje, ha debido mencionar los principales escollos que se han opuesto a su gestión, no para dolerse simplemente, sino que para abrir los cauces de una reforma fundamental del régimen de nuestras instituciones, que acusa síntomas de fatiga y aún de desquiciamiento orgánico.

Los intreses de grupos, por una parte, y el inmoderado uso de la demagogia partidista, por otra, no sólo dificultan la labor del gobernante, sino que, también, conllevan ingratitudes o injusticias que suman pesadumbre a tareas que son, de por sí, duras de enfrentar.

El Presidente de la República se refirió, sin disimulos, a estas características de nuestro juego institucional; pero lo hizo sin amarguras, mostrando, por el contrario, el rico acervo de su generosa espiritualidad al referirse a los partidos que lo acompañaron en su tarea ya próxima a su término:

"Ni remotamente pretendo formular cargos a los partidos que me han acompañado, a veces con verdadera abnegación, y para los cuales, a pesar de las muchas injusticias de los últimos tiempos, guardo especial gratitud".

Sus observaciones a este respecto estuvieron encaminadas a denunciar los vicios de un sistema que esteriliza las más tenaces voluntades.

La misma devoción y respeto que siente por la Ley, lo impulsará, una vez más, a plantear la urgente conveniencia de erradicar la facultad parlamentaria de promover iniciativas de gastos. El proyecto correspondiente, que se presentará en breve al Congreso, tenderá, en suma, a modernizar nuestro régimen "para satisfacer, con la rapidez necesaria, las legítimas aspiraciones de la masa, o sea, de quienes carecen de medios para influir decisivamente en las resoluciones parlamentarias".

Definiendo la trascendental importancia de las reformas que propugna, el Presidente expresó: "Esa es la verdadera revolución que debe hacerse: la que restrinja drásticamente las iniciativas de los parlamentarios y que los responsabilice de los actos que ejecuten como tales..." "La que permita someter a la decisión popular los conflictos entre el Ejecutivo y el Parlamento, la que evite la dictación de leyes que violen la Constitución y autorice en ciertos casos delegar facultades legislativas en el Presidente de la República, tratándose de materias técnicas o que exijan soluciones rápidas, la que contemple sanciones a la intervención de los parlamentarios en la Administración Pública, etc."

El señor Alessandri, que en una oportunidad llegó a ofrecer la dejación del cargo a cambio de la aprobación de las reforma, a objeto de evitar que Chile se vea abocado a una catástrofe definitiva, hizo un dramático llamado para la mejor comprensión del problema y se excusó por el modo directo y franco con que debió tratar la materia en el mismo Parlamento.

La denuncia presidencial sobre los defectos institucionales aparece inspirada en el noble propósito de alentar la realización de las reformas consiguientes, para desbrozar el camino de quien haya de sucederle en el ejercicio de la Primera Magistratura.

Lejos de ensombrecer su cuenta, la realza, porque el país tomará conciencia de la magnitud del esfuerzo que han debido demandar las realizaciones de la actual Administración, teniendo que sortear, día a día, los inconvenientes y dificultades de un sistema que ha llegado a ser vicioso, inoperante y, aún, dañino.

Los aplausos del Congreso y del público, tan espontáneos como fervorosos, que recibió el Presidente dentro del Salón de Honor del Parlamento y fuera de él, son un anticipo del juicio histórico que merecerá su gestión y su conducta de gobernante.

LAS RELACIONES DE EE. UU. CON AMERICA LATINA:

Johnson mantiene política de Kennedy

Informaciones cablegráficas que hablan de un cambio y aún de un vuelco de la política de Estados Unidos, respecto de las naciones latinoamericanas, son causa de preocupación general.

Por esta razón, resultan altamente significativas las declaraciones que formuló el Embajador de Estados Unidos en Chile, señor Charles W. Cole, durante una reunión celebrada el miércoles último por la American Society.

El Embajador Cole acababa de regresar a Chile después de permanecer varias semanas en su país, donde asistió a diversas reuniones con el Presidente Lyndon B. Johnson; el Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, señor Thomas C. Mann, y otros altos funcionarios gubernamentales, con los cuales consideró, precisamente, las relaciones entre los países latinoamericanos y los Estados Unidos.

"La América Latina mantiene la prioridad en el interés de los Estados Unidos. No ha habido, bajo la administración del Presidente Johnson, cambio alguno en la política norteamericana hacia el continente formulada por el Presidente Kennedy. Por el contrario, el actual Gobierno de los Estados Unidos se está esforzando por estimular y fortalecer las normas de política interamericana iniciadas por la administración anterior.

Como lo ha demostrado claramente el Presidente Johnson, quien se ha referido a los asuntos latinoamericanos en su primer discurso sobre temas internacionales, y también en el más reciente, **la actual administración está buscando la combinación de realismo e idealismo más favorable para el desarrollo del hemisferio.**

Concretamente, estamos avanzando, y con un ritmo más rápido que en el período anterior... El programa interamericano de los Estados Unidos está siendo llevado adelante con vigor, dedicación, entusiasmo y esperanza.

La administración del Presidente Kennedy tuvo la virtud de dirigir la atención de los Estados Unidos hacia los problemas de la América Latina, atención que más tarde fue consolidada y consagrada en la Carta de Punta del Este.

Pero hay que destacar que la Carta de la Alianza para el Progreso surgió de programas latinoamericanos. Todos los objetivos que contiene —estabilidad política, prosperidad económica y justicia social— habían sido ya propuestos por dirigentes de la América Latina. La Alianza para el Progreso es algo que los Estados Unidos están haciendo con la América Latina, y la contribución latinoamericana a este programa es de mayor importancia que la contribucion norteamericana.

En todo caso, puede decirse que estamos avanzando, y creo que lo importante es avanzar.

La actual política norteamericana hacia la América Latina es de "no intervención" y acción multilateral para la paz y seguridad del hemisferio. Esta política comenzó a formularse a fines de la administración del Presidente Herbert Hoover, entre 1929 y 1933, y quedó establecida en el Tratado de Río de Janeiro de 1947. Después de la Segunda Guerra Mundial, estas ideas arraigaron más profundamente, y la Organización de Estados Americanos llegó a ser el principal instrumento para llevarlas a la práctica. El Gobierno del Presidente Kennedy no trajo ningún cambio de dirección a esta política, sino que dio un mayor énfasis a las relaciones entre América Latina y los Estados Unidos."

EMBAJADOR CHARLES W. COLE

CRONICAS DE ESTADOS UNIDOS:

Una cruzada contra la miseria

por ERNESTO MONTENEGRO

En estos mismos días en que la prensa norteamericana proclama las espléndidas ganancias de las industrias y el comercio en toda la nación, comenzando por la minería (metales, carbón, petróleo) y siguiendo con las fundiciones de acero, los fabricantes de productos químicos, los ferrocarriles y empresas de aviación, para terminar con los fabricantes de máquinas calculadoras electrónicas, el Presidente Johnson anuncia su resolución de combatir la decadencia de ciertas regiones descuidadas del oriente medio del país, a fin de acabar con la desocupación, la enfermedades endémicas y la educación deficiente de una porción de sus habitantes. Esto ha de parecer incongruente y aún irónico para aquellos que miran a Estados Unidos como la Meca de la prosperidad y hasta de la extravagancia en sus formas de vida; y su perplejidad será todavía mayor si han leído en los cables la referencia del Presidente norteamericano a **"las familias indigentes que reciben una renta inferior a los tres mil dólares anuales".**

Pero es verdad que muchos de los montañeses de Kentucky, West Virginia o Tennessee viven en casuchas ruinosas de madera, sin servicios higiénicos, ni agua corriente o alumbrado moderno; pero estemos seguros que no les faltará una máquina de coser o de lavar, una estufa de carbón, su radio y su automóvil de desecho. Su comida se reducirá en algunos casos a la ración diaria de harina de maíz (**grits**) y melaza, aún cuando no faltarán las ropas domingueras o la visita al cine del pueblo.

EL CONCEPTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Lo realmente extraordinario es ver al jefe del Gobierno federal asumir responsabilidades por el bienestar y el porvenir de las familias pobres, cuando la tradición de este país fue siempre de responsabilidad individual y de iniciativa propia (**self-reliance**) tal cual se vio en casos memorables, como el humilde origen del Presidente Lincoln y de millares de otros prohombres norteamericanos que alcanzaron la fama o la fortuna por su propio mérito y esfuerzo. La verdad es que una de las consecuencias de la Revolución Industrial fue el desplazar cada día más a los menos aptos, creando así por compensación la responsabilidad colectiva de protección al desocupado (**dole**) y proveer a la seguridad de la vejez por medio de una pensión estatal.

Este nuevo concepto de la responsabilidad del Estado resulta al fin de cuentas una buena inversión de los dineros públicos, por cuanto se habilita al desocupado como consumidor normal, manteniendo así la economía general en condiciones de prosperidad.

Los problemas económicos derivados de una producción agrícola sin precedentes en el mundo, los encaran los Estados Unidos, de una parte, con subsidios a los agricultores para que dejen sin sembrar una parte de sus tierras; y de la otra, adquiriendo a precios remunerativos todos los excedentes de productos porcinos; de lechería, quesos, etcétera. De este modo han podido evitar las severas depresiones que solían producirse en las regiones agrarias a consecuencia de la caída de los precios por exceso de producción. Estos excedentes han permitido que el Tío Sam sirva de Providencia a medio mundo, al repartirlos en regiones más necesitadas del globo, incluyendo a muchos países comunistas.

OTRA PARADOJA: LA BAJA DE LOS IMPUESTOS

El finado Presidente Kennedy inició en este país la experiencia revolucionaria de rebajar los impuestos a las industrias y el comercio por el monto fabuloso de **once mil millones de dólares** como incentivo para que los capitalistas mantuvieran sus negocios en plena actividad o aún buscaran su expansión, asegurando así el mantenimiento de las condiciones de prosperidad general. En otras palabras, la economía privada se comprometía a mantener su producción al máximo, y el Estado se libraba de tirar billones de dólares para costear obras públicas que dieran empleo y sustento a millones de desocupados, como ocurrió en la crisis de 1929. De esta forma, el Presidente Kennedy justificaba su innovación de reducir voluntariamente las entradas del Erario, a cambio de librarse de muy onerosas obligaciones.

El Congreso federal concurrió en sus planes, y su sucesor en el Poder, Mr. Johnson, tomó a su cargo la aplicación de la ley.

Los balances comerciales e industriales del primer trimestre de 1964 han venido a justificar esas predicciones, y sirven ya para anticipar que todo el presente año tiene asegurada su prosperidad, al punto que se tiene por seguro que aquellos once mil millones entrarán a arcas fiscales por concepto de mayores entradas impositivas debidas a mayores utilidades privadas. El monto de la producción total para futuros años va en vías de alcanzar los quinientos mil millones de dólares, y el presupuesto general de gastos federales que ha estado bordeando los cien mil millones, podrá seguir encarando la tremenda sangría de cincuenta mil millones en gastos de defensa y la ayuda a países extranjeros que puede estimarse también como una especie de seguro sobre la integridad nacional, si no es que cubre el mundo entero.

VIALIDAD Y SANIDAD

Hay otros dos capítulos en esta revista de la economía general norteamericana que hemos de tocar brevemente: la proliferación del automóvil hace urgente la construcción de más anchas y más directas carreteras y caminos, si se espera reducir los peligros y trop...zos del tránsito. Mano a mano con ese problema está el de la salud pública como responsabilidad del Estado. El costo de la atención médica y el mantenimiento de los hospitales y cementerios ha llegado a tales exigencias y abusos, que el gobierno federal ha asumido la responsabilidad de regularizar los servicios de atención médica y sepultura (**medicare**). Se ha puesto atajo al alto costo de morir.

NUEVA YORK, mayo de 1964.

Radar para trenes expresos

LONDRES, Telemundial.- Es probable que dentro de pocos años los conductores de trenes expresos en el sistema ferroviario británico empleen radares. Los trenes son cada vez más rápidos. Dentro de un año o dos los expresos británicos se desplazarán a 240 kilómetros por hora. Sin embargo, se anticipan velocidades mayores todavía. Lógicamente, los riesgos aumentarán. El peligro puede consistir en un obstáculo en la vía, una vaca, por ejemplo, o un árbol caído, un deslizamiento de tierra e incluso otro tren.

A tan altas velocidades puede ocurrir que los ojos del conductor no le den el aviso a tiempo. Es necesario, por lo tanto, utilizar algún sistema que proporcione "ojos" de mayor alcance. El radar parece el más indicado. Pero la cuestión no es tan simple. Los marinos y pilotos operan en espacios abiertos y sus haces de radar pueden explorar vastas extensiones sin tropezar con objeto alguno, salvo la isla, el barco o el avión ocasional. En cambio, en la vecindad de una vía férrea hay numerosos objetos salientes capaces de producir un eco que confunda al conductor. Este inconveniente no impide el uso del radar, pues hay una manera de enviar el haz de radar a lo largo de un trayecto estrecho, es decir, una forma de radar guiado. Es justamente este sistema el que los ferrocarriles británicos han empezado a experimentar en Escocia, sobre un tramo de vía poco usado próximo a Edimburgo.

DIJO S. E.:

He Servido a mi País con Total Dedicación y Desinterés

Texto del Mensaje Leído Ayer por el Primer Mandatario Ante el Congreso Pleno

En la tarde de ayer el Primer Mandatario leyó ante el Congreso Pleno, su Mensaje Presidencial anual, con el cual se dio por inaugurado el período legislativo ordinario del Parlamento.

El texto de este Mensaje, que es el último de su Administración, es la siguiente:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Por última vez cumplo con el deber constitucional de dar cuenta del estado político y administrativo de la Nación. Lo hago con satisfacción muy profunda de poder deciros que durante mi período constitucional no sólo se ha preservado el régimen democrático y las instituciones, sino que se han hecho avances positivos en el camino de su perfeccionamiento y progreso.

No obstante que soy el Mandatario que en los últimos treinta años ha dispuesto de menos facultades legales para mantener el orden público, porque en vísperas de la última elección presidencial no sólo fue derogada la Ley de Defensa de la Democracia, sino que también otras disposiciones legales vigentes con anterioridad, indispensables para ello—, aquél se ha mantenido inalterable, sin que ni siquiera haya recurrido a la declaración de zonas de emergencia. A ello han contribuido las medidas policiales que adopté desde el primer momento, que respetando el derecho de reunión, resguardan también el ejercicio de los su- [illegible] y de su propiedad a los que no participan en estos actos.

Convicción Democrática

No obstante, mi profunda y arraigada convicción democrática, mi experiencia me señala que los alardes de fuerza y la arbitrariedad exaltan y alteran inútilmente la pacífica convivencia. No han faltado por ello quienes me acusan de haber tenido complacencia ante la propaganda disolvente. Antes de que actuara en política, durante la campaña y el ejercicio de este cargo, jamás asumí actitud alguna que autorizara a nadie pensar que ella podría ser diferente de la que señalo. No ha sido complacencia actuar de acuerdo con sus convicciones y ello es tan efectivo que durante más de cinco años me he erguido muchas veces contra prácticas inconvenientes, excesos contrarios al verdadero patriotismo o peticiones exageradas incompatibles con la economía nacional, afrontando sin vacilaciones las consecuencias que mi intransigencia provocaba, en forma de poner en juego la continuación del cargo que desempeño.

No he aceptado que ciudadanos extranjeros difundan libremente doctrinas demoledoras entre nosotros porque el Gobierno ha sido celoso para exigir el estricto cumplimiento de nuestras leyes y reglamentos que los inhabilitan para ello. Por lo demás, no se justifica otorgar la trascendencia que algunos dan a esas actividades, porque son centenares los chilenos que marchan cada año al extranjero y que vuelven al país, donde, si lo desean, pueden convertirse en propagandistas de las doctrinas que aceptan.

Tranquilidad Social

Si mi actitud hubiese sido diferente el país no habría disfrutado de la absoluta tranquilidad social en que se ha desenvuelto mi Administración, pese a la intensa, apasionada e injusta oposición de que se me ha hecho víctima y a que todos los intentos seguidos a través de paros ilegales han tenido por respuesta la ejemplar comprensión de la inmensa masa de los trabajadores chilenos.

La misma ponderación con que he actuado me dará plena autoridad hasta el último instante en que sea Presidente de la República para proceder con ejemplarizadora energía contra quienes pretendan alterar el orden público o entrabar o desconocer los efectos que las distintas autoridades deban ejecutar dentro del libre ejercicio de sus facultades legales o constitucionales.

Reitero que daré las más amplias garantías durante la campaña para elegir a mi sucesor y en todo instante velaré cuidadosamente porque gocen de plena libertad para efectuar su propaganda y ejercitar su derecho a sufragar libres de toda presión el día del acto electoral. Invito patrióticamente a los bandos en pugna a encuadrar sus actos dentro de normas de mutuo respeto que enaltezcan nuestra tradición republicana.

He mantenido inflexiblemente el principio de ajustarme a la más estricta interpretación jurídica de las normas que reglan el Derecho Americano, prescindiendo de toda consideración oportunista.

Los estatutos jurídicos que rigen la pacífica convivencia de los países del continente son seguro resguardo para la paz de América y de la integridad territorial de cada país. No podemos aceptar interpretaciones al margen de las estrictamente jurídicas, para que el precedente no pueda servir mañana de argumento en contra de nuestras más esenciales y patrióticas conveniencias.

Bolivia, por razones de orden interno, rompió la armoniosa convivencia en que se desenvolvían sus relaciones con nosotros, reviviendo problemas ya superados y creando artificialmente otros nuevos. En resguardo de los derechos y de la dignidad de nuestro país me vi en determinado momento forzado a actuar con decisión; pero sin apartarme jamás de la prudencia para no dificultar el objetivo que aliento tan sinceramente de fortalecer las relaciones de todo orden con nuestros vecinos.

Armonía con Países Vecinos

Gracias a la comprensión que he encontrado en los Mandatarios de la República Argentina, nuestras relaciones con ella, pese a algunas incidencias, se han mantenido dentro de un plano de amplia cooperación y armonía. He hecho cuanto he podido por remover todo aquello que pueda distanciarnos con esa nación, porque considero que una colaboración cada día mayor con ella en todo orden de materias es una sentida necesidad nacional. La obstinación de algunos y el apasionamiento político de otros me impidieron lograrlo; confío en que, aquietadas las pasiones, se me hará justicia y que, para bien de nuestros dos países, mi sucesor logrará la anhelada solución de esos problemas.

Es motivo de profunda satisfacción haber contribuido a acrecentar nuestra amistad con la vecina república hermana del Perú, gracias a que son también los anhelos de sus gobernantes, así como de haber fortalecido nuestros vínculos con todas las naciones americanas.

Eficiencia de FF. AA.

Las Fuerzas Armadas de la República y el abnegado Cuerpo de Carabineros, de acuerdo con su tradición, han desarrollado sus labores profesionales con la eficiencia y la intachable disciplina que les son habituales, sin que durante todo mi mandato ni la más leve inquietud las haya empañado, o haya sido objeto de la más mínima preocupación.

Puse al frente de cada institución armada y del Cuerpo de Carabineros a aquél de sus jefes que dentro de sus propias filas era considerado como el más digno para desempeñar tan alto cargo. Estos y los reemplazantes de algunos han respondido ampliamente a la confianza ilimitada con que los distinguí.

No obstante los pesimistas vaticinios de muchos, entregué todas las resoluciones relacionadas con calificaciones, ascensos, destinaciones, etc., a la resolución y responsabilidad exclusiva de dichos Jefes, para que la carrera de cada miembro de las Instituciones Armadas dependiese exclusivamente de sus merecimientos y de su capacidad profesional. A mi juicio, éste es el único camino para mantenerlos ajenos a los afanes políticos. Confío en que la experiencia que arroja tan acertada medida no sea alterada para bien de la Patria, de las nobles Instituciones Armadas y del abnegado Cuerpo de Carabineros.

Con honda satisfacción puedo decir que los equipos, materiales y elementos de toda clase con que hoy cuentan nuestras Instituciones Armadas, son muy superiores a los que tenían cuando llegué al Poder, dentro de lo que permitía la limitación de recursos financieros y de divisas que afecta al país. Igualmente me he esforzado por asignarles retribuciones que guarden relación con la importancia de las funciones que desempeñan y con el requisito indispensable del respeto a las distintas jerarquías.

Rindo tributo de profunda gratitud a los cinco ciudadanos que me han acompañado como Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, y al Director de Carabineros, por el empeño que pusieron en obtener todos los mejoramientos que señalo y por la entereza que tuvieron para comprender las limitaciones que las circunstancias imponían.

Cumplo también con un deber de justicia al dejar público testimonio de la forma extraordinariamente eficiente en que la Contraloría General de la República ha cumplido durante los años de mi Mandato su labor fiscalizadora en el orden administrativo. Es indudable que la acción de este organismo constituye un elemento valioso para un Gobierno que ajusta sus actos a la mayor corrección y se somete estrictamente a la norma legal. Especial mención merece para mí la actuación del actual Contralor General de la República, don Enrique Silva Cimma, en quien se conjugan condiciones de capacidad, rectitud y comprensión que lo hacen particularmente idóneo para el ejercicio de las delicadas funciones que corresponden al alto cargo que ocupa.

POLITICA FISCAL

Presupuesto de 1963. — Los ingresos fiscales del año 1963, alcanzaron a 1.353,8 millones de escudos, que corresponden a moneda de poder adquisitivo de ese año, y en que los dólares han sido convertidos al tipo de cambio vigente en el momento de su liquidación, resultando un término medio de 1,9 escudo por dólar.

Los gastos corrientes ascendieron a 1.178,2 millones de escudos. Quedó, en consecuencia, un excedente en cuenta corriente de 175,6 millones de escudos para atender los gastos de capital, que alcanzaron a 587,8 millones, de los cuales 140,5 millones de escudos corresponden a amortización de la deuda pública y 447,3 millones de escudos a la inversión fiscal.

Aparte de aquel excedente, se dispuso para este objeto de los recursos que se señalan en la parte pertinente del Mensaje, que corresponde a 40,4 millones de escudos de la Cuenta Unica Fiscal, a utilización de 10,6 millones de escudos de parte del saldo en Caja al 31 de diciembre de 1962, a 144,1 millones de escudos de créditos internos y a 218,8 millones de escudos de créditos externos, lo que hace un total de recursos disponibles de 589,5 millones de escudos.

Financiados con esa cantidad los gastos de capital, quedó un saldo de 1,7 millón de escudos para reducir el Pasivo Fiscal, por concepto de saldos de Terceros de Tesorerías.

Presupuesto de 1964.— No puedo dar a conocer, como lo hice en Mensajes anteriores, la "Previsión para el Presupuesto Fiscal de 1964" incluyendo el Proyecto de Ley de Reajuste del Sector Público y su financiamiento, por el atraso en su despacho.

Evolución de la situación Fiscal.— Con el objeto de que sea posible efectuar un análisis de la evolución de las finanzas fiscales, se inserta un cuadro denominado "Ingresos Corrientes del Fisco", que compara los ingresos fiscales en los distintos años desde 1958 a 1963, expresados en moneda del mismo valor adquisitivo correspondiente a 1960. (Ver cuadro a.)

Los ingresos corrientes fiscales (tributarios y no tributarios) han subido entre 1958 y 1963 en términos reales en 34,4%. Los de 1963 son inferiores a los de 1962, como consecuencia de que no rigió la Reforma Tributaria y porque, como lo advertí reiteradamente, fueron insuficientes los recursos que se otorgaron en sustitución. Este resultado se debe, también, a que al producirse un alza promedio de precios en 1963 de 44,3%, el sistema tributario —por su poca flexibilidad— no pudo captar una parte proporcional de los mayores ingresos y gastos derivados del alza de precios. La tributación pagada por las Empresas disminuyó en términos reales de 75,2 millones de escudos a 63 millones, es decir, en un 16 o|o. Tal baja ocurrió, pese a que la tercera cuota de pago del impuesto a las empresas se recargó en un 30 o|o, lo que demuestra que los efectos de las alzas de precios sobre el se producen con tanto mayor retardo mientras más intensa es la desvalorización.

El mayor rendimiento del impuesto a la gran minería cuprífera deriva del alza del valor del dólar.

El rendimiento del impuesto a los actos jurídicos en términos reales bajó por efecto de las modificaciones de la ley sobre Timbres y Estampillas, y el del impuesto a las importaciones, porque debido al régimen de cambios imperante ingresaron al país en mayor proporción aquellas mercaderías esenciales que están gravadas con menores derechos ad valorem.

Lo ocurrido en 1963 con los ingresos fiscales en relación con el incremento de la inflación es un fenómeno por demás conocido y comprobado desde hace muchos años, que ya nadie que intervenga en la cosa pública puede ignorar o fingir ignorar. Basta observar que desde hace mucho tiempo cada ley de reajuste de remuneraciones ha hecho necesario un nuevo financiamiento tributario, porque la inflación en el sector público no se financia sino que en parte a sí misma. Comprenderéis que resulta incomprensible que tratándose del reajuste del sector público para 1964 se haya sostenido que no se necesitaba de mayores recursos tributarios, contribuyendo con ello a provocar ingratas incidencias y a postergar en forma lamentable el despacho de esa ley.

Composición de Gastos Fiscales

Me referiré a la "Composición del Gasto Fiscal, a base de las cifras que contiene el cuadro respectivo, expresadas todas en moneda de igual poder adquisitivo correspondiente al año 1960 y que comprende las cifras para los años 1958 a 1964. El gasto fiscal durante este último año está hecho sobre la base de las cifras presupuestarias respectivas, de un reajuste de remuneraciones de 35 o|o en conformidad con la ley reciente y deflactándolas, suponiendo para 1964 un alza promedio de precios en relación con 1963 de 35 o|o (ver cuadro B).

Este cuadro demuestra que el gasto total disminuyó en 1963, en relación con 1962, y sobre las bases señaladas, el correspondiente a 1964 implica un aumento de 4,1 o|o sobre el de 1963, que llega a igualarse con el de 1962.

En 1963 se observa por primera vez en esta Administración un descenso en las remuneraciones reales de los funcionarios públicos, que se explica porque la mayor parte de los reajustes concedidos durante él fueron a contar desde el 1.o de julio por falta de recursos. Sobre las bases del proyecto de reajuste de un 35 por ciento, en 1964 las remuneraciones de los funcionarios públicos subirán en una cantidad real de 213,7 millones de escudos a 234,1 millones. La realidad será superior por efecto de modificaciones introducidas en la Ley de Reajuste.

De este cuadro se desprende también que, pese al empeoramiento producido en 1963, en la situación de ellos, con el reajuste del 35 por ciento su situación en relación con la que tenían en 1958 acusa un mejoramiento efectivo.

Por razones similares a las ya dadas, se observan descensos en 1963 en los gastos previsionales y asignación familiar y un ascenso en 1964, respecto del año anterior. Los gastos previsionales están ligados a lo que ocurre con las remuneraciones, en tanto que sobre la asignación familiar de 1964 influye el aumento de ésta en 45,4 por ciento a contar desde el 1.o de enero de este año. Por otro lado, las modificaciones del gasto en transferencias corrientes al sector público siguen una fluctuación parecida a la de los rubros anteriores, lo que se explica fundamentalmente por el hecho de que una parte importante del reajuste de los funcionarios de las Instituciones estatales descentralizadas se cubre con fondos fiscales.

Gastos de Capital

En los gastos de capital (amortización e inversión) se observa para 1964 un incremento más moderado en el ítem amortizaciones (de 79,4 millones a 91 millones de escudos) que el producido en 1963. El aumento en 1964, se explica principalmente por el servicio de los pagarés dólares de las leyes 14.171 y 14.949, que se emitieron con el propósito de facilitar el pago de las deudas en dólares contraídas por los particulares con Bancos o directamente en el extranjero, y por la amortización que debe hacerse en 1964 de algunos préstamos externos de corto plazo.

El otro componente de los gastos de capital, —la inversión fiscal—, presenta en 1964, respecto de 1963, un descenso de 252,9 millones de escudos a 240,1 millones, que no tiene carácter definitivo, ya que deberá proponerse un suplemento al Presupuesto de Capital del Ministerio de Obras Públicas.

Finalmente, en el cuadro titulado "Financiamiento del Presupuesto Fiscal", se resumen las principales cifras fundamentales de él, en moneda de igual poder adquisitivo, correspondiente a 1960, y que considera los años 1958 a 1964. (Ver cuadro C).

Las cifras de 1964 son las presupuestarias más el reajuste de remuneraciones del 35 por ciento, que se supone debidamente financiado a base de mayores entradas originadas por el alza del tipo de cambio, del mayor rendimiento de algunos impuestos, más el proveniente de nuevas medidas tributarias. La deflactación se ha hecho sobre la base de suponer para 1964 un alza promedio de precios del 35 por ciento, en relación a 1963.

Ahorro Fiscal

El, muestra que el excedente en cuenta corriente, que es el equivalente al ahorro fiscal, subió de 46,2 millones de escudos en 1962, a 99,3 millones de escudos en 1963, expresadas ambas cantidades en moneda de 1960, es decir, más que se duplicó, lo que revela el eficaz esfuerzo del Gobierno por elevar su ahorro. Las estimaciones para el presente año indican que tal esfuerzo continuará realizándose, ya que se contempla un nuevo incremento del excedente en cuenta corriente, superior al 45 por ciento sobre el de 1963.

De este cuadro se deduce que el nuevo endeudamiento, que alcanzó a 272,8 millones de escudos en 1962, se redujo a 227 millones en 1963, y se proyecta que disminuya a 178,3 millones en 1964, si el reajuste resulta financiado en verdad. Por otro lado, la reducción en el endeudamiento neto, es decir, descontadas las amortizaciones hechas en cada año, sería todavía más acentuada aún, ya que de 214 millones de escudos en 1962, bajó a 147,6 millones de escudos en 1963, y decrecería a 87,3 millones en 1964. Todas estas cifras están expresadas en moneda de poder adquisitivo de 1960.

Por último, es importante señalar que la inversión fiscal, en relación con el gasto fiscal total, que era de 18,4 por ciento en 1958, sube a 25,3 por ciento en 1963, porcentaje que se mantendrá en 1964, si se aprueba el suplemento para el Ministerio de Obras Públicas.

Estas cifras demuestran fehacientemente que, durante esta Administración, la inversión fiscal ha alcanzado niveles record y, además, que progresivamente, su financiamiento ha ido recayendo en mayor proporción en el ahorro gubernamental, lo cual no puede ser más satisfactorio.

Endeudamiento Fiscal

Se han continuado haciendo especulaciones inexactas en relación con las deudas contraídas para financiar el Plan de Inversiones, para promover el desarrollo de las obras públicas y un Plan Habitacional, con el propósito de reactivar la Economía.

Las cifras que arrojan los cuadros a que antes me he referido, demuestran en forma terminante que es una impostura sostener que este Gobierno haya contraído deudas para atender los gastos corrientes del Presupuesto Nacional, porque los empréstitos han servido exclusivamente para financiar inversiones o efectuar amortizaciones.

Con anterioridad a esta Administración conseguir empréstitos en moneda extranjera, —una parte de los cuales fuese en dólares, que se pudieran vender a los importadores, con lo que se procuraría moneda corriente para el Presupuesto y alivio para la Balanza de Pagos en materia de adquisiciones ordinarias del país en el extranjero— fue siempre una sentida aspiración nacional. El extraordinario éxito que ha significado lograrlo, la pasión política lo ha utilizado para criticarla y combatirla.

Este Gobierno también ha podido, después de muchos años, utilizar en escala digna de consideración el crédito particular para financiar inversiones públicas, emitiendo para ello bonos o pagarés dólares a plazos cortos.

Dada la escasez de recursos otorgados a esta Administración, si no se hubiese recurrido a los procedimientos que señalo, no se habría reconstruído el sur ni serían realidades todas las obras públicas ni tantas decenas de miles de habitaciones hechas. Tampoco se habría producido el extraordinario incremento de la producción, determinado por ellos, y la cesantía continuaría azotando cruelmente a muchas decenas de miles de chilenos.

Paso a demostrar la enorme distancia que existe entre el aumento real de las deudas en moneda extranjera durante esta Administración y los cálculos que sobre el particular se hacen con fines políticamente intencionados en su desprestigio, y cómo es de moderado su monto en relación con las inversiones hechas.

Deuda Externa.— De acuerdo con el detalle que contiene el texto del Mensaje, el saldo total de la Deuda Pública Externa, al 31 de diciembre de 1963, ascendió a 993.280.000 dólares, que comprende las deudas de responsabilidad fiscal, —cuyas amortizaciones se deben contemplar en el Presupuesto Fiscal—, las de otros servicios estatales, —cuyas amortizaciones no se contemplan en dicho Presupuesto—, y los créditos de responsabilidad del Banco Central para fines fiscales.

De esta suma no se habían girado créditos por un total de 210,1 millones de dólares, por lo tanto, lo que efectivamente se debía alcanzaba en la fecha indicada sólo a 783,18 millones de dólares. Si de esa cantidad se descuenta el saldo existente al 31 de diciembre de 1958 de la Deuda Pública externa, que llegaba a 393,4 millones de dólares, **el mayor endeudamiento público efectivo con el exterior producido durante la presente Administración hasta el 31 de diciembre de 1963, alcanzaba a 390 millones 740 mil dólares,** cifra que incluye no sólo las deudas del Fisco, sino que las deudas de la CORFO, Ferrocarriles, otros Servicios Públicos y la de la Caja Central de Ahorro y Préstamos.

Deuda interna en moneda extranjera.— Para completar el financiamiento de la inversión pública, esta Administración emitió, en el interior del país, bonos y pagarés expresados en dólares.

Al 31 de diciembre de 1963, el saldo de la deuda interna en esa moneda alcanzaba a 132 millones 960 mil dólares. Esta cifra comprende el pequeño saldo de los bonos emitidos en conformidad a la Ley 13.305 al iniciarse este Gobierno, los emitidos con motivo del terremoto, —de acuerdo con la Ley 14.171— y los destinados a convertir a moneda corriente las deudas en dólares de particulares con los Bancos y las directas de éstos con el exterior.

De todos estos bonos, sólo sirven para depósitos de importación el saldo de los de la Ley N.o 13.305 y parte de los emitidos de acuerdo con la Ley 14.171. En el saldo que menciono no se incluye la deuda de la Caja de Amortización con el Banco Central, correspondiente al pago hecho por esta Institución al Banco Interamericano de Desarrollo, por suscripción de capital y que alcanza a 5,16 millones de dólares.

El 31 de diciembre de 1958 el saldo de la deuda interna en dólares era de 21 millones 720 mil dólares. Si esta cantidad se resta del saldo el 31 de diciembre de 1963, ascendente, según dije, a 132 millones 960 dólares, **el mayor endeudamiento interno en moneda extranjera de responsabilidad de la actual Administración alcanzó al 31 de diciembre de 1963 a la suma de 111 millones 240 mil dólares.** Si esta cantidad se suma a los 390 millones 740 mil dólares de aumento de la Deuda Externa de responsabilidad de esta Administración, **el mayor endeudamiento interno y externo verdadero en moneda extranjera entre el 31 de diciembre de 1958 y el 31 de diciembre de 1963, alcanzó a 501 millones 980 mil dólares.**

Para juzgar de su cuantía en relación con las inversiones hechas, debo recordar que la sóla inversión fiscal de 1959 a 1963 alcanza a 1.083 millones de escudos del año 1960, que al tipo de cambio entonces vigente de 1,05 escudos por dólar, equivale a 1.032 millones de dólares. Comparada esta cifra con el monto total del endeudamiento en moneda extranjera ascendente a 501 millones 980 mil dólares resulta moderada. Mucho más aún si se tiene en cuenta que este monto del endeudamiento corresponde a inversiones del sector público y no sólo del Fisco, porque una parte importante de él se ha empleado en inversiones que no figuran en los 1.032 millones de dólares, tales como las de ENDESA, compra de equipo y materiales para modernización de los Ferrocarriles, las de Caja de Ahorro y Préstamos, etc. Todavía puedo agregar que la sola inversión en la zona de los terremotos alcanza a 422 millones de dólares, cifra que es igual al 85 o|o del monto total de ese endeudamiento.

Debo agregar, además, que de ese endeudamiento ascendente a 501 millones 980 mil dólares, una parte equivalente a 158 millones 200 mil dólares, corresponde a créditos de muy largo plazo, —cuarenta años—, y bajísimo interés, —3|4 o|o—, y 29 millones 200 mil dólares a compromisos que se pueden pagar en moneda nacional.

Los que, valiéndose de cifras abultadas, proclaman el abrumador endeudamiento fiscal que yo habría provocado, olvidan que ellos mismos en el Parlamento contribuyeron a que sólo se me otorgara para reconstruir el sur impuestos que han rendido hasta el 31 de diciembre de 1963 108 millones 400 mil escudos, —cifra expresada en moneda del año 1960—, y que equivale a 103 millones 245 mil dólares, o sea, que representan menos de la cuarta parte de lo invertido con aquel objeto.

Para llegar a aquellos resultados abultados sobre el monto del endeudamiento se recurre a una serie de arbitrios. Se comienza por sumar a la cifra que he señalado, ciertas deudas del Fisco y de la Caja de Amortización con el Banco Central, que si bién se han contabilizado en dólares no corresponden en absoluto a compromisos que éste tenga con el exterior, pues constituyen simples emisiones en moneda corriente en favor del Fisco, que se consolidan a largo plazo y se autocancelan cada vez que se revaloriza la paridad cambiaria. Estas deudas se contabilizan en dólares desde antes del advenimiento de este Gobierno por razones de orden psicológico.

Incluyen también la deuda del Fisco con los Bancos Comerciales contraída en virtud de la Ley 4.897 y que alcanza a 25 millones de dólares aproximadamente, no obstante que ésta se computa como encaje y se renueva a su vencimiento.

Dentro del mismo propósito consideran como gastados los saldos de empréstitos contratados pero no utilizados y de una parte de los cuales el actual Gobierno, no podrá ni siquiera hacer uso, por estar destinada a obras determinadas, cuya ejecución no alcanzará a terminarse durante lo que resta de su período y cuya utilización dependerá de lo que resuelva mi sucesor.

Estos antecedentes permiten juzgar de la ecuanimidad que emplean sus adversarios para combatir a la actual Administración.

Negociación de Créditos

La tarea de negociar los créditos que ha utilizado este gobierno, ha sido difícil e ingrata y, habida consideración a las condiciones a que están sujetos, ha resultado todavía mucho más engorroso poder utilizarlos. Esto ha exigido modificaciones fundamentales en la elaboración de los proyectos, justificarlos económicamente en cada caso y establecer normas para comprobar la inversión de los fondos en cada obra, a fin de poder retirar la cuota respectiva de los empréstitos. Para lograrlo, han debido introducirse cambios profundos en nuestras prácticas administrativas. A veces, ha sido necesario recurrir a técnicos y firmas extranjeras para cumplir con exigencias de carácter general que regulan el otorgamiento de estos préstamos. Esto ha dado lugar a injustas críticas porque se ha pretendido ver en ello un desconocimiento de los méritos de nuestros ingenieros. Don Raúl Sáez ha dicho que no debe olvidarse que son normas de carácter general para todos los países que reciben ayuda, en los cuales muchas veces no hay técnicos con preparación adecuada y aún cuando los haya pueden no conocerse métodos recientes para la preparación y ejecución de ciertos proyectos por ser demasiado especializados. Los autores de estas críticas han olvidado que faltan ingenieros en nuestro país, por lo cual no se justifica que por dar trabajo a determinadas firmas que podrían abordar otras actividades dentro de su especialidad, se privara por este motivo al país de las obras que podrían realizarse con los empréstitos que incluyesen una condición de esta clase; lo cual impedirá dar trabajo a obreros y empleados chilenos y también a los contratistas que las tomarán a su cargo.

Todo este trabajo y todas estas críticas las ha sobrellevado este Gobierno; al que lo sucede le tocará en suerte la mucho más fácil tarea de utilizarlas y contratar otros, si lo desea porque he dejado abierto el camino para que así ocurra.

Por otra parte, los que hacen todos estos ataques son los mismos que critican a la Alianza para el Progreso, por considerar muy pequeñas las sumas que pone a disposición de los países americanos. El Comité ad hoc para Chile, designado de acuerdo con ella, señaló que en los primeros años de ejecución del Plan de Desarrollo, Chile necesitaba recursos externos por unos 200 millones de dólares al año. En 1963 sólo hemos usado 120 millones de dólares. La pasión política con que se me combate conduce a todas estas notables contradicciones.

En relación con esta materia no puedo dejar de referirme a la acción que le ha correspondido en ello al Director de la Oficina del Presupuesto, don Sergio Molina Silva. Deseo rendirle público testimonio de mi profunda gratitud y de mi admiración por el esfuerzo gigantesco que han hecho él y sus colaboradores en la tarea que acabo de señalar, por la ayuda tan talentosa y leal que de él he recibido en la gestión financiera y administrativa de este Gobierno, y porque por servir a su país y ser consecuente con la confianza ilimitada que en él deposité, ha renunciado a grandes situaciones fuera de su patria.

POLITICA CAMBIARIA Y DE COMERCIO EXTERIOR

El déficit de pagos disminuyó notablemente en 1963, en relación con el efectivo en 1962. El contable más el aumento del volumen de obligaciones pendientes lo hace subir a 40 millones de dólares.

Se ha logrado reducir los registros de importación a términos razonables del orden de 30 millones de dólares mensuales en el primer trimestre de este año.

El ingreso de divisas en el comercio visible aumentó en 1963 sobre el año anterior en 21 millones de dólares, por efecto del aumento de las exportaciones de la pequeña y mediana minería especialmente y de las industriales y agropecuarias.

Esto se logra pese a una disminución de 10 millones de dólares en la gran minería por efecto del tipo de cambio más alto para los retornos, precio ligeramente inferior y huelgas.

Todo permite prever que la Balanza de Pagos de 1964 está financiada, especialmente si se considera el alza del precio del cobre y que el Banco Central tiene negociados créditos de Balanza de Pagos en cantidad suficiente para cubrir el saldo necesario para ello.

REMUNERACIONES

Los aumentos de sueldos y remuneraciones que se otorgaron a principios de 1963 fueron muy exagerados. Para un alza de 27, 7 por ciento en el costo de la vida en 1962, los que ya gozaban en ese año de un sueldo vital o de jornal mínimo tuvieron un aumento ascendente a 42,7 por ciento.

Estos reajustes, sumados a factores cambiarios, también influenciados por ellos, dieron lugar a una fuerte alza del costo de la vida durante 1963, como resultado de lo cual, pese a esos grandes aumentos de remuneraciones, por primera vez durante los cinco años de esta Administración se han producido pérdidas moderadas en el poder adquisitivo de los asalariados, que no alcanzan a anular las ventajas logradas en los cuatro años anteriores.

Sobre la base de suponer un aumento de 2,5 por ciento en el número de empleados entre 1962 y 1963 y utilizando los montos de los sueldos imponibles en la Caja de Empleados Particulares, y deflactando de acuerdo con el alza media del costo de vida entre estos dos años, se obtiene que el sueldo real medio ha bajado en 5,1 por ciento.

Si esa comparación se hace en los mismos términos entre 1958 y 1963, sobre la base de que en cada año sucesivo el número de empleados ha aumentado en 2,5 por ciento, se llega a la conclusión de que el sueldo real medio per cápita ha aumentado en 10,2 por ciento en ese lapso.

Si el monto de los salarios imponibles del Servicio de Seguro Social de 1962 y 1963 se divide por el número de imponentes de cada año, y las cifras obtenidas se deflactan de acuerdo con el alza media del costo de la vida, entre ellos, se obtiene que el jornal real medio ha bajado en 3,9 por ciento en el año último.

Si la misma comparación se hace entre 1958 y 1963, se llega a la conclusión de que el jornal real medio, per capita, ha aumentado, durante esta Administración, en 5,2 por ciento.

Estas cifras están calculadas aplicando los mismos métodos que son habituales en Chile y en el extranjero, en estudios económicos de toda naturaleza, o sea, sobre la base del monto de las imposiciones en los organismos de previsión, el cual, evidentemente, adolece de imperfecciones.

Al considerar los aumentos de remuneraciones de los obreros durante esta Administración, debe tenerse en cuenta que en el curso de ella las imposiciones de los jornales agrícolas se han hecho sobre el salario mínimo, por lo cual la situación real es más favorable que las cifras calculadas en la forma señalada. Por otra parte, la Superintendencia de Seguridad Social hace presente que ha aumentado la tendencia a hacer imposiciones sobre salarios más bajos que los reales, porque, al tener hoy día los obreros pensiones mínimas aseguradas, por bajo que sea el jornal imponible, se suma el interés de éstos al del patrón por reducir las imposiciones.

La situación de las remuneraciones más bajas ha mejorado desde el 31 de diciembre de 1958 a marzo de 1964, en que el alza del costo de la vida llega a 233,4 por ciento. En ese período, el sueldo vital ha crecido, de 42,1 escudos, a 150,23 escudos, o sea, ha subido en 257 por ciento; el salario mínimo industrial y comercial, en 270 por ciento. El salario mínimo agrícola, desde 1958 a 1963, ha pasado, de 0,44 escudo, a 1,35 escudo, o sea, que ha aumentado en 207 por ciento, pero se eleva, a partir del 1.o de mayo, a una cifra del orden de 2,02 escudos, lo que significa un alza de 359 por ciento. Además, en lugar de que del jornal mínimo agrícola se pague un 30 por ciento en dinero, a partir de esa fecha, el mínimo en dinero se elevará al 50 por ciento.

AHORRO POPULAR DURANTE ESTA ADMINISTRACION

Un hecho que merece destacarse en la acción que ha correspondido al actual Gobierno, es el notable aumento experimentado durante él por el ahorro popular. Este es un testimonio irrefutable del mejoramiento que han tenido las rentas de los asalariados, ya que de otro modo hubiera sido imposible observar un alza de 3,43 veces en el monto real de los ahorros entre 1958 y 1963. En el primero de estos años él estaba constituido por las cuentas de ahorro del Banco del Estado, las que ascendían al 31 de diciembre de 1958 a 33 millones 376 mil escudos, que en moneda de 1963 representan 95,4 millones de escudos. En los años siguientes fueron desarrollados mecanismos eficientes de ahorro para la construcción de viviendas.

El 31 de diciembre de 1963, las cuentas de ahorro del Banco del Estado alcanzaron a 206,1 millones de escudos, las de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, a 71,1 millones y las cuentas de ahorro de la CORVI, a 50,7 millones, todo lo cual sumado hace un total de 327,9 millones de escudos. Esta cantidad representa una elevación del nivel del ahorro en 3,43 veces en términos reales al que existía al iniciarse esta Administración, o sea, que ha experimentado un aumento de 243 por ciento.

Actividad Económica

PRODUCCION AGRICOLA. — Condiciones climáticas favorables, la disposición del uso de abonos y semillas genéticas de alto rendimiento a través de bonificaciones, se tradujeron en buenos resultados para la producción agrícola del año 1962|1963. La producción de trigo subió en 18,9 por ciento y las papas, en 10,2 por ciento. El rendimiento medio del trigo por hectáreas llegó a 15 quintales métricos, mientras que en los últimos años anteriores fue sólo de 12,9.

La producción de cereales del quinquenio 1959|1963 fue 11,21 por ciento mayor que la del anterior, o sea, ligeramente menor que el crecimiento de la población, que alcanza a 12 por ciento. Al juzgar de ese resultado hay que tener en cuenta que la producción del quinquenio anterior está influenciada por la cosecha excepcional de 1958 y que durante el último, incidieron las perturbaciones de los terremotos, extraordinarias sequías en el norte y en el sur y heladas fuera de época.

Las disponibilidades de carne de vacuno nacional e importada han determinado en el último quinquenio respecto del anterior, un aumento per capita de 6,9 por ciento. El consumo de pescado fresco en los últimos años ha aumentado, después de haber pasado por una depresión, la producción de aves subió en más de 100 por ciento en relación con la del quinquenio ante-

rior y más aún la de huevos. En consecuencia, es falso que durante este Gobierno haya disminuido la dosis de proteínas derivadas de la carne para el consumo de la población, porque la verdad es lo contrario.

La leche acusa un incremento de 10,8 por ciento en el último quinquenio sobre el anterior.

En el último la betarraga tuvo en relación con el anterior un 280 por ciento de aumento y la maravilla y el raps en conjunto uno de 48 por ciento, la madera aserrada uno de 14,4 por ciento, la para pulpa un 492 por ciento, debido al funcionamiento de la fábrica de celulosa de Laja.

Como se ve, no es efectivo, como tanto han afirmado los opositores, que la producción agrícola per cápita haya bajado en forma apreciable.

Al tratar del Ministerio de Agricultura he puesto de manifiesto los notables avances que se han hecho en materia agrícola durante los últimos cinco años, cuyos resultados podrán apreciarse a muy corto plazo y cobrarán mayor relieve como consecuencia de haber obtenido —después de largas y trabajosas gestiones—, el crédito de desarrollo ganadero en el Banco Internacional. Igual efecto producirá la Reforma Agraria.

La nueva superficie regada o cuyo riego ha sido mejorado durante los últimos cinco años, alcanza a 248 mil 377 hectáreas, y ella dejará tan avanzados algunos trabajos de esta clase que permitirán aumentar esa cantidad en 250 mil en el año próximo, y otras 80 mil en conjunto en los dos siguientes.

PRODUCCION PESQUERA. — La producción media de pescado y mariscos durante los últimos cinco años creció en 148 por ciento sobre los cinco anteriores, y la harina de pescado para consumo interno y externo en 363 por ciento.

PRODUCCION MINERA.— La producción de cobre en 1963, que es la más alta que registra el país, sobrepasó ligeramente las 600 mil toneladas.

La producción total de la gran minería del cobre supera en los cinco años de este Gobierno a la de los cinco anteriores, en un 23 por ciento; igual comparación para la mediana y pequeña minería del cobre, arroja un aumento de 114 por ciento.

Por causa del mercado mundial, en 1963 la producción de hierro aumentó sólo en 5 por ciento; pero si se compara su producción en los últimos cinco años con el quinquenio anterior, se comprueba que ella ha aumentado en 142 por ciento. El valor de las exportaciones de hierro mineral en 1958 fue de 23,9 millones de dólares, suben cada año para llegar en 1963 a 57,2 millones de dólares.

La producción de petróleo crece en la actualidad más rápidamente que el consumo, abasteciendo ya más del 75 o|o de él.

La producción de salitre casi no sufrió modificaciones, pero la de yodo, en el último quinquenio, acusa un aumento de 51 o|o sobre el anterior.

Merece destacarse que el consumo interno de salitre del período 1958-1959 al correspondiente a 1963-1964 sube de 63,3 mil toneladas anuales a 230 mil, lo que representa un aumento de 263 o|o.

Por falta de mercado la producción de carbón bajó el año último en 6,7 por ciento.

Como resumen, puedo anotar con profunda satisfacción que el índice de la producción minera total durante los últimos cinco años, sobre la base de los precios y producciones del año 1957, acusa un alza de 33 o|o. Si se compara la producción entre los años 1958 y 1963 se anota una baja en el carbón de 220 mil toneladas y otra de 144 mil toneladas en el salitre. En cambio, la de petróleo sube en 1 millón 200 mil toneladas, la de hierro en 4 millones 700 mil toneladas y la de cobre en 127 mil toneladas.

Comprueba la preocupación del actual Gobierno por la industria minera el hecho de que en 1963 la Empresa Nacional de Minería invirtió 7 millones 605 mil dólares y 7 millones 92 mil escudos, cifras que no tienen parangón con las inversiones anuales durante ninguno de los 27 años de vida de esta institución, que es la sucesora de la ex Caja de Crédito Minero. En el último quinquenio ha invertido 14 millones 260 mil dólares, más 15 millones 221 mil escudos y ha otorgado créditos de fomento en 1963 que equivalen a más de cuatro veces de los concedidos en 1958, lo que hace ver, una vez más, cómo es de injusto que se afirme que este Gobierno ha descuidado el desarrollo de actividades productoras.

Todo lo anterior es la mejor respuesta a quienes, por desacreditar al Gobierno, han propalado la supuesta estagnación de la producción minera.

PRODUCCION INDUSTRIAL.

El índice que mejor revela la tendencia al crecimiento de un país en desarrollo es el relativo a producción industrial. El del año último acusa un 6,6 o|o de aumento sobre el anterior y en los cinco años de este Gobierno ella ha crecido en 39,3 por ciento, en circunstancias que entre 1954 a 1958 sólo aumentó en 6,9 por ciento.

El índice deflactado de las ventas comerciales en el período 1958-1963, muestra un aumento de 30,6 por ciento contra sólo 2,22 por ciento en que se incrementaron en el de 1954-1958.

El consumo de energía eléctrica en los últimos cinco años marca un aumento de 39,1 por ciento contra 23,8 por ciento en los cinco años anteriores y la potencia instalada uno de 32,5 por ciento contra 14,8 por ciento.

El consumo de energía eléctrica para uso industrial entre el último quinquenio y el anterior sube en 41 por ciento.

La producción de gas licuado era de 17 mil metros cúbicos en 1958, aumenta sucesivamente para llegar en 1963 a 230 mil metros cúbicos, lo que representa un incremento de 1.244 por ciento.

Industria Siderúrgica

La producción de la industria siderúrgica chilena de acero para laminar ha subido de 1958 a 1963 en 38,12 por ciento. Huachipato que exportaba parte importante de su producción desde 1958 a 1963, más que duplica sus ventas en el interior, pues éstas crecen en 108 por ciento, y el volumen total de sus ventas de acero dentro del país en el último quinquenio marca un aumento sobre el del anterior de 46 por ciento.

Las ventas de pizarreño en los últimos cinco años superan a las de las cinco anteriores en 62 por ciento, las de cemento en 29 por ciento, las de papel en 49 por ciento, las de madera para pulpa en 492 por ciento, las de neumáticos en 72 por ciento, las de calzado en 47 por ciento, las de refrigeradores en 364 por ciento, y, pese al aumento considerable de los precios, las de azúcar en 18 por ciento.

Estas cifras son un claro índice del fuerte incremento de la actividad del país durante los últimos cinco años y de la elevación del standard de vida de sus habitantes.

Sin embargo, de una Administración que puede exhibir estos resultados, —que sobrepasan todo lo habitual y que demuestran avances excepcionales—, la oposición dice que ha arrastrado al país al caos económico y a la bancarrota, lo que resulta aún más sorprendente si se consideran los enormes avances, que expondré, hechos en materia habitacional, y de obras públicas y las de toda naturaleza que arrojan iguales o aún más convincentes resultados.

Para evitar equívocos reitero una vez más que si hago comparaciones con el quinquenio gubernativo anterior nada está más lejos de mi espíritu que la pequeñez de pretender desconocer la obra de mi antecesor y todo cuanto él hizo por el progreso de Chile. Debo hacerlas por tratarse del período de actividad nacional más próximo y sólo con el deseo de demostrar la forma extraordinaria en que hemos avanzado en los últimos 5 años, a fin de contrarrestar el derrotismo que tratan de sembrar los que me combaten con una perseverancia desconcertante por lo apasionada e injusta. De ninguna manera de estas comparaciones puede deducirse un descrédito para la Administración anterior, la cual en importantes materias superó a otras que la precedieron, como ocurre, por ejemplo, en algunos aspectos sociales y en materia de edificación escolar y hospitalaria, para citar algunos casos, lo cual destaca aún más la labor cumplida durante el Gobierno que presidó.

Es absurdo suponer que mi ánimo sea desconocer lo que hicieron todos mis antecesores, porque muchos de los resultados que se aprecian durante este período son la consecuencia de impulsos iniciales de otros Gobernantes, como ocurre, por ejemplo, con el fierro, la electricidad, la industria de la remolacha y el petróleo. Por eso, repito, que sólo persigo el propósito de contrarrestar una propaganda injusta para esta Administración y contraria al interés de Chile.

Perspectivas de la Economía

La magnitud de la obra realizada por este Gobierno a través de la intensificación de la inversión pública, no puede ser discutida, como tampoco la activación de la Economía, que de ello ha resultado, que demuestran las cifras anteriores. Esto comprueba que es inexacto que aquella haya significado un perjuicio para el desarrollo de la producción que ha logrado excepcionales avances, salvo en la agricultura, en la cual se recogerán a corto plazo los frutos de lo mucho que por ella ha hecho este Gobierno.

He demostrado que es injusta la crítica que se hace en cuanto al aumento verdadero de la deuda interna y externa en moneda extranjera, y que es moderada en relación con la inversión pública realizada.

Hay quienes afirman que esta activación económica podrá ser efímera y desvanecerse el día que se restrinja la gran cuantía de los empréstitos, lo cual crearía, además, serias dificultades a la Balanza de Pagos.

En primer lugar, cabe observar que en los países de economía en desarrollo, no se puede prescindir, para fortalecer y mantener un fuerte ritmo de actividad, de intensificar la inversión fiscal en campos que no sean del resorte del sector particular, salvo en aquellos casos en que por la cuantía de las inversiones, éste no pueda abordarlas, o se encuentren en notorio retardo. Nadie podría reprocharme de haberme apartado de esa línea ya que paralicé las inversiones estatales de esa clase que estaban en camino, o por iniciarse, que no tenían base económica o que no se justificaban.

La falta de validez de aquellos temores queda bien de manifiesto con las cifras que expuse al comentar los resultados del cuadro "Financiamiento del Presupuesto Fiscal", que señalan cómo desde 1962 empieza a bajar el monto del nuevo endeudamiento, y mucho más el del neto, o sea, descontadas del anterior las amortizaciones, pese al aumento desde el 18,4 por ciento al 25 por ciento de la inversión fiscal, en relación con el monto del Presupuesto, lo que demuestra que no obstante sube la inversión fiscal, que incluye la reconstrucción del sur, progresivamente su financiamiento se ha ido haciendo en mayor proporción con los recursos fiscales ordinarios.

Préstamos a Largo Plazo

Debe también tenerse muy presente que los empréstitos que hoy se contratan, son a plazos muy largos y de muy bajo interés, y que en estos años, las amortizaciones y luego la Balanza de Pagos se han recargado por las de aquellos internos a corto plazo, contratados al comienzo de esta Administración, hoy muy reducidos, y los correspondientes al terremoto y a la conversión de deudas en dólares de los particulares, cuya consolidación debe intentarse.

Aquellos temores resultan todavía mucho más infundados si se examinan las expectativas prometedoras que se ofrecen para un porvenir inmediato.

Las disponibilidades de energía eléctrica aumentarán notablemente con el funcionamiento de la Planta de las Ventanas, que lo hará poco después de que yo abandone el Poder, y enseguida, la Planta de Rapel, lo que es augurio de mayor producción. El año próximo quedarán listas importantes obras para regar o mejorar el riego de 250 mil hectáreas, con la consiguiente menor importación de productos agropecuarios. En 1965 funcionará con plena capacidad la planta de papel de diarios de Nacimiento, y también la ampliación en 140 mil toneladas de celulosa para exportación de la planta de Laja. La producción de petróleo está aumentando más rápidamente que el consumo, o sea que tiende a eliminarse el déficit actual. La pesca alcanzará su más alto nivel de producción; en condiciones que la exportación de sus productos podrá llegar en 1965 a 50 millones de dólares contra 9 millones en el último año; estará trabajando la Fundición de Ventanas y continuarán produciendo sus frutos las numerosas ampliaciones mineras en marcha, a las cuales puede agregarse la ampliación de Huachipato, todo lo cual representa nuevas entradas para el país, del orden de 100 millones de dólares.

No menciono el convenio a que ha llegado el Gobierno con las grandes empresas cupríferas, que importa un apreciable aumento de la producción, porque requiere aprobación legislativa, y sólo deseo señalar realidades en marcha y no simples proyectos.

Balanza de Pagos

Con todos estos antecedentes esos temores carecen de base y no se justifica en forma alguna que personas que no estén movidas por una torpe pasión política acepten sus planteamientos en orden a que no hay expectativas de mejoramiento de nuestra Balanza de Pagos, que nuestra economía está en ruinas y próxima al desastre, cuando todo esto indica que la acción de este Gobierno en el campo del desarrollo de la producción en nada desmerece de la obra gigantesca realizada en materia de construcción y de obras públicas, a todo lo cual debe añadirse el espíritu de ahorro que ha logrado despertar entre el elemento popular, palanca poderosa para el desarrollo de los países.

Estas simples consideraciones hacen ver que nada justifica el derrotismo que con truicion tratan de sembrar mis adversarios y que, por el contrario, la realidad abre amplios horizontes al optimismo sobre nuestro porvenir económico; salvo que todo lo logrado se malogre por obra de errores de los futuros Gobernantes.

Confirman la efectividad de lo que afirmo, los muy honrosos y enaltecedores juicios sobre los progresos económicos y sociales logrados durante esta Administración, emitidos por los más altos jefes de la Oficina Internacional para el Desarrollo General de los Estados Unidos, que son, a la vez, un antecedente que comprueba que he dejado abiertas las puertas para la ayuda internacional, para que, si mi sucesor lo desea, pueda seguir utilizándola en beneficio del país.

Política de Precios

Cuando asumí la Presidencia de la República estaban fijados los precios de sólo dos o tres artículos. Este régimen se mantuvo hasta el terremoto de mayo de 1960, en que el Gobierno congeló todos los precios, con excepción de los agrícolas, que quedaron libres, salvo los de aquellos productos que los tenían fijados, que se siguieron revisando anualmente.

Desde antes de esta fecha, mediante un acuerdo patriótico de productores y comerciantes, los precios se mantuvieron estables porque los mayores costos fueron absorbidos a través de las utilidades. Desde mayo de 1960 hasta octubre de 1962 esa situación fue obligatoria por efecto de la congelación y sólo por excepción y con el objeto de impedir la paralización de determinadas actividades el Gobierno autorizó algunos reajustes de precios industriales, u otorgó bonificaciones en ciertos servicios por razones de carácter social.

Areas Cambiarias

El régimen de doble área de cambio establecido a comienzos de 1962 en realidad no permitía hacer frente adecuadamente al problema cambiario, por lo cual en 1962 debió procederse a la devaluación. Se hizo indispensable dejar los precios momentáneamente libres para que tomaran su nivel e ir paulatinamente haciendo su estudio para fijarlos; los de ciertos artículos fundamentales se fijaron desde el primer momento.

El 28 de febrero de 1963 se dictó el Decreto N.o 224, que estabilizó los precios, pero pese a ello algunos empresarios, ante la demora de la Dirección de Industria y Comercio en hacer las revisiones respectivas, los alzaron por propia voluntad. Durante el curso del año 1963 continuaron haciéndose sentir los efectos de la devaluación y de las exageradas alzas de remuneraciones con su incidencia inevitable sobre el precio del dólar, a lo cual se agregaron fenómenos climáticos y causas externas como la notable alza del precio del azúcar y de los fletes. Todo este conjunto de factores dio por resultado que el índice de precios al consumidor entre diciembre de 1962 y diciembre de 1963 aumentó en 45,4 o|o y el promedio de este mismo índice para el año 1963 en relación con el de 1962 en 44.3 o|o.

Los opositores y especialmente cierta prensa hacen gran caudal de esta situación. Se pretende hacer creer que jamás el país había experimentado un alza del costo de la vida semejante a la producida durante este Gobierno. La verdad es que, pese a lo ocurrido en los últimos meses, su gestión ha marcado un notable retroceso en el ritmo que llevaba el proceso inflacionista. Desde noviembre de 1952 a marzo de 1958, el costo de la vida subió en 711,6 o|o, y desde noviembre de 1958 hasta marzo de 1964, inclusive, sólo en 238,8 o|o, o sea, que el alza del costo de la vida durante el actual Gobierno es la tercera parte de la producida en el mismo lapso en el anterior. Conviene no olvidar por lo que respecta a este Gobierno deben tenerse en cuenta los terremotos de mayo de 1960, los fenómenos climáticos extraordinarios producidos durante 1962 y esas alzas en el Mercado Internacional a que me he referido.

En febrero de 1964 el Gobierno dictó un nuevo decreto de estabilización, en que se reserva la facultad de rebajar los precios elevados por propia determinación de los empresarios entre la fecha de dictación de este decreto y el anterior a que me he referido. Actualmente ya se han rebajado algunos y se continúa en esa tarea.

RESUMEN DE ALGUNAS IMPORTANTES LABORES GUBERNATIVAS

El Gobierno ha seguido cuidando de que el abastecimiento de los diversos artículos sea adecuado para evitar la escasez con su deplorable consecuencia: las colas, que han desaparecido durante él.

La matanza anticipada de animales provocada por un otoño seco y el cierre de la cordillera causaron falta de carne al término del año y algo análogo ocurrió con las verduras debido a la prolongación de las lluvias hasta avanzado noviembre, fenómenos ambos que influyeron en el alza del costo de la vida de fines de 1963.

ECA ha ampliado el abastecimiento a las zonas alejadas a través de la instalación de almacenes y bodegas y del uso de vehículos para hacerles llegar artículos esenciales. Con camiones frigoríficos ha abastecido el interior de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Durante 1963, debido a los recursos que este Gobierno le ha suministrado, al igual que en los anteriores, la labor de la Corporación de Fomento en los diversos campos ha ido en constante aumento.

A su intervención se debe el notable incremento de la pesca, que constituye una respuesta a los que dicen que en este Gobierno no se ha levantado ni implantado actividad productora alguna de importancia y el extraordinario Plan de Desarrollo realizado en la provincia de Chiloé.

Areas de Riego

En materia agraria la Corporación de Fomento a través de préstamos ha favorecido el riego de 31 mil 565 hectáreas y el mejoramiento de 73 mil 72 hectáreas, cantidades no incluidas en lo realizado por el Ministerio de Obras Públicas. Hasta el 31 de diciembre de 1963, a través de su acción se han formado 162 mil 429 hectáreas de empastadas, y con el préstamo para desarrollo agropecuario por 24 millones de dólares se formarán 335 mil hectáreas más; a lo cual hay que agregar cerca de 10 mil hectáreas de drenaje.

La Corporación de Fomento ha favorecido hasta 1963 inclusive la compra de 30 mil cabezas de ganado vacuno y de 333 mil de lanar. Ha permitido, en conjunto con INDAP, aumentar la capacidad instalada para el tratamiento de 98 millones de litros de leche al año, labor que se ampliará en otros 100 millones con aquel crédito.

Para facilitar la comercialización de los productos agrícolas, la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, ha seguido desarrollando el plan de construcciones de bodegas y silos para almacenamiento de cereales.

Durante el año 1963, quedaron funcionando nuevos silos con sus instalaciones mecanizadas, que, agregados a los que la Empresa construyó o adquirió a partir de 1960, representan un poder de almacenamiento de 1 millón 410 mil quintales métricos; se encuentran en trabajo silos de Talca al sur, con capacidad para 540 mil quintales métricos más. La maquinaria para todos estos silos ya fue adquirida y empezará a llegar próximamente al país. Se construye también una bodega en San José de la Mariquina, con capacidad para 40 mil quintales métricos y se ampliaron las bodegas de Futaleufú y Alto Palena.

En 1964, se iniciará la construcción de nuevos silos con capacidad de almacenaje de 890 mil quintales métricos y diversas bodegas para papas con capacidad para 14 mil toneladas.

Los secadores de granos adquiridos a que me referí el año último ya están instalados y próximos a funcionar los restantes. La capacidad total de secado y simultáneo superará a los 2 mil 100 quintales métricos de cereales por hora.

Ha continuado la ampliación y modernización de los equipos e instalaciones de los 12 frigoríficos existentes; se encuentran en construcción avanzada 2 nuevos en San Felipe y Curicó e iniciada la de otros en Arica e Iquique, que reemplazarán a los actualmente existentes en esas ciudades. Se han adquirido los terrenos para un nuevo frigorífico en Santiago.

Industria Vinícola

La falta de capacidad de almacenamiento para la industria vitivinícola se agrava cada vez que hay excedentes de producción y se traduce en perjuicio para los productores sin beneficio para el consumidor. ECA a través de su filial VINEX, durante esta Administración ha creado una capacidad de almacenamiento en sus 3 bodegas —Santiago, Los Lirios y Cocharcas— de 30 millones de litros. Se continúa trabajando en el aumento de la capacidad de las dos últimas, con lo cual casi se duplicará la que actualmente tienen. Durante el año entrará en funcionamiento un equipo de embotellación para la planta de Santiago y está comprado uno completo de destilatorio y un concentrador de mostos para permitir la industrialización de parte de los vinos de la zona sur.

Sismos de 1960

Los que tanto atacan a este Gobierno olvidan el quebranto extraordinario que significaron los terremotos del sur y el esfuerzo sorprendente que ha debido realizarse para hacer desaparecer casi completamente sus efectos en el breve espacio de 3 años.

Los daños se estimaron en 429 millones de dólares y las inversiones ya hechas en esa región, de 1960 a 1963, representan una suma que alcanza a 422 millones de dólares. De esa cantidad corresponden a recursos externos 136,4 millones de dólares; o sea, 286 millones de dólares, que superan los dos tercios del valor total de la inversión, corresponde al esfuerzo interno.

Ingresos Tributarios

Los ingresos tributarios otorgados por la Ley 14.171 han representado hasta el 31 de diciembre último, 108 millones 400 mil escudos —cifra expresada en moneda correspondiente al año 1960—, lo que equivale, al cambio de 1 mil 50 pesos por dólar vigente a esa fecha, a 103 millones 240 mil dólares. Restada esa cantidad de la anterior se llega a la conclusión de que más de 182 millones de dólares gastados en la reconstrucción han debido financiarse con los bonos dólares emitidos en conformidad con la Ley 14.171, y el resto, con los recursos ordinarios del Presupuesto.

Esto explica en parte las dificultades permanentes con que he tropezado para el financiamiento de los gastos públicos y merece ser debidamente meditado por los detractores del Gobierno. Deben ellos, también, recapacitar sobre todas las injustas críticas que se dirigieron a la acción del Gobierno en los primeros tiempos de esta tarea, con el propósito de sembrar escepticismo y duda dentro y fuera del país y especialmente en los afectados por la catástrofe.

Las cifras que señalo en el Mensaje son clara demostración del resurgimiento experimentado por la región.

El consumo de energía eléctrica en la zona ha subido después de la catástrofe y hasta el 31 de diciembre de 1963 en 16,7 o|o; las colocaciones bancarias aumentaron en 19,53 o|o en valor real; los depósitos de ahorro en el Banco del Estado, desde 1962 a 1963, en 39,7 o|o, mientras que en el resto del país lo hicieron en 35,6 o|o, y los depósitos de ahorro en las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, en la zona devastada, durante el año último, en 234 o|o, contra 229 en el resto del país.

Impulso al Transporte

Los transportes han recibido durante esta Administración un impulso extraordinario, ya sea a través de caminos y aeródromos, puertos y ferrocarriles. Si se comparan las inversiones en estos rubros entre el período 1954-1958 y el de 1959-1963, expresadas en moneda del año 1960, se comprueba que esa inversión ha aumentado en un 184 o|o.

El aumento del número de vehículos de la movilización colectiva ha subido, de 1958, a 1963, en un 28,4 por ciento, debiendo agregarse que el 40 por ciento del total de los existentes corresponde a unidades adquiridas con posterioridad al año 1958.

Es apreciable la modernización que se ha operado en la flota mercante de servicio exterior, de 44,6 por ciento, que representaban las naves hasta de 10 años, éstas suben hoy al 61 por ciento; las de 11 a 20 años, bajan de 35 a 30 por ciento, y las de 21 años o más de 20 a 8,6 por ciento, y su tonelaje ha subido de 246 mil toneladas a 343 mil toneladas, o sea, en 40 por ciento. Esto, sin considerar las importantes adquisiciones hechas recientemente, que suman 68 mil toneladas.

Modernización de Ferrocarriles

El plan de modernización de los ferrocarriles, emprendido por el actual Gobierno, es de gran envergadura y una suma muy importante de los empréstitos externos contratados por él; se ha destinado a este objeto.

El transporte de toneladas kilómetros de pasajeros en la Línea Aérea Nacional ha subido, del año 1958 a 1963, en 50 por ciento, y la carga en 60 por ciento.

Ultimamente se decidió adquirir tres aviones "Caravelle", de los cuales dos ya llegaron al país; éstos contribuirán al mejoramiento de los servicios de esta Empresa y al fortalecimiento de su economía, y vienen a sumarse a los Convair adquiridos hace dos años. Se compró también un avión Cessna para instrucción, y la Empresa ha establecido un sistema de iluminación de pistas; todo lo cual revela que, contrariamente a lo que en tantas oportunidades se ha dicho, el Gobierno actual se ha preocupado en forma muy especial del mejoramiento de esa Empresa.

Bien conocéis cuál era el estado de postración de la provincia de Tarapacá cuando me hice cargo del Gobierno, las soluciones equivocadas que se patrocinaban para rehabilitarla, así como el éxito alcanzado por esta Administración en su recuperación y en la de toda la zona norte.

El desarrollo de ésta se financia parcialmente con fondos de la Ley 11.828, que destina a ese objeto cierta proporción de los de la gran minería del cobre y el resto con cargo al Presupuesto Nacional. Durante esta Administración ha ido disminuyendo paulatinamente el porcentaje de los primeros en relación con la inversión pública total en la zona. En 1960 éstos representaban 57,6 por ciento de la última, y en 1963 sólo 20,5 por ciento. Esto es la consecuencia del gran aumento experimentado por la inversión total real que en 1963 es de 140 por ciento mayor que la de 1958. Esto revela las muy fuertes sumas de las entradas corrientes del país que este Gobierno ha destinado a la zona norte, pese a los enormes desembolsos que ha debido hacer para la reconstrucción del sur.

En varias oportunidades he expresado que ningún otro Gobierno ha hecho por la Educación Pública tanto como el actual.

Cuando asumí la Presidencia de la República un profesor primario con título y sin trienios ganaba 558 escudos anuales, al 31 de Diciembre de 1963 ganaba 1 mil 831,2 escudos anuales, lo que representa un aumento de 228,1 por ciento contra un alza del costo de la vida en el período 1958/1963 de 173,7 por ciento. Ese profesor, al cabo de tres años aumentaba sus rentas en 20 por ciento, hoy las aumenta en 40 por ciento. Antes llegaba a ese porcentaje de trienios a los seis años y en la actualidad con esa antigüedad las incrementa en 50 por ciento. En los profesores remunerados por horas de clase el valor de ésta ha aumentado en el mismo lapso en 195,4 por ciento.

Nuevas Escuelas

Durante este Gobierno hasta 1963 se han creado 966 escuelas primarias, 44 liceos y 39 establecimientos de enseñanza profesional. Esto ha permitido que la matrícula de los establecimientos primarios haya subido en 31,2 por ciento en la enseñanza secundaria, en 43,3 por ciento y en la profesional en 50,84 por ciento. La planta docente de la Educación primaria aumentó en dicho lapso en 48 por ciento, el número de horas de clase en la enseñanza secundaria, incluidas las cátedras, en 33,3 por ciento y en la profesional, en 87,8 por ciento. Para juzgar la importancia de estas cifras es necesario tener en cuenta que en este período la población sólo ha aumentado en 12 por ciento; o sea que durante este Gobierno se ha estado absorbiendo el déficit educacional de nuestro país, el cual no existiría si los Gobiernos anteriores hubiesen hecho una labor parecida.

Preocupación primordial del Gobierno ha sido atenuar el doloroso drama de la niñez falta de alimentación adecuada, que concurre a las escuelas. Cuando llegué al Gobierno se daba desayuno sólo al 16,2 por ciento de los alumnos de las escuelas fiscales y almuerzo al 6,3 por ciento de ellos; hoy se atiende al 77,3 por ciento de los mismos y al 77,8 por ciento del alumnado de las escuelas particulares. El programa de almuerzo escolar se cumplió en 1963 para el 32,8 por ciento de los alumnos fiscales y el 38,4 por ciento de los particulares.

Asistencia Alimenticia

Con el objeto de mejorar los programas asistenciales en el aspecto alimentación, se ha proyectado el establecimiento de cocinas centrales en lugares de densa población escolar, especialmente en poblaciones periféricas de Santiago y otras ciudades. Ya funciona una en la Población "Germán Riesco" y otra lo hará luego en la población "San Gregorio"; la asistencialidad se está extendiendo a los alumnos de la enseñanza media.

No menos excepcional es la labor cumplida durante los últimos cinco años en materia de edificación escolar, en buena parte gracias a la eficiente acción de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Esta construyó en los primeros 22 años de su existencia 736 mil 200 metros cuadrados, y en los cinco últimos, 569 mil 315 metros cuadrados. Estas cifras dan un promedio anual durante la actual Administración de 114 mil metros cuadrados, contra 33 mil 463 metros cuadrados de promedio en el período anterior de 22 años, y 40 mil 50 metros cuadrados anuales en los últimos cinco años anteriores a 1959. Los 569 mil 315 metros cuadrados construidos durante los últimos cinco años representan una capacidad de atención a 161 mil 480 alumnos, número que puede aumentar sensiblemente a través del funcionamiento alterno. A lo anterior hay que agregar 230 mil 800 metros cuadrados de locales escolares entregados por la Dirección de Arquitectura durante este Gobierno y 7 mil 800 metros cuadrados por el Ministerio de Educación, lo que hace un total de más de 800 mil metros cuadrados hasta el 31 de diciembre de 1963. Con lo que se ha hecho en lo que va corrido de 1964, esa cantidad sube a 942 mil 800 metros cuadrados, lo que permite esperar que a su término esta Administración completará 1 millón de metros cuadrados. Estas cifras no incluyen la ampliación de la capacidad del Estadio Nacional en 42 mil espectadores.

Ataques Injustos

Pese a toda esta labor excepcional, se ataca a este Gobierno como a ninguno otro por su supuesta desatención de los problemas educacionales y las huelgas de profesores y de alumnos, estas últimas estimuladas por aquéllos y por grupos de padres y apoderados, han pasado a ser un mal endémico.

En materia de obras públicas, este Gobierno invirtió entre los años 1959 y 1963 653 millones 158 mil escudos, contra 304 millones 974 mil escudos en el quinquenio inmediatamente anterior, ambas cifras expresadas en moneda de poder adquisitivo correspondiente al año 1962. Si lo invertido más que se duplica, debo observar que a igualdad de dinero empleado su rendimiento aumenta de manera apreciable por el nuevo régimen de contratos de obras implantado por este Gobierno y por la política de destinar las mayores cantidades posibles a cada obra para acelerar su terminación.

La inversión en 1963 sobrepasó a la muy alta de 1962 y la proyectada para este año, con el suplemento solicitado, no será inferior, ya que me propongo procurar mantener la misma actividad económica actual hasta el último día de Gobierno.

Gran importancia se ha dado a las obras de riego. Lo invertido en el período 1959-1963 supera a la del quinquenio anterior en más del 200 o|o.

En los últimos cinco años la Dirección respectiva ha incorporado al riego 54 mil 620 hectáreas nuevas de terreno y ha mejorado el de otras 65 mil 720 hectáreas y en el presente año se entregarán al riego 21 mil 600 hectáreas más de nuevos terrenos y 1.800 de mejoramiento. Esto significa que durante el actual Gobierno, por acción del Ministerio de Obras Públicas, se entregarán 76 mil 220 nuevas hectáreas al riego y se habrá mejorado el de 67 mil 520. Si se suma a ésto el hecho a través de la Corporación de Fomento mediante préstamos, se llega respectivamente a 107 mil 785 hectáreas y a 140 mil 592 hectáreas como totales. Además, continúan en construcción, para terminarse en 1965, obras que representan entre nuevas hectáreas de riego y mejoramiento de otras, 250 mil, que corresponden a los embalses de Paloma, Yeso y Canales Norte del Maule, para las cuales la parte más importante de la inversión ya está hecha, fuera de 40 mil más por entregarse en 1966 y 37 mil 500 hectáreas en 1967.

Pavimentación de Caminos

En los primeros cinco años de esta Administración se han pavimentado 2 mil 377,8 kilómetros de camino. Durante este año se pavimentarán 857 kilómetros más, ya contratados; es decir, este Gobierno pavimentará 3 mil 235 kilómetros, cantidad que supera notablemente el total de los que existían antes de que asumiera, que alcanzaba a 2 mil 603 kilómetros. En el Gobierno anterior sólo se pavimentaron 544 kilómetros, cifras que dan idea de la importancia de la labor que se ha realizado. Al final de esta Administración podrá prácticamente llegarse por camino pavimentado de Arica a Puerto Montt, pues quedarán en construcción sólo 40 kilómetros en el norte, y atravesar también en ferry-boat hasta la Isla de Chiloé.

En materia de aeródromos esta Administración pavimentará 1 millón 141 mil metros cuadrados, cantidad casi igual a la suma de lo que hicieron todas las anteriores que llega a 1 millón 279 mil metros cuadrados. Ha hecho, además, para aeródromos 1 millón 195 mil metros cuadrados de pavimento estabilizado hasta fines de 1963 y con lo que se hará este año se totalizarán 1 millón 418 mil metros cuadrados.

En los cinco años transcurridos de esta Administración se han construido 1.229,6 kilómetros de matrices de agua potable y 758,8 colectores de alcantarillado. Esta clase de gastos se traduce en beneficios mayores que el dinero que se destina a la atención de enfermedades.

Además, este Gobierno ha tenido una iniciativa desconocida en el país, cual es la de preocuparse de elaborar un programa para dar servicio de agua potable a 276 pequeñas poblaciones rurales de menos de 1.000 habitantes.

Si se comparan las casas terminadas cada año a partir de 1953 hasta 1958 por la CORVI para sus postulantes y por los Institutos de Previsión para sus imponentes, y las que corresponden al período 1959 a 1963, terminadas por esa Corporación y por los Institutos de Previsión, por construcción directa o mandato y adquisiciones a CORVI y además para uno y otro período por el Instituto de la Vivienda Rural, se llega a la conclusión de que la actual Administración, terminó en cinco años para el sector público,83 mil 460 viviendas, con una superficie de 4 millones 692 mil 361 metros cuadrados, mientras que en los 6 años anteriores, sólo se terminaron 26 mil 70, con 1 millón 691 mil 171 metros cuadrados; es decir, que el promedio anual de casas terminadas por el sector público para esta Administración, es de 3,8 veces superior al del período 1953—1958 y que el promedio de metros cuadrados edificados y entregados anualmente, es de 3,3 veces superior a la misma cifra correspondiente período 1953—1958.

Plan Habitacional

El plan habitacional del Gobierno consultaba para el actual período gubernativo, la construcción de 130 mil viviendas a través de la construcción directa por la CORVI y de otros organismos estatales, aparte de la indirecta con estímulo del Estado. Si las 83 mil 460 viviendas a que me he referido, terminadas hasta el 31 de diciembre de 1963, se agregan las 15 mil 688 viviendas que estaban en construcción por la CORVI en esa fecha, se alcanza a la suma de 99 mil 148 habitaciones. Por otra parte, durante igual período, según la Dirección General de Estadística, la iniciativa particular solicitó permisos de edificación por 70 mil viviendas más; entre las cuales hay 37 mil 570, a cuyo financiamiento ha concurrido el Estado a través de los diversos mecanismos creados para estimular la construcción y de las cuales en el texto del Mensaje se proporciona en detalle. Esos antecedentes demuestran que al 31 de diciembre último ya se había sobrepasado el objetivo propuesto. Si a las cantidades anteriores se suman las nuevas contrataciones que en el año 1964 materializarán tanto la CORVI como el Instituto de Vivienda Rural y otros organismos estatales, —así como las viviendas a que darán origen los préstamos que éstos puedan conceder, lo mismo que lo que hagan las Asociaciones de Ahorro y Préstamos y los Bancos comerciales—, es fácil deducir que el Plan Habitacional del Gobierno se cumplirá con exceso. Lo hecho por esta Administración, no admite comparación alguna con lo que hasta el presente se había realizado en esta materia. En presencia de esa realidad, para disminuir la importancia de lo ejecutado, se afirma que ha debido hacerse mucho más, pero omitiendo señalar con qué recursos, máxime cuando se critica al Gobierno por las deudas que ha contraído.

Durante el año la CORVI continuó con el programa de erradicación, que ya ha conseguido la ubicación en poblaciones casi totalmente terminadas de más de 30 mil familias, ya sea en viviendas o en sitios, a las cuales paulatinamente se les han ido extendiendo sus respectivos títulos de dominio.

Durante 1963 se construyeron 2 mil 475 casetas sanitarias en igual número de sitios ya entregados con anterioridad. Además, continúan realizándose diversas obras de urbanización.

En el período de 5 años 1959-1963, las viviendas terminadas por las propias instituciones de previsión o por la CORVI por mandato de ellas y las que les ha transferido ésta para ser entregadas a sus imponentes, alcanzan a 24 mil 946, contra 5 mil 414 que se terminaron en los 6 años del Gobierno anterior, lo cual es la mejor demostración de lo beneficioso que ha resultado en esta materia el sistema de centralización establecido por el D.F.L. 2, pese a las críticas interesadas que se le dirigen por hechos que, en buena parte, son de la responsabilidad de los que las formulan. Otro antecedente bien demostrativo de lo que sostengo es que, en los 23 años comprendidos entre 1936 y 1959, el Servicio de Seguro Social entregó a sus imponentes 4 mil 423 casas, y desde 1960 a 1963 éstos han recibido 9 mil [illegible] viviendas.

Las ventas de departamentos pertenecientes a las instituciones de previsión efectuadas de acuerdo con el D.F.L. N.o 39, han producido 72 millones de escudos. Si se comparan las rentas anuales efectivas que ellos producían con una de sólo 5 por ciento anual, los datos del Mensaje comprueban que las Cajas estaban perdiendo por este sólo concepto más de 3 millones de escudos anuales.

Beneficios Excesivos

Por esos resultados se pueden juzgar los abusivos beneficios de que disfrutaban los arrendatarios, y, en consecuencia, las resistencias que se han opuesto para llevar a la práctica ese D.F.L. Su aplicación ha dado por resultado hacer más de 6 mil nuevos propietarios.

En oportunidades anteriores he hecho ver que un despilfarro todavía mayor de los dineros de dichas instituciones ha representado la venta de departamentos y el otorgamiento de préstamos de edificación sin servicios reajustables. La equivocada tendencia que se advierte en el Parlamento de tratar de ponerle término al sistema de servicio reajustable en materia habitacional sería de consecuencias fatales para la solución de este problema. Los sueldos de los asalariados se reajustan y, por lo tanto, nada justifica que no se haga lo mismo con las cuotas que pagan por servicio de las deudas que han contraído para adquirir sus habitaciones. No hacerlo así importa regalarles dinero, que será con el tiempo la principal fuente de recursos del Estado para construir nuevas casas para los que aún no han recibido ese beneficio. Es necesario que se comprenda que si no se construyen más y mejores es por falta de recursos, situación que no se modificará por el cambio de los Gobernantes. Estas actitudes representan, en consecuencia, un atentado contra la verdadera justicia social, que es incompatible con el halago a los que ya recibieron el beneficio de una casa a costa del perjuicio para muchísimos que hoy habitan en pocilgas o se amontonan en poblaciones callampas.

Esto se agrava aún más porque significará no poder contar con crédito extranjero para la solución del problema habitacional.

Esta tendencia a evitar los reajustes es todavía mucho menos justificada si se tienen en cuentas las leyes de iniciativa gubernativa, dictadas para otorgar bonificaciones a aquellos deudores que por sus bajas entradas tengan dificultades para servir los cánones reajustados.

Reforma Agraria

Con la reforma constitucional, que hace posible el pago diferido de las expropiaciones, se completaron las disposiciones necesarias para que la Ley de la Reforma Agraria pueda producir todos sus efectos.

La Corporación de la Reforma Agraria, continuadora de la ex Caja de Colonización, ha proseguido su tarea de llevar a la práctica la subdivisión de los predios. Desde que esta última se fundara se ha beneficiado a través de estas instituciones a 6 mil 039 familias, de las cuales 2 mil 368 en los últimos 5 años y el resto, o sea 3 mil 671, en los 30 años anteriores, comprendidos desde 1928 a 1958; es decir que durante esta Administración el promedio anual de las familias favorecidas llega a 473 contra 122 en los años anteriores, o sea que esta Administración ha hecho en esta materia 3,8 veces más de lo que era habitual. Esta tarea se intensificará notablemente a partir del presente año, en que se piensa

... 2 mil familias en unidades económicas y huertos familiares.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, cuya misión fundamental es la de proporcionar asistencia técnica gratuita y ayuda crediticia a los pequeños y medianos agricultores y a sus cooperativas, incluyendo a los indígenas, inició en el año 1960 un plan piloto de créditos supervisados, con [illegible] pequeños agricultores de las provincias de Santiago, Cautín y Chiloé; en los años siguientes esa labor se intensificó y es así como en 1963 este tipo de créditos se extendió a 37 mil 70 agricultores, comprendiendo casi 96 mil hectáreas. Estas cifras hablan bien claro del éxito que ha tenido esta medida, cuyos beneficios para la agricultura son evidentes. Los pequeños agricultores, cosa que nunca ocurrió antes, recurren ahora al uso de abonos que han mejorado en forma notable sus rendimientos, como lo prueba el hecho de que la producción de trigo de éstos, que en el año agrícola 1962/1963 alcanzó a 333 mil quintales, se estima que en la temporada 1963/1964 se duplicará. Para el año en curso se ha elaborado un programa de crédito que consulta la atención de más o menos 40 mil pequeños agricultores, que incluye minifundistas, indígenas y comuneros del Norte Chico. Es necesario anotar que el número de estos pequeños agricultores que están recibiendo esta atención se aproxima a casi el 50 por ciento del total de ellos.

Uno de los aspectos de la labor administrativa del actual Gobierno que puede destacar con legítima satisfacción es la desarrollada a través del Ministerio de Tierras y Colonización, que supera a lo hecho en cualquiera época anterior.

En el manejo de estos delicados problemas fueron desterradas por completo las irregularidades tan frecuentes en años y se ha prescindido de todo favoritismo, para lo cual se ha establecido el régimen de puntajes que se ha mantenido con la mayor severidad.

Asignación de Tierras

Durante el curso de este año debe quedar terminado todo el proceso de asignación de tierras en arrendamiento, con lo cual esta Administración entregará 2 millones 657 mil hectáreas, de las cuales hasta marzo ya había entregado 1 millón 614 mil hectáreas.

Especial interés se ha puesto en los problemas relacionados con nuestra población aborigen, sobre todo la campesina, para lo cual se han dictado disposiciones legales especiales y se han adoptado toda clase de medidas para mejorar su situación.

Hasta marzo de este año son 1 mil 066 personas o empresas agrícolas pequeños y medianos los que han recibido, mediante la política de colonización y reforma agraria puesta en marcha por esta Administración, una superficie de más de 3 millones de hectáreas.

Estas cifras no incluyen, por cierto, los sitios urbanos con títulos entregados por este Ministerio en poblaciones fiscales, que alcanzarán, al término de esta Administración, a 9 mil 500, sin contar los entregados provisoriamente que representan una cifra parecida, ni los ubicados en poblaciones fiscales en formación.

Durante esta Administración, en materia de salud, se ha efectuado una labor tan intensa como la desarrollada en otros campos de actividades gubernativas.

Agua Potable

A través de un Convenio con el BID, se dará agua potable a 276 poblaciones con menos de 1.000 habitantes, desde Aconcagua a Ñuble, y está por finiquitarse otro Convenio con el Instituto de Educación Rural y la UNICEF, para mejorar las condiciones sanitarias de las escuelas. La cifra de beneficiados por la fluoración del agua potable, que era en 1958 de 96 mil personas, ha subido a 2 millones 435 mil.

Son extraordinarias las cifras que demuestran el notable mejoramiento en la calidad de los alimentos, lo mismo que en el control de las epidemias, como queda evidenciado por el hecho de que durante los 5 años corridos de esta Administración, se han hecho inmunizaciones que alcanzan a 17 millones 400 mil personas, contra sólo 7 millones 276 mil personas, en el quinquenio anterior.

Atención Materno-Infantil

El aumento de las consultas materno-infantil del quinquenio anterior al último suben en 27,5 por ciento, y a través de una redistribución de horas, las destinadas a Obstetricia y Pediatría aumentan también, desde el año 1958 a 1963, en 29 por ciento. En 1958 se atendió, por profesionales, el 63,5 por ciento de los partos, y en el año 1963, el 73 por ciento.

La leche distribuida a los lactantes alcanzó, en los 6 años de la anterior Administración a 10 millones 865 mil kilos, y en el actual período presidencial, a 50 millones 866 mil kilos, o sea, que de un promedio de 1 millón 811 mil kilos anuales, en ésta se ha llegado a 8 millones 477 mil, es decir, casi 5 veces más. Para este año se consultan 9 millones, ítem que deberá ser suplementado, pues los propósitos del Gobierno en esta materia son mucho más ambiciosos. No será necesario importar este producto, porque actualmente existe un excedente de producción de 10 millones de kilos.

Esta preocupación por el mejoramiento de la atención materno-infantil, se ha traducido en una baja de la mortalidad infantil, de 121,3 por mil, que era en 1958, a 112,8 por mil, en 1963.

Durante esta Administración, la Sociedad de Establecimientos Hospitalarios ha entregado 2.595 camas, de las cuales representan un aumento efectivo solamente 1.265, porque las otras han reemplazado a Hospitales ruinosos o destruidos por los terremotos del año 1960. Pese a estas circunstancias, una racionalización del Servicio ha hecho crecer notablemente la atención del número de enfermos; prueba de ello es que, no obstante haber aumentado el número de camas en 4,4 por ciento desde 1958 a 1963, el de los enfermos atendidos ha subido en 33 por ciento en el mismo lapso.

La construcción de establecimientos hospitalarios ha experimentado una extraordinaria intensificación y se ha cuidado de construir establecimientos asistenciales para la salud en puntos en donde antes no existieron de ninguna clase.

En los 14 años comprendidos desde 1945 a 1958 la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios construyó 30 establecimientos con 5 mil 438 camas y 179 mil 496 metros cuadrados edificados. En los 5 años corridos de esta Administración se han entregado 50 obras hospitalarias con 2 mil 595 camas y en el presente año se terminarán otras 32 con 1 mil 867 camas, lo que dará para esta Administración 72 nuevos establecimientos hospitalarios y 10 construcciones complementarias en hospitales en actual funcionamiento, con una capacidad de 4.462 camas y 221 mil 768 metros cuadrados edificados.

De las cifras anteriores se desprende que en los 14 años anteriores a esta Administración la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios entregó un promedio anual de 12 mil 821 metros cuadrados y 338 camas y en los 6 años de la actual Administración, un promedio anual de 36 mil 961 metros cuadrados y 744 camas. A las cifras anteriores hay que añadir que están en construcción desde el año 1963, para ser entregados en 1965, 10 nuevos hospitales, más una obra complementaria, que totalizarán 1 mil 420 camas y 58 mil metros cuadrados, como asimismo aquellas obras que se han iniciado y se iniciarán en el curso del presente año.

REAGRAVACION DEL PROCESO INFLACIONISTA Y SITUACION CAMBIARIA

Pese a los extraordinarios avances hechos durante esta Administración en el fortalecimiento de la Economía Nacional y en el desarrollo del país, se anotan en ella aspectos negativos de importancia. El más grave es el recrudecimiento del proceso inflacionista que logró ser detenido a comienzos del actual Gobierno. Este fenómeno reconoce dos causas fundamentales: la falta de una rigurosa política de remuneraciones y la crisis cambiaria producida en el segundo semestre de 1961, influida también, en parte, por la primera.

Política de remuneraciones.— Siempre he sostenido que la anarquía en materia de remuneraciones que impera en nuestro país desde hace más de 20 años es la causa esencial de la aceleración, hasta términos antes desconocidos, del endémico proceso inflacionista chileno.

Comienza justamente con las leyes de aumentos generales automáticos de sueldos de los empleados particulares y con la implantación, por escasez de divisas, de la prohibición de importar artículos similares a los de fabricación nacional. El Código del Trabajo supone que exista libre importación que, por efecto de la competencia, limita el precio de los artículos elaborados en el país. En esas condiciones, los conflictos del trabajo no afectan a los precios y se limitan sólo a dilucidar cómo dividir entre las partes las utilidades de la empresa. Eliminado el factor competencia externa se hizo posible subir arbitrariamente las remuneraciones, elevando para ello los precios de los artículos respectivos.

Política de Remuneraciones

La práctica de reajustar las rentas en igual porcentaje que el alza del costo de la vida en el período en que han regido, duplica el poder comprador medio que ellas han tenido durante ese lapso, la que se traduce en un encarecimiento de los precios, no sólo por la elevación de los costos, sino que por el crecimiento súbito del poder comprador.

Hay que estar ausente de la realidad para no ver que en los tiempos actuales todo Gobernante responsable y con autoridad, cuando dispone de facultades para hacerlo, impone una rígida política de remuneraciones, cualquiera que sea el país en que actúe y su ideología.

Ya he recordado en otras oportunidades la ortodoxia de Khrushchev y Fidel Castro en estas materias.

Las Uniones Labores de Inglaterra siempre han mantenido y defendido el concepto de que los aumentos indiscriminados de sueldos y jornales generan alzas de precios.

Erhard convence a los trabajadores de Alemania de que los reajustes de remuneraciones no pueden ir más allá de lo que permiten un conjunto de factores para evitar alzas que menoscabarían la posición de Alemania en el Mercado Común.

De Gaulle, con su habitual valentía, afronta graves conflictos para mantener una política de remuneraciones que evite la inflación, y puede hacerlo porque está premunido de facultades que no le permitirán al Parlamento obligarlo a quebrar esa línea. Análoga política sigue en Italia, bajo la dirección de Moro, la nueva combinación demócratacristiana socialista.

Desgraciadamente, entre nosotros, todo esfuerzo en este sentido es estéril, porque se sigue insistiendo en fórmulas que nuestra propia experiencia ha demostrado que son contraproducentes, pero que cuentan con calurosa acogida en los partidos políticos y en el Parlamento.

Desde que asumí el Gobierno, he batallado por hacer imperar aquellas ideas. Así lo comprueba el texto del proyecto que dio origen a la Ley N.o 13.305, al comienzo de esta Administración, en que propuse aumentos moderados para todos los sectores y tanto más mientras mayor era el promedio de las remuneraciones de cada actividad. Procuraba buscar un principio de regulación de las grandes diferencias de emolumentos imperantes, que han conducido a la creación de verdaderas oligarquías gremiales. Lo mismo pretendí hacer en materia de asignación familiar, mediante una fórmula que paulatinamente fuera disminuyendo las grandes desigualdades que existen también respecto de ella. Mis proposiciones no tuvieron acogida en el Parlamento, ni entonces, ni más tarde.

Una igualación brusca de la asignación familiar provocaría una inflación llamada a crear graves dificultades, especialmente a quienes hoy la tienen más alta.

Aumentos de Salarios

En cada uno de mis Mensajes anteriores, demostré que las rentas de los asalariados habían tenido durante esta Administración, aumentos efectivos, que se traducían en una mayor capacidad adquisitiva. Como he recordado, en los primeros años de este Gobierno ese aumento de poder comprador se otorgó, manteniendo fijos los precios, con cargo a las utilidades de las empresas, las que crecieron por efecto del notable incremento derivado de una mayor producción determinada por la reactivación de la economía.

Admás, durante ese período, —con el abnegado apoyo de conservadores y liberales, que constituían el tercio del Congreso—, pude, a través del veto, evitar medidas que estimaba contraproducentes y atenuar aumentos excesivos de remuneraciones, ya que no dispuse de una mayoría que compartiera mi criterio en esta materia.

El lento proceso de encarecimiento del costo de la vida desde fines de 1959 hasta 1961, y el aumento real y apreciable del poder adquisitivo de remuneraciones durante ese lapso, son clara demostración de la importancia que tienen las ideas que sustento, en relación con esos factores.

Por falta de coordinación electoral, en marzo de 1961, conservadores y liberales perdieron el tercio del Congreso. En el Mensaje de ese año advertí al Parlamento la responsabilidad que esto implicaba para él, porque careciendo el Gobierno de votos suficientes para que sus vetos prosperaran, si no procedía con prudencia se perdería todo cuanto habíamos logrado. Lo ocurrido a partir de ese momento dá todo su inmenso valor a aquella advertencia.

Pese a que las remuneraciones del sector privado para ese año se habían reajustado convenientemente por una ley, se dictó otra para alzarlas de nuevo. Estaba en funciones el Gabinete Político, cuando en octubre de 1961, se restableció, a partir del 1.o de enero de 1962, el reajuste automático del sueldo vital en igual porcentaje que el alza del costo de la vida y también las mismas normas sobre reajuste general de las rentas de los empleados particulares que habían regido hasta la derogación de ellas por el Presidente Ibáñez. Por razones elementales de justicia se hizo extensivo un régimen similar para los jornales, desconocido hasta entonces. En los años siguientes la presión por aumentos cada vez mayores fue más y más intensa y debí vivir de transacción en transacción para evitar males mayores.

Doble Area Cambiaria

La creciente escasez de divisas obligó a restablecer una doble área de cambio a comienzos de 1962, manteniendo la paridad vigente de E° 1.05 por dólar para las importaciones, la cual debió abandonarse en octubre y establecerse un régimen de cambio libre fluctuante.

Cómo consecuencia de todas estas medidas, en el curso de 1962, se produjo un apreciable incremento del costo de la vida, especialmente a raíz de la alteración de la paridad cambiaria. Los excesivos aumentos de remuneraciones de comienzos de 1963, fueron un factor de permanente estímulo en el alza del dólar con la consiguiente repercusión en los precios, como lo previne, en forma explícita al crearse el cambio libre fluctuante por que, según recordé, ningún productor o comerciante ignora que los aumentos de remuneraciones envilecen la moneda, lo que incita a una fuerte demanda de dólares.

REGIMEN CAMBIARIO

A lo ocurrido en materia de remuneraciones se ha sumado otro factor no menos grave que produce análogo efecto sobre los precios: la incertidumbre constante sobre el valor del dólar derivada del retardo de las coberturas, como consecuencia de la demora en modificar en 1961 el régimen cambiario. Esto sólo pudo hacerse a comienzos de 1962, cuando ya no había disponibilidades de divisas en el Banco Central en cantidad suficiente para que operara normalmente ningún nuevo sistema. Esa crítica situación ha sido utilizada para acusarme de haber permitido "derrochar las reservas de dólares del país". A los que tal afirman yo los invito a señalar, ¿dónde estaban esas reservas cuando yo llegué al Gobierno?

La prensa de la época, los anales parlamentarios, mi primer Mensaje, comprueban que no sólo no existían, sino que, por el contrario, el crédito público interno y externo estaba por los suelos y un cúmulo de compromiso en moneda extranjera de todo orden se hacía exigible a breve plazo. La confianza despertada por mi ascenso al Poder hizo volver muchos capitales que habían emigrado libres de toda traba porque el régimen de cambio vigente con anterioridad no creaba ninguna a quienes deseaban hacer inversiones fuera del país.

Depósitos en el Exterior

Es calumnioso en consecuencia que esas grandes sumas, que se sostiene estarían depositadas en el exterior, se hubiesen acumulado durante el período de este Gobierno en que hubo cambio libre. La verdad es muy diferente, porque entonces no sólo no salían dólares con ese objeto, sino que entraban, lo que sólo varió al final de dicho período. Las listas de quienes sacaron dólares de Chile en esa época fueron conocidas por el Parlamento y ampliamente divulgadas en la prensa. No figuran en ellas personas vinculadas a este Gobierno y en general se trata de extranjeros que llevan y traen sus capitales a donde creen que están mejor resguardados.

Es tan efectivo, que durante la primera parte de esta Administración hubo amplia disponibilidad de dólares que un tiempo éstos se utilizaron como depósitos de importación para evitar que el Banco Central tuviese que adquirirlos, dando lugar a un incremento excesivo de la emisión. No está de más recordar que "El Mercurio" libró sostenida campaña en 1960, a raíz del terremoto, contra la idea de financiar la reconstrucción esencialmente a base de empréstitos, por temor a que se produjese este último fenómeno, lo que ponía en peligro la estabilización lograda.

La falsedad de que en aquel tiempo chilenos hayan retirado dólares del país, lo comprueba el hecho de que fueron muchos los que, a pesar de mis advertencias públicas y privadas a los dirigentes de la producción y del comercio, contrajeron deudas en dólares, aparte de que se acumularon fuertes depósitos en esa moneda en los bancos particulares. Fue su abundancia la que determinó una política de mayor liberalidad en cuanto a importaciones e hizo posible la renovación de la maquinaria industrial y además —debido a las posibilidades de competencia de los productos importados con los nacionales—, sirvió para contener los precios internos y de acicate para impulsar la modernización y ampliación de la industria nacional, resultados de la mayor trascendencia.

Esto se modificó de manera importante, sobre todo a raíz de medidas adoptadas por el nuevo Gobierno de Estados Unidos, para procurar el equilibrio de su Balanza de Pagos. Se fijaron normas rigurosas para el empleo de los préstamos otorgados o que se concedieron por ese país, lo cual dificultó la utilización oportuna de los créditos que se nos habían concedido. Bastará recordar que todavía están sin girarse como 20 millones de dólares del préstamo de 100 millones concedido a raíz del terremoto que, de acuerdo con aquellas normas, ha debido emplearse en obras determinadas, cuya construcción toma, a veces, algunos años. Al debilitarse las disponibilidades de divisas del Banco Central, todas aquellas personas, principalmente extranjeras, que habían aportado capitales, empezaron a retirarlos con el consiguiente agravamiento de esta situación.

Paridad Cambiaria

Si la situación de divisas había cambiado, era indispensable modificar la paridad que, por lo demás, por el solo efecto de las alzas considerables de remuneraciones producidas desde que se implantó, había llegado a ser insuficiente, mucho más aún si se toma en cuenta que al iniciarse esta Administración, ella propuso una superior a la que se adoptó, cuyo objeto era cubrir también los efectos de las alzas de precios que se producirían por obra de su misma modificación.

Cuando se organizó el Gabinete Político en 1961, quedó claramente entendido que debería dictarse rápidamente una ley que corrigiera las anomalías en los puertos libres. La nueva situación exigía establecer limitaciones en las importaciones; en virtud de las leyes vigentes, ellas no regirían para aquellos, por lo cual buena proporción de las prohibidas en el resto del litoral entrarían por la vía del contrabando a través de ellos, tal como ocurría antes de que se facilitaran las importaciones por todos los puertos del país. Movidos por la pasión política, hay quienes pretenden restar importancia a esta consideración. Sin embargo, lo que actualmente sucede en materia de importaciones que se hacen por los puertos libres, no obstante haberse variado el régimen legal imperante en ellos por ley de comienzos de 1962, comprueba la efectividad de aquellos temores. Los registros de importación en todo el país disminuyeron en 30 o/o durante 1963, pero en aquellos sólo en 7 o/o y todavía mantienen un volumen que alcanza al 20 o/o de los registros de importación de todo Chile, porcentaje que no guarda proporción alguna con la población de esas regiones ni con su desarrollo económico.

Solamente después de suspendidas por el Banco Central las operaciones en dólares a fines de 1961, fue posible obtener del Congreso que se legislara sobre la materia, y en forma insuficiente, a comienzos de 1962.

En el nuevo sistema cambiario que se adoptó, por razones políticas, contra mi opinión claramente expresada, se mantuvo la antigua paridad. Durante gran parte del año 1962 luché por la modificación de ésta. El temor explicable a los efectos económicos y luego políticos que entraña devaluar, acrecentado por la situación que se crearía a los deudores en dólares, movió a todos los partidos políticos, sin excepción, a resistir esa medida. Los elementos de la producción y del comercio, salvo honrosas excepciones, también fueron contrarios a la devaluación. Cansado de prórrogas y más prórrogas, finalmente debí imponerla en octubre de 1962.

La demora en adoptar estas medidas cambiarias redujo las disponibilidades del Banco Central, dando lugar a postergaciones sucesivas en el pago de las coberturas, lo cual crea hasta ahora una incertidumbre que presiona el mercado de cambio, impulsando el alza del precio del dólar con su consiguiente repercusión en los precios.

Proceso Inflacionista

De lo que expongo se desprende en forma nítida que el recrudecimiento del proceso inflacionista durante los dos últimos años, especialmente agravado a fines de 1963 y al comienzo del actual, reconoce como causas principales las que señalo, cuyo origen real no es otro que la interferencia de los intereses políticos en las más trascendentales resoluciones gubernativas de carácter técnico. Esto es resultado de deficiencias institucionales que hacen imposible el manejo por el Gobierno de los problemas económico-sociales, que son los fundamentales en los tiempos que vivimos.

Ni remotamente pretendo formular cargos a los partidos que me han acompañado, a veces con verdadera abnegación, y para los cuales, a pesar de las muchas injusticias de los últimos tiempos guardo especial gratitud. En igual o peor forma habrían actuado seguramente, los de oposición, porque estas actitudes son la consecuencia inevitable del régimen constitucional anacrónico que nos rige.

Al reconocer estos hechos, muchísimo menos pretendo eludir mi propia responsabilidad en lo ocurrido. La asumo íntegramente porque en mi mano estuvo negarme tercamente a aumentar los sueldos públicos más allá de lo prudente, aunque se creara con ello situaciones de notoria injusticia, porque es evidente que el Congreso, al haberse eliminado las continuas transacciones producidas entre la mayoría parlamentaria y el Presidente de la República sobre estas materias, habría elevado las del sector particular en proporción aún mayor de lo que ha acontecido.

Devaluación Monetaria

Pude también imponer la devaluación monetaria mucho antes, sin esperar la modificación previa del régimen de los puertos libres; pero no es menos efectivo que nadie puede negar con fundamento si los resultados económicos no hubiesen sido aún peores que los que hemos sobrellevado.

Los hechos que anoto demuestran la lucha permanente en que he debido debatirme entre lo que me aconsejaba mi convicción y mi experiencia y la necesidad de conservar una mayoría parlamentaria, de la cual ningún Presidente de la República puede prescindir si desea mantenerse dentro de sus obligaciones constitucionales actuales.

En último término mi verdadera responsabilidad consistiría en no haber saltado esa valla. Esta es la consecuencia de que, si bien nuestro régimen es presidencial, debido a ciertas facultades tradicionales del Parlamento que nuestra Constitución mantiene íntegramente, es éste en definitiva el que continúa imponiendo su voluntad cuando el Mandatario es respetuoso de aquélla. Puede el Congreso, o una mayoría de él, adoptar o imponer las resoluciones más contraproducentes, más contradictorias, sea a través de la ley o de la negociación con el Gobierno; pero corresponderá al Presidente de la República llevarlas a la práctica y es a él a quien se responsabilizará de las consecuencias, porque, como dicen los políticos, "así procede dentro de un régimen presidencial". Felizmente, no piensa lo mismo el pueblo.

Algo de esto sabía cuando asumí estas funciones que no busqué, en no poca parte tal vez por eso mismo, y al cabo de poco tiempo de ejercer el Mando Supremo pude palparlo en su total y trágica realidad. Animado del propósito de evitar consecuencias más graves, cometí el error de luchar para precaverlas, sin omitir esfuerzos ni incomprensiones.

Reconozco que soy culpable, porque debí afrontar con decisión la crisis constitucional: renunciar o imponer la reforma profunda de la Constitución que nos rige. En el Mensaje del 21 de Mayo de 1962 ofrecí mi renuncia a cambio de ella, porque en ningún momento he querido que pudiese siquiera pensarse que buscaba más poder para mí. Deseaba plantearla el año pasado cuando ya no pudiera despertar esas sospechas; en mala hora sobrevino una campaña para mi reelección, la cual no tenía base alguna dado el ambiente parlamentario: mis declaraciones reiteradas y decididas no consiguieron producir quietud ni en los impulsadores de esta idea ni en el seno de los Partidos de Gobierno.

Reforma Constitucional

Para obtener la Reforma Tributaria y la Ley de Presupuestos me vi abocado a tener que declarar solemnemente que no enviaría esa Reforma hasta después del 21 de mayo de 1964. Así lo haré y en esa oportunidad expondré al país en qué debe consistir si queremos que en Chile pueda constituirse una verdadera autoridad, que hoy no existe, con el objeto de permitir al Presidente de la República abordar los problemas económico-sociales en forma de que pueda satisfacer con la rapidez necesaria las legítimas aspiraciones de la masa, o sea, de quienes carecen de medios para influir decisivamente en las resoluciones parlamentarias.

Esa y no otra es la reforma estructural verdadera que Chile necesita. Esa es la verdadera revolución, como ahora se dice, que debe hacerse: la que restrinja drásticamente las iniciativas de los parlamentarios y que los responsabilice de los actos que ejecuten como tales, como ocurre con el Presidente de la República, con los Ministros de Estado, con los miembros de los altos Tribunales de Justicia y de la Administración Pública. La que permita someter a la decisión popular los conflictos entre el Ejecutivo y el Parlamento, la que evite la dictación de leyes que violen la Constitución y autorice en ciertos casos delegar facultades legislativas en el Presidente de la República, tratándose de materias técnicas o que exijan soluciones rápidas, la que contemple sanciones a la intervención de los parlamentarios en la Administración Pública, etc. Lo actual es anacrónico, es la causa última del desconcierto en que se desenvuelve nuestra vida pública, que ya ha llegado a límites extremos por lo cual no puede continuar sin abocarnos a una catástrofe definitiva.

Tal vez no tendré el honor de ser yo quien dé a Chile la reforma constitucional que requiere como elemento fundamental para acelerar su progreso y satisfacer las legítimas aspiraciones de los más humildes, pero me quedará la inmensa satisfacción de haber formado una sólida e irresistible conciencia nacional sobre esa necesidad, en forma que muchos que hasta hace poco rasgaban sus vestiduras en presencia de mis declaraciones, ante el peso de esa opinión empezaron a hablar de ella tímidamente al principio para hacerlo hoy día sobre algunos aspectos de ella en forma abierta, dejando de mano los duros ataques de que fui objeto.

Tampoco veré realizado uno de mis más fervientes anhelos al entrar a ocupar este alto cargo: hacer la Reforma Previsional, inspirada en elementales conceptos de justicia. Queda sobre la materia un espléndido estudio. La experiencia me ha enseñado que no es usual que el Parlamento acepte destruir privilegios de grupos de asalariados; sin contar con el tercio del Congreso, no habría podido enmendar por la vía del veto la ley que se despachara. Por lo demás, si se hubiese logrado algo tan improbable, a través de diversas iniciativas parlamentarias se le introducirían modificaciones posteriores, incluidas en proyectos de ley de cualquiera naturaleza, que al cabo de muy poco tiempo la habrían destruido, como ha venido ocurriendo con nuestro sistema tributario y como ocurrirá con la reforma última de él si no se introducen los cambios que señalo a nuestra Constitución Política.

Opiniones Francas

Yo pido excusas a los señores parlamentarios por la franqueza de mis opiniones. Temo que puedan lastimarlos porque muchos aprecian este problema desde otro punto de vista. En mí habla la experiencia de once años vividos en la Moneda, como hijo de un Primer Mandatario, de dos años y medio de ejercicio del cargo de Ministro de Hacienda y del examen diario, como ciudadano común pero siempre atento a los problemas de interés público, de las resoluciones del Congreso en relación con las actividades económicas del país. Finalmente, mi dolorosa experiencia como Presidente de la República, por lo cual un deber imperioso de conciencia me ha obligado a aprovechar todas las oportunidades que se me presentan para llevar a vuestro convencimiento, al de los Partidos y al de la opinión pública, la necesidad ineludible e impostergable de no seguir por un mal camino y, mucho menos, sin antes rectificarlo y comprobar sus efectos, ensayar, precipitadamente otros, que fatalmente agravarían nuestros problemas en relación a las necesidades de un más rápido desarrollo económico, al cual está ligado indisolublemente el bienestar de todos los ciudadanos y, en especial, el de los más pobres. No podía, pues, dejar de hacerlo en esta oportunidad, que es la última en que por mandato constitucional debo dirigirme a vosotros.

Conciudadanos:

Duránte la campaña electoral que me exaltó a la Primera Magistratura, expuse sin reticencia alguna y con la más cruda sinceridad todo cuanto pensaba sobre los distintos problemas nacionales. No contraje con individuos, grupos ni colectividades, absolutamente ningún compromiso, y no solicité, ni directa ni indirectamente, ningún voto para ser elegido por el Congreso Nacional.

Durante el desempeño del cargo que ocupo he procurado encuadrarme dentro de los principios a que ajusté mis actos de candidato, que fueron los mismos que inspiraron toda mi vida, porque ese es el único camino que permite conseguir la fuerza más valiosa con que puede contar un gobernante: la autoridad moral.

Colaboración de todos los sectores

Llegado al Mando Supremo, con profunda sinceridad pedí reiteradamente la colaboración de todos los sectores del país con el objeto de que, unidos en un propósito común, procuráramos restaurar normas elementales olvidadas, como, asimismo, restablecer nuestra dañada economía. Obedeciendo a una honda convicción, que robustecía la esperanza de conseguirla por el bien de Chile, he observado el mayor respeto por todas las ideas y doctrinas y, en aquellos problemas que provocan apasionamiento en materia de política doméstica o externa, he cuidado de mantener una actitud que no contribuyera a provocar mayores divisiones. Me satisface declarar que en lo administrativo he batallado por enaltecer el mérito y por respetar escrupulosamente los escalafones, amparando por igual los legítimos derechos de los amigos y de los adversarios del Gobierno.

No puedo callar mi desencanto ni dejar de confesaros que, pese a tales actitudes y a todos mis esfuerzos, no he tenido la suerte de lograr esas altas finalidades de bien público. Por el contrario, se me ha combatido por ciertos sectores desde el primer instante con sin igual dureza, injusticia y apasionamiento, como si hubiese actuado de manera opuesta a la que señalo, y es así como nada de lo hecho por esta Administración ha escapado de la más acerba y demoledora crítica. Doy gracias a Dios porque, no obstante, todo ello, me haya dado la serenidad suficiente para no apartarme en ningún momento de aquellos propósitos.

Con especial empeño he cuidado de que la más auténtica austeridad y la más estricta honradez hayan sido las características más sobresalientes de todos los actos de este Gobierno. Nadie, ni con el más remoto fundamento, puede hacerme el cargo de haber dispensado favoritismos o de haber tenido contemplaciones con ninguna clase de intereses ni personas. Tampoco a quienes, como Ministros de Estado o altos funcionarios, compartieron conmigo la dura responsabilidad de gobernar. En este sentido he cuidado hasta los menores detalles.

Con mi desprendimiento personal, con una vida sencilla y despojada de todo boato, he querido dar el ejemplo de lo que pienso son las normas a que deben ajustarse quienes actuan en la vida pública.

Mi acatamiento a la ley me ha llevado a evitar la dictación de decretos de insistencia, produciéndose el caso único de que hasta hoy sólo se han cursado dos, ambos encaminados a aprovechar oportunamente recursos para acelerar obras del Plan Habitacional.

Ataques al Gobierno

Sin embargo, con pesar aunque no con extrañeza, he observado a través de estos años cómo ciertos sectores de la política y de la prensa han gastado sus mejores esfuerzos, sin conseguirlo, por cierto, en socavar la sólida base moral del Gobierno, pretendiendo hasta desconocer la probidad de sus actos.

No han conseguido éxito en sus propósitos, porque la opinión pública tiene una segura intuición que le permite distinguir entre aquellos que intervienen en la vida pública inspirados en el sólo y noble deseo de servir con abnegación y desinterés a la colectividad y aquellos otros que la confunden y la utilizan como instrumento de sus propias conveniencias, para satisfacer ansias de figuración, finalidades de lucro u obscuras mezquindades.

No puede haberse olvidado la desmoralización que existía en materia de contrabandos cuando me hice cargo del Gobierno, originada principalmente por los que provenían de los puertos libres, en especial de Arica, ni tampoco los esfuerzos vehementes que he gastado desde el primer día y las medidas que se dictaron para impedirlos o atenuarlos, algunas de las cuales debieron dejarse sin efecto ante peticiones de origen parlamentario por estimar que perjudicaban a la zona norte del país. Nadie podrá ofenderse si digo que esa situación debía producir un grave relajamiento colectivo, particularmente en el Servicio de Aduanas.

Pues bien, en presencia de los contrabandos descubiertos en el curso de este año y en que ninguna de las numerosas personas que han debido comparecer ante la justicia aparece vinculada o con influencias en el actual Gobierno, se ha pretendido responsabilizar a éste por algunos partidos políticos y por cierta prensa, cuando aquellos y ésta, desde el Congreso o desde sus columnas, habían contribuido vigorosamente a debilitar mi acción para combatir aquel relajamiento.

Dentro del propósito de menoscabar el prestigio del Gobierno, se aprovechó una orden dada directamente por mí de derogar un decreto relacionado con la importación de automóviles de Arica, que creaba privilegios en favor de unos importadores respecto de otros, para hacer injustas acusaciones, cuando en realidad lo único que podía prestarse a fundadas críticas era, precisamente, la actitud de quienes estaban interesados en la intangibilidad de aquel decreto.

Bonos Dólares

También ha sido motivo de especiales ataques para esta Administración la emisión de bonos dólares en el mercado interno, tal vez por el hecho de haber quedado constancia en este caso de quienes los suscribían y que parte de éstos fueran chilenos.

Pues bien, con motivo del terremoto de 1960, en presencia de la exigüidad de los recursos tributarios que se otorgaron, nuevamente el propio Congreso Nacional autorizó en la Ley N.o 14.171 la emisión de bonos dólares, lo que es evidente no habría hecho si esas operaciones hubiesen constituido el escándalo de que más tarde se ha hablado.

Posteriormente, al modificarse el régimen cambiario, debieron restablecerse los depósitos previos de importación, disponiéndose que éstos se hicieran en bonos dólares, no con propósito de favoritismo para sus tenedores, sino porque gran parte de dichos documentos vencían en ese año y no se contaba con las divisas necesarias para cancelarlos. Por otra parte, este mecanismo permite reducir el volumen de las importaciones porque siendo fijo el monto de esos bonos dólares, ello limita la posibilidad de depósitos previos y por consiguiente la de aquéllas.

La falta de dólares y de recursos en moneda corriente no ha hecho posible establecer otro sistema semejante que evite el abuso muy condenable que cometen sus tenedores al arrendarlos a alto tipo de interés. Antes de esta Administración, para limitar el monto de las importaciones, se utilizó el sistema de permisos de importación, más conocido con el nombre de "previas", que rigieron durante muchos años en materia de comercio exterior y dieron lugar a una de las más graves desmoralizaciones que el país ha contemplado, pese a la honorabilidad de los gobernantes funcionarios que intervinieron en su manejo, porque son inseparables del sistema mismo. Estas situación es mucho más perjudicial que la envidia provocada por las usurarias utilidades provenientes del arriendo de esos bonos dólares las cuales no encarecen las importaciones más que las previas, porque no debe olvidarse que éstas solían ser objeto de negociaciones abusivas y degradantes.

Pero, no obstante haberse echado mano a todas estas armas para procurar atribuir al Gobierno manipulaciones incorrectas, favoritismos arbitrarios, complacencias culpables, nada se ha podido obtener, porque en la conciencia ciudadana existe arraigado el concepto de que la actual Administración ha tenido entre otras virtudes la muy principal e importante de haber reivindicado en el manejo de los negocios públicos normas de rectitud, corrección y honestidad, pese al explicable empeño de algunos de echar sombras sobre los actos de este régimen.

Comprensión del Partido Radical

De las agrupaciones políticas que no contribuyeron a elegirme en las urnas, sólo en el Partido Radical encontré comprensión el llamado que a todos formulé para que me prestaran su concurso. Me lo dió primero desde una posición de independencia y me acompañó más tarde directamente en las tareas de Gobierno en cuatro carteras ministeriales, desde las cuales sus eficientes y distinguidos representantes me prestaron la más enaltecedora y leal colaboración. Incidencias dolorosas, que prefiero olvidar, llevaron a esa colectividad política a retirar a sus Ministros y más tarde a desligarse por completo del Gobierno. Quiero en este momento expresar que mi conciencia no me acusa del más leve acto que pueda importar falta de lealtad hacia este partido, al cual, por el contrario, dí en todo instante las más extraordinarias muestras de especial deferencia y al que me he sentido ligado por una sincera y honda gratitud, que no logran debilitar las atrozmente injustas acusaciones de que he sido objeto por alguno de sus miembros.

Reconocimiento a los Partidos Liberal y Conservador

Vaya a los partidos Liberal y Conservador mi más profundo reconocimiento por el inmerecido honor que me dispensaron sin que lo solicitara, de ungirme su candidato a la más alta Magistratura por el entusiasmo con que me acompañaron en aquella jornada así como por la ayuda que me han prestado en todo momento para sobrellevar las duras tareas del Gobierno, especialmente cuando mantenían el tercio del Congreso, en que su patriotismo y abnegación los llevó a acompañarme en actitudes que en política se estiman, equivocadamente a mi juicio, contrarias al interés electoral, lo que evidencia, además, su alto sentido de responsabilidad.

No obstante estar al término de mi Mandato, momento en que es humano que un gobernante se incline a dejar gratos recuerdos entre sus conciudadanos, he librado una ruda batalla por limitar los reajustes de remuneraciones para el presente año a márgenes compatibles con las posibilidades de financiamiento, pese a comprender que no satisfago así las legítimas aspiraciones de los asalariados, apremiados como están por las alzas del último tiempo. No he vacilado tampoco en reclamar nuevos recursos para financiarlos debidamente. Todo ello, no obstante saber a ciencia cierta que lo uno y lo otro debían crearme las mayores incomprensiones y las más grandes dificultades.

Intereses Electorales

Las necesidades de algunos, los egoísmos de otros, los intereses electorales en juego y el apasionamiento político, parecen haber impedido pensar a quienes me critican que si esos recursos existiesen, sería absurdo que me obstinara en limitar el monto del reajuste y en solicitar mayores gravámenes, porque el mejoramiento de la situación financiera del país que derive de mi actitud no sería un beneficio usufructuado por esta Administración, sino por la que me suceda.

Confío, sin embargo, que el tiempo permitirá comprender que he actuado así porque en todo instante y por encima de cualquiera otra consideración sólo he buscado el bien de Chile. Una actitud diferente provocaría, a corto plazo, un descalabro general que podría llevarnos a la paralización de las obras públicas, con la consiguiente depresión industrial, a una grave cesantía, aparte de un déficit insubsanable en la Balanza de Pagos.

Pese a que esta actitud mía no ha sido comprendida ni siquiera por los dos conglomerados políticos que, a través de todo mi período me han hecho una oposición implacable, y de uno de los cuales saldrá mi sucesor, seguiré procurando por todos los medios a mi alcance hasta el último instante, que el elegido reciba el país dentro de una perfecta normalidad económica, con el mismo ritmo de actividad actual, sin cesantía, con el objeto de que pueda adoptar, con calma sin los apremios que le provocaría una situación distinta —como me ocurrió a mí—, los cambios y rectificaciones que desee hacer

en la conducción de la República.

No se ha comprendido tampoco por algunos mi decisión de no adoptar desde un comienzo drásticas medidas en contra de quienes promovieron el último paro general, organizado para exigir un mejoramiento del reajuste. Es lamentable que no se detengan a pensar en la responsabilidad, que la ley no castiga, de aquellos que, con fines políticos y electorales, a sabiendas de que no había financiamiento mayor posible, estimularon esas aspiraciones y sin ignorar el efecto que ello causaría en quienes sufren el rigor del encarecimiento de los precios. Para un Gobernante con hondas convicciones morales, con profundo sentido de la justicia y de la remponsabilidad no resulta fácil descargar el castigo sobre los más débiles, cuando quedarán a salvo los verdaderos culpables.

El enorme progreso que ha alcanzado el país durante esta Administración es también la obra de las corrientes políticas y ciudadanas que le han sostenido. Para nadie es, entonces, más doloroso que para mí que las circunstancias no les permitan afrontar la próxima contienda presidencial con un abanderado propio. Comprendo y justifico el desaliento que esto significa para una inmensa porción de la ciudadanía, porque sería ignorar la historia de Chile, si no se reconociera que las colectividades políticas que conmigo colaboraron son las que mantienen la tradición de quienes no sólo formaron la República en los albores de ésta sino que, además, desde el Gobierno o fuera de él, han hecho de nuestro país una colectividad ejemplar por su ordenación jurídica, por la evolución de sus instituciones por su trayectoria democrática sin tacha, por el ejercicio constante de los derechos y libertades esenciales de las personas.

Cultura Cívica

Sin embargo, no debe olvidarse que largos años de auténtica convivencia democrática han formado un valioso acervo de cultura cívica, de tradicional sobriedad y de buen juicio en nuestros compatriotas, lo que constituye la garantía más cierta de que no se permitirá que Chile se precipite en excesos pese a los insensatos que lo desearon.

Comprendo que los días que se avecinan serán muy difíciles porque durante más de 5 años, movidos algunos por el propósito de aminorar las realizaciones de este Gobierno, han estado señalando lo poco que resulta lo hecho en toda clase de materias en presencia de lo mucho que falta por hacer, no obstante saber que es imposible que un Gobernante, cualquiera que sea la tienda a que pertenezca, pueda hacer el milagro de realizarlo todo en este corto espacio de tiempo. Mucho menos ignoro las posibles consecuencias del peligroso juego que constituye hacer concebir ilusiones a las masas, que más tarde podrán convertirse en cruel decepción que abre caminos a imprevisibles aventuras.

Pese a ello, confío en que Chile superará las dificultades y continuará su marcha ascendente hacia el progreso, esta vez con otros hombres, con ideas que, a mi juicio, no se conjugan con nuestra idiosincrasia, o con otras a las cuales se trata de imprimir un peligroso sello de novedad. Deseo ardientemente y espero que contribuyan a lograrlo unos u otros, porque, no dudo, que en presencia y en contacto con las realidades mucho de cuanto exista de exagerado y excesivo en sus programas se limitará tan sólo a lo que sea realmente constructivo y de mayor justicia para los más. Anhelo, asimismo que no se cometa el fatal error de que, por tratar de alcanzar con excesiva rapidez las metas deseadas, se perjudique el desarrollo económico que, dentro de un régimen de verdadera libertad política, tiene leyes inmutables que las más bellas quimeras no lograrán jamás alterar.

Vivo las horas amargas que, por cierto, no me eran desconocidas, en que es habitual que muchos vuelvan las espaldas al Mandatario que se aleja. Esto resulta aún más penoso para quien os habla porque ocurre el caso especialmente excepcional de que ellos tendrán que reconoer filas entre quienes han sido mis más implacables adversarios. No es extraño, entonces, que algunos pretendan echar sobre mis hombros las consecuencias de sus propios errores.

Mirada Retrospectiva

Es éste un instante en que seguramente todos los hombres que han detentado el poder echan hacia atrás una mirada retrospectiva para apreciar cuál es el fruto obtenido del esfuerzo desplegado a través de su Mandato. Nadie ignora que en ese momento de tan suprema verdad ninguno ha dejado de experimentar junto a satisfacciones que lo llenan de legítima complacencia, decepciones y amarguras que crean honda pesadumbre en el espíritu. No podría negar que al hacer yo el análisis de esta etapa de mi vida, tan llena de honores como colmada de responsabilidades, puedo observar que no soy la excepción a esa regla al parecer inexorable. Me queda, sin embargo, la compensación de haber servido a mi país con la más total dedicación, con desinterés e independencia absoluta y, más que nada, de conservar el afecto de esos miles de ciudadanos modestos que desde norte a sur me han acompañado permanentemente en tan ardua jornada, con lealtad conmovedora, y que integran esa masa enorme que sufre y labora al margen de la política. Pareciera que con su adhesión desearan reconfortarme cuanto más violentamente me hiere la injusticia. Con maravillosa intuición han comprendido la honda sinceridad de mis afanes por servirlos con infinita comprensión, con decidida lealtad, porque presienten que he velado en todo momento por los más débiles, que han sido siempre los grandes olvidados, porque el afán político se encamina de preferencia a servir a aquellos que disponen de más medios para hacerse escuchar.

Estoy cierto de que, aquietadas las pasiones, el juicio de mis conciudadanos me será ampliamente favorable, no tan sólo por el reconocimiento hacia la pureza de mis intenciones y la rectitud de mis actos, sino que también por la vasta y constructiva labor desarrollada. Las comparaciones irán permitiendo comprender que la Adminstración que termina fue intensamente realizádora en grado pocas veces conseguido a través de nuestra historia, y que la economía del país ha experimentado durante ella un avance extraordinario que nada ni nadie podrá ocultar y que es reconocido en el extranjero por quienes pueden continuar otorgando a Chile una ayuda que contribuya a impulsar y robustecer su desarrollo, pese a las fallas que haya tenido, que por lo demás, están dentro de lo humano y que son principalmente consecuencia de graves defectos de que adolece nuestra Constitución, que impiden abordar con eficacia los fundamentales problemas en el orden económico-social.

Las amarguras, las decepciones y los desencantos inherentes al cargo que desempeño no han dejado huellas en mi espíritu y porque, como lo repito, hay pequeñas y grandes cosas más allá de lo meramente material que permiten al Gobernante sobreponerse a las ingratitudes y a los obstáculos, por fuertes y poderosos que sean, para seguir cumpliendo su alta misión.

Yo invito a todos mis conciudadanos a empeñarse firmemente porque Chile persevere por el camino del derecho como se lo ordena su tradición centenaria. Dentro de un ambiente de libertad, pero con disposición abierta al sacrificio y al esfuerzo, será posible proseguir en la tarea incesante de forjar nuestro progreso y perfeccionamiento, confiados en que la Divina Providencia continuará como hasta ahora velando por sus grandes destinos y por la tranquilidad y felicidad de sus hijos.

INGRESOS CORRIENTES DEL FISCO

(Millones de E° de 1960)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963
1.—Ingresos no tributarios	29,6	28,5	39,1	32,8	42,3	40,0
2.—Impuesto a las personas	58,7	48,6	50,0	57,7	58,4	60,9
3.—Impuesto a las empresas	51,4	50,7	62,7	80,0	75,2	63,0
4.—Impuesto al cobre	64,7	99,2	92,1	70,6	90,4	94,2
5.—Impuesto a la propiedad	37,9	34,1	37,0	43,6	46,6	48,5
6.—Impuesto a las compraventas	104,0	117,5	134,0	145,0	152,7	158,5
7.—Impuesto a la producción	50,9	55,6	55,7	60,8	67,5	65,4
8.—Impuesto a los servicios	55,4	63,9	65,1	46,0	47,8	46,5
9.—Impuesto a los actos jurídicos	36,7	34,6	34,5	43,7	42,2	38,9
10.—Impuesto a las importaciones	80,2	99,3	137,5	156,5	153,4	145,0
11.—Otros impuestos no clasificados	—	—	—	2,5	4,4	4,4
TOTAL	569,5	632,0	707,7	739,2	780,9	765,3

COMPOSICION DEL GASTO FISCAL

(Millones de E° de 1960)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964(1)
1.—Remuneraciones	188,8	192,8	216,3	221,2	242,9	213,7	234,1
2.—Compra de bienes de consumo y servicios no personales	58,8	58,9	69,6	76,1	67,7	75,8	74,4
3.—Gastos previsionales y asignación familiar	117,6	129,2	129,9	132,7	145,4	122,3	129,2
4.—Transferencias corrientes al sector público	133,2	127,4	166,1	183,8	224,3	192,4	209,4
5.—Transferencias corrientes al sector privado	19,2	26,0	43,0	39,0	42,8	41,7	28,3
6.—Intereses de la Deuda Pública	12,3	13,8	11,0	8,9	11,6	20,1	32,8
A) Total gastos corrientes	529,9	548,1	635,9	661,7	734,7	666,0	708,2
7.—Amortización de la Deuda Pública	33,6	63,0	61,8	75,4	58,8	79,4	91,0
8.—Inversión fiscal	127,3	174,4	205,7	205,9	244,6	252,9	240,1
B) Total gastos de capital	160,9	237,4	267,5	281,3	303,4	332,3	331,1
C) Total general (A+B)	690,8	785,5	903,4	943,0	1.038,1	998,3	1.039,3

(1) En este cuadro se incluye el gasto fiscal durante 1964 sobre la base de las cifras presupuestarias y de un reajuste de remuneraciones de 35 por ciento en conformidad con la ley en tramitación y deflactándolas, suponiendo para 1964 un alza promedio de precios de 35 por ciento en relación a 1963.

FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO FISCAL

(Millones de E° de 1960)

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964(1)
1.—Ingresos tributarios y no tributarios ...	569,5	632,0	707,7	739,2	780,9	765,3	854,6
2.—Gastos corrientes	529,9	548,1	635,9	661,7	734,7	666,0	708,2
3.—Excedente en cuenta corriene (1-2)	39,6	83,9	71,8	77,5	46,2	99,3	146,4
4.—Amortización de la Deuda Pública	33,6	63,0	61,8	75,4	58,8	79,4	91,0
5.—Donación EE. UU.	—	—	—	11,1	5,3	—	—
6.—Saldo disponible para financiar la inversión fiscal, (3-4+5)	6,0	20,9	10,0	13,2	- 7,3	19,9	55,4
7.—Inversión fiscal	127,3	174,4	205,7	205,9	244,6	252,9	140,1
8.—Variación de saldo de Caja	—	—	3,5	7,7	20,9	- 6,0	- 6,4
9.—Nuevo endeudamiento (7-6+8)	121,3	153,5	199,2	185,0	272,8	227,0	178,3
a) Interno	(—)	(61,7)	(172,1)	(95,5)	(157,9)	(103,3)	(89,7)
b) Externo	(—)	(91,8)	(27,1)	(89,5)	(114,9)	(123,7)	(88,6)
10.—Endeudamiento neto (9-4)	87,7	90,5	137,4	109,6	214,0	147,6	87,3
11.—Gasto fiscal total (2+4-|-7)	690,8	785,5	903,4	943,0	1.038,1	998,3	1.039,3
12.—Porcentaje de la inversión en el Gasto Fiscal Total	18,4 o|o	22,2 o|o	22,8 o|o	21,8 o|o	23,6 o|o	25,3 o|o	23,1%

(1) Las cifras de 1964 son las presupuestarias. Se supone, además, que habrá un reajuste de remuneraciones de 35 por ciento debidamente financiado a base de las mayores entradas originadas por el alza del tipo de cambio, del mayor rendimiento de algunos impuestos, más el proveniente de nuevas medidas tributarias. La deflactación se ha hecho sobre la base de suponer para 1964 un alza promedio de precios de 35 por ciento en relación a 1963.

Favorable repercusión... (De la Pág. 3)

el Congreso, no obstante su desacuerdo con algunas de ellas, y cuando afirmó que procurará por todos los medios a su alcance que su sucesor reciba el país dentro de una perfecta normalidad económica, a pesar de que éste saldrá de uno de "los dos conglomerados políticos que a través de todo mi período me han hecho una oposición implacable". "¡Así entiendo yo el papel digno de un gobernante!", añadió el señor Alessandri, mirando a la concurrencia. Esta frase fue improvisada, porque no figura en el documento original.

EMOCIONADO

La lectura del documento duró alrededor de dos horas, pues finalizó a las 17.20.

El acento del Presidente fue firme y seguro al reseñar la obra cumplida en los cinco primeros años de su Gobierno, y al enunciar y bosquejar las reformas constitucionales que patrocinará, en la nueva legislatura ordinaria, para corregir los anacronismos del régimen vigente; pero sus palabras fueron dominadas por la emoción, en los acápites finales. Especialmente cuando señaló que, frente a muchas incomprensiones, le queda "la compensación de haber servido a mi país con la más total dedicación, con desinterés e independencia absoluta y, más que nada, de conservar el afecto de esos miles de ciudadanos modestos que desde norte a sur me han acompañado permanentemente en tan ardua jornada, con lealtad conmovedora, y que integran esa masa enorme que sufre y labora al margen de la política".

FINALIZA LA SESION

El Presidente concluyó invitando a sus conciudadanos "a empeñarse firmemente porque Chile persevere por el camino del derecho, como se lo ordena su tradición centenaria".

La concurrencia lo ovacionó de pie durante varios minutos.

Antes de levantarse la sesión, el presidente del Senado y del Congreso Pleno, senador Zepeda, declaró inaugurada la nueva legislatura ordinaria, conforme al Art. 53 de la Constitución.

Finalizada la sesión, y mientras continuaban los aplausos, el señor Alessandri charló muy cordialmente, en la testera del Salón de Honor del Congreso con el presidente del Senado y con el presidente de la Cámara.

Acompañado por ambos se retiró, después, avanzando por la nave central del Salón, seguido por sus Ministros y Edecanes. Contestaba los aplausos agitando su mano derecha.

Cuando se despidió de las Comisiones Parlamentarias de Pórtico y Reja, en los jardines del Congreso, la banda de guerra e instrumental de la Escuela Militar volvió a atronar el aire, como a su llegada, con los sones del Himno Nacional, mientras los cadetes del plantel, luciendo sus blancos penachos, le rendían honores.

CONCURRENCIA AL CONGRESO

A la tradicional ceremonia efectuada en la tarde de ayer, en el Salón de Honor del Congreso Nacional, concurrieron 16 senadores y 66 diputados de todos los partidos políticos, los que ocuparon los sillones del costado izquierdo. Los sillones del frente estuvieron ocupados por todos los jefes de misión del Cuerpo Diplomático, por Subsecretarios de Estado, por personalidades especialmente invitadas, civiles y eclesiásticas, y por delegaciones especiales del Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea y el Cuerpo de Carabineros.

En el palco de la derecha, vecino a la testera, se ubicaron los Ministros del Gabinete del Presidente de la República, con la sola excepción del Ministro de Salud Pública, Dr. Francisco Rojas Villegas, que se encuentra ausente del país. En el palco de la derecha se instalaron el presidente de la Corte Suprema, don Pedro Silva Fernández; el Cardenal-Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez; el Contralor General de la República, don Enrique Silva Cimma; el Comandante en Jefe del Ejército, general Oscar Izurieta; el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Hernán Cubillos; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general del aire Ernesto Iensen; el director del Cuerpo de Carabineros, general Arturo Queirolo; el Intendente-Alcalde de Santiago, don Ramón Alvarez Goldsack; el presidente de la Corte de Apelaciones, don José Arancibia; Ministros de la Corte Suprema, y el director general del Servicio de Investigaciones, don Emilio Oelckers.

El Presidente de la República, en su mensaje, se refirió a los avances positivos a la perfección y progreso del régimen democrático y sus instituciones hechos durante su mandato, a la absoluta tranquilidad social en que se ha desenvuelto su Administración, reiteró que dará las más amplias garantías durante la campaña para elegir su sucesor y señaló que ha mantenido inflexiblemente el principio de ajustarnos a la más estricta interpretación jurídica del Derecho Americano en la relación con los países del continente. Hizo público testimonio de reconocimiento a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, al Director General de Carabineros y al Contralor General de la República.

Se refirió luego a la Política Fiscal, al endeudamiento, a la política cambiaria y al comercio exterior, a las remuneraciones, al ahorro popular, a la actividad económica, a las perspectivas de la economía, y política de precios.

Hizo un recuento de las más importantes realizaciones de su Gobierno refiriéndose, entre otras, a la edificación escolar que al término de su mandato habrá alcanzado a un millón de metros cuadrados de edificación, a las inversiones en obras públicas que totalizaron 653 millones 158 mil escudos, a la incorporación de 107.785 nuevas hectáreas de riego y al mejoramiento de 140.592, a la superación en exceso de la meta de construcción de 130 mil viviendas y a la entrega de hospitales por un total de 1.420 camas y 58 mil metros cuadrados de edificación.

Anunció el envío al Congreso de reformas constitucionales destinadas a restringir las iniciativas parlamentarias y a responsabilizar a los legisladores de los actos que ejecuten como tales, someter a la decisión popular los conflictos entre el Ejecutivo y el Parlamento; evitar la dictación de leyes que violen la Constitución y autorice en ciertos casos a delegar facultades legislativas en el Presidente de la República en materias técnicas o que exijan soluciones rápidas y que contemple sanciones a la intervención de los parlamentarios en la Administración Pública.

INCOMPRENSIONES

Se refirió el Jefe del Estado, en la parte política de su mensaje, a las incomprensiones y las grandes dificultades que se han opuesto a su labor. Señaló que le era doloroso que los conglomerados políticos que lo acompañaron y quienes son también autores del progreso alcanzado por el país durante su administración, no hayan podido afrontar la contienda electoral con un abanderado propio.

Respecto a la proximidad del término de su mandato dijo:

"Vivo las horas amargas, que por cierto no me eran desconocidas, en que es habitual que muchos vuelvan las espaldas al Mandatario que se aleja. Esto resulta aún más penoso para quien os habla, porque ocurre el caso especialmente excepcional de que ellos tendrán que reconocer filas entre quienes han sido mis más implacables adversarios. No es extraño, entonces, que algunos pretendan echar sobre mis hombros las consecuencias de sus propios errores.

GOBIERNO REALIZADOR

En los párrafos finales de su Mensaje agregó:

"Las comparaciones irán permitiendo comprender que la Administración que termina fue intensamente realizadora, en grado pocas veces conseguido a través de nuestra historia y que la economía del país ha experimentado durante ella un avance extraordinario que nada ni nadie podrá ocultar y que es reconocido en el extranjero por quienes pueden continuar otorgando a Chile una ayuda que contribuya a impulsar y robustecer su desarrollo, pese a las fallas que haya tenido, que por lo demás están dentro de lo humano y que son principalmente consecuencia de graves defectos de que adolece nuestra Constitución, que impiden abordar con eficacia los fundamentales problemas en el orden económico-social."

REGRESO

A las 17.30 horas el Presidente de la República, acompañado siempre del Ministro del Interior y del Edecán Naval, ocupó el primer automóvil de la comitiva y regresó a la Moneda por calles Catedral, Bandera y Moneda. Las mismas tropas le rindieron honores militares y de nuevo la Escuela de Aviación saludó su llegada con el Himno Nacional.

Se renovaron los aplausos y aclamaciones al paso por las calles del Primer Mandatario, y culminaron a su llegada al Palacio. El Presidente Alessandri agradeció las demostraciones de aprecio saludando afectuosamente al público con la mano en alto.

Tras el automóvil del Primer Mandatario iban los otros seis vehículos, en orden inverso a la partida.

EN LA MONEDA

A su llegada al Palacio, el Presidente de la República invitó a tomar té en los comedores de la Casa de Gobierno a sus Ministros, Subsecretarios, Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, Director General de Carabineros y otros altos jefes de la Administración Pública y parlamentarios que concurrieron a felicitarlo.

Los campesinos de Potrerillo Alto agradecen ayuda de S. E.

Los integrantes de la directiva de la Comunidad de Campesinos de Potrerillos Altos, del Departamento de Ovalle, dirigieron una carta al Jefe del Estado, a los Ministros de Hacienda y de Agricultura, al gerente de la CORFO y al Director Zonal Agrícola, en que le agradecen la ayuda material y técnica prestada a los miembros de sus agrupaciones.

Damos a continuación el texto de la carta dirigida al Primer Mandatario:

"Los suscritos, Administrador, 2.o Administrador y Tesorero, respectivamente, de la Comunidad de Campesinos de Potrerillos Altos, ubicada en los distritos 8 de Camarico y 9 de El Altar, de la comuna de Punitaqui, departamento de Ovalle, Provincia de Coquimbo, vienen por medio de la presente, a agradecer a S. E. en nombre propio y de 75 comuneros que trabajan las tierras de nuestra comunidad, todo lo que V. E. ha hecho en favor de todas las comunidades campesinas de la zona, en particular de la nuestra, que es la de Potrerillos Altos, pidiéndole al mismo tiempo, que nos siga ayudando en este año que se presenta auspicioso, como lo ha hecho este régimen de gobierno, por medio de los Ministerios de Hacienda, Agricultura, Corporación de Fomento y por ese abnegado personal, perteneciente al Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados".

Hacen presente a S. E. que las ordenes que ha dado a los Ministerios mencionados y organismos señalados, han sido cumplidas al pie de la letra, con suma urgencia, y con alto sentido de progreso, visión futura y superación agrícola y profesional.

COMUNIDADES

"Es por eso que todas las comunidades, en especial decimos la nuestra, dan a V.E. y señores Ministros, sus más sinceros y expresivos agradecimientos por tan oportuna y realista medidad adoptada para una política agraria que viene a favorecer y fomentar progresiva y eficientemente el desarrollo agropecuario en Chile.

Gracias a esa ayuda material y técnica, sembramos, cosechamos, pagamos nuestras deudas atrasadas, tuvimos dinero que nos sirvió para comprar utiles de casa, labranza, y trajes y ropas para nuestras mujeres, hijos y familiares que por su avanzada edad, viven a nuestras expensas, camas, ropa de cama y muebles para nuestras modestas viviendas que ahora lucen confortables y bien presentables. Pagados todos nuestros compromisos que quedó una regular cantidad de cosecha para nuestras necesidades hogareñas.

No hay memoria en Chile, que otro régimen hubiera hecho lo que nos han dado S.E. y sus abnegados colaboradores.

Por todo esto, damos las gracias a Dios y a V. E. cuyo período de gobierno, será siempre recordado en Chile y en especial por todos los comuneros del Norte Chico, de Coquimbo y en particular de Ovalle. Toda la ciudadanía sana y de temperamento tranquilo, tendrá en sus corazones su nombre y su trabajo y dirección de nuestra patria".

Inauguración en la Galería Bolt



El martes 19, a las 19 horas, fue inaugurada con un coctel en la Galería Bolt, Londres N.o 92, la exposición de escultura de Wilma Hanning. Presentó 11 trabajos en madera, mármol, piedra y terracota. En el grabado, vemos a Eduardo Bolt, Laureano Guevara, Nemesio Antúnez, la escultora junto a una de sus obras; Marina Latorre de Bolt, María Teresa W. de Vallejo y Gastón Vallejo. La exposición permanecerá abierta al público hasta el 6 de junio.

Honores a la Bandera junto a los Héroes de Iquique

…homenaje que las Fuerzas Armadas y Carabineros rindieron ayer, como número central del programa cívico-militar con ocasión del 85.o aniversario del Combate Naval de Iquique, contó con un marco impresionante de público, que virtualmente rodeó el monumento a las Glorias Navales de Chile, en la Plaza Venezuela. EL GRABADO registra el instante en que cuatro cadetes de la Escuela Naval izan lentamente en los mástiles el pabellón patrio, mientras la Banda de Guerra del Regimiento de Infantería N.o 1 "Buin", ejecuta el Himno Nacional, que la concurrencia escuchó en medio de un riguroso silencio.

Prat se convirtió en bandera y su acción en el símbolo de las Glorias Navales de la Patria

Fuerzas Armadas y Carabineros rindieron homenaje a los Héroes de Iquique en la Plaza Venezuela.— Emotiva resultó la ceremonia en el "Caleuche".

Con participación de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile se realizó ayer, a las 10.30 horas, en la Plaza Venezuela, al pie del Monumento a los Héroes de Iquique, la ceremonia de homenaje a Arturo Prat y a los heroicos marinos que como él, sucumbieron en la rada de Iquique, el 21 de Mayo de 1879.

Al izarse el pabellón nacional, rindieron los honores de rigor, las delegaciones de las Escuelas Militar, Naval, Aviación y de Carabineros que formaban, dando frente al Monumento a las Glorias Navales. En el costado norte de la plaza, se situaron las autoridades civiles y militares, presididas por el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante y entre las que se hallaban los comandantes en jefe de la Armada Nacional, Almirante Hernán Cubillos Leiva; de Ejército, General Oscar Izurieta Molina; de Aviación, General Eduardo Iensen Francke y el General, Director de Carabineros, Arturo Queirolo Fernández.

Acto seguido, habló el Capitán de Navío, Pedro Jorquera Goicolea, Subjefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional.



Luego de iniciar su alocución patriótica con una invocación de los héroes de la gesta de Iquique, recordó los pasajes del desigual combate. Sobre la epónima figura del héroe máximo, el orador expresó: "Prat se convirtió en una bandera y su acción en el símbolo de las glorias navales de la patria, ante las cuales nos inclinamos de corazón. Somos los herederos de esas magníficas lecciones, las hemos recibido de nuestros antepasados y las generaciones presentes las han de transmitir a las futuras con integridad y perfección."

OFRENDAS FLORALES

Una vez finalizada la alocución patriótica del capitán de navío Jorquera Goicolea, se procedió a la ceremonia de colocación de ofrendas florales al pie del Monumento a Prat. Las hermosas ofrendas florales fueron colocadas en el siguiente orden: Armada Nacional, encabezada por su Co-

(PASA A LA PAGINA 11)

El cadete naval más juvenil

En las dos ceremonias con que ayer cuminaron los homenajes a los heroicos marinos de la "Esmeralda", en la gesta naval de Iquique, en la Plaza Venezuela y en el "Caleuche" las miradas del público se centraron en la diminuta figura del cadete de la Escuela Naval, Enrique Cordovez Pérez, de recién cumplidos 15 años y perteneciente al primer año ejecutivo. Por su calidad de "mote" más joven y como ya es tradicional, debió izar la bandera patria en el "Caleuche" acompañando al oficial retirado de mayor edad. EN EL GRABADO, el "mote" Cordovez con orgullo y marcialidad de viejo marino rinde honores a la bandera en la Plaza Venezuela.

EL PRESIDENTE DE "ALITALIA" CANCELO SU VISITA A CHILE

El Conde Nicola Carandini, presidente de la Empresa Aérea Comercial "Alitalia", quien debió arribar ayer al aeropuerto de Los Cerrillos, canceló momentáneamente su visita a Chile.

La decisión fue adoptada en atención a que su salud se quebrantó un tanto en Río de Janeiro.



…Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto …garrigue (de pie) durante la sesión-almuerzo …Rotary Club de Santiago, en que hizo una documentada exposición sobre la aplicación del Plan Decenal de la CORFO y su proyección económica y social.

Plan Decenal de la CORFO mejorará en un 25 o/o las condiciones de vida

Dijo Ministro de Obras Públicas en sesión del Rotary Club.

…balance de la labor rea… por la actual Adminis…ción, en materia de inver… fiscales, y su proyección … el desarrollo económic… social del país, presentó e… Ministro de Obras Pública… Ernesto Pinto Lagarrigue, e… sesión-almuerzo celebrad… el Rotary Club de Santi… Previamente, el presiden… Fantinati hizo una eve… del Combate Naval e… Iquique y congratuló, en nombre de la institución, al Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Hernán Cubillos Leiva

En el curso de su charla, el Ministro bosquejó las diversas alternativas seguidas por el Gobierno con el objeto de llevar a la práctica el Plan Decenal de la Corporación de Fomento de la Producción, para superar la etapa de subdesarrollo en que se encontraba el país. Reseñó, luego, los diversos estudios realizados con el fin de lograr el financiamiento del programa, en 1960, mediante un 80 por ciento de aporte nacional y 2 millones de dólares de aquella época, provenientes de empréstitos externos. El señor Pinto formuló un alcance a las críticas manifestadas por algunas personas, en el sentido de que los créditos extranjeros obtenidos para financiar el Plan estarían comprometiendo el futuro patrimonio del país y colocando a las generaciones próximas en una situación difícil. "La verdad es —explicó— que no existe tal peligro, porque los créditos así obtenidos han sido estudiados debidamente, de manera que sus plazos de pago y el interés correspondiente resultan adecuados a las inversiones que se realizan. Estas inversiones se traducen en un incremento de la actividad económica suficiente como para poder cancelar las amortizaciones y servir dichos intereses".

A continuación, el Ministro se mostró satisfecho de los resultados obtenidos por el programa, en los últimos tres años, ya que han sido sobrepasadas en dos por ciento las cifras de producción prefijadas, tomadas como promedio. En forma específica, cada rubro muestra los índices siguientes: agricultura, 85 por ciento (la diferencia se debió a deficiencias en el aspecto ganadero y a que un crédito externo solicitado para esa actividad sólo fue obtenido el año pasado); minería, 89 por ciento (originado por la postergación de sus inversiones por las compañías de la Gran Minería del Cobre); industrias manufactureras, 88 por ciento; construcción, 114 por ciento (el exceso observado se relaciona con el aumento de viviendas, obras de regadío, camineras y construcciones escolares); servicios generales, 110 por ciento.

Otro aspecto de mejoramiento —señaló el señor Pinto, es el que se refiere al porcentaje de inversión, que el país es capaz de obtener de la producción. Tradicionalmente, el Fisco invertía un total aproximado al 10 por ciento de la producción total, porque consumía el 90 por ciento. Ahora, la nación puede invertir el 13,6 por ciento, cifra que dista poco del 13,7 previsto en el Plan. "Esto significa —expresó finalmente el Ministro—, que hay progreso, y que el promedio de las personas está obteniendo un crecimiento promedio de 2,5 al 3 por ciento. De seguir así, al terminar los diez años del Plan, se conseguiría el 25 por ciento de mejoramiento en el standard de vida de cada habitante, o sea, en su capacidad de compra.

SALUDO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A ARMADA NACIONAL

Fue transmitido ayer por una red de emisoras a todo el país.

El Presidente de la República transmitió ayer un saludo a todos los miembros de la Armada de Chile, con motivo de cumplirse el octogésimoquinto aniversario del Combate Naval de Iquique.

Este mensaje se transmitió ayer por una red nacional de emisoras organizada por la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República.

Su texto es el siguiente:

"En el día consagrado a rendir homenaje a las Glorias Navales, recordando la hazaña inmortal de Prat, y sus compañeros de sublime sacrificio, es particularmente grato al Jefe del Estado enviar un cordial saludo a todos los miembros de la Armada de Chile, que en forma tan digna han sabido siempre cumplir su elevada misión, haciendo debido honor a las responsabilidades que emanan de una tradición histórica tan gloriosa.

En muchas oportunidades, el Supremo Gobierno ha destacado como un ejemplo para toda la ciudadanía, la abnegación, el espíritu de sacrificio, la disciplina y lealtad de la Armada de Chile, que entregada por entero a sus labores profesionales, presta además muchos y muy útiles servicios de bien público y se mantiene gracias a ese amor por su institución y por la patria, en un pie de eficiencia que es orgullo de los chilenos.

Ha sido preocupación preferente de este Gobierno concurrir dentro de las posibilidades del Erario Nacional y frente a tantos problemas que requieren soluciones urgentes, a satisfacer las necesidades materiales de las Fuerzas Armadas, y que el progreso vertiginoso de la técnica de las armas hace extraordinariamente difícil incorporar, en la medida y oportunidad necesaria, a nuestras organizaciones. Sin embargo tengo la convicción que se ha logrado en la proporción suficiente para estimular ese patriótico celo profesional de sus componentes y que todo el país reconoce y admira".

FELICITACIONES AL ALMIRANTE CUBILLOS

A continuación de S. E. el Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Hernán Cubillos Leiva, expresó su reconocimiento a los Jefes, Oficiales, Suboficiales y Marineros de la institución por la labor desarrollada hasta la fecha.

Las palabras del Almirante Cubillos, fueron las siguientes:

"Al conmemorarse hoy un nuevo aniversario de nuestras Glorias Navales, me es particularmente grato hacer llegar a los componentes de la institución, la íntima satisfacción que me anima ante la labor y esfuerzo por todos realizados.

En este 21 de mayo, cuando la patria y la ciudadanía, una vez más, rinden homenaje de admiración y gratitud a los héroes de la Armada Nacional, recordemos emocionados su legado sublime y desafiando hoy como ayer, la magnitud de las dificultades, encontremos en la realización de la diaria tarea, la satisfasión del deber cumplido con callado heroísmo.

Al hacer llegar mi afectuoso saludo a vosotros y a vuestros hogares, formulo votos por la felicidad y unión de todos y porque fieles a nuestra tradición gloriosa sigamos trabajando con fe por el futuro de nuestra patria y el constante progreso de nuestra institución".

CORFO es una importante palanca en el desarrollo minero chileno

Destaca el Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Hernán Videla Lira.

"La Corporación de Fomento ha sido indiscutiblemente la herramienta más eficaz para lograr mejores condiciones de vida para nuestro pueblo, cumpliendo satisfactoriamente las premisas de nuestro desarrollo económico", señala el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, y miembro del primer Consejo de la CORFO, senador Hernán Videla Lira.

"La CORFO, agrega, es una de las instituciones chilenas que con mayor justicia ha conseguido un sólido prestigio en la opinión pública nacional y en las esferas técnico-económicas y financieras internacionales. No sólo ha realizado progreso sino que ha mantenido vivas las esperanzas de un Chile mejor.

Esta institución nació para servir las causas positivas y siempre ha sabido señalar con validez la prioridad que corresponde otorgar para la dinamización de las actividades nacionales. Los esfuerzos de la producción chilena han encontrado permanente comprensión y efectivo aliento en esta institución de fomento. La labor de este organismo no es incompatible con la iniciativa privada, pues, donde ésta necesita del respaldo estatal, allí está la CORFO.

LOS PROBLEMAS MINEROS

La minería nacional, continúa el senador Videla Lira, fuente básica para el ingreso de divisas, se enorgullece de dar testimonio de la sensibilidad y comprensión que ha demostrado para ella, este organismo, motor de nuestra economía.

Cuando se creó la CORFO en los círculos mineros se creyó que todo iba a seguir igual. Pero no fue así. Es verdad que en sus primeros pasos carecía de un plan armónico y definido. En esa época se tropezó con la desorientación frente a sus primeros programas, pero a través de la experiencia adquirida se logró mejores planeamientos.

En síntesis, CORFO efectuó en sus primeros años una labor que en el campo minero podríamos llamar de tanteo, que vinieron a culminar en los últimos años con destinación de fondos de mayor cuantía. En efecto, en 1961 se destinaron 2.330.000 escudos además de 262 mil dólares para energía y carbón. Para el presente año figuran dos partidas para la minería, una de 11.980.000 escudos y la otra por 4.140.000 dólares.

NUEVAS PROYECCIONES

Un convenio celebrado entre la ENAMI y la CORFO ha despejado en gran medida, señala, el clima de confusionismo para estudiar y resolver los problemas de esta actividad nacional. Además se ha creado un Comité para el Desarrollo de la Minería, con representantes de CORFO, ENAMI, Departamento del Cobre y de la Minería del Hierro. Corresponde a este Comité promover la realización de investigaciones de los recursos mineros del país, elaborar planes para el desarrollo de la minería contemplando los estímulos e incentivos que estime necesario; crear un presupuesto consolidado con los recursos públicos que se destinan al fomento de la minería, y conceder préstamos hasta por cien sueldos vitales.

En este nuevo aniversario de CORFO la pequeña y mediana minería chilena recuerdan con efectiva gratitud la memoria de don Desiderio García, a quien debe el país tan extraordinaria realización para su progreso. Todos los que han ocupado la vicepresidencia ejecutiva de la CORFO han sabido responder a las enaltecedoras pautas que inspiraron su creación y lo mismo sus actuales dirigentes, a los cuales hago llegar a nombre de la actividad minera mis más cordiales parabienes.

Cooperativas de Agua Potable harán labor social entre sus comunidades

De acuerdo a programas del BID prestarán asistencia médica y desarrollo de viviendas y colaboración en la educación.

Las Cooperativas de Servicio de Abastecimiento de Agua Potable Rural, cuya organización será impulsada por el SNS, en conformidad con el Programa de Agua Potable aprobada por el BID que se ha puesto en marcha, tienen por objeto, además, el desarrollo de una amplia labor social entre las comunidades.

Según los proyectos de creación de estas cooperativas, se establece que se preocuparan de promover el racional desarrollo de la población y sus viviendas; con el propósito de evitar la extensión desmedida o injustificada de la localidad beneficiada por el programa BID.

También, dentro de su organización, se destinarán fondos para colaborar con la Escuela Rural, para dotarlas de libros instrumentos, proporcionar almuerzo y desayuno escolar; remodelar sus edificios e instalaciones y en lo posible, dotarlas de calefacción. Esta colaboración es con el objeto de lograr el mejoramiento del medio ambiente escolar, como al mismo tiempo contribuir al desarrollo de los conocimientos del alumnado respecto a la naturaleza y la práctica de los deportes.

Igualmente las cooperativas se preocuparán de reunir fondos para la instalación y funcionamiento de policlínicas y de asistencia médica o para aumentar o renovar instrumentales y medicamentos de las respectivas policlínicas. Todos estos beneficios los recibirán los pobladores de 300 comunidades rurales comprendidas entre Aconcagua y Ñuble.

55º ANIVERSARIO CELEBRO LA ASOC. DE BOY SCOUTS DE CHILE

Discurso del presidente nacional, diputado Juan Martínez Camps.

"El movimiento Scout ha continuado y, en muchas ciudades y poblados de Chile, durante varias generaciones, esta idea ha florecdio generosamente y miles de niños chilenos han nutrido su espíritu con la savia vivificadora de las enseñanzas de Banden Powell." Así dijo el presidente nacional de la Asociación de Boys Scouts de Chile, diputado Juan Martínez Camps, en el acto efectuado en la tarde del miércoles último en el Salón de Honor de la Universidad de Chile para celebrar el 55.o aniversario de la fundación de los Boys Scouts de Chile.

Además, el diputado Martínez Camps, hicieron uso de la palabra el Director General de Educacion Primaria y Normal, Luis Moll Briones, quien dijo que el mismo día había enviado una circular a todos los organismos de su dependencia sobre el estímulo y fomento de las prácticas scoutivas en todas las escuelas del Estado, y la Secretaría General de las Girl Guides, Virginia Rojas, y el presidente de la Asociación de Antiguos Scouts, Luis Pezoa Guzmán.

En su discurso, el diputado Martínez Camps recordó la obra que les cupo al maestro de juventudes Joaquín Cabezas y al Dr. Alcibíades Vicencio, en la fundación del cuerpo. Ambos fundadores cambiaron ideas con el general Sir Robert Baden Powell a su paso por Chile en marzo de 1909, y después de una conferencia que el héroe de Mafeking dio en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre el significado de la institución, quedó fundada el 21 de mayo de ese mismo año la Asociación de Boys Scouts de Chile. Así, Chile tuvo el privilegio de ser el primer país de las Américas y el segundo en el mundo donde se organizara una Asociación Nacional de Boys Scouts.

Ese mismo día 21 de mayo de 1909, 309 scouts efectuaron la primera excursión hasta el Puente de Los Morros, y el 11 de julio de ese año, se realizaron los primeros ejercicios de Tiro al Blanco de los Scouts en el polígono de la Escuela Militar, ocasión en que habló el Ministro de Guerra y Marina de ese entonces, don Roberto Hunneus Gana.

Más adelante, por Decreto Supremo, que lleva las firmas del Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma y de su Ministro del Interior don Héctor Arancibia Lazo, se declaró Institución Nacional a la Asociación de Boy Scouts de Chile, reconocimiento gugernamental que adquirió fuerza legal por medio del D. Ley 520 del 6 de septiembre de 1925, también con la firma del Presidente señor Alessandri Palma.

Después de referirse a la extensión del scoutismo en nuestro país y en 153 naciones del mundo, en las cuales hay 9 millones de scouts, el diputado Martínez Camps terminó diciendo que "cuanto la Asociación disponga de los recursos necesarios podrá realizar plenamente sus programas tradicionales y abocarse a las nuevas tareas que el moderno escautismo ha incorporado a su acción, entre las que deseamos destacar: a) Preparación a la vida de trabajo; b) Preparación de la vida de esparcimientos; c) Preparación a la vida cívica y social, y d) Preparación a la Vida Internacional".

VIAJES DE PRUEBA EFECTUA FERRYBOAT "ALONSO DE ERCILLA"

El ferryboat "Alonso de Ercilla", efectuó su primer viaje de prueba entre Puerto Montt y Bahía Parhua, transportando una liebre y un microbus, vehículos destinados a Chiloé.

En la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas se informó que esta primera travesía había constituido todo un éxito, al demorar un total de 35 minutos en cargar, ejecutar la travesía y descargar.

Esta embarcación que soluciona uno de los problemas de la Isla Grande Chiloé, según los técnicos, puede soportar, sin tropiezos, temporales de grado 6, revelando las buenas condiciones que reúne para la navegabilidad en la zona de Chacao.

El ferryboat proseguirá con sus viajes de prueba, con el objeto de dejarlo listo para la inauguración oficial en los primeros días de junio próximo.

En Jahuel empieza mañana reunió político-técnica del Radicalism

Durante dos días se elaborará la Declaración Programática de la postulación presidencial del senador Durán.

Una serie de importantes temas de palpitante actualidad serán debatidos y analizados por los más altos personeros, técnicos y profesionales del Partido Radical que se reunirán mañana y el domingo, en el balneario cordillerano de Jahuel.

Las conclusiones de los debates que se susciten en torno a los acuerdos de la última Convención Nacional del Partido serán resumidas en una Declaración Programática que se hará pública bajo la denominación de "Declaración de Jahuel".

La reunión se inaugurará en la tarde de mañana, con un discurso del señor Jaime Tormo Rodriguez., Generalísimo de la Campaña Presidencial del Senador, Julio Durán. Inmediatamente después se procederá la elección de la mesa directiva del torneo, la que de inmediato y previa votación designará las personas que integrarán las distintas comisiones de trabajo.

El trabajo de comisiones se iniciará la misma tarde y continuará hasta la redacción de las conclusiones que serán presentadas a la sesión plenaria a realizarse el domingo, a las 11 horas, oportunidad en que se adoptarán los acuerdos que correspondan. A continuación se redactará la Declaración de Jahuel, documento que de inmediato se dará a la publicidad para conocimiento de toda la ciudadanía.

Los temas que serán abordados en esta reunión, que son: Principios y Filosofía del Partido Radical; Educación; Política Internacional, Desarrollo Económico y Social, Para la Educación y la Cultura, Salud Pública, Política Agraria, Reformas Constitucionales, Política Monetaria, Crediticia y de Comercio Exterior, Política Tributaria y Arancelaria, Programa Habitacional, Desarrollo Industrial, Formación Profesional, Política Petrolera, Obras Públicas y Transportes, Organización del Trabajo y Previsión Social, Política Minera y Pesquera, Asuntos Constitucionales, Legales y Municipales, Asuntos Femeninos, y otros.

En la reunión también participarán la señora Amanda Labarca, los senadores Ulises Correa, presidente del radicalismo, Humberto Enriquez, Angel Faivovich, Humberto Aguirre e Isauro Torres; los diputados Inés Enriquez, Hugo Miranda y Jacobo Schaulsohn, y entre otros, los señores Luis Alberto Cuevas, Gabriel González Videla, Jaime Tormo y Germán Picó Cañas.

JIRAS A PROVINCIAS

Informaciones llegadas de Talca y Linares al Comando de la Candidatura del senador Durán, dan cuenta que en el radicalismo y elementos independientes existe gran entusiasmo por la jira que efectuarán hoy viernes y mañana sábado a esas provincias el presidente nacional del Partido Radical, senador Ulises Correa; el secretario General, diputado Joaquín Morales, el diputado, Dr. René Lagos Rojo.

Hoy los dirigentes nacionales radicales se reunirán en Linares con el Consejo Provincial, mesas directivas de las diversas Asambleas de la Provincia, asambleístas nacionales y regidores para acordar medidas tendientes a intensificar la campaña presidencial del senador Julio Durán y programar las proclamaciones a que próximamente concurrirán el candidato y el Comando Nacional de la Campaña.

Del mismo modo en Arauco hay gran interés por la visita que harán mañana sábado y el domingo a esa provincia, los vicepresidentes del radicalismo, diputado Dr. Federico Bucher, y señor Guillermo Délano, quie... recorrerán Cañete, Contulmo, A... co y Lebu, acompañados ... asambleísta nacional, Benato ... mermann, y del presidente ... vincial de Arauco, Manuel G... zález. En Lebu habrá una re... nión de carácter provincial ... asistencia de los dirigentes de ... das las Asambleas, regidores ... demás dirigentes, en la cual ... acordarán las medidas para ... lerar los trabajos electorales ... combinación con fuerzas ... pendientes especialmente ... jeres, y fijar los programas ... proclamación del candidato.

COMANDO DE PROFESIONALES

El Comando Nacional de Pro... fesionales Radicales e Indepen... dientes se reunirá hoy a las ... horas, en el local de ... N.o 543. Otra reunión ... sostendrá en el mismo local ... Grupo Médico, por lo que se ... carece la asistencia de éstos ... tronas, dentistas, asistentes ... ciales, dietistas, enfermeras ... versitarias, etc. La tabla de ... sesiones contempla, entre ... puntos, la reunión de Jahuel ... el programa para los trab... electorales del candidato pres... cial, senador Durán.

EMPLEADOS PARTICULARES INDEPENDIENTES

Todos los empleados partic... res independientes partidarios ... la postulación presidencial del ... nador Julio Durán, se encuentran ... citados a una reunión a efectuar... el próximo lunes, a las 20 horas ... en el local del Comando Nacio... nal Independiente, Teatinos ... En esta oportunidad se trata... rá una tabla que contempla, ... tre otros puntos, la amplia... de la mesa directiva de Emplea... Particulares Duranistas.

SINTESIS NOTICIOSA

CELEBRAN ANIVERSARIO. — Con diversos actos celebró su 77.o aniversario la Sociedad Empleados de Comercio. El programa se inició con una misa solemne en el Mausoleo Social, a las 10 horas, y culminó con un baile ofrecido por el nuevo Directorio.

REUNION DE SINDICATO. — Mañana a las 13 horas se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los integrantes del Sindicato Industrial Vibrocret, para hacer efectivas las resoluciones adoptadas en el reciente Ampliado Provincial.

PENSIONADOS DE FAMAE. — El Comité de Pensionados de FAMAE de la Defensa Nacional de Población Dávila invita a los pensionados y montepiadas para mañana, a las 10 horas, en Huérfanos 713, 8.o piso.

ELIGEN DIRECTIVA. — El Centro de Acción Social Femenino del Frente de Organizaciones Sindicales Libres, del Provincial de Santiago, eligió recientemente su Directiva. Resultaron elegidas: Lidia de Godoy, presidenta; Juana Estay, vicepresidenta; Jeannette Román, secretaria; Rosenda Lagos, prosecretaria; María Pizarro y Julia Vega, directoras, y Elena Alvarez y Olga Aguilar, consejeras.

CHOFERES SE REUNEN. — La Sociedad de SS. MM. de Choferes "Manuel Montt" comunica que los días 25, 26 y 27 del presente se elegirá la nueva Directiva de la institución. Las elecciones se efectuarán en la sede social, de Olivares 1643

De Arica a Puerto Montt: "Marcha la Patria Joven"

JOVENES FREISTAS INICIAN RAID QUE CUBRE TODO EL TERRITORIO.

Todas las informaciones recibidas en Santiago coinciden en señalar el profundo fervor y entusiasmo que anima a la Juventud Freista que anoche partió desde Arica, en la llamada "Marcha de la Patria Joven". Este evento no tiene parangón en Chile y se considera que su realización demuestra el real afecto y simpatía que la juventud de todas las provincias por las que pasará ese contingente, profesa al líder nacional y popular Eduardo Frei. Organizada pacientemente, la "Marcha de la Patria Joven" partió a las 21.20 horas. La meta es Santiago y la principal finalidad, cubrir todo el territorio nacional en una caminata de esfuerzo de la juventud demócratacristiana y freísta, recorriendo pueblo por pueblo y ciudad por ciudad con un mensaje de optimismo por el triunfo el 4 de septiembre del senador Eduardo Frei.

La alegre caravana, según las informaciones radiales captadas en Santiago, comenzó su marcha con el tradicional bombo al frente. Los relevos, según se ha planificado, se realizarán cada 10 kilómetros, pero hay una cantidad considerable de muchachos que pretende hacer todo el recorrido hasta Santiago. Como se sabe, "La Marcha de la Patria Joven" culminará con una gran concentración en la capital, el 20 de junio, fecha en que se calcula que los caminantes de Arica y Puerto Montt arriben a Santiago.

INCENDIO EN SECRETARIA

Un principio de incendio que la policía investiga intensamente, puso la nota de ansiedad, en los instantes en que la juventud se preparaba para partir en la larga caravana. Según las informaciones recibidas telegráficamente en Santiago, alrededor de las 18 horas del miércoles se produjo un amago de incendio en la secretaría general del Comando Freista en la ciudad de Arica. La oportuna intervención de los bomberos impidió la propagación del fuego, pero, sin embargo, el suceso provocó justificada alarma pública y despertó el apoyo de toda la ciudadanía ariqueña para las fuerzas freístas que piden un esclarecimeinto total del origen del fuego. La policía inició de inmediato las investigaciones destinadas a aclarar las causas por las cuales se produjo el principio de incendio.

En las últimas horas de anoche se informó que numerosos contingentes juveniles se habían sumado a la "Marcha de la Patria Joven" en el recorrido de la caravana por el centro de la ciudad de Arica. Encabezada por el diputado Patricio Hurtado, que está dispuesto a cumplir gran parte del raid; la columna cruzó las principales calles de Arica, despertando curiosidad y simpatía. Muchos jóvenes se sumaron momentáneamente al desfile, mientras que otra gente contemplaba su paso desde las ventanas y edificios.



RADIO MINERIA TRANSMITIRA EL DESARROLLO DE ESTA MARCHA DIRECTAMENTE DESDE LA RUTA.

DIJO EL SENADOR SEPULVEDA GARCES:

El Mensaje señaló las grandes realizaciones de este Gobierno

Parlamentarios de diversos partidos políticos comentan el Mensaje presidencial.

En general, las opiniones [illegible]adas por los parlamentarios refiriéndose al mensaje presidencial fueron favorables a la [illegible]ción del Presidente de la República, con las naturales y [illegible] reservas, especialmente [de] los sectores de oposición al Gobierno.

Este fue un mensaje lleno [de] concepciones profundas en cuanto se refiere a las grandes realizaciones que el Gobierno [del] Presidente Alessandri entrega al término de su mandato —expresó el senador liberal Sergio Sepúlveda Garcés, ex presidente de su partido.

Este —agregó— ha sido un Gobierno profundamente realizador en el orden material de adelanto y de progreso del [país] y también en el plano social en realizaciones como el Plan Habitacional y otras que [han] traído bienestar a los diversos sectores sociales. Nosotros podemos discrepar [en] un [illegible] en la forma de plantear [las] necesidades de una reforma a nuestro régimen constitucional, pero en el fondo hemos estado de acuerdo y estamos de acuerdo en las necesidades de realizar esas reformas, puesto que el desarrollo económico del país y las nuevas necesidades de orden social reclaman radicar en el Ejecutivo, tanto la iniciativa [como] la responsabilidad de la conducción económica, especialmente en el orden fiscal. [De] tal manera que en esto [no] hay discrepancias con nosotros.

Estamos muy complacidos —expresó luego el senador Sepúlveda Garcés— por la forma cómo el Presidente de la República ha expresado su gratitud hacia los partidos que han dado respaldo a su labor de Gobierno. Y especialmente al Partido Liberal, que junto con el Conservador, lo hicimos Presidente de la República y sin limitaciones de sacrificios de ninguna especie, con la máxima abnegación lo hemos acompañado durante todo su mandato. Por eso, creemos que ha habido mucha ingratitud de la opinión pública que no ha reconocido esa labor del Gobierno, realizada con la participación directa, activa y sacrificada de los Partidos que lo hemos acompañado."

DIPUTADO SERGIO DIEZ. — El diputado Sergio Diez, conservador, manifestó: "El mensaje del Presidente de la República refleja, con propiedad y profundidad, el balance de los cinco años anteriores de su Administración.

"Da datos reales en inversiones, en crecimiento de la producción del país, de su producción industrial, minera, agrícola; de su crecimiento educacional, hospitalario, asistencial, en cifras reales, muy por encima del 12 por ciento del aumento de la población que el país ha tenido en estos años. En este sentido, el Mensaje presidencial es un documento muy importante para poder juzgar con desapasionamiento y con seriedad la obra realizada por la Administración que preside el señor Alessandri.

"Es indiscutible —agregó— que con ello da respuesta indirecta a diversas aseveraciones que han sido hechas durante esta campaña presidencial. Dio respuesta, también a aseveraciones que se hicieron en el Senado, con ocasión de la Ley de Reajuste; aseveraciones hechas por el señor Prat en cuanto al aumento de los funcionarios públicos, recalcando el aumento del profesorado; a aseveraciones hechas por casi todos los candidatos presidenciales respecto a la política educacional, asistencial, médica y habitacional del país.

"El Mensaje es indiscutiblemente un documento que les sirve a liberales y conservadores para mostrar a su electorado y a la opinión pública en general que el balance de este Gobierno es indiscutiblemente el mejor que Gobierno alguno ha podido mostrar a la República. Me alegra también la franqueza con que S. E. el Presidente de la República planteó los defectos de nuestro sistema constitucional, que impiden al Ejecutivo, en un país en pleno desarrollo económico y que en consecuencia necesita una planificación uniforme y adecuada, alcanzar el desarrollo que el Ejecutivo pretende, cuando el Parlamento, por razones de tipo político y circunstancial, desvirtúa o destruye esa línea que hace presumir para el país mejores días. Me alegra su franqueza, y como parlamentario conservador debo agradecer la claridad con que expuso que en el momento en que nosotros habíamos perdido el tercio en el Congreso, se había producido la crisis constitucional. Mientras fuímos un tercio liberales y conservadores, esa crisis no se produjo, porque cualquier Gobierno, hayamos sido nosotros partidos de Gobierno o Oposición, encontró siempre una actitud patriótica de conservadores y liberales para buscar, muchas veces con desmedro de sus posiciones electorales, lo que creemos que es más justo para el país. Concuerdo con el Presidente de la República en la necesidad de hacer una reforma constitucional. Así lo dije cuando fui presidente de mi Partido.

"Creo, en consecuencia, que el mensaje es bueno, personal, con su toque emocional y expresado con absoluta claridad y absoluta franqueza."

JOAQUIN MORALES ABARZUA.— El secretario general del Partido Radical, diputado Joaquín Morales Abarzúa, manifestó que se trata de un mensaje concreto, expuesto con claridad a la opinión pública.

Hizo una diferencia entre el aspecto expositivo y el aspecto político propiamente tal. En lo último, señaló que discrepaba de las críticas al Parlamento. "Hubo siempre de parte de los parlamentarios de Gobierno una actitud de apoyo a la política que el Presidente de la República expuso en su mensaje", dijo.

"Para mí —señaló—, fue muy grato, como secretario general del Partido Radical, escuchar cómo el Presidente de la República agradeció el apoyo que le prestó nuestra colectividad política. Las palabras del Presidente de la República al respecto, son muy claras, y hablan elocuentemente acerca del apoyo decidido y eficaz que el radicalismo prestó a su gestión. Debo expresar mi satisfacción por estas palabras, que justifican la obra de mi partido frente a los altos intereses del país."

Renán Fuentealba, presidente del Partido Demócrata Cristiano, expresó que "es justo reconocer que durante los cinco años de la presente administración se han hecho muchas obras de efectiva utilidad para el país, como es, por ejemplo, el Plan Habitacional, la construcción de caminos, la construcción de hospitales y escuelas, y que se haya puesto término a las rotativas ministeriales a que nos tenían acostumbrados los gobiernos anteriores.

"Es justo también reconocer, en forma muy especial, la austeridad ejemplar de la vida del Primer Mandatario", agregó. Luego señaló lo que llamó grandes saldos desfavorables de la administración, señalando hechos que calificó de negativos, como el alza del costo de la vida. También se manifestó partidario de las reformas constitucionales propuestas por el Presidente de la República "casi en su totalidad".

Orlando Millas, diputado comunista, no estuvo de acuerdo con las medidas señaladas por el Presidente de la República en su mensaje, pero reconoció que comparada la obra de este Gobierno con otros anteriores, el saldo resulta favorable al actual régimen. "Pero es indudable —dijo— que no se ha avanzado a la solución de sus problemas", y esta solución radica, a su juicio, "en un acercamiento con el pueblo".

PRAT SE... (De la Pág. 9)

mandante en Jefe, almirante Hernán Cubillos; Embajada del Perú, encabezada por el diplomático del país del norte Armando Revoredo Iglesia; Ejército de Chile, encabezada por el Comandante en Jefe, general Oscar Izurieta Molina; Fuerza Aérea de Chile, encabezada por el general de Aviación, Eduardo Iensen Franke, Comandante en Jefe; Carabineros de Chile, encabezada por su General Director, Arturo Queirolo Fernández; Municipalidad de Santiago, encabezada por su Alcalde, Ramón Alvarez Golsack. También colocaron ofrendas florales el Centro de ex Oficiales y ex Cadetes de la Armada, "Caleuche"; el Centro de Oficiales de la Reserva Naval, el Centro de ex Servidores de la Armada Nacional y la Liga Nacional Pro-Patria.

CEREMONIA CIVICO - MILITAR EN EL "CALEUCHE"

Poco después de las 11 horas de ayer, hubo en el Centro de ex Oficiales y ex Cadetes de la Armada Nacional —el "Caleuche"— una emotiva ceremonia cívico-militar. En efecto, a las 12.10 horas justa, un trompeta de la Armada Nacional ejecutó un toque de ¡atención! y de inmediato la banda de guerra que acompañó a los marinos desde Valparaíso lanzó al aire los sones marciales del himno patrio. Al mismo tiempo, en el mástil del "Caleuche" comenzó a subir suavemente la bandera de Chile. La misma —llena de jirones por la acción del tiempo— que flameó en la torre del monitor Huáscar, una vez capturado en el Combate de Angamos. El honor de izar ese emblema histórico estuvo a cargo del almirante más antiguo en retiro, Carlos Guzmán de la Paz (ingresó a la Escuela Naval el año 1888 y se retiró del servicio activo en 1925), y el cadete más joven de la Escuela Naval —15 años de edad— Enrique Cordovez Pérez, alumno del primer año Ejecutivo, promoción 1964.

Enseguida leyó una alocución patriótica, el secretario del "Caleuche", Kenneth Ríos, en la que junto con reseñar la efemérides naval de Iquique, con recuerdos poco conocidos en la vida del héroe máximo de la Armada Nacional, entregó una visión relevante de las condiciones morales del ilustre Capitán Arturo Prat Chacón.

En la ceremonia del "Caleuche" se hallaba presente una delegación del Estado Mayor de la Armada Nacional, a cargo del Comandante en Jefe, Almirante Hernán Cubillos Leiva.



Kamila Giménez, artista portorriqueña, que hiciera varias presentaciones en Santiago, se dirigió en la mañana de ayer, en el Jet Convair 990-A, de Aerolíneas Peruanas, para dar cumplimiento a otros contratos en radio y televisión de Lima, Perú. EN EL GRABADO aparece segundos antes de subir al avión que le condujo hasta el Perú. (Gentileza FOTO-CERRILLOS.)

BREVES GREMIALES

CONCENTRACION DE DUEÑOS DE CAMIONES

El Sindicato General de Dueños de Camiones cita a todos sus asociados y dueños de camiones a participar en el desfile que se llevará a efecto en el Parque Cousiño, partiendo desde la Elipse, siguiendo por Avenida Matta, Vicuña Mackenna, Alameda, hasta Brasil, el próximo domingo, a las 10 horas.

Esta manifestación es con el objeto de solicitar al Supremo Gobierno la autorización para la renovación de las máquinas, mediante importación de chassis; reclamar por el alza de repuestos, y se les autoricen cuotas de dólares para su importación y mejor trato en los partes por infracciones.

REFORMA A LA LEY 7.295 DE EE. PP.

El presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, Ernesto Lennon, informó que el Ministro del Trabajo los recibirá, con el objeto de imponerse de sus aspiraciones de proceder a la modificación de la Ley 7.295, sobre reajustes de sueldos al gremio, cuyo proyecto se encuentra pendiente en el Congreso. También conversarán con el Ministro del Trabajo sobre el Plan Habitacional para los empleados particulares, en relación con la Caja de EE. PP. y la CORVI.

HOTELEROS AGRADECEN PROYECTO DE MEDICINA

El Sindicato Profesional de Empleados de la Organización Hotelera S. A. acordó agradecer públicamente al Supremo Gobierno su interés por presentar al Congreso dentro de la próxima legislatura, el Proyecto de Medicina Curativa para los empleados particulares, que es una antigua aspiración. Además, se acordó tomar contacto con los parlamentarios, para que este proyecto sea tratado en forma rápida.

DIRECTIVA DE INSTITUTO DE CONTADORES

El Instituto de Contadores de Chile procedió recientemente a la elección de su nueva Directiva, la cual quedó integrada en la siguiente forma: Miche Karahanian Medjian, Nicolás Viveros Aguiar, Mario García-Reyes, Rigoberto Pizarro Bascuñán, Jacinto Balada, Andrés Marchant, Silvia Castro, Eugenio Kern, Alberto Castañeda, Silvia Lizana, Miguel Oyanedel, Raimundo Caballero, Yolanda Virot, Hugo Rojas, Nibaldo Rodríguez y Felipe Alonso Navarro. La nueva Directiva asumió sus cargos en la comida anual de camaradería, realizada ayer en el Círculo Español, durante la cual el presidente Karahanian leyó la Memoria Anual.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Cámara de Diputados

SESION 68a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 19 DE MAYO DE 1964

(De 11.15 a 22.45 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA, ELUCHANS Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión, a las 11 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 66a. y 67a. extraordinarias están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por treinta señores diputados con la que solicitan del señor Presidente de la Corporación cite a sesión para el día de hoy, de 11 a 13.30 horas con el objeto de "tratar la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo, en retiro y montepiadas, y la aplicación de la Ley de Revalorización de Pensiones".

2.o— Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero comunica que Su Excelencia el Presidente de la República concurrirá el día 21 de mayo próximo a la apertura de la legislatura ordinaria de sesiones del Congreso Nacional, oportunidad en que dará cuenta del estado administrativo y político de la nación.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indica, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Leigh, referente a la actuación funcionaria que le habría cabido al Jefe de Carabineros de San Miguel en actos de destrucción de propaganda electoral cometidos en esa comuna, y

Del señor Lehuedé, sobre la mantención de vigilancia policial frente a los colegios de la comuna de Renca.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que comunica que a la sesión del Congreso Pleno con que se iniciará la próxima legislatura ordinaria de sesiones han sido invitados los señores jefes de misiones acreditados ante el Gobierno.

4.o— Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican acerca de las materias que se señalan:

Del señor Aspée, relativo a la construcción de un nuevo edificio para la estación ferroviaria de Villa Alemana;

Del señor Morales Adriasola, en relación con la instalación del servicio de alumbrado público en la localidad de Curaco de Vélez, provincia de Chiloé, y

Del señor Pontigo, sobre el transporte ferroviario en las provincias de Atacama y Coquimbo.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fierro relativo a la ocupación del Fundo Huarasiña de la provincia de Arauco.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Aguilera y de la señora Campusano relativo a las siguientes materias:

Acerca de la huelga campesina producida en los fundos del valle de Choapa, y

En relacion con la expropiación y parcelación de diversos fundos en la comuna de Salamanca.

7.o— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican relativos a las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, referente a la renta fijada a la comunidad Hacienda Illapel por el arrendamiento de un predio ubicado en el lugar denominado Huintil, de la comuna de Illapel, y

Del señor Valente, acerca de los problemas que afectan a los ocupantes de predios ubicados en el barrio "El Colorado", de Iquique.

8.— Tres oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Aspée, respecto de la tramitación de los expedientes de jubilación de los imponentes del Servicio de Seguro Social;

Del señor Cerda, en relación con reclamos formulados por un grupo de obreros imponentes del Servicio de Seguro Social en la ciudad de San Carlos, y

Del señor Galleguillos Clett, acerca de los exámenes médicos de los imponentes del Servicio de Seguro Social que desean acogerse al beneficio de la jubilación.

9.o— Seis mociones con las cuales los señores diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Musalem, Stark, Argandoña, Cerda, Papic, Videla, Ballesteros, y señora Rodríguez, que otorga un nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la ley N.o 10.986, sobre continuidad de la previsión;

El señor Tagle, que denomina "Tomás Bata" al Liceo Fiscal de Peñaflor;

Los señores Valente y Millas, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar los terrenos ocupados por diversas poblaciones en la comuna de Las Condes;

El señor Valente, que establece la obligatoriedad del uso del casco protector para los conductores de motonetas y sus acompañantes;

El señor Monckeberg, que concede diversos beneficios a don Eduardo Vivanco Goycoolea, y

El señor Barra, que reconoce servicios prestados por doña **Lily Vargas Frías.**

10.o— Una presentación de doña Claudia María Ilich viuda de Pérez, en que solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficiaba.

11.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Honorable señor Gumucio manifiesta que se ausentará del país por un término inferior a treinta días, y

Con la segunda, el Consejo General del Colegio de Técnicos de Chile se refiere al proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Obras Públicas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Doña Claudia María Ilich viuda de Pérez Larraín ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN ACTIVIDAD Y EN RETIRO.— APLICACION DE LA LEY SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.— EMPALME DE SESIONES.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse de "la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo, en retiro y montepiadas, y de la aplicación de la Ley de Revalorización de Pensiones".

El primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VALENZUELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA. — Señor Presidente, en vista de la aflictiva situación por que atraviesa el personal de las Fuerzas Armadas de nuestro país —tanto en servicio activo como en retiro, las montepiadas—, de la postergación de que ha sido objeto por parte del Supremo Gobierno y del reclamo general, por la aplicación de la Ley sobre Revalorización de Pensiones, el Consejo Nacional de la Democracia Cristiana nos ordenó solicitar la presente sesión especial.

Hemos considerado oportuno que el Honorable señor Pareto intervenga sobre el primer punto de la Tabla, y acerca del segundo, los Honorables colegas señores De la Presa y Ballesteros.

Por tal razón, concedo una interrupción al Honorable señor Pareto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Valenzuela, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, en esta oportunidad nos corresponde considerar la situación económica por que pasa el personal en actividad y en retiro de nuestras Fuerzas Armadas.

Estamos conscientes de la alta responsabilidad, la eficiencia y el patriotismo con que actúan las Fuerzas Armadas de nuestro país; asimismo de su preparación técnica y profesional, que es una de las mejores del continente; y del estado caótico en que se debaten —y esto es lo más grave— debido a su desastrosa situación económica.

Señor Presidente, la Democracia Cristiana considera que las Fuerzas Armadas de Chile le cumplen un papel fundamental dentro de nuestra democracia, y deben merecer especial preocupación por parte del Ejecutivo, el que, por un mal entendido criterio de desarme, las ha mantenido marginadas de los avances técnicos que reclama la época. Es así como nuestras Fuerzas Armadas, que no cuentan, repito, con los materiales adecuados que la era moderna impone, han sido postergadas en sus aspectos técnicos. Y el problema se hace más grave aún, si consideramos su situación económica, cada día más angustiosa.

¡Cuántos jóvenes que ingresan con idealismo y con fe a la Escuela Militar tienen que abandonar sus estudios, porque esta carrera, que requiere vocación, no les da la posibilidad de vivir con dignidad! ¡Cuántos jóvenes, que, ilusionados, ingresaron a esta institución para seguir la carrera profesional, tienen que abandonarla posteriormente en los grados de Teniente Capitán o Mayor, porque, repito, su situación económica es tan angustiosa que, muchas veces, la remuneración que reciben no les alcanza ni siquiera para solventar los gastos más mínimos!

Es conveniente que la Honorable Cámara se preocupe, de una vez por todas, del problema que hoy día golpea cruelmente los hogares del personal de las Fuerzas Armadas en actividad y en retiro.

Queremos mantener la dignidad de las Fuerzas Armadas en el ejercicio de su profesión; no deseamos que la semilla de la vida partidista se extienda también a sus filas movidas por sectores interesados y conocidos.

El personal de las Fuerzas Armadas en retiro, que ya entregó una vida entera tan noble, han sido económicamente portergados; y se le han arrebatado, además, derechos adquiridos. ¿Por qué digo esto, señor Presidente? Porque en la última ley de aumento de remuneraciones al sector público, que acaba de promulgarse, no se le otorgó el reajuste correspondiente de sus quinquenios.

También tenemos el caso especial del personal de la planta de suboficiales, al que, según la ley a que he hecho mención, se le exigen treinta años de servicios efectivos para percibir este beneficio. Sin embargo, se sabe positivamente que el Gobierno lo ha dejado marginado deliberadamente de él.

Bien sabe la Honorable Corporación que los suboficiales jubilan con veinticinco años de servicios, porque tienen un abono de un año por cada cinco.

Sabemos positivamente que hoy día existe gran desaliento en el seno de las Fuerzas Armadas en retiro, es decir, en aquellos sectores que dieron una vida entera al servicio de Chile, y que, en consecuencia, también tienen derecho a seguir subsistiendo con la dignidad del cargo y de la función que desempeñaron.

¿Cómo es posible, Honorable Cámara, que un Mayor de Ejército, que haya jubilado, antes de la promulgación de la ley de reajuste, con 15 años de servicios, no alcance a obtener 160 ó 170 escudos, como pensión de jubilación, en circunstancias que un Capitán que se retire posteriormente a su dictación, puede obtener una pensión muy superior, casi igual al doble de la que obtuviera el Mayor mencionado?

Pues bien, Honorable Cámara, tal es el caso del Mayor de Ejército, señor Martín Ogueta, compañero de estudios del Diputado que habla, en la Escuela Militar, que murió en actos de servicios y fue sepultado hace pocos días.

En efecto, por el solo hecho de haber fallecido días antes de la promulgación de esta ley su vida no podrá percibir los reajustes que el Gobierno, indirectamente, ha fijado por la vía de los aumentos, de los quinquenios, burlando así las expectativas de los miembros de las Fuerzas Armadas en retiro y de las montepiadas.

Deseamos que, en esta oportunidad, el Gobierno se haga eco de nuestro planteamiento y envíe a la brevedad posible al Congreso Nacional un proyecto modificatorio de la Ley de Revalorización de Pensiones de los "no nivelados" de las Fuerzas Armadas, tendiente a eliminar la disposición contenida en el artículo 6.o de la ley 15.575, según la cual, es necesario que el personal haya cumplido treinta años de servicios efectivos en su respectiva institución, para poder gozar de aumentos quinquenales en sus remuneraciones.

Honorable Cámara, se ha hecho mucho caudal, por parte de determinados sectores políticos del país, de su precoupación por la situación que afecta a las Fuerzas Armadas.

En esta sesión queremos decir solemnemente que será preocupación fundamental del futuro Gobierno de Eduardo Frei, proporcionar a las Fuerzas Armadas los elementos técnicos que la época presente requiere, y exige entregarle a los miembros en actividad y en retiro de estas instituciones los recursos económicos que están reclamando angustiosamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Nosotros queremos que cambie esta situación que quizás se deba a un sentimiento, a lo mejor bien inspirado, pero que no está de acuerdo con las necesidades actuales. Yo puedo decir, aunque no les agrade a algunos Honorables colegas, que las Fuerzas Armadas serán preocupación fundamental del Gobierno del Honorable senador Frei. Decimos esto porque estamos conscientes de nuestra responsabilidad y porque sabemos positivamente que, cuando se desea mejorar remuneraciones, hay que señalar en forma responsable la fuente de recursos que permitan hacer frente a estos gastos. No se puede presentar un proyecto y decir que su mayor gasto será cargado al "Fondo de Pensiones" del Presupuesto de la Nación, pues se sabe ciertamente que ello no es posible, ya que allí no se encontrarán los recursos necesarios. Nosotros queremos decirle al país, en forma clara y decisiva, que cuando presentemos un proyecto de ley tendiente a mejorar la situación del sector público y del personal de las Fuerzas Armadas, como asimismo la revalorización de sus pensiones, indicaremos el adecuado financiamiento.

Consideramos que con un proyecto de ley que grave a sectores que, desde hace mucho tiempo, no han sido tocados, como las Sociedades Anónimas, los Bancos y las grandes Compañías de Seguros...

El señor ROSALES.—A las Compañías imperialistas también.

El señor PARETO— ...será posible financiar el mayor gasto que signifique reparar la injusticia de haber dejado al margen del mejoramiento de rentas al gran sector de suboficiales y oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas. En este sentido hemos impulsado un proyecto de ley a fin de darle al Ejecutivo los recursos necesarios para que, a la brevedad posible, pueda reparar esta injusticia.

Deseamos darle al personal de las Fuerzas Armadas de nuestro país la jerarquía económica que corresponde a sus altas funciones.

No es justo que un General de División, que ha culminado su carrera profesional con más de treinta años de servicios, que ha entregado su vida a la Patria y que ha cumplido una función de educador de juventudes, goce en la actualidad de una renta anual no superior a los 7.500 escudos. En cambio, un Ministro de la Corte tiene una renta anual superior a 12.000 escudos. No es posible que exista esta desnivelación cuando las responsabilidades son de tanta trascendencia en uno y en otro caso. Es decir, debemos entregar los recursos económicos y las rentas necesarias de acuerdo con la responsabilidad y las funciones que desempeñan las personas.

No es posible que sigamos permitiendo que gran parte de nuestros oficiales y suboficiales, que se han distinguido en el extranjero y en nuestro país, tengan que abandonar prematuramente las filas del Ejército, de la Aviación, de la Marina y de Carabineros, porque no tienen posibilidades de un mejor futuro para mantener sus hogares. Esta es nuestra dramática realidad. Esto es lo que les sucede a los oficiales y suboficiales de nuestros institutos armados y del Cuerpo de Carabineros de Chile.

Los parlamentarios de estos bancos no alcanzamos a comprender cómo estos hombres que deben llevar una vida de exigencias y aparentar muchas veces una situación económica que no poseen, pueden demostrar tranquilidad económica cuando tienen por dentro una realidad que, indudablemente, está minando su capacidad y su eficiencia.

Por este motivo, solicitamos que se envíe oficio a Su Excelencia, el Presidente de la República, para que, a la brevedad posible, se proceda a reparar la injusticia establecida en el artículo 6.o de la Ley 15575. Esta disposición dice: "Todo el personal en retiro, afecto al régimen previsional de las Cajas de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile, disfrutará, sin excepción, de iguales porcentajes quinquenales a los fijados en la escala del artículo 6.o de la Ley 15.575. "Este beneficio se aplicará en igual forma a las pensiones de montepío".

En consecuencia, solicito que el señor Presidente, tenga a bien pedir la venia de la Sala para enviar un oficio a Su Excelencia, el Presidente de la República, en nombre de la Honorable Cámara

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar a Su Excelencia, el Presidente de la República, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Pareto.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Nosotros hemos presentado un proyecto de acuerdo en ese sentido, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa se limita a pedir, en esta oportunidad, la venia de la Honorable Cámara para enviar el oficio indicado por el Honorable señor Pareto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a dicha petición.

Acordado.

Queda un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PARETO.—Renunciamos, señor Presidente

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, hemos sido convocados a esta sesión para "tratar la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo, en retiro y montepiadas, y la aplicación de la Ley de Revalorización de Pensiones. Ahora bien, como la Honorable Cámara también está citada para una sesión especial, que deberá celebrarse hoy, de 20 a 22 horas, en esta ocasión sólo me voy a referir al problema que afecta al personal de las Fuerzas Armadas, con el fin de analizar la otra materia en la sesión de la noche. En realidad, se trata de dos aspectos totalmente diferentes sobre los cuales habrá que adoptar resoluciones en uno u otro sentido, resoluciones que deberán tomarse, en forma especial, frente al problema que ha suscitado la aplicación de la Ley número 15.386. A este respecto, hay muchos antecedentes que debe conocer la Honorable Cámara, y que ya han sido estudiados por parlamentarios y miembros de la Confederación de Jubilados y Montepiadas, en foros públicos, que celebramos en el auditórium del Ministerio de Obras Públicas, con la asistencia de funcionarios de la Superintendencia de Seguridad Social y del Departamento de Pensiones. Por lo tanto, hay material suficiente como para plantear con exactitud los aspectos relacionados con la Ley N.o 15.386.

Por lo mismo, me permito solicitar a mis Honorables colegas que procuren que no fracase la sesión de la noche, pues es importante que la celebremos. Debemos evitar que, por falta de quórum en la votación de un proyecto de acuerdo o por situaciones que a veces reglamentariamente se producen, no pudiéramos celebrar esa sesión, en circunstancias de que la esperan con mucha ansiedad jubilados y montepiadas, a fin de que nosotros, como órgano legislativo, expresemos una opinión al respecto y formulemos peticiones concretas al Ejecutivo en lo que respecta a artículos precisos que han sido considerados en los foros a que he hecho referencia.

En lo que concierne ahora a la situación económica del personal en servicio activo de las Fuerzas Armadas y a la situación de los pensionados y montepiadas de ellas, no son muchas las cosas que habría que decir. Sobre el personal en servicio activo, todos estamos contestes con las razones dadas por el Honorable señor Pareto. Coincidimos en que el Supremo Gobierno —éste o cualquier otro— tiene la obligación esencial de plantear, por la vía legal, modificaciones sustanciales respecto de las condiciones técnicas de las Fuerzas Armadas y del sistema de remuneraciones de que debe gozar el personal que trabaja en nuestros institutos armados. Su situación económica es muy precaria, ya que los sueldos que perciben los Oficiales y Suboficiales son bajísimos. Esto los imposibilita para llevar el "standard" de vida que se merecen, habida consideración de lo que han hecho nuestras Fuerzas Armadas en favor de la independencia de nuestro país, y del tutelaje que ellas significan para nuestra nacionalidad.

A las Fuerzas Armadas está encomendada la defensa de nuestro territorio y de nuestros connacionales frente a cualquier emergencia de tipo bélico que puede acontecer. Por lo tanto, debemos considerar, en forma muy efectiva, la posibilidad de remunerar adecuadamente a este personal, que es el que debe estar alerta para defender lo que constituye la esencia de nuestra nacionalidad.

En consecuencia, bastará que, como órgano legislativo, expresemos nuestra inquietud por este problema, para que esta gente sepa positivamente que cuenta con nuestra permanente adhesión para considerar, en esta Honorable Cámara, cualquier proyecto de ley que mejore sus sistemas técnicos o de remuneraciones.

En cuanto al problema que afecta al personal de las Fuerzas Armadas acogido a retiro y a las montepiadas, que es, quizás, el tema de fondo tanto de esta sesión como de la sesión de la noche, mencionaré algunas cifras para que conozcamos qué es lo que aquí ocurre.

En nuestros institutos armados existen más o menos dieciocho mil pensionados con rentas reajustables al sueldo en servicio activo, entre los que se encuentran los Generales, Coroneles, Tenientes-Coroneles y un grupo de Mayores retirados antes del año 1952. A la fecha tienen derecho a esta pensión reajustable al sueldo en actividad todos aquellos que hayan cumplido más de veinte años de servicio, incluso los Suboficiales Mayores, también con más de veinte años de servicio, y las montepiadas por personas que cumplieron el mismo requisito. Estas últimas llegan actualmente a unas ocho mil.

En general, puede decirse que, desde el mes de agosto de 1952, fecha de la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, en las Fuerzas Armadas disfrutan del sistema de pensiones reajustables al sueldo del personal en servicio activo todos aquellos jubilados con más de veinte años de servicios.

¿Quiénes han sido perjudicados? Aquellos que jubilaron antes del año 1952, aunque hubiesen tenido más de veinte años de servicios, y las montepiadas que gozan de este beneficio por muerte del causante en actos de servicios antes del año mencionado, pues la renta que perciben es inferior a la que establece el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209.

Esto es una injusticia que habrá de remediarse mediante el proyecto a que haré referencia en breves instantes más, pues en lo posible, también debe entregarse el mismo derecho de reajuste automático al sueldo de actividad, a aquellos pensionados de las Fuerzas Armadas que hayan jubilado con más de veinte años de servicios antes de la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209. Del mismo modo, deberán reajustarse los montepíos vigentes antes del año 1952, y que hayan sido otorgados con más de veinte años de servicios del causante, a fin de nivelar sus sistemas jurídicos de reajustes con el de los que se acogieron a ese beneficio con posterioridad a esa fecha.

Ahora, ¿cuál es la situación de los pensionados no nivelados, los cuales deben merecer nuestra atención preferente, ante la aplicación de la Ley N.o 15.386? Creo que éste es el fundamento mismo de la petición formulada por los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, para convocar a la Honorable Cámara a esta sesión, así como de la que los Diputados radicales tuvimos a bien solicitar para esta noche.

Existen, en la actualidad, cerca de 15 mil pensionados y aproximadamente seis mil montepiadas no nivelados. Este grupo de beneficiarios, que no tiene un sistema de reajuste de sus remuneraciones con el sueldo de actividad, ha quedado al margen del tratamiento que nosotros ideamos para aliviar la situación de los pensionados y montepiadas de la Administración Civil. Este sector de ciudadanos y mujeres chilenas, es el que ahora está reclamando justicia y el que se moviliza actualmente, porque está pendiente el cumplimiento del compromiso que el Gobierno contrajo con ellos.

En efecto, cuando empezó a considerarse el proyecto que es hoy la Ley N.o 15.386, los parlamentarios de algunos sectores, pensamos que lo justo era establecer en ese cuerpo legal un sistema de reajuste para el sector civil y para el de las Fuerzas Armadas en retiro. Esto no se consiguió, pero quedó la promesa del Gobierno, expresada a través de las palabras de Su Excelencia el Presidente de la República y de sus Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, en el sentido de que una vez despachado ese proyecto sobre revalorización de pensiones —hoy Ley N.o 15.386—, o durante su tramitación, podría enviarse el Mensaje para considerar en una ley distinta el sistema de reajuste de pensiones y montepíos de las Fuerzas Aramadas. Hasta la fecha, ello no se ha hecho.

Pero, señor Presidente, sé que el Gobierno no ha estado remiso en la materia que estamos tratando, porque ya se encuentra elaborado el proyecto que contempla la situación de estos pensionados. Y el señor Ministro de Hacienda, hace pocos días, dio en el Honorable Senado la seguridad —y ojalá cumpla la palabra empeñada— de que en el lapso de diez días, que vencen el 21 del mes en curso, enviaría al Parlamento el Mensaje que propone la legislación destinada a revalorizar las pensiones y montepíos de las Fuerzas Armadas. Esta iniciativa de ley ha sido estudiada por los miembros de la Confederación que preside don Humberto Castro, tanto por su directiva, como por su asamblea, y también por altos funcionarios del Ministerio de Defensa Nacional. Luego pasó a manos del señor Ministro de Hacienda para el estudio de su financiamiento. Conozco los pormenores de este proyecto, que aun no ha enviado el Ejecutivo al Congreso, porque tuve oportunidad, conjuntamente con los miembros de la Mesa del Partido Radical, señores Rettig y Schaulsohn, de conversar con los señores Ministros señalados, especialmente con el de Hacienda, quien prometió mandar al Parlamento el Mensaje respectivo.

Por consiguiente, creo que es útil que la Honorable Cámara acuerde dirigir, en su nombre, un oficio pidiendo al Supremo Gobierno en envío, dentro del plazo que el propio señor Ministro de Hacienda dio a conocer en el Honorable Senado, del proyecto de ley que específicamente versa sobre reajuste a las pensiones y montepíos de las Fuerzas Armadas.

Solicito, señor Presidente, que tenga a bien consultar a la Sala a fin de que, aparte del oficio que pidió el Honorable señor Pareto, acuerde dirigir otro a Su Excelencia el Presidente de la República, requiriendo el envío de este proyecto que es esencial para la vida de estas personas a que estoy haciendo referencia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dirigir, en su nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República, el oficio que ha solicitado el Honorable señor Carlos Morales.

El señor BALLESTEROS.— Es decir, reiterar la petición que se ha formulado en dos oportunidades, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— En varias oportunidades...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para enviar el oficio?

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, dentro del tiempo que le queda a mi Comité, y de cinco minutos que me ha concedido el Comité Liberal, quiero remitirme en forma muy breve a la materia a que se refirió el Honorable señor Pareto.

Cuando se discutió en el Congreso Nacional el proyecto que después constituyó la ley N.o 13.305, nosotros defendimos algo que consideramos esencial, y que conceptuamos como los derechos adquiridos por los servidores que jubilan, sean del sector civil o de las Fuerzas Armadas.

La tesis de que no podían cercenarse los derechos que habían "adquirido" los jubilados, logramos imponerla en la ley N.o 13.305, en contra de la voluntad de Su Excelencia el Presidente de la República y del Ministro que impulsó ese proyecto en el Parlamento, don Julio Philippi. Incluso, afirmamos que este derecho estaba también resguardado por la inviolabilidad que para el derecho de propiedad consagra nuestra Carta Fundamental, porque estimamos que el beneficio de la jubilación ingresaba al patrimonio del individuo, pasaba a formar parte del haber patrimonial del mismo modo como ingresaba a él una casa, una mesa, etcétera.

Triunfó esta tesis que defendimos con mucho calor, sobre todo, porque en el antiguo Estatuto Administrativo había una disposición que concretamente disponía que la jubilación gozaba de la inviolabilidad constitucional, que para el derecho de propiedad establece la Constitución Política del Estado.

Pero, ocurre que esta tesis que la Honorable Cámara aprobó por unanimidad, ha sido infringido, según mi entender, por el artículo 6.o de la Ley N.o 15.575, sobre reajuste de remuneraciones al sector público, por cuanto esta disposición establece que los quinquenios a que hace referencia, sólo van a regir para el personal en actividad que fija ese mismo artículo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Morales, don Carlos, hasta por cinco minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Muy agradecido, Honorable colega.

Decía, señor Presidente, que el artículo 6.o de la ley N.o 15.575, sólo concede el beneficio de quinquenios, al personal jubilado a que en él se hace referencia, o sea, al que compruebe a lo menos 30 años de servicios efectivos en la respectiva institución. De esta manera, favorece únicamente a los generales y almirantes en retiro. En cambio, no se concede igual beneficio a los suboficiales que gozan de la jubilación llamada "perseguidora", de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 109, y que jubilan con 25 años de trabajos efectivos, porque se les abona un año por cada cinco de servicios.

Es indudable que aquí se ha cometido una injusticia, porque el sistema del "reajuste automático al sueldo en actividad", y el relativo a los derechos adquiridos que se mencionó cuando discutimos el proyecto que después pasó a ser la ley N.o 13.305, ha sido quebrado por este artículo 6.o que propuso, por la vía del veto, Su Excelencia el Presidente de la República.

Por tanto, ha sido muy útil y oportuna la intervención de mi Honorable colega señor Pareto; comparto su opinión sobre esta materia y por eso he estado de acuerdo en la petición de oficio que ha formulado. Mi Honorable colega señor Muñoz Horz, ya había planteado, desde estas bancas, esta misma materia cuando se discutió el artículo 6.o de la ley N.o 15.575.

Con esta disposición se quería hacer un bien a determinado sector de las Fuerzas Armadas, como asimismo a un sector de pensionados de esas instituciones y, en el afán de hacer justicia a estas personas, el Parlamento no se opuso a la aprobación de esa disposición; pero dejó constancia de que la norma en ella establecida era discriminatoria y perjudicaba la tesis de los derechos adquiridos. Por estas razones consideramos, que el oficio mencionado será muy útil para determinar la nivelación de estas pensiones y montepíos.

Termino manifestando, en nombre de los diputados radicales, que así como apoyamos, con calor, la aprobación de la ley N.o 15.386 —y muchas otras, durante largos años, en actividades de tipo gremial o parlamentario—, del mismo modo estamos dispuestos a colaborar en el pronto despacho de una ley que nivele las pensiones del sector de jubilados de las Fuerzas Armadas. Esperamos sólo que el Supremo Gobierno cumpla con la palabra reiteradamente empeñada por sus personeros, como hace poco lo hizo en el Senado el señor Ministro de Hacienda, para analizar como corresponde estas materias y darles satisfacción a hombres y mujeres que esperan que el Parlamento, por la justicia de sus peticiones, mejore su situación actual, de la misma manera como ya lo hemos hecho con el personal de administración civil.

Nada más y muchas gracias a mi Honorable colega, señor Rivera.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Puede continuar con la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, concuerdo con las ideas expresadas recientemente por el Honorable señor colega señor Carlos Morales Abarzúa. Por eso, me permito proponer, con el objeto de evitar que fracase la sesión de la noche, que la Honorable Cámara acuerde empalmar las sesiones para las cuales ha sido convocada en el día de hoy. Es decir, se suspendería la presente sesión a las 13.30 horas, se reiniciaría a las 16.15 horas, se suspendería nuevamente a las 19.15 horas y se volvería a reiniciar a las 20.15 horas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para empalmar las sesiones del día de hoy en la forma propuesta por el Honorable señor Rivera.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, con referencia a la materia en debate, debo reconocer, en representación de mis colegas del Partido Liberal, que si desde hace mucho tiempo hay en el país un sector verdaderamente perjudicado en sus remuneraciones, es el de la Defensa Nacional. Pero también es justo reconocer que este personal ha tenido aumentos progresivos durante este Gobierno, y a partir del 1.o de julio de 1964, con la dictación de la ley 15.575, quedará, dentro de la escala de sueldos vitales, en un nivel muy superior al que tenía en 1958. Además, en la actualidad también se halla en una escala ligeramente superior a la de 1960, año en el que estuvo mejor remunerado, por cuanto el índice es superior.

Respecto de los quinquenios, considerados en el artículo 6.o de la Ley 15.575, reconocemos que el personal en retiro de las Fuerzas Armadas ha sido perjudicado, pero no podemos aceptar el cargo de que el Gobierno lo ha hecho deliberadamente. Hemos dado nuestra aprobación para enviar el oficio pedido por el Honorable señor Pareto porque lo estimamos perfectamente justo y porque estamos de acuerdo con Su Señoría en que debe repararse este error, que no ha sido deliberado, repito, sino que se produjo sencillamente de la falta de financiamiento. El señor Ministro así lo ha manifestado y está de acuerdo también en hacer justicia a este sector.

Quiero referirme a otro aspecto muy importante en cuanto a las remuneraciones indirectas de este personal, en el que le ha cabido bastante participación al actual Gobierno, como es el Plan Habitacional de las Fuerzas Armadas.

Están ya muy avanzados los estudios para el financiamiento de un completo plan destinado a superar el déficit habitacional entre los miembros de las Fuerzas Armadas. Hay que reconocer que esta situación se presenta bastante más halagadora que en años anteriores. Estoy en condiciones de afirmar que el personal del Ejército, en el curso de 1964, tendrá prácticamente solucionado este problema. Actualmente, entre el personal de oficiales, uno por cada [illegible] disfruta de una casa fiscal y entre los suboficiales y tropa existe la misma proporción. El déficit del 50 por ciento que se mantenía en 1963 se espera superar totalmente en el curso del presente año.

La institución más perjudicada en este aspecto es la Armada Nacional. Así, respecto a los oficiales, uno de cada cuatro ocupa una casa fiscal, con un déficit del [illegible] por ciento; y entre el personal de tropa, uno por cada [illegible] es decir, un déficit del 90 por ciento. En la Fuerza Aérea ocurre algo similar. Uno de cada cuatro oficiales disfruta de casa fiscal, y entre el personal de tropa, uno por cada cinco. En cuanto a Carabineros, la situación es mucho más halagadora.

Varios señores DIPUTADOS.—¿Halagadora?

El señor RIVERA.— Las rentas fijadas en la Ley 15.575 son insuficientes si consideramos la capacidad y eficiencia del personal de las Fuerzas Armadas. Debe legislarse a la brevedad posible con el fin de concederles una bonificación en sus remuneraciones similar a la que tienen ciertos personales de la Administración Civil, como los técnicos del Ministerio de Obras Públicas —también lo son los de las Fuerzas Armadas—, bonificación que les permita continuar en sus carreras sin sobresaltos económicos.

En conclusión, espero que las deficiencias que acusan las remuneraciones del personal de nuestros institutos armados sean reparadas durante los pocos meses que restan a la actual Administración. Así el próximo Gobierno no tendrá que estar preocupándose de este problema, según la inquietud del Honorable señor Pareto.

He concedido una interrupción al Honorable señor Guerra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.—¿Cuántos minutos quedan al Comité Liberal?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Seis minutos, Honorable Diputado.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tal como lo ha expresado mi Honorable colega don Guillermo Rivera, siempre ha sido preocupación del Partido Liberal la situación económica y habitacional de los miembros de las Fuerzas Armadas, que, por su preparación profesional, merecen mejores rentas y la atención preferente en el otorgamiento de viviendas.

Ya, en cierta oportunidad, solicité de las autoridades correspondientes la venta a los ocupantes de las casas en que residen actualmente los miembros de las Fuerzas Armadas que prestan sus servicios en la provincia de Tarapacá, como se hizo con el personal del Regimiento Arica, y se hace con el de la administración civil y particular. Desgraciadamente, no ha sido posible hacerlo, porque la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas no da facilidades suficientes, aparte que el Ministerio sólo les arrienda al personal activo.

Todos sabemos que quien adquiere una casa CORVI la desea para su esposa y sus hijos. Pues bien, esto no sucede en las Fuerzas Armadas, porque su personal se acoge a retiro sin llegar a obtener un bien raíz.

Por eso es conveniente que el Ejecutivo estudie un plan de construcciones para el personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, a fin de que puedan contar con un inmueble como cualquier particular, aprovechando las facilidades del Plan Habitacional impulsado por este Gobierno.

Por estas razones, pido que se envíen oficios a los señores Ministros y vicepresidentes correspondientes, transcribiéndoles mis observaciones y sugerencias.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, los oficios solicitados por el Honorable señor Guerra.

Acordado.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, como es de conocimiento público, el personal no nivelado de las Fuerzas Armadas, quedó al margen de los beneficios de la Ley de Revalorización de Pensiones, [illegible] porque así lo haya querido el Comité Parlamentario que dirige el Honorable señor De la Presa, ni el Congreso Nacional, sino porque, precisamente, lo pidió el propio señor Ministro de Defensa Nacional, a sugerencia, si no me equivoco, de la Directiva Nacional de las Fuerzas Armadas. De este modo, sólo quedó incluido el Cuerpo de Carabineros. De ahí que en el nuevo proyecto de Ley de Revalorización [illegible]

una legislación especialísima y de permanente perfección.

No obstante, me detendré muy someramente en un hecho que suele ser olvidado, cual ese el de que, al contrario de lo que sucede en otros servicios públicos y aún en algunos particulares, las Fuerzas Armadas no disponen plenamente de lo que se llama el "derecho a la función", que las leyes van configurando en una especie de propiedad del empleo ,de acuerdo con las diversas tendencias que se van suscitando, circunstancias éstas limitativas de su carrera, que hacen necesario darles especiales garantías previsionales.

En efecto, los miembros de las Fuerzas Armadas, por causas ajenas a su voluntad, a sus buenas calificaciones y a sus hojas de mérito, muchas veces tienen que presentar su expediente de retiro por la necesidad de darle movimiento al escalafón o porque así lo requiere el servicio, debiendo contarse, en todo caso, para permanecer en las filas, con la confianza del Presidente de la República.

En síntesis, una legislación de remuneraciones en favor de las Fuerzas Armadas, a nuestro juicio, debería contar con una bonificación de permanencia a los 30 años de servicios, proporcional al sueldo, para producir una verdadera jerarquía en los diversos grados.

Por otra parte, deben revalorizarse todas las pensiones, sin distingo alguno, a fin de evitar situaciones de angustia y de injusticia.

Ojalá que el proyecto anunciado por el Ejecutivo reiteradamente y que revalorizará todas las pensiones y montepíos, incluso aquellas correspondientes a menos de 20 años de servicios, que alcanzan a E° 49 mensuales, sin ninguna posibilidad de reajuste, podamos conocerlo y despacharlo cuanto antes para remediar situaciones verdaderamente apremiantes.

Estas preocupaciones y realidades fueron las que nos hicieron tomar la iniciativa, cumplida por el Ejecutivo por la vía del veto, en la tramitación de la Ley N° 15.575, recién promulgada; de aprobar la modificación de los porcentajes de los quinquenios establecidos en la Ley 12.428.

Hay que reconocer que esta disposición trajo un alivio efectivo al personal de las Fuerzas Armadas, ya que en virtud de lo prescrito en el artículo 6° de dicha ley, se aumentan los porcentajes para el pago de quinquenios en forma bastante considerable.

La ley N° 12.428 establecía un aumento de un 20 por ciento para el primer quinquenio y de un 15 para los siguientes. El artículo 6° de la ley de reajuste recientemente promulgada, establece un porcentaje de un 30 por ciento para el primero, y segundo quinquenios, de un 20 para el tercero y cuarto, y de un 15 por ciento para los siguientes, determinándose que estos aumentos beneficiarán no sólo al personal del servicio activo de la Fuerzas Armadas, sino también al personal en retiro del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Carabineros de Chile. Agrega, eso sí, que tendrán derecho a gozar de tal beneficio sólo cuando se comprueben a lo menos 30 años de servicios efectivos en las respectivas instituciones.

La necesidad constitucional y reglamentaria de votar en un solo todo esta disposición propuesta por la vía del veto del Ejecutivo, en uno de los trámites de la Ley 15.575, recientemente aludida, y la imposibilidad de un rechazo de parte nuestra a alguna de las disposiciones del artículo 6°, nos obligó a pasar por alto lo que, a nuestro juicio, y según criterio unánime de todos los sectores, constituye una injusticia.

En efecto, es injusta la limitación establecida por la Ley N.o 15.575, de exigir treinta años de servicios efectivos, porque deja al margen de sus beneficios al personal que, por antigüedad o méritos, o por las especiales condiciones de peligrosidad, incomodidad o aislamiento en que se han desempeñado, se le ha abonado años de servicios, que en justicia deben considerarse como servicios efectivamente para todos los efectos legales.

La simple y somera enunciación de las causas de estos abonos de años de servicio, nos lleva a considerar injusta la exigencia de que se acredite tiempo servido efectivamente para gozar de los beneficios de esta ley. En efecto, esta limitación perjudica al personal de suboficiales, soldados y marineros, a quienes se les abona un año por cada cinco de servicios efectivos; a los inutilizados en actos de servicio, y que tienen menos de treinta años de servicios. Igualmente perjudica al personal de la rama del Aire y submarinistas, a quienes por el riesgo profesional se les abona el 30 o|o del tiempo servido en esa especialidad; al personal que ha permanecido en las bases antárticas y al del Servicio de Faros que se ha desempeñado en lugares como Faro Evangelista y Rapel, a quienes por el aislamiento, se les abona el 40 o|o del tiempo servido en aquellos lugares. Finalmente, esta limitación lesiona los intereses de quienes por leyes especiales les fue abonado tiempo, como en el caso de los náufragos de la "Lautaro" y del "Abtao", y de aquellos que participaron en la "Campaña contra el Tifus Exantemático".

Estas razones nos inducen a pensar en que uno de los objetivos que habrá de abordarse, sea por iniciativa nuestra, o del Ejecutivo, en el proyecto de Revalorización de Pensiones del personal de las Fuerzas Armadas, que pronto deberá llegar al Parlamento, es precisamente éste: terminar con la injusticia de hacer diferencia entre años servidos efectivamente y abono de años de servicios, pues, tanto unos como otros deben producir dentro de nuestra legislación los mismos efectos legales.

En suma, los Diputados conservadores estamos de acuerdo con las observaciones que en este sentido formularon todos los Honorables colegas sin excepción. Asimismo, anunciamos que entraremos a estudiar a fondo el respectivo proyecto en cuanto llegue al Parlamento, que entendemos que será muy pronto. Estudiaremos esta legislación con verdadera acuciosidad e interés y con el convencimiento de que, en verdad, merece ella importantes reparos destinados, entre otros objetivos, a uniformar los diferentes sistemas previsionales que existen para las diversas ramas de las Fuerzas Armadas.

Es todo cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan dos minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Renunciamos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, las Fuerzas Armadas han sido últimamente víctimas —en cierto modo— de algunas disposiciones legales muy arbitrarias. Por ejemplo, el personal en retiro no percibió mejoramiento de sus rentas durante los últimos años, debido a que legalmente se aumentaron las remuneraciones del personal en actividad mediante el sistema de bonificaciones por rancho, para vivienda, etcétera— con lo cual, aunque estuviera comprendido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, del año 1953, quedó sin obtener beneficios económicos. Este hecho, naturalmente, encierra una burla para quienes se acogieron a un legítimo retiro.

Cuando en 1953 se dictó el nuevo régimen previsional para el Ejército, la Marina y la Aviación —tal como han explicado los Honorables colegas—, el personal que entonces tenía más de 25 años de servicio en las Fuerzas Armadas, fue considerado como "con tiempo cumplido" y, en consecuencia, pudo jubilar con una renta igual a la de sus similares en servicio activo. Pero, en aquella oportunidad, un enorme grupo de jubilados y montepiados no alcanzaron a gozar del beneficio establecido en el citado DFL. N.o 209, del año 1953, sector que ahora se ha dado en llamar "no nivelado" y que, en su gran mayoría, percibe rentas miserables, no obstante haber servido en las mismas instituciones, muchos de ellos en idénticas condiciones y durante igual período y muchas veces tal vez más tiempo que aquellos jubilados con posterioridad a la dictación del citado cuerpo legal.

Es evidente que el Ejecutivo, que en uso de las facultades extraordinarias dictó el DFL. N.o 209, cometió la más tremenda de las injusticias respecto de esta cantidad enorme de jubilados y montepiadas de las Fuerzas Armadas, los cuales, en aquel entonces —hace doce años—, alcanzaban a cerca de dieciséis mil personas.

Con posterioridad dicho sector sólo ha percibido aumentos casi insignificantes, en todo caso siempre muy por debajo de los correspondientes al alza del costo de la vida. Esto ha permitido que aún se mantengan, en su gran mayoría, pensiones de 49 escudos y 50 centésimos. ¡Esto es lo que percibe la mayoría de los "no nivelados: 49 escudos y 50 centésimos! y los beneficiarios de montepíos 32 escudos mensuales.

Comprenderá la Honorable Cámara, que es natural que exista inquietud en todos los sectores que con estas rentas miserables no pueden vivir. Ellos han ido, durante doce años, arrastrando su pobreza y esperando que algún día fuera reparada la injusticia cometida al dictarse el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209. Han transcurrido ya cerca de doce años y aún estamos escuchando en la Honorable Cámara la promesa de que en algunos días más el señor Ministro de Hacienda enviará un proyecto de ley por medio del cual se va a considerar la situación de los "no nivelados".

Este sector de jubilados y montepiados no quedó comprendido en los beneficios que otorga la Ley de Revalorización de Pensiones, porque es lógico que deseen un mejoramiento económico muy diferente al que la ley mencionada consulta. No es a eso a lo que tienen derecho, sino a que sus pensiones tengan el mismo valor de las establecidas en virtud de la aplicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209. De ahí que haya manifestado al señor Ministro de Defensa Nacional de aquel entonces, en peticiones que los propios interesados formularon, su deseo de no quedar incluidos dentro de la referida ley.

Concurrí a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional para establecer qué significado ha tenido para unos y para otros la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209, y he anotado el siguiente caso. Por ejemplo, un ex miembro de las Fuerzas Armadas, con escala móvil, con veinticinco años de servicios, en estos instantes está percibiendo una pensión de retiro de E° 3.693,60 al año; en cambio, un ex funcionario, con el mismo tiempo servido que el anterior y que se encuentra entre los "no nivelados", en estos momentos recibe una jubilación anual de E° 969,48. Esta es la tragedia.

De ahí que exista inquietud, y también es deseo nuestro, de que Su Excelencia, el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda, envíen al Parlamento, a la brevedad posible, el proyecto de ley sobre nivelación de pensiones al personal de las Fuerzas Armadas, que no goza de este beneficio.

Desde el punto de vista constitucional, a partir del próximo 21 de mayo, nosotros también tendremos atribución para legislar sobre la materia. En consecuencia, si hay unanimidad de criterio en esta Corporación para remediar la penosa situación económica de este personal de ex servidores de las Fuerzas Armadas, estaremos en condiciones de hacerlo. Eso sí, que tendremos que buscar un financiamiento adecuado, para poder entregarles una remuneración similar a la de quienes se han retirado con posterioridad a la dictación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 209.

Ahora bien, señor Presidente, a través de la última ley de reajuste de remuneraciones del sector público, que tiene el número 15.575, se ha cometido otra gran injusticia en contra de los miembros de las Fuerzas Armadas, cuya situación económica —como lo han hecho notar diversos Honorables colegas—, es realmente trágica.

Existen casos, como lo he comprobado personalmente, de Oficiales de Ejército de alta graduación, que obtienen un sueldo líquido de 170 escudos mensuales y que deben pagar 120 escudos al mes, por concepto de rentas de arrendamiento.

Hace algunos días, un Oficial con el grado de Teniente Coronel me decía lo siguiente:

"Afortunadamente nuestro actual uniforme no se ha cambiado por aquel otro que obliga a usar cuello y corbata, porque se nos presentaría el problema de cómo mantener las camisas en buen estado, se deduce entonces, señores Diputados, que bajo la gallarda y abotonada guerrera, se acultan las parchadas camisas de los señores Oficiales.

Es verdad que, en virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 6.o de la Ley N.o 15.575, se otorga un beneficio al personal en retiro y a los beneficiarios de montepío de las Fuerzas Armadas, cuando el jubilado o el causante comprueben haber completado, a lo menos, treinta años de servicios efectivos. Se concede el mismo beneficio de aumentos quinquenales de las remuneraciones, a aquellos que en el futuro jubilen, siempre que comprueben también treinta años de servicios efectivos, en alguna de las instituciones armadas.

Pero ocurre, que la misma legislación se aplica al personal de Suboficiales, y que ella afecta, sobre todo, al llamado "personal de armas", o personal instructor, que tiene a su cargo la instrucción de los contingentes de reclutas, en las conscripciones que se realizan todos los años, en cumplimiento de la ley sobre Servicio Militar Obligatorio.

Este personal de tropa —como también se llama—, durante la instrucción de los reclutas, debe trotar al lado de los muchachos de diecinueve años, que permanecen en los Regimientos durante un año, haciendo su servicio militar, y está obligado a realizar esta labor a través de veinte o treinta años. En consecuencia, debe desarrollar gran actividad física, en muchas circunstancias tiene que superarse, y debe conocer a fondo el manejo de las armas. En fin, los Honorables colegas que han hecho el Servicio Militar, podrán ser testigos de lo que estoy afirmando.

El señor ROSALES.— ¡Como don Salvador Allende!

El señor ACEVEDO.— Exacto, don Salvador Allende cumplió con su Servicio Militar. El Diputado que habla también, en el Regimiento de Infantería N.o 1 Buin...

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José). —Yo hice el Servicio Militar en el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 General Maturana. Llegué a sargento segundo.

El señor ZEPEDA.— ¡Y yo en el Regimiento de Telecomunicaciones!

El señor ACEVEDO.— En realidad, en la Sala hay varios Honorables colegas que han sido testigos de como hombres de 40 ó 45 años deben hacer guardias nocturnas y trabajar tesoneramente en maniobras, cuando las Fuerzas Armadas permanecen en campañas. ¡Y saben que este personal llamado de tropa, que tiene la responsabilidad de cumplir con el programa de instrucción de los conscriptos, no va a percibir los beneficios que contempla el artículo 6.o de la Ley N.o 15.575!

Por eso, la actitud del Ejecutivo, al hacer uso del veto aditivo, nos ha parecido discriminatoria e injusta, ya que ha colocado a los parlamentarios poco menos que contra la pared, al hacernos aprobar un artículo, a sabiendas de que ello significa una gota de amargura para el hombre de tropa que, a los 25 años de servicios, debe elevar su expediente de retiro.

Por eso, al anunciarse en la Honorable Cámara que el Ejecutivo desea reparar esta injusticia, nosotros manifestamos que utilizaremos todos aquellos proyectos de ley relacionados con la materia en debate, con el fin de modificar el artículo 6.o de la Ley N.o 15.575, para eliminar aquella exigencia de los 30 años de servicios efectivos. De esa manera, el porcentaje de aumento, beneficiará a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y el beneficio de los quinquenios redundará en un efectivo mejoramiento de sus jubilaciones.

Nuestra inquietud frente a la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo y en retiro ha provocado la presente sesión de la Honorable Cámara. La misma citación expresa que también se debatirá "la aplicación de la ley de Revalorización de Pensiones". Al igual que otros sectores de la Honorable Cámara, nosotros daremos a conocer nuestro pensamiento sobre los efectos de ese cuerpo legal, en la sesión especial que tendrá lugar esta noche.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Excuseme, señor Diputado!

El señor ACEVEDO.— En consecuencia, en esta oportunidad sólo nos hemos referido a los problemas de los ex servidores no nivelados de las Fuerzas Armadas.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— He terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, en la sesión ordinaria del martes pasado, hablando en nombre de los parlamentarios del Frente de Acción Popular, me referí extensamente, en el seno de esta Corporación, a lo que significa para los miles de jubilados y montepiadas, a lo largo de todo nuestro país, la aplicación de la Ley N.o 15.386, sobre Revalorización de Pensiones.

En esa ocasión, la Honorable Cámara escuchó una serie de consideraciones que tienen atinencia con los jubilados y montepiadas y, especialmente, con el personal no nivelado, en retiro, de las Fuerzas Armadas.

La Honorable Cámara acordó el envío de diferentes oficios, tanto a Su Excelencia el Presidente de la República, como a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social, de Hacienda y de Defensa Nacional. En ellos se requería del Ejecutivo, precisamente, la solución, de estos problemas, que se están debatiendo por espacio de meses y años en el Parlamento, como asimismo, el envío de algunos proyectos de ley que el Ejecutivo ha estado anunciando, ya sea a través de la Secretaría General de Gobierno o como ha ocurrido muchas veces, por intermedio de los parlamentarios de la actual combinación gubernativa.

En todo caso, el "Padena" adhiere a las peticiones formuladas por algunos parlamentarios con relación a la exigencia que esta rama legislativa hace, esta mañana, al Ejecutivo para el pronto envío de aquel proyecto de ley, tantas veces anunciado en esta Honorable Cámara, destinado a nivelar definitivamente, las pensiones del personal en retiro de las Fuerzas Armadas.

Ahora bien, durante muchos años se ha venido debatiendo la situación aflictiva y el olvido en que se encuentra un numeroso grupo de hombres que han servido en diferentes ramas de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, y, especialmente, las montepiadas. Reconocemos que, poco a poco, se han mejorado los montepíos y pensiones de dicho personal; no obstante, —hay que decirlo con toda franqueza—, los pequeños porcentajes de aumentos son insuficientes frente a la excesiva alza del costo de la vida, especialmente observado en estos últimos años, en nuestra Patria.

Señor Presidente, no me voy a referir al problema relacionado con la aplicación de la Ley de Revalorización de Pensiones, por cuanto lo tratará el Honorable señor Pantoja, en la sesión nocturna; solamente abordaré algunos aspectos de la materia que han comentado algunos Honorables colegas.

Todos los sectores políticos han reconocido la aflictiva situación por que atraviesan los personales de oficiales y de tropa, en servicio activo de las Fuerzas Armadas. Para nadie es desconocido el hecho de que dichos personales, cualquiera que sea su categoría, se encuentran en una situación económica desesperada, máxime cuando ellos no pueden deliberar, ni presentar pliegos de peticiones, ni tampoco llegar hasta el Ejecutivo, como ocurre en otras naciones latinoamericanas, en demanda de justicia, o a solicitar un aumento de sus remuneraciones.

Conozco casos de oficiales de las Fuerzas Armadas que viven en condiciones subhumanas. Muchos, por ejemplo, habitan en poblaciones, en las cuales se confunden con otros sectores postergados, principalmente obreros y pequeños artesanos, los que, por culpa de la sociedad gobernante, están obligados a vivir en las poblaciones callampas, situados en la periferia de las ciudades de nuestra Patria.

A este respecto, quiero traer a colación un caso que me afecta muy de cerca. Tengo en suerte una hija, casada con un oficial de la Fuerza Aérea, que debe vivir en mi casa. Tienen que ocupar una pieza estrecha, porque el sueldo que él percibe, inferior a doscientos escudos, no les alcanza para vestirse ellos y su hijo, pagar un arriendo de ciento cincuenta o doscientos escudos y para otros menesteres, ineludibles entre la oficialidad.

Este problema se observa en todas las esferas de las Fuerzas Armadas y es preciso darlo a conocer. Yo creo que el Gobierno, en estos pocos meses que le quedan para entregar el mando supremo de la Nación, haría un acto de enorme justicia, enviando al Congreso, a la mayor brevedad, un proyecto de ley que mejore las rentas de este personal.

Mucho se ha hablado del reajuste de los quinquenios para el personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo, consistente en un 30 por ciento en los primeros cinco años de trabajo, 30 por ciento en el segundo quinquenio, etcétera. Pero, hay que tomar en consideración que ésto se percibe después de cinco años de servicios efectivos; y dentro de ese lapso, ¡caramba que se producen alzas y cambios económicos en nuestro país!

Podríamos decir que el beneficio del quinquenio resulta, muchas veces, un paliativo, nada más que un castillo edificado en el aire, que no remedia, en absoluto, la angustiosa situación económica de este personal.

Por otra parte, existe un hecho que causa verdadero malestar entre el personal acogido a retiro. Todos sabemos que sólo jubilan con treinta años de servicios efectivos, incluso con treinta y cinco y hasta cuarenta años, los oficiales de alta graduación, llamense Almirantes, Generales, etcétera, porque ellos aplican, precisamente, la "ley del embudo", para los que figuran en grados inferiores en el escalafón, sin darles, como se ha expresado en varias oportunidades en esta Honorable Cámara, el "tiraje" necesario para que los oficiales jóvenes puedan llegar a los altos grados de las Fuerzas Armadas.

En esta oportunidad, el Partido Democrático Nacional no entrará en mayores consideraciones sobre esta materia, ni dará a la Honorable Cámara diversos antecedentes que podrían marcar una pauta definitiva para el arreglo de la situación económica de estos jubilados, porque va lo hizo en la sesión ordinaria del martes pasado. Como parlamentarios integrantes del Frente de Acción Popular, deseamos que ésta sea la última oportunidad en que los jubilados y pensionados de Chile tengan que andar deambulando por los pasillos del Congreso, en demanda de una justicia que nunca les llega. Por desgracia, el Parlamento solamente tiene iniciativa para legislar durante el período ordinario de sesiones. Por eso, nuestro Honorable colega señor Acevedo, anunció que en la próxima Legislatura Ordinaria, los parlamentarios del Frente de Acción Popular presentarán un proyecto de ley en este sentido, que no será similar, sino que dará más beneficios que el que envíe el Ejecutivo. En el Gobierno de Allende, tendrán otro trato más justo y humano.

Los Diputados y Senadores del FRAP, que día a día conversamos con personas del llamado "sector no nivelado" de las Fuerzas Armadas en retiro, que conocemos su sistema de vida y que llegamos hasta sus humildes hogares, hemos podido observar que viven en condiciones subhumanas. En efecto, como dijo el Honorable señor Acevedo, hay jubilados que reciben pensiones ínfimas, y montepiadas que viven en la miseria, después de que sus maridos han servido 20, 25 o más años en las Fuerzas Armadas de nuestra patria.

Señor Presidente, durante los diez años que he pertenecido a esta Honorable Cámara, he podido observar cómo frecuentemente, en ejercicio del derecho que nos da la Constitución Política en nuestra calidad de legisladores, se pide al Ejecutivo el envío de proyectos que aumenten las remuneraciones de este personal y permitan, de una vez por todas, nivelar sus pensiones, para que puedan vivir en forma decente y holgada.

Los parlamentarios del Frente de Acción Popular esperamos que ésta sea la última oportunidad en que los pensionados tengan que clamar justicia al Congreso Nacional, porque, precisamente, ésta es una función primordial del Presidente de la República y de los Ministros que lo acompañan. Sin embargo, después del 4 de Septiembre, el Gobierno del pueblo los ayudará.

¿Cuántos minutos quedan a mi Comité, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Quedan tres minutos, exactamente, al Comité de Su Señoría.

Puede continuar, Honorable Diputado.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, voy a terminar manifestando que en algunas visitas que he efectuado a las provincias, he podido comprobar como se tergiversa la situación y el pensamiento de los jubilados.

He tenido conocimiento de que a este sector se les ha dado a entender que el señor Allende, candidato presidencial del Frente de Acción Popular, cuando sea Presidente de Chile y proceda a nacionalizar los minerales de cobre, hará gravitar el costo de la inversión que esto demande en la situación de los jubilados y que seguramente, incluso, no se les cancelarán sus pensiones durante seis u ocho meses. Nada de ésto ocurrirá, todo lo contrario, habrá más dinero, más entradas para todos los sectores de pensionados y montepiadas.

Desde esta Alta Tribuna quiero desvirtuar este infundio. Los parlamentarios del FRAP, tanto en el Honorable Senado como en la Cámara de Diputados, hemos estado preocupados permanentemente de la situación económica del personal de jubilados, como de todos aquéllos que están al margen de una verdadera justicia distributiva, que hasta ellos no llega, pero que alguna vez tendrá que ser realidad para todos, en nuestra Patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Queda un minuto al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor OYARZUN.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, participo en este debate, en representación de los Diputados socialistas, con la solvencia que nos da el hecho de que tanto en el Honorable Senado como en esta Corporación, los parlamentarios de estos bancos se han preocupado permanentemente de la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas en servicio activo, en retiro y mantepiados.

Comprobamos, con agrado, que, en realidad, todos los sectores representados en esta Honorable Cámara han coincidido, en la mañana de hoy, en estimar que la situación económica de este personal es insostenible y que es de justicia resolverla con la brevedad posible. Nosotros estamos conscientes de ello y lo hemos hecho presente —sólo para referirme a las últimas oportunidades—, cuando se trató el veto formulado por el Presidente de la República al proyecto que reajusta las remuneraciones a los empleados y obreros de la Administración Pública, hoy convertido en la ley N. 15.575. En esa oportunidad, señalamos que el artículo 6.o de esta ley constituía una injusticia respecto del personal de jubilados de las Fuerzas Armadas; porque para que puedan obtener el beneficio del aumento establecido en los quinquenios, exige ese precepto 30 años de servicios "efectivos". Sabemos, señor Presidente, que 30 años efectivos de servicios sólo reúnen aquellos oficiales superiores, como generales, que hayan contado con la confianza del Gobierno. En efecto, al general que se retira de las Fuerzas Armadas con 30 años de servicios, se le entera ese período con los años de estudios y el año del servicio militar; en consecuencia, no reúne los requisitos exigidos para gozar de los beneficios que establece este artículo 6.o. En el hecho, se ha dejado a casi la totalidad del personal de las Fuerzas Armadas ,en retiro al margen del reajuste de los quinquenios contemplados en la ley N.o 15.575. Esto constituye, en realidad, un verdadero despojo; porque quienes ingresaron a ellas y sirvieron todo el tiempo que legal y reglamentariamente deben cumplir, llegando a los grados en los cuales disfrutan de pensiones "perseguidoras", ven que, en ese mismo instante, por una ley que, si no derogó expresamente ese beneficio, lo está derogando en forma tácita. Por tanto, es natural que tengan que sentirse despojados. Y este despojo, a nuestro juicio, opera exclusivamente respecto del personal que a la fecha de la promulgación de la presente ley, o sea, al 15 de mayo de 1964, estaba jubilado. Pero no creemos —el artículo no lo dice—, que el personal en servicio activo que goza del beneficio establecido en el artículo 6.o, reciba, al retirarse posteriormente de las filas, un castigo no contemplado en la ley.

Para reparar esta injusticia, el Honorable Senador, señor Salvador Allende presentó a la consideración del Senado, el día 13 de mayo, un proyecto, de muy simple tramitación, que contempla las aspiraciones de nuestro Partido y del Frente de Acción Popular en esta materia. Esa iniciativa consta de un sólo artículo, que establece que el mayor gasto que signifique su aplicación se cargará al ítem "pensiones". El Honorable señor Pareto, quien desgraciadamente se ha ausentado de la Sala, hizo mención, sin nombrarlo, de este proyecto que, dentro de la técnica de la confección de estos proyectos de ley, es perfectamente justo.

Más aún. Cuando se discutió esta iniciativa, convertida posteriormente en la ley N.o 15.575, casi todos los Partidos representados en el Congreso Nacional, que participaron en las reuniones celebradas en la Presidencia del Senado, estaban convencidos de que, con exceso, su financiamiento cubría el gasto que imponía. Tanto es así, que quienes asistimos a esas reuniones —en alguas oportunidades la Democracia Cristiana estuvo representada en ellas por nuestro Honorable colega señor Ricardo Valenzuela—, comisionamos al Presidente del Senado, don Hugo Zepeda, para que redactara algunas indicaciones según las líneas generales que habíamos trazado. Una de ellas expresaba que si en la contabilización que el mismo proyecto establecía, los nuevos ingresos resultaban mayores que los gastos que debían cubrir, el excedente se distribuiría en dos órdenes de cosas: en una bonificación para los sueldos del sector público, un 50 por ciento; y en el aumento de las cargas familiares, el otro 50 por ciento.

Como era natural, esta indicación fue enviada al Ejecutivo, para que se pronunciara sobre ella y la incorporara, si le prestaba su asentimiento, al proyecto que en ese instante discutíamos. Desgraciadamente, no contó con su patrocinio y no pudo convertirse en ley.

Nosotros tenemos la certeza de que el financiamiento establecido en la ley N.o 15.575, analizado en profundidad tanto en el Senado como en la Honorable Cámara, permite al Ejecutivo obtener mayores recursos que los gastos que ella implica. Entonces, es perfectamente lógica nuestra posición en el sentido de que el gasto que demanda resolver la injusticia cometida por su artículo 6.o, se cargue al ítem de "pensiones", que es un ítem excedible, como sabemos. De aquí que el Honorable Senador Allende haya presentado a la consideración del Congreso Nacional un proyecto cuidadosamente estudiado, destinado a resolver esa injusticia que hoy día nos preocupa y que, como es natural, puede ser perfeccionado con el concurso de todos los sectores parlamentarios.

En resumen, nuestra posición la hemos definido, no sólo por la vía oral, sino también presentando, a través de iniciativas legislativas concretas, soluciones para los problemas que afectan al personal de las Fuerzas Armadas, en servicoi activo, en retiro y montepiadas.

Por acuerdo unánime del Honorable Senado, este proyecto fue enviado al Ejecutivo para que lo patrocine, a fin de que pueda tratarse en la próxima Legislatura Ordinaria.

Para nosotros, el problema de los pensionados de las Fuerzas Armadas es grave, porque, como aquí se ha dicho, algunos reciben pensiones mínimas que alcanzan apenas a los 49,50 escudos o sea, son más bajas que las que otorga el Servicio de Seguro Social, que llegan a los 61,46 escudos. Esto no resiste el más ligero análisis. Esperamos que el Ejecutivo acoja la petición que le formula la opinión pública, a través de sus representantes en el Congreso Nacional, para que, a la brevedad posible, envíe un Mensaje tendiente a resolver este problema.

Respecto a la revalorización de pensiones, sabe el país, especialmente las Fuerzas Armadas en Retiro y el Parlamento, que hicimos toda clase de esfuerzos, en los diferentes trámites que tuvo este proyecto, convertido en la Ley número 15.286, para que en sus disposiciones se incluyera también al personal de las Fuerzas Armadas. Desgraciadamente, no lo conseguimos. Pero en el mes de enero del presente año, casi tan pronto como fue promulgada la ley número 15.386, los Honorables señores Oyarzún, Minchel, Leyton, Barra, Cademártori, Pantoja, Altamarino, Montes, González Maertens y Tuma, todos Diputados del Frente de Acción Popular, presentaron un proyecto de ley, que figura en el Boletín N.o 1964, destinado a incorporar a los pensionados de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional a los beneficios establecidos en la Ley número 15.386.

En consecuencia, hemos mantenido nuestra conducta tradicional de preocuparnos de los problemas de los sectores modestos de la población, y especialmente de las Fuerzas Armadas, y hemos materializado esta preocupación en iniciativas que el país conoce.

Esperamos que el problema de la devolución del desahucio, que afecta a los ex servidores del Cuerpo de Carabineros, pueda resolverse en la próxima legislatura ordinaria de sesiones, a través de una iniciativa nuestra, similar a la que se refiere a las Fuerzas Armadas. Como se ha señalado, el personal en retiro del Cuerpo de Carabineros debe devolver el desahucio mediante un descuento igual al 5 por ciento de su pensión, por un plazo que en muchos casos significa restituir quintuplicado o sextuplicado el monto original.

No es posible que esto ocurra. En las mismas condiciones se encontraba el personal en retiro de las Fuerzas Armadas, pero un proyecto presentado por nuestro Honorable colega señor Hernán Brucher, y convertido en ley, corrigió esta anomalía. Nosotros deseamos que en la próxima legislatura ordinaria de sesiones una iniciativa similar resuelva el problema que afecta al personal en retiro del Cuerpo de Carabineros.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA. —Señor Presidente, esta sesión se ha convocado para conocer y debatir los problemas que afecta al personal en servicio activo y en retiro de las Fuerzas Armadas y, además, la forma en que se está aplicando la Ley de Revalorización de Pensiones.

Estas mismas materias las he tratado en varias ocasiones, y precisamente en la sesión del martes de la semana pasada me referí extensamente a ellas. Pero en esta sesión, citada especialmente para considerarlas, las abordaré más en detalle.

Todos sabemos con qué ilusión todos los jubilados, tanto de la Administración Pública como del sector privado, estuvieron esperando la aprobación de la ley de Revalorización de Pensiones. La tramitación de esta ley, que tuvo origen parlamentario y posteriormente fue patrocinada por el Ejecutivo a través de un Mensaje, duró un año y medio, período durante el cual se alimentaron las esperanzas de todos los jubilados de Chile.

El Gobierno, durante este tiempo, se abstuvo de incluir a estos sectores en los reajustes que auspició para el personal en actividad.

La Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, que preside don Bernardo Cartajena, y el Comité Parlamentario Pro Defensa de los Jubilados, que preside el Diputado que habla, se preocuparon, durante la discusión del proyecto en la Cámara de Diputados, de que el beneficio que en él se establecía también alcanzará a los jubilados de las Fuerzas Armadas. Pero, ¿qué ocurrió posteriormente? Al llegar el proyecto al Honorable Senado, el Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Defensa Nacional, solicitó que no fuesen incluidos en este beneficio los jubilados de las Fuerzas Armadas, es decir, los pertenecientes al Ejército, a la Marina y a la Aviación. En cambio, el señor Ministro prometió que enviaría de inmediato un proyecto de ley que legislace en favor de dichos sectores.

A mi juicio, esta intervención del Gobierno es injusta e ilegítima, ya que si se quería legislar en forma separada y más completa para los personales no nivelados de las Fuerzas Armadas, se les pudo haber incluido en el proyecto de Revalorización de Pensiones, en un capítulo especial, tal como sucedió en esta misma ley con respecto a los jubilados del Servicio de Seguro Social. Por el contrario, no se hizo así, perjudicándoles gravemente a los ex servidores de las Fuerzas Armadas.

A pesar de que en el mes de diciembre del año pasado se publicó en el Diario Oficial la Ley N.o 15.386, hasta el momento no ha llegado el proyecto de ley en el que, según el Gobierno, se va a legislar especialmente para el sector no nivelado de las Fuerzas Armadas.

Cuando se debatió en el Congreso Nacional el proyecto de reajuste de remuneraciones al sector público, que es ley desde hace dos o tres días, insistimos nuevamente en que se incluyeran en él disposiciones en beneficio de los no nivelados. Pero tampoco se les consideró. El señor Ministro de Hacienda, tanto en la Cámara como en el Senado, prometió que el proyecto respectivo lo enviaría al Parlamento en estos días. Sin embargo, creo que esperará la iniciación de la Legislatura Ordinaria, el próximo 21 de mayo, porque sabe que si hasta esa fecha no lo ha enviado esta Corporación, ejerciendo sus atribuciones, despachará un proyecto de origen parlamentario que venga a solucionar esta problema. En él trataremos de salvar también las injusticias que se han cometido con este sector de las Fuerzas Armadas, respecto de los quinquenios.

El Honorable señor Pareto y otros Honorables Diputados, se han extendido sobre esta materia y han demostrado que para poder disfrutar de los quinquenios de la Ley número 15575 es condición indispensable tener 30 años de servicios efectivos, antigüedad que en la práctica no se puede enterar porque hay disposiciones legales que obligan a la suboficialidad y a la tropa a retirarse antes. Osea, la disposición es muy restrictiva, en circunstancias de que lo justo sería ampliarla a todos los sectores de Jubilados de las Fuerzas Armadas, y de Carabineros. Así procuraremos hacerlo después del 21 de mayo.

Y ya que he mencionado el asunto de los quinquenios quiero referirme también al proyecto de ley que se ha anunciado en el Honorable Senado y a que hicieron referencia los Honorables señores Pareto y Silva Ulloa. Nosotros creemos que es un simple volador de luces, porque el desembolso que ocasione será de cargo del ítem de pensiones, que está copado por ciento y que todos sabemos se destina exclusivamente a las pensiones de gracia que el Parlamento aprueba, una por una, en sesiones secretas y cumpliéndose determinadas condiciones.

Además...

El señor ACEVEDO.—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor DE LA PRESA.—Sus Señorías ya hicieron uso del tiempo de su Comité. Les ruego que me dejen disponer del mío.

Decía, señor Presidente, que, además si ese proyecto significa un aumento en las remuneraciones del personal en actividad, tiene que ser patrocinado por el Ejecutivo, por exigirlo así la constitución.

Por el contrario, si sólo reajusta las pensiones de los jubilados, ya la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Honorable Senado ha establecido, contrariamente a lo que ocurre en la Cámara de Diputados, que esta materia no es de iniciativa parlamentaria.

Por esta razón, es comprensible que el Senado, en vez de abocarse al estudio de este proyecto lo haya enviado al Ejecutivo para que éste le otorgue su patrocinio y le otorgue financiamiento. De esta manera, entonces, podrá ser considerado por el Senado de la República. Por lo demás, los reajustes de las Pensiones de los ex servidores de las Fuerzas Armadas no pueden compararse a Pensiones de Gracia, ya que esos reajustes son de justicia.

Al mismo tiempo, quiero manifestar que también compartimos las inquietudes planteadas por el Honorable señor Silva Ulloa, respecto de la devolución del desahucio realizado por los ex servidores de Carabineros. Tanto es así, que los Honorables Diputados señores Carmona y Ballesteros, para limitar el descuento sólo al monto percibido, presentaron un proyecto de ley sobre la materia, que fue aprobado en la Comisión respectiva, y que yo ruego a los señores Diputados que impulsemos después del 21 de mayo, a fin de convertirlo en ley rápidamente.

También quiero hacer presente que hemos auspiciado el rápido envío del proyecto de revalorización de pensiones para los sectores no nivelados de las Fuerzas Armadas. Como ya se ha acordado remitir el oficio correspondiente, sólo quiero dejar constancia de que este anhelo lo compartimos los parlamentarios de todos los partidos. Ojalá que el Ejecutivo cumpla su promesa de mandar el Mensaje referente a esta materia y no nos obligue a presentar una moción sobre el particular, que tramitaríamos tan pronto comience la legislatura ordinaria. Ya el Honorable señor Pareto se ha referido en forma extensa y detallada al problema de las Fuerzas Armadas, que yo acabo de bosquejar. Por eso, y aprovechando que están empalmadas las diferentes sesiones que debía celebrar la Cámara en el día de hoy, analizaré lo ocurrido con la aplicación de la Ley número 15.386, sobre Revalorización de Pensiones.

Señor Presidente, la Ley número 15.386, que levantó tantas esperanzas, ha desilusionado al sector de las montepiadas y pensionados en general. Este desencanto podría atribuirse, en parte, a que el financiamiento de dicha ley es insuficiente; ella está devolviendo solamente el 75 por ciento del poder adquisitivo que debieron tener las pensiones en 1964. Esta desilusión, que muchos pensionados han podido apreciar y sufrir en carne propia, queremos transformarla de nuevo en una esperanza. Por eso, deseamos modificar la Ley número 15.386 en forma substancial, a fin de que se haga plena justicia a este sector tan postergado de la ciudadanía chilena cual es el formado por los jubilados y montepiadas "no niveladas".

Verdaderamente es una paradoja el que, dentro de nuestra legislación, se diga cuando se otorga una pensión que "aquellos que han cumplido tantos años de servicio "**gozarán**" o "**disfrutarán**" de una pensión..." Creo que muchos miles de miles de chilenos, en vez de gozar o disfrutar de una pensión verdaderamente tal, están "sufriendo" o "soportando" una pensión injusta. Esto es lo que deben resolver de una vez por todas, los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Nuestras intervenciones en esta sesión y en la de la tarde demostrarán que todos los sectores partidarios de la Honorable Cámara están unánimemente de acuerdo en esta materia.

Ahora bien, señor Presidente debido a la inquietud producida en el sector de pensionados, el Comité Parlamentario pro Defensa de los Jubilados, por iniciativa del Diputado don Carlos Morales Abarzúa, del parlamentario que habla y de representantes de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas, organizó un foro para escuchar a los funcionarios de la Dirección de Pensiones del Ministerio de Hacienda y a los miembros de la Comisión Revalorizadora de Pensiones. En este foro, quedaron en evidencia las fallas de la Ley 15.386 y cuáles son sus disposiciones que deberán ser modificadas y que impiden se haga estricta justicia a los pensionados. Quedó asimismo plenamente establecido que hay dos tipos de materias que enfocar a este respecto. Por un lado, las relacionadas con las normas administrativas, o sea, con la demora o mala aplicación que los diferentes Institutos de previsión hacen de las leyes y, por el otro, las referentes a normas legales que el Parlamento oportunamente tendrá que sancionar, a fin de salvar aquellas omisiones y errores. Con respecto a las primeras, —esto es, a las normas administrativas— hubo consenso unánime entre los representantes de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas en visitar al señor Vicepresidente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y al señor Tesorero General de la República, a fin de solicitarles que den las instrucciones necesarias para que cuanto antes se hagan los cálculos correspondientes, y, de ese modo, los beneficiarios puedan recibir rápidamente los presuntos aumentos. Así lo hicimos en visitas efectuadas en la semana pasada y en ésta. Esperamos que, como resultado de ellas, las cajas de previsión aceleren estos trámites y puedan, cuanto antes, otorgar los beneficios señalados por la ley.

Pero, en relación con los sectores perjudicados, yo quiero señalar algunos casos. Los obreros portuarios jubilados que, en compañía del Diputado que habla, se acercaron ayer al despacho del Ministro del Interior, pudieron demostrar que casi ninguno de ellos ha recibido un solo centavo por concepto de la revalorización de sus pensiones en circunstancias...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

3.—CAMBIOS EN LAS COMISIONES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar cuenta de algunos cambios en las Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes cambios en las Comisiones:

El señor Hurtado, don Patricio, renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Ballesteros.

El señor Morales, don Raúl, renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Brucher, don Hernán.

El señor Barra renuncia al Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone en su reemplazo al señor Silva.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

4.—SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN ACTIVIDAD Y EN RETIRO. APLICACION DE LA LEY SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES. OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócratacristiano.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra, Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor De la Presa.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Valenzuela, tiene la palabra el Honorable señor De la Presa.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, como decía, los obreros portuarios jubilados de todo el litoral, que son 800 ó 900, por intermedio de los dirigentes que viven en el puerto de San Antonio, representaron ayer al señor Ministro del Interior, su inquietud por el hecho de no haber recibido prácticamente un solo centavo por concepto de la revalorización de sus pensiones, a pesar de que casi todos se retiraron hace cuatro o cinco años y que el alza desmesurada del costo de la vida los perjudica igual como a los demás asalariados de la República.

Este sector de jubilados se siente vulnerado en sus derechos. Por esta circunstancia, ha presentado una solicitud al Supremo Gobierno en la que pide nada menos que lo autorice para reintegrarse al trabajo; pues, a pesar de los años de servicio y de su edad, dichos servidores están dispuesto a volver a las faenas, a fin de poder recibir un mayor ingreso que les permita mantener a sus familias.

Conozco casos patéticos de muchos obreros que han debido retirar a sus hijos de los liceos o de otros institutos de enseñanza, porque el monto de sus jubilaciones actuales no alcanzan para nada.

Deseo señalar, de paso, que el personal jubilado en el transcurso de los últimos años no ha recibido beneficio alguno, lo que viene a poner en evidencia que, al dejarlos al margen de los reajustes con el pretexto de incluirlos en la Ley sobre Revalorización de Pensiones, se les ha ocasionado un grave perjuicio.

Otro grupo al cual deseo referirme es el de los ex empleados de Notarías. Estas personas por disposición del Departamento de Pensiones del Ministerio de Hacienda, han quedado al margen de percibir lo que se llama "la perseguidora chica", a que hace referencia el artículo 18 de la Ley N.o 15.386, por no haber sido empleados públicos; pero, por otro lado, obliga a aquellos que tienen la edad correspondiente a acogerse a dicha disposición. O sea cuando lo impetran, se les niega el beneficio otorgado en ese precepto por no ser empleados públicos; en cambio, cuando él les significa un verdadero perjuicio —como lo han demostrado en intervenciones anteriores algunos Honorables colegas y el Diputado que habla— se les obliga a cumplir con lo establecido en dicha ley.

Tal sistema debe terminar. Tengo en mi poder una carta dirigida por la Asociación Nacional de Notarios, Empleados Jubilados y Pensionados "Canaempu" al Director de Pensiones, que desearía fuera insertada en la Versión Oficial, junto a mi intervención, porque viene a esclarecer aún más el problema que nos ocupa y a demostrar la obligación que nos asiste de dictar una norma interpretativa, a fin de otorgar verdaderos beneficios en vez de perjudicar a los sectores contemplados en la ley a que he hecho referencia.

Por lo tanto, si hubiera número en la Sala, solicitaría del señor Presidente recabara el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial el documento a que he hecho mención, firmado por los señores Eduardo Becerra González, presidente; Mario Alcaino Alvarez, secretario, y Guillermo Cuevas Cartagena, tesorero. En caso contrario, rogaría solicitarlo en el momento oportuno.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos, Honorable Diputado. Posteriormente, recabaré el acuerdo de la Corporación con tal objeto.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Señor Presidente, otro sector perjudicado en este momento por la falta de pago de los beneficios contemplados en la Ley sobre Revalorización de Pensiones es el de los ferroviarios jubilados. Dicho sector no ha recibido hasta el momento ni un centavo. Se ha dado el pretexto por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado de que los cálculos han demorado en realizarse. De tal manera que, como no han recibido los beneficios que otorga la Ley sobre Revalorizaciones de Pensiones, tampoco puede saberse cuál es la interpretación que se le está dando a la Ley por dicha Empresa. Mucho tememos que, al hacerla, se cometan nuevas injusticias. Sin embargo, reitero en esta oportunidad, como lo he hecho en otras ocasiones, mi deseo de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado acelere la realización de los cálculos respectivos y otorgue los beneficios que la ley mencionada indica, para lo cual ruego al señor Presidente se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que, por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se envíe a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado oficio en el sentido a que he hecho referencia.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la Versión Oficial el documento a que se ha referido el Honorable señor De la Presa y enviar, en nombre de la Honorable Cámara, el oficio a que ha hecho mención.

Acordado.

—El documento a que se refiere el acuerdo anterior, dice:

"Santiago, mayo 16 de 1964.

Señor Jefe Departamento de Pensiones del Ministerio de Hacienda.

Don Floreal Toledo.

Presente.—

Muy señor nuestro:

La Caja de Empleados Públicos nos ha informado que a varios de nuestros consocios no podrá darles la Revalorización, debido a que usted los ha incluido en la nómina que enviara de los pensionados con "perseguidora" y que es necesario que esa Oficina aclare y rectifique la verdadera situación de ellos.

Muchos de nuestros consocios presentaron a ese Departamento de Pensiones, solicitudes acogiéndose al artículo 18 de la Ley 15.386, peticiones que fueron desechadas por resoluciones que llevan su firma y dando como razón que "a los ex empleados de Notarías no es aplicable el artículo 63 de la Ley 10.343".

Ante esta negativa suya, de la cual hemos reclamado a la contraloría General de la República y a la Comisión Revalorizadora de Pensiones, organismo que nos oyó en una de sus sesiones; por encontrar que su pronunciamiento no se ajusta a las leyes vigentes, nuestros colegas pidieron a CANAEMPU se les diera la Revalorización y la Caja les ha comunicado que no procede la revalorización de acuerdo con lo dispuesta en el artículo 18 premencionado.

Ante estas anormalidades, que perjudican gravemente a nuestros consocios, urge que usted aclare si a los ex empleados notariales tienen derecho a "perseguidora" o no.

Debido a la indicación hecha por ese Departamento de Pensiones a CANAEMPU, que a nuestros colegas la Caja no debe darles la Revalorización por tener "perseguidora", estos compañeros no reciben pago alguno. Esta revalorización de sus pensiones que debieron recibir con su pago de marzo se verá postergado hasta junio o julio próximos.

Acogiendo insinuaciones que funcionarios de CANAEMPU se dignaron hacernos, nuestra Asociación acordó dirigirse a usted, pidiéndole se sirva corregir el error y oficiar a la Caja a fin de que pueda proceder a la liquidación y pago de la revaloziración a todos los colegas que indebidamente se han postergado.

A fin de facilitar la revisión y evitar nuevos equívocos u omisiones, nos permitimos dar los nombres de los colegas que la Caja se vio obligada a eliminar de la Revalorización por las instrucciones de ese Departamento de Pensiones, nómina que nos fue gentilmente proporcionada por CANAEMPU.

NOMINA

Carmen Devia Araos, Valparaíso.

José Díaz Leiva, Valparaíso.

Graciela Covarrubias Moya, Valparaíso.

Julio Marcial Agüero Agüero, Santiago.

Aurelio Bustos Cuadra, Santiago.

Mercedes Collao Pozo, Santiago.

Alicia Galván Vega, Santiago.

Elena Méndez Fernández, Santiago.

Mariana Pinna Parra, Santiago.

Ernesto Cohl Lizana, Santiago.

José M. Acevedo Sobarzo, Talca.

María Salomé Acuña Muena, Constitución.

Arístides Guerrero Méndez, San Carlos.

Filadelfo Riquelme Fernández, San Carlos.

Catalina Venegas Díaz, Concepción.

Mercedes E. Palma Salgado, Concepción.

Olga Méndez Fernández, Concepción.

Juan Burgos Cuevas, Los Angeles.

Gonzalo Montoya Saavedra, Los Angeles.

Gerónimo Chávez Ruiz, Nueva Imperial.

Enrique González San Martín, Valdivia.

Maximiliano Matamala Carrasco, La Unión.

Lucio Toledo Benavides, Osorno.

También la Asociación acordó pedir a usted se sirva informarnos cómo procedió ese Departamento para confeccionar la nómina, ya que varios de nuestros colegas que en ella figuran no tenían los 30 años de servicio ni los 65 años de edad, ambas condiciones indispensables para aplicar el artículo 18. Más aún, a las compañeras Palma Salgado, Mercedes E. y Sara J., hermanas que trabajaron y jubilaron en el Conservador de Bienes Raíces de Concepción, con 24 años de servicio únicamente y que distan mucho de tener los 65 años de edad, a una se catalogó con "perseguidora" y a la otra no. Varios otros ejemplos podríamos señalar para demostrar las contradicciones en que se ha incurrido.

Aguardando la pronta y satisfactoria solución del problema enunciado, a fin de no seguir perjudicando más a los premencionados colegas, saludan atentamente a usted sus seguros servidores, Eduardo Becerra González, presidente. Mario Alcaino Alvarez, secretario.— Guillermo Cuevas Cartagena, tesorero.—"

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— Hay otro grupo de perjudicados directos, que no han sido considerados en la Ley N.o 15.386: es el de los llamados "montepiados chicos" de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Este sector, por disposición de la ley mencionada, no ha podido percibir ni un solo centavo, en circunstancias que se trata de personas muy modestas que se han visto sumamente perjudicadas por el alza constante sideral del costo de la vida.

Durante la discusión de la última ley sobre reajuste al sector público presentamos indicaciones para resolver este problema, pero fueron declaradas improcedentes y tampoco el Ejecutivo les dio su patrocinio. Por este motivo, cuando se debata el proyecto de ley que anunciamos sobre modificación de la Ley de Revalorización de Pensiones —para esclarecerla y mejorarla—, también incluiremos a este sector que ha sido olvidado y, por lo tanto, castigado injustamente.

Pero el problema de fondo de la Ley 15.386 —para hacerla viable y otorgue beneficios legítimos y efectivos— es el de su financiamiento. En sesión anterior recordaba que, para poder dar este beneficio en 1964 en el mismo porcentaje del alza del costo de la vida, se necesitaba un financiamiento de 55 millones de escudos.

Este financiamiento no fue aceptado por el Ejecutivo, ya que, a través de los vetos, se opuso a los impuestos consultados por el Congreso Nacional, los que, en el fondo, iban a recaer sobre los sectores más favorecidos por la fortuna. O sea, eran verdaderos impuestos que debían haber sido respetados por el Ejecutivo, el que no debió haberlos vetado.

Pues bien, señor Presidente, ese financiamiento de 55 millones debido a los vetos, quedó reducido a sólo 30 millones de escudos. Por esta razón, sólo se pueden reajustar las remuneraciones en estos momentos en un monto equivalente al 75 por ciento de la del poder adquisitivo que debieron tener las pensiones, con lo cual se perjudica enormemente a todos los jubilados de Chile. El perjuicio es mayor, cuando las jubilaciones son de reciente data.

Por esta razón, los Diputados de estos bancos presentaremos oportunamente a la consideración de la Honorable Cámara, un proyecto de ley con efectivo y real financiamiento: con gravámenes que recaigan sobre los sectores más favorecidos de la fortuna, a fin de poder completar la cantidad de escudos necesaria para otorgar un reajuste equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida a todas las pensiones de jubilación y montepíos.

De esta manera, evitaremos que, por la vía de la tardía interpretación o de la demora en la aplicación de ella por los diferentes institutos de previsión, se perjudique a los beneficiados por la Ley N.o 15.386, sobre revalorización de pensiones.

Señor Presidente, este mismo problema de los ex funcionarios del que podemos llamar sector público, también afecta a las personas acogidas al régimen de las cajas o institutos de previsión del sector particular, presuntamente beneficiadas por esta ley.

El Diputado que habla y, en general, todos los Diputados, hemos recibido miles de cartas, en las cuales se deja constancia de que los sectores de empleados particulares y otros grupos de empleados acogidos al régimen de las cajas de previsión y que no son empleados fiscales ni semifiscales, también han sido tremendamente afectados por la aplicación de la Ley de Revalorización de Pensiones.

Con el objeto de solucionar esta situación, al presentar nuestro proyecto, vamos a estudiar, juntos con la Confederación de Jubilados, el procedimiento y las disposiciones necesarias para que esta ley cumpla con su principal objetivo, cual era el de devolver el poder adquisitivo que tuvieron originalmente las pensiones de jubilación de las personas que completaron muchos años de trabajo al servicio de la República o en la actividad particular.

Señor Presidente, en nombre de mis Honorables colegas de estos bancos, deseo dejar constancia de nuestro propósito de impulsar esta legislación, como asimismo todas las que tiendan a solucionar estos problemas, cualquiera que sea su origen, a fin de que en el futuro se haga plena justicia a todos los jubilados, pensionados y montepiadas.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? En conformidad con lo resuelto por la Honorable Cámara, se suspende la presente sesión hasta las 16.15 horas.

Se suspendió la sesión.

5.—HOMENAJE A PALESTINA.

Continuó la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor HURTADO (don Patricio).— No hay quórum, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No es necesario que lo haya para reiniciarla, porque la sesión se encontraba suspendida. La Mesa debe proponer a la Honorable Cámara que adopte algunos acuerdos. Como en este momento no hay quórum para ello, lo hará a continuación del homenaje que acordó rendir en la sesión ordinaria anterior.

En consecuencia, en conformidad con el acuerdo de la Honorable Cámara, corresponde de rendir homenaje a Palestina.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en el día de hoy le corersponde a la Honorable Cámara rendir homenaje a Palestina. Es imposible comenzar nuestras palabras sin hacer una breve semblanza de lo que significa el mundo árabe para la civilización occidental. En efecto, Palestina se encuentra íntimamente vinculada con la arabidad y también —por qué no decirlo— con nuestra cultura.

La cultura árabe tuvo su apogeo hace ya centenas de años. Su benéfica influencia se hizo notar a través de casi todo el Asia. Incluso esta influencia pasó montañas, mares y océanos, hasta llegar a depositar su acervo cultural en la península ibérica. Fue una de las integrantes de la formación cultural de España.

Pasados los años, transcurrido el tiempo, esta cultura tuvo que decaer. Tuvo períodos oscuros, a través de mucho tiempo, en que los países y las naciones árabes se encontraron sometidos al imperio turco-otomano. La cultura decayó. Ya las letras árabes no eran las que deleitaban los oídos de quienes escuchaban la prosa y las poesías de parte de quienes hicieron tan agradable la vida de tantas generaciones. La adversidad y la miseria se hicieron dueñas de estas naciones. Después de un pasado tan brillante, estos pueblos se sumieron en la decadencia típica de los pueblos que no son dueños de su destino.

Pero, después de vivir oprimido el pueblo árabe, durante centurias, sintió renacer la esperanza de una liberación y de una autonomía. Ese hombre enfermo, como muy bien se calificó al imperio turco, al participar en la Primera Guerra Mundial, en 1914, junto con el imperio austro-húngaro y con Alemania, provocó la rebelión de los pueblos árabes a él sometidos, los cuales estuvieron en aquella conflagración de parte de las naciones aliadas. De los países aliados recibieron toda clase de promesas y garantías, en el sentido de reconocerles su independencia. Así lo vemos en el protocolo firmado en Damasco el año 1915 y en los compromisos reiterados en la nutrida correspondencia cambiada entre la principal autoridad de los pueblos árabes, el Sheik del Hedjaz y el Alto Comisionado británico en El Cairo Mac Mahon. Movidos con esta esperanza, con esta promesa y este deseo de constituir su propia nacionalidad, los pueblos árabes se rebelaron en contra del imperio turco-otomano que, a través de siglos, los había sumido en la ignominia y en la ignorancia, ante la promesa tantas veces reiterada de conquistar su independencia, al amparo de potencias que en aquel entonces aparecían en el mundo como que eran las que deseaban la libertad. Todos aquellos principios que dignifican los conglomerados humanos se hicieron carne en aquellos pueblos de vieja cultura, cuya civilización había brillado con tanto esplendor en siglos pasados.

Pero, ¿cómo respondieron las grandes potencias aliadas a este legítimo deseo de los pueblos árabes? Respondieron con el famoso acuerdo de Sykes-Picot, entre Inglaterra y Francia, por el cual se repartían las tierras ocupadas por los pueblos árabes una vez terminado el conflicto, desconociendo así las promesas que habían hecho al pueblo árabe, promesas que habían engendrado tantas esperanzas y tantas ilusiones.

Terminada la guerra Francia e Inglaterra, extendieron sus imperios coloniales hasta el Asia Menor, y los árabes de Palestina vieron su territorio convertido en un mandato que la Sociedad de las Naciones entregó a Gran Bretaña.

En todo caso, constituido este mandato sobre Palestina, ¿se procuró, acaso, por el Imperio Británico, llevar a cabo esa promesa, tantas veces reiterada, de constituir un país árabe en este territorio árabe para los árabes? No, señor Presidente; eso no se llevó a efecto y no fue esa la política inglesa en los casi veintiocho años que ejerció el mandato conferido por la Sociedad de las Naciones sobre el territorio de Palestina.

Así es como transcurrieron los años y se esfumaron las esperanzas, aspiraciones y anhelos de los habitantes de este pueblo: cómo la Sociedad de las Naciones, primero, más tarde el Imperio Británico y, posteriormente, la Organización de las Naciones Unidas, que se creó, precisamente, para hacer justicia a los pueblos subyugados, no reconocieron su derecho. Así las resoluciones adoptadas por este último organismo mundial sobre el territorio de Palestina fueron otras.

En ningún caso beneficiaron a la mayoría de los habitantes árabes de esa región, que eran, a la vez, los propietarios de las mayores extensiones de tierras y de propiedades rurales y urbanas dentro de la Palestina.

No es del caso, en este homenaje, hacer una historia detallada de cómo se sucedieron los hechos, ni hacer un análisis acerca de declaraciones efectuadas por el Gobierno de Su Majestad británica a un particular inglés el 2 de noviembre de 1917, dos años antes de que se le extendiera el mandato legal sobre Palestina, en las cuales fijaba ya el destino de este territorio para un futuro no lejano. Sólo queremos referirnos a la situación de hecho que el mundo de hoy, con tristeza, y por qué no decirlo, con vergüenza, tiene que contemplar.

¿Es acaso digna del siglo veinte la existencia de un millón trescientos mil refugiados árabes, que viven su hambre, su miseria y su angustia, mirando, a escasa distancia y a través de alambradas, lo que fueran sus predios, las casas que pertenecieron a sus padres, los hogares que cobijaron durante su niñez y juventud a los que hoy están en la madurez y las que debieron haber sido las moradas de los niños que han nacido en estos últimos quince años?

Señor Presidente, triste debe ser el espectáculo de un millón trescientos mil seres humanos que tienen una vida frustrada, que carecen de esperanzas acerca del futuro y que deben contentarse con llorar y sufrir en un deplorable estado de miseria que se prolonga ya 16 años.

¡Cuántos jóvenes y niños hay que viven de ilusiones que quedan, al poco tiempo que ellos se fugan, condenados todos a una vida sin mañana, sin destino.

Creo, y me parece que la Honorable Cámara estará de acuerdo conmigo, que debe arbitrarse toda clase de medidas para procurar que esta situación sea solucionada. Por lo demás, la organización de las Naciones Unidas ya las ha adoptado en varias ocasiones. Es necesario que, ojalá en forma pacífica, se dé un destino, un hogar y un futuro a estos refugiados.

En enero último se reunieron en El Cairo todos los Jefes de Estado de los países árabes, a pesar de las diversas opiniones que tienen acerca del sistema de organización interna en sus respectivas naciones. Acudieron Presidentes de la República, Reyes y Primeros Ministros a esta cita de El Cairo, para forjar y facilitar la estructuración de un destino para el pueblo árabe.

Así es cómo vimos que depusieron aspiraciones y ambiciones, a veces justas y sentidas, en aras de un interés superior, cual es la unidad del pueblo árabe, a fin de conquistar un destino de progreso para las naciones y de bienestar para los pueblos. Discutieron muchos problemas, se refirieron a la necesidad de garantizar el progreso económico de sus respectivos países, defendieron los derechos de sus ríos y fuentes de recursos, en especial los derechos que tienen algunos países árabes sobre el río Jordán, río del cual los países árabes del Líbano, Siria y Jordania son sus principales tributarios. Estos Estados, además, son riberanos de su caudal a lo largo de todo su curso. ¡Esperamos que el mundo haga justicia a los países árabes en esta justa y legítima posición!

Honorable Cámara, nosotros creemos y estamos ciertos de que renacerá una nueva cultura encabezada por el pueblo árabe. El "arabismo" tiene mucho que agregar a la historia actual del mundo. El porvenir le reserva un lugar de honor en las esferas de influencia de las grandes decisiones mundiales. Estamos ciertos de que los países árabes van a conquistar en un futuro no lejano el camino que los lleve a una verdadera época en que reine la unidad, la paz, el progreso y la libertad dentro de la justicia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, desde los comienzos de la historia de la humanidad la cultura árabe ha sido una de aquellas que más han influido en el devenir histórico del mundo.

Podemos comprobar cómo la cultura árabe ha significado cavar en profundidad en el proceso de civilización de los pueblos.

Tenía razón el Gran Napoleón Bonaparte cuando al llegar a Egipto para dar a sus soldados un derrotero y un espíritu de triunfo, al admirar las pirámides dijo la frase célebre: "Desde lo alto de estas pirámides, cuarenta siglos os contemplan."

Han sido siglos de estudio y de desarrollo manifestado en la literatura, en la música, en la astronomía, en la química. Siglos que significaron en el aspecto político, algo que ha sido una conquista moderna para la mujer. La mujer tuvo una alta figuración de orden político, especialmente en Egipto. Siglos de formidable penetración filosófica, de ahondamiento de los problemas del hombre frente a la existencia, al crear una religión monoteísta. Los árabes inquietos y ágiles, recorren el mundo; conquistan otros pueblos, y llegan —lo que para nosotros es de mucha importancia— a España. Allí, durante ocho siglos, ejercen una hegemonía total: llegan a influir étnicamente en España y en América, influencia que se traduce en todos los aspectos fundamentales de la vida: en arte, literatura, costumbres e idioma; en la música folklórica andaluza y sevillana y en la música clásica con un Ravel y un Falla; en la pintura con un Goya e, incluso, en la literatura moderna con un García Lorca.

A nuestra patria llegaron también hombres y mujeres del gran pueblo árabe que han constituido una colonia progresista, arraigada a nuestra tierra y que sufre todas las contingencias nacionales, una colonia creadora de fuentes de trabajo y de riqueza. En todos los aspectos de la vida de nuestro país encontramos hombres y mujeres de este pueblo desarrollando, en forma entusiasta, las más diversas actividades; y yo creo, señor Presidente, que para nosotros, los parlamentarios, debe ser motivo de íntima satisfacción destacar esta tarde, en que esta Corporación rinde un homenaje al pueblo y a la cultura árabe, que aquí contamos con Honorables colegas, de diversas ideologías, que tienen en su sangre ascendencia árabe.

En el último tiempo, ha habido en Siria, Egipto y otros países árabes, una evolución democrática con participación de los trabajadores en los beneficios de la industria y de la agricultura.

Es interesante hacer notar las palabras de Gamal Abdel Nasser, que, a mi juicio, destacan un pensamiento y una acción. "Naturalmente —dijo— no tememos incurrir en errores. Pero cuando sacamos lecciones de nuestros errores, realizamos un buen progreso. Tenemos miedo a la desviación, no a los errores."

En este mundo, siempre convulsionado, hay problemas que resolver. La Democracia Cristiana propicia la coexistencia pacífica y solidaria de todas las naciones del universo para derrotar la angustia de los pueblos y producir la liberación del hombre, explotado durante siglos por otros hombres; cree en el espíritu orientador de la comunidad jurídica internacional y estima que en la justicia y la solidaridad de todos los seres humanos, sin distingos, se podrá llegar siempre a soluciones pacíficas y equitativas.

Por eso, ante el hecho de que más de 1.300.000 árabes refugiados están viviendo su angustia y su dolor en tiendas de campaña, estimamos que precisamente ese espíritu superior de la humanidad debe hacer justicia, en la paz, para evitar que continúe esta situación, la cual, como expresé, afecta a más de un millón de seres humanos. Desde esta alta tribuna del Parlamento chileno hacemos votos por que así sea el presente y el futuro de la humanidad.

Napoleón dijo las palabras con que empecé mi disertación: Sí, desde las pirámides, las mezquitas y las cúpulas, los siglos del porvenir y los hombres del presente saludan al gran pueblo árabe, constructor, junto con otros pueblos, del patrimonio común de la cultura universal.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA LYON.— Señor Presidente, los Diputados conservadores nos unimos con gran satisfacción al homenaje que rinde esta tarde de la Honorable Corporación a los países árabes que pueblan la tierra de Palestina.

Ha sido tal vez esta región el crucero más decisivo en la historia de la humanidad, y en el nacimiento de las más grandes religiones que han encauzado el pensamiento humano hacia Dios.

Su capital, Jerusalem, es ciudad santa para mahometanos, judíos y cristianos. La roca del templo sirvió de altar a Abraham y de almohada a Mahoma. Y el Monte Calvario es el símbolo mismo del amor de Dios a los hombres, que transformó la historia del mundo. Y cuando el Jefe de la cristiandad quiso por primera vez salir de su sede de Roma, es a Jerusalem donde fue a orar por la paz en el mundo.

Se puede decir que nuestra civilización nació en el Medio Oriente, y las más antiguas demostraciones del hombre pensante han quedado o enterradas en sus arenas y sus grutas, o esculpidas en sus ladrillos y sus piedras, o incorporadas a lo mejor de nuestra mente moderna.

Se dice que los países felices no tienen historia. Palestina, cargada como ninguno otro de historia, de roces de imperios, de razas, de religiones, ha tenido una vida dolorosa y agitada. La Biblia, el libro más antiguo del mundo, nos relata los choques de los pueblos que sucesivamente querían ocuparla. Y la larga paz romana fue para ella siglos de opresión, que, con breve intervalo, se cambió por el dominio de Turquía. La primera guerra mundial estuvo a punto de darle la ansiada independencia, pero las complicaciones de Versalles la mantuvieron aún varios años más bajo el mandato extranjero.

Hoy día está formada por prósperas naciones independientes, que bajo distintas formas políticas de Gobierno trabajan tesoneramente por hacer más fértiles sus territorios. Y podemos ver con admiración sus grandes realizaciones en la agricultura, en la educación, en las artes y en las ciencias.

Aunque inmensas distancias nos separan, Chile ha recibido también su influencia beneficiosa a través de una inmigración inteligente y esforzada que ha contribuido preponderantemente a la industrialización de nuestro país, y al levantamiento de nuestro nivel económico.

Son nuestros deseos que la paz que han inspirado las religiones nacidas en esa tierra, se vuelque sobre ellas, y les permita crear el clima de confraternidad, fundamental al desenvolvimiento de esos nobles países.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, hace dieciséis años, el 15 de mayo de 1948, se puso término al fideicomiso de Gran Bretaña sobre Palestina, iniciándose así una nueva etapa para este país, que debe conducirlo a su plena independencia.

El concepto histórico y geográfico de Palestina comprende una zona en que se encuentran ubicados actualmente dos países: Jordania e Israel.

En la sesión del miércoles pasado participamos, por intermedio del Honorable colega, compañero Carlos Rosales, en el homenaje rendido al Estado de Israel. En esa ocasión se exteriorizó que la aspiración de los Diputados comunistas es que haya paz en Palestina.

Palestina es una tierra caracterizada por el poderoso cruce de influencias culturales y comerciales, algunas antagónicas, que ha sido azotada durante milenios por históricas luchas que, a menudo, han tenido repercusión universal.

Los comunistas, por nuestra parte, estimamos que la cultura humana se nutre de los aportes de todos los pueblos y, entre ellos, ha correspondido una importancia inne-

11.—VOTACION DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS O QUE SE PRESENTEN EN LAS SESIONES ESPECIALES A QUE SE CITO PARA EL DIA DE HOY.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa propone que los proyectos de acuerdo que se formularon respecto de la materia abordada en la sesión especial celebrada en la mañana de hoy, se traten y voten, junto con los otros que puedan presentarse en la sesión especial de la tarde sobre la misma materia, al término de ésta.

Acordado.

—Proposición de los Comités Parlamentarios.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a una proposición de la totalidad de los Comités Parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario).— Previa consulta de los distintos Comités Parlamentarios y con el asentimiento de ellos, se propone la adopción de los siguientes acuerdos:

Facultar a la Mesa para que, entre el 22 de mayo y el 2 de junio, inclusive, pueda tramitar directamente a las Comisiones que corresponda el proyecto de ley que, eventualmente, enviaría el Ejecutivo al Congreso Nacional, sobre aumento de pensiones del personal "no nivelado" de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Las Comisiones que deban estudiar este proyecto de ley podrán sesionar, para el solo efecto de considerar esta materia, aun antes de que la Honorable Cámara de Diputados celebre su primera sesión ordinaria para cumplir con lo dispuesto en el artículo 73 de su Reglamento Interno. Las referidas Comisiones y, posteriormente, la Sala, deberán tratar y despachar dicho proyecto de ley con sujeción a los plazos que señala el artículo 198 del Reglamento, o sea, como si él hubiere sido calificado de "suma" urgencia. Igualmente, para este solo efecto, también, queda autorizado el cambio por Secretaría de los miembros de las Comisiones que deberán estudiar el proyecto de ley referido.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la proposición de los Comités.

Acordado.

12.—RECURSOS PARA OBRAS PUBLICAS EXTRAORDINARIAS EN TALCAHUANO, A FIN DE CONMEMORAR SU 200.o ANIVERSARIO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CORPORACION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En conformidad con la resolución adoptada recientemente por la Sala, que concede tiempos especiales a los señores Jaque, Hurtado, don Patricio; y Foncea, tiene la palabra el Honorable señor Jaque, por dos minutos.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, el puerto de Talcahuano conmemorará el aniversario de sus 200 años de existencia en el mes de noviembre próximo. Con el fin de celebrar dignamente esta fecha histórica, sus autoridades locales se han empeñado en la obtención de una ley especial que proporcione recursos extraordinarios para financiar en ese puerto, que ha experimentado en los últimos años un considerable auge industrial y comercial, la ejecución de algunas obras públicas, que sus habitantes reclaman imperiosamente.

Sobre este particular, sostuve días atrás una detenida conversación con el señor Ministro de Hacienda, quien me autorizó para refundir una moción que yo elaboré sobre esta materia con un proyecto redactado por él con el mismo objeto. Me permito informar a la Honorable Cámara que he cumplido con este cometido y que la respectiva iniciativa ha sido suscrita por toda la representación parlamentaria de la zona, sin distinción de colores políticos.

En consecuencia, ruego a la Honorable Cámara que adopte el acuerdo de solicitar al Presidente de la República que recabe el trámite de urgencia para este proyecto de ley que, repito, cuenta con el asentimiento de todos los parlamentarios de la zona. No escapará el elevado criterio de los Honorables colegas la importancia que tiene esta iniciativa para el puerto de Talcahuano, cuyo desarrollo material experimentado en los últimos años no sincroniza, en verdad, con el ritmo de crecimiento del bienestar social de sus habitantes. Existen allí problemas agudos, de orden educacional, habitacional y urbanístico y este puerto quiere aprovechar la celebración de sus doscientos años de vida para conmemorarlos dignamente, en la forma ya señalada.

Por consiguiente, pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala con el fin de que se proceda a solicitar la urgencia para el proyecto de ley a que hice referencia hace un momento.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar al Ejecutivo, en su nombre, el oficio señalado por el Honorable señor Jaque, sobre el proyecto de ley indicado.

Acordado.

13.—PETICION PARA LA FORMACION DE UNA COMISION ESPECIAL DE LA HONORABLE CAMARA, DESTINADA A INVESTIGAR LAS ALZAS DE PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, cuando empezó a discutirse el proyecto de ley sobre reajuste de rentas al sector público, recientemente publicado como ley, hicimos presente la necesidad de escuchar en el seno de las Comisiones encargadas de su estudio una exposición del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción sobre la política del Gobierno en materia de precios, muy especialmente de los precios de los artículos de consumo general. Y expresamos también en esa oportunidad que poco o nada se obtenía con mejorar los sueldos, salarios y pensiones si, por el otro lado, se dejaban abiertas las puertas al alza exagerada de los precios de los productos de primera necesidad, en beneficio casi exclusivo del intermediario, llámese éste industrial o comerciante.

Lo que previmos en esa ocasión se ha cumplido casi a la letra. El reajuste al sector público, de un escaso 35 por ciento, no permite ya a esos funcionarios —empleados y obreros— hacer frente al alza del costo de la vida oficialmente autorizado en estos últimos seis meses. El criterio del Gobierno en la fijación de nuevos precios ha sido tan absurdo, que el propio señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, ha anunciado por la prensa el propósito de revisar los estudios de costos, por cuanto se habría incurrido en graves errores e injusticias.

Creemos, entonces, que el Congreso Nacional debe hacer una completa investigación sobre la materia y ésta es la razón por la cual los Diputados del Partido Demócrata Cristiano nos permitimos solicitar la designación de una Comisión Especial, con amplias facultades, que estaría integrada y funcionaría con el quórum que reglamentariamente corresponde a la Comisión de Gobierno Interior, a fin de que se aboque al estudio de esta importante materia.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para constituir la Comisión Especial a que ha aludido el Honorable señor Foncea, en los términos señalados por Su Señoría.

El señor HUERTA.— ¿Cuál es el objeto de la Comisión, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Foncea, el Honorable señor Huerta le ha formulado una consulta...

El señor FONCEA.— La Comisión tendría por objeto estudiar las alzas oficiales de los artículos de primera necesidad autorizadas por el Gobierno en los últimos seis meses.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara...

El señor HUERTA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados! ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor ACEVEDO.— ¿En qué quedó el apoyo a Frei?

El señor LORCA.— Es sin compromiso.

14.—PETICION PARA ALTERAR EL ORDEN DE LA TABLA DEL ORDEN DEL DIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, solicito el asentimiento unánime...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados, se sirvan guardar silencio!

El señor FONCEA.— Señor Presidente, ¿en qué forma se puede tratar mi petición sin que se precise la aprobación del Honorable señor Huerta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En vista de la oposición que ha habido en la Sala para aceptar la proposición formulada por Su Señoría, puede hacer llegar a la Mesa, un royecto de acuerdo para constituir la Comisión Especial a que se ha referido, el cual se votará en su oportunidad.

El señor FONCEA.— Yo quisiera saber por qué razón, el Honorable señor Huerta se ha opuesto a una proposición tan justa. Desearía escuchar los planteamientos de Su Señoría.

El señor HUERTA.— No es conveniente, Honorable colega...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ,

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!.

Solicito el asentimiento unánime...

El señor FONCEA.— ¡Ese es el compromiso que tenemos con ellos...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, a petición de numerosos señores Diputados, para alterar la Tabla del Orden del Día...

El señor FONCEA.— ¿Por qué no concede la palabra por un minuto al Honorable señor Huerta, para que explique su oposición a mi petición, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Excúseme, Honorable Diputado.

Ha habido oposición en la Sala y, en consecuencia, Su Señoría sólo puede ejercer el derecho de hacer llegar a la Mesa un proyecto de acuerdo, sobre la materia que le interesa.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para alterar el orden de la Tabla del Orden de Día, tratando en primer lugar y de inmediato, el proyecto de ley que autoriza a Su Excelencia, el Presidente de la República, para contratar uno o más empréstitos en dólares por el monto y modalidades señaladas en el Convenio sobre Productos Agrícolas, suscrito el 7 de agosto de 1962 con el Gobierno de los Estados Unidos de América.

El señor FONCEA.— No hay acuerdo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

15.—CONVENIO SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y EL DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde continuar el debate sobre el proyecto de acuerdo, que aprueba el convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile, y el de la República Federal de Alemania, para facilitar la actividad que ejercen en Chile las agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones sin fines de lucro.

Continúa la discusión general del proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— ¿No estaba cerrado el debate, señor Presidente?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En realidad, estaba con la palabra el Honorable señor Zepeda; pero, como ha renunciado, se la he ofrecido al Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, al discutirse este proyecto de ley en la sesión pasada, con toda razón un Honorable colega manifestaba que bajo esta enunciación de agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones sin fines de lucro, se estaba desarrollando actividad de tipo político. Tengo que corroborar que efectivamente estas ayudas que generosamente llegan del extranjero, las agencias, instituciones o congregaciones que se encargan de distribuirlas, lo hacen con fines eminentemente políticos.

Recuerdo cómo en el pueblo de Perquenco con algunos Honorables colegas de los Partidos Liberal y Radical tuvimos oportunidad de acercarnos al propio cura párroco de la iglesia para representarle su actitud en la distribución de numerosos artículos, la que se efectuaba con propósitos manifiestamente políticos. El cura párroco de mi referencia no negó tal hecho, pero con esa bondad de que hacen gala los sacerdotes, nos manifestó que actuaba con el único propósito de atender a los pobres de aquella zona. Sin embargo, nosotros sabemos que a través de esta distribución en la zona mencionada se ha hecho caudal de tipo político.

Lo mismo ocurre en otros pueblos de la provincia de Cautín, donde, mientras nosotros, haciendo uso del principio democrático, buscábamos el apooyo popular para nuestros candidatos a Regidores, el señor cura párroco de Quepe, por ejemplo, incribía a los hijos de gente pobre para repartirles algunas mezclillas que llegarían a su iglesia, con eviden te finalidad de tipo político...

El señor ROSALES.— ¡Eso sucede en muchas partes!...

El señor FUENTES.— Efectivamente, Honorable colega, esto ocurre en muchas partes, pero yo me limito a denunciar los casos que dicen relación con la provincia que represento en la Honorable Cámara.

Por eso, señor Presidente, creo conveniente que la Comisión de Relaciones Exteriores, que es la que debe informar sobre esta materia, adopte algunos acuerdos en el sentido de señalar al Gobierno la necesidad de que la distribución de estas ayudas extraordinarias llegadas desde el exterior, no se hangan a través de estas agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación, u otras instituciones sin fines de lucro.

En Chile, señor Presidente, tenemos instituciones que sirven a la colectividad, como la Junta de Auxilio Escolar, que bien podría recibir, en virtud de una insinuación de este Gobierno o del que venga, todas estas ayudas que puedan llegar desde el exterior.

En su defecto, podrían hacerlo también otras instituciones de renombre nacional, y que han completado casi cien años de vida, prestando servicios a la colectividad en forma absolutamente desinteresada, como son las instituciones de la Cruz Roja Chilena.

Creo, señor Presidente, que de esta manera se haría un beneficio a la colectividad, y ningún organismo de tipo político, como los que forman tienda en el Congreso Nacional, podría beneficiarse con esta clase de ayuda externa. Aceptar la situación existente, señor Presidente, significa adoptar una posición de tipo electoral que atenta contra el sentir popular y la verdadera expresión de nuestra democracia.

Sé perfectamente que, en virtud del mecanismo reglamentario a que deben someterse estos convenios internacionales, no podemos introducir ninguna modificación en este proyecto de acuerdo que nos ha presentado el Supremo Gobierno y que ha sido aprobado por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Honorable Cámara.

Sin embargo, señor Presidente, como una comprobación de lo que se ha dicho anteriormente, y contradiciendo a quienes creen y afirman que estas ayudas se prestan solamente con fines desinteresados y no de lucro, por mi parte, deseo manifestar que es efectivo que no existe lucro económico, pero sí hay lucro político; y esto es lo que he deseado denunciar esta tarde en la Honorable Cámara de Diputados.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Teitelboim, señor Presidente.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, la discusión de este proyecto de acuerdo, que aprueba el Convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y el de la República Federal de Alemania, tendiente a facilitar la actividad que ejercen en nuestro país las amadas agencias voluntarias de ayuda y rehabilitación u otras instituciones sin fines de lucro, suscitó, en sesiones pasadas, diversas intervenciones, en varias de las cuales se disintió o polemizó sobre algunas afirmaciones formuladas en ésa ocasión por el Diputado que habla.

Estimo, como lo acaba de expresar el Honorable señor Fuentes, que bien vale la pena detenerse concienzudamente en este proyecto de acuerdo, porque en rigor hay implícitos en el debate en curso diversos problemas que van más allá de la forma convencional con que ha sido planteado y su finalidad trasciende la muy inocente que exteriormente reviste el proyecto.

En la sesión pasada hubo discusión sobre dos aspectos: uno, la referencia que se hizo, aquí, incidental, pero clara, a la actuación en Chile del Presidente de la República Federal Alemana, Excelentísimo señor Heinrich Luebke. Se estimó inaceptable por el Honorable señor Lavandero que se pretendiera mezclar su visita con problemas religiosos o políticos internos de nuestro país.

En realidad, quien dio opiniones políticas fue el señor Luebke. Las expresó en forma que merecieron, de parte del Honorable señor Holzapfel, una declaración muy enérgica en la cual manifestó: "El Presidente alemán ha faltado a los más elementales principios de cortesía y avasalló la posición soberana de Chile, al dictar normas sobre la actitud que deben asumir los chilenos en política internacional. No tenía por qué —agregó nuestro Honorable colega— venir a dictar normas a Chile, país soberano, y menos, aún, traer odios extraños".

Creemos que no es posible aceptar la pelea del payaso, que como todos los Honorables colegas saben, consiste en que una parte agrede, se lanza al ataque, y cuando tiene que venir la condigna respuesta, dice "no, se para la pelea, esto está fuera de discusión".

Ahora se arguye que no es posible mezclar este problema en un debate en la Honorable Cámara. O sea, se está poniendo en práctica la pelea del payaso. Cada uno debe asumir sus responsabilidades. Cuando estimamos que alguna personalidad extrana interviene, no a la luz de especulaciones, sino concreta y fundadamente, en la política interna, creemos nuestro deber denunciarlo y rechazar esa intromisión. Eso hicimos. Por eso lo hemos hecho. Discrepamos, también, de las declaraciones del Presidente de la República Federal de Alemania, señor Lübke, haciendo y propagando la prédica celosa de la guerra fría, porque, efectivamente, la hizo. Basta leer el texto de sus discursos para poder comprobarlo de manera fehaciente. No es ninguna invención nuestra. No creemos que, para demostrarlo documentalmente, sea necesario distraer el tiempo de la Honorable Cámara, leyendo largas citas de los discursos que aparecieron publicados en la prensa chilena. Pero, efectivamente, el señor Lübke intervino en la política chilena, al atacar a un partido y a una posición y, al poner, por otro lado, de relieve la posición de su propio partido, la Unión Demócrata Cristiana Alemana.

Por eso no es aceptable, y suena a insincero, el tono de escándalo, el desgarramiento de vestiduras con que algunos parlamentarios recibieron estas expresiones.

También pusimos en tela de juicio el título de libertario genuino de esta alta personalidad de la República Federal de Alemania, su autoridad política para sentar cátedra de democracia, puesto que no fue un héroe contra Hitler. Seguramente, conforme al espíritu de disciplina, él cumplió con lo que, a su juicio, tenía que hacer; pero su pasado no permite admirar al señor Lübke como a una especie de titán antihitlerista.

También los Diputados de estos bancos estamos en desacuerdo con la postura idolatra que eleva a estas instituciones de ayuda a un altar intocable, punto menos que sagrado. En el hecho, se sostiene que no podemos discutirlas, que debemos arrodillarnos ante ellas y agradecerles infinitamente ese gesto caritativo maravilloso que tienen de socorrer a nuestro desamparado pueblo. Es la mentalidad que creemos advertir en algunas de las intervenciones hechas en la sesión pasada. La verdad, señor Presidente, es que se pretende que aceptemos, sumisamente, que nos penetre una especie de complejo mendicante.

Estamos de acuerdo en un aspecto con el discurso polémico que pronunció el Honorable señor Zepeda. Dijo muchas cosas, con las cuales discrepamos totalmente, pero, manifestó —y trató de reproducir el concepto y no las palabras textuales— que mucho más importante que todo este auxilio es que el pueblo chileno se ayude a sí mismo. En eso sí creemos. Y también coincidimos con su aseveración de que en la distribución de esta ayuda se han cometido numerosos abusos. Algunos parlamentarios parecen sentir necesidad de ocultarlos; decir que no existen; que toda ella es enormemente filántropica, diáfanamente desinteresada, inmensamente pura; que se trata de una ayuda enteramente platónica e intachable; pero la verdad es que dicha ayuda tiene su qué, persigue un objetivo; tiene una hachita que afilar, un cuchillito bajo el poncho.

Y las denuncias que ha traído a esta sesión el Honorable señor Fuentes, limitándose a hablar, exclusivamente, de casos y hechos que le constan, sucedidos en la provincia que representa en esta Honorable Cámara, podrían completarse con una larguísima lista de hechos semejantes producidos a través de todo el territorio nacional.

Por eso, hemós dicho que preferimos que esta asistencia se haga por intermedio de las Naciones Unidas. Suscribimos el pensamiento del Honorable señor Fuentes, en el sentido de que ella llegue a manos del Estado de Chile y sea repartida por un organismo inobjetable, que no venga a hacer de esta ayuda un instrumento para tratar de torcer voluntades, comprar conciencias o enturbiar la libre determinación de nuestro pueblo, recurriendo a algo que, en verdad, no podemos elogiar y que, en el fondo, es mezquino y sórdido: comerciar con la miseria. Ir a las poblaciones "callampas" y allí, donde reina el hambre y la desolación, ofrecer un paquete, una dádiva, para así tratar de ganar un sufragio, no es algo que pueda merecer nuestra alabanza. La clase social responsable de dicho estado de peuperismo, de postración económica de las masas populares, se vale después de este paquete, que lleva en sí el signo de la infamia, pretendiendo hacer olvidar, borrar su culpa, y conseguir que el pueblo vuelva a inclinarse por ella, a confiar en su magnanimidad farisea.

Este vicio es tradicional en Chile, pero casi siempre se ejerció a través del dinero o del vino. Es esa institución que ha manchado nuestras elecciones durante un siglo: el cohecho común y corriente. Ahora, el cohecho se viste de moda y toma el manto de la caridad; se recubre con la capa de la más sublime filantropía; pero, en el fondo, es siempre cohecho.

Varía su forma; pero mantiene su esencia.

¿Y para qué se recubre? Se recubre, se enmascara, para así poder penetrar sin resistencia, disfrazada de auxilio sin condiciones, limpio de toda intención o designio ulterior. La corruptela se extiende, se está ejerciendo "a troche y moche", por muchos organismos, en diferentes partes. Hay momentos en que los autores de esta ilusoria e interesada empresa de entregar dádivas a cambio de conciencias, se sienten poco correspondidos, incomprendidos. Cuando este pueblo "ingrato" no trueca su alma, su conciencia, ni su voluntad, por estos auxilios extranjeros, entonces una voz fría viene desde los Estados Unidos a decir que más de dos millones de chilenos viven de la caridad, de la mendicidad internacional. Es demasiado. Es doloroso. Es injusto. Por eso, debemos reconocer a nuestro pueblo el derecho a su propia conciencia, sin que ésta pueda ser torcida por el donativo hipócrita, por la mano "tartufesca" que simula ser amiga, y finge cumplir con el deber respetable de la iglesia, de la caridad, que, por otra parte, es una institución o un sentimiento medieval ya cancelado por la historia y reemplazado por la idea moderna de la previsión social.

Nuestro pueblo no aceptará jamás que se le convierta, ni se le considere un limosnero. No nos encontramos ya en el año 1.000, en que los poderosos barones feudales creían que podían aplacar a la turba levantisca de los siervos ofreciéndoles un mendrugo, o las sobras del banquete señorial. Hoy día, el pueblo reclama sus propios derechos, quiere tener lo que merece, porque lo ha ganado con su trabajo: un salario justo, una casa decente, una alimentación suficiente, derecho a la previsión, a la salud y a la educación, que son atributos fundamentales e inalienables del ser humano en la época moderna.

Señor Presidente, de repente se levanta una especie de torbellino, de gran turbamulta por algunas palabras nuestras. Repetimos que, en ningún momento, hemos pronunciado juicios en contra de la Iglesia. A pesar de ello, se ha dicho que el Diputado comunista atacó al Cardenal. La verdad es que no ha habido ningún ataque al Cardenal...

El señor LORCA.— En las palabras de Pablo Neruda, sí.

El señor TEITELBOIM.— ...en nuestra intervención, y a ella me refiero, concretamente, porque es la que suscitó varias respuestas.

En realidad, nos limitamos a decir que el señor Cardenal, en la Universidad Católica de Valparaíso, en una clase magistral, había sostenido que la solución política y económica en Chile, no era la marxista, ni la liberal, sino la cristiana y demócrata.

Eso fue lo que dijimos. Con esas declaraciones cardenalicias, se está perjudicando la imparcialidad de su ministerio religioso. No somos nosotros quienes sembramos vientos o provocamos tempestad. Ante la infracción del principio que los representantes de la Iglesia no deben lanzarse al fragor de las batallas políticas y electorales, nos corresponde cumplir con nuestro deber. Que los demás cumplan, también con el suyo.

Insistiremos que nuestra posición respecto a estos organismos de ayuda, a los llamadas "agencias voluntarias", como lo propuso el Honorable señor Fuentes, es que, realmente, el Congreso estudie detenida y serenamente una ley general sobre la materia. No es éste el primer proyecto que llega a la Honorable Cámara. Ya hay uno aprobado con los Estados Unidos, otro que se estudia, creo, respecto de Italia, y varios de otros países.

Es menester estudiar una legislación uniforme a fin de impedir que estos organismos ejerzan una especie de derecho de extraterritorialidad en materia tributaria, y evitar que sus ayudas sigan el destino que estimen mejor para sus intereses políticos o de otra naturaleza.

Esta es nuestra posición, que de nuevo deseo sintetizar, para que quede bien clara. En primer lugar, aceptamos toda ayuda digna y sin condiciones, pero que venga a través de la Naciones Unidas. En segundo término, confiamos en que esta ayuda se haga a través del Estado chileno. Por último, deseamos que sea repartida por organismos que den garantía total de que no se entregará con fines torcidos partidistas o de otro interés particular.

La posición de los parlamentarios comunistas es meridiana, nítida y patriótica, porque resguarda el sentido de dignidad de nuestro pueblo. Por eso estimo que ciertos Honorables colegas que intervinieron en la sesión pasada o no comprendieron el significado de nuestras palabras o quisieron hacer la defensa de una causa a juicio del que habla injusta. La causa justa dice que nuestro pueblo, con decoro y con sentido de orgullo, uno de los más avanzados de América Latina, ha sido capaz de hacer milagros. Pueblo trabajador y realizador de verdaderas epopeyas desde el punto de vista económico, ha hecho producir al desierto y ha levantado industrias magníficas. Sus obreros —que suscitan la admiración de los técnicos europeos por su capacidad y su viva inteligencia, y que laboran en jornadas de más de las ocho horas diarias que contempla la ley— tienen derecho a disfrutar de un salario que haga innecesaria ese tipo de ayuda de otros países, ayuda que finalmente se les echa en cara y que sólo tiende a comprar sus almas, en circunstancias que el pueblo chileno tiene derecho, por su propia conciencia y por un atributo inherente e inegable de ciudadano pleno, a votar por quien crea conveniente.

Por estas razones estamos en contra de toda forma de cohecho y de toda ayuda que no sea dada con dignidad y con respeto para nuestro pueblo.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en la sesión celebrada por esta Corporación la semana pasada, en mi calidad de Diputado Informante tuve oportunidad de dar a conocer los verdaderos antecedentes y alcances del proyecto en debate. Sin embargo, una vez más me veo en la obligación de usar de la palabra para desvirtuar los cargos que esta tarde hemos escuchado al Honorable Diputado comunista, señor Teitelboim, cuando ha afirmado que este proyecto envuelve una actitud de tipo político.

El señor ROSALES.— ¡El Honorable señor Fuentes también lo afirmó!

El señor VALDES LARRAIN.— Nada hay más distinto de la realidad y de la verdad que esta aseveración formulada reiteradamente por el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Y por el Honorable señor Fuentes también.

El señor VALDES LARRAIN.— Esta ayuda no tiene color político.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Este proyecto no tiene el alcance que los Diputados comunistas han señalado.

El señor ROSALES.— El Honorable señor Fuentes también lo dijo.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Allende, ¡llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Allende, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.— Este proyecto tiene por objeto permitir exclusivamente que lleguen a Chile la asistencia y ayuda necesarias para una finalidad inmediata, cual es la de contribuir a paliar la angustiosa situación económica de algunos sectores —y lo más importante y fundamental— para mejorar las condiciones de vida y de educación del pueblo, y de asistencias hospitalaria. Es decir, como lo señalé en una sesión anterior y repito esta tarde, para contribuir en diversos aspectos a elevar el "standard" de vida, la preparación y la capacidad del obrero chileno, a fin de que con los medios que esta ayuda proporciona, pueda adquirir dentro de la empresa donde trabaja, una mejor situación personal. Por lo tanto, no es posible afirmar que esta ayuda lleve envuelta una finalidad política.

Los Honorables Diputados comunistas saben que innumerables organismos reparten esta ayuda en nuestro país; los hay laicos y religiosos, católicos y protestantes. Por eso, Sus Señorías no tienen derecho a decir que las instituciones de origen católico, son las que están realizando una propaganda doctrinaria, lo que no es efectivo en la práctica.

Por lo demás los parlamentarios comunistas ya habrán podido cerciorarse, en sus jiras a través de todo el país, del sinnúmero de organismos que están entregando esta ayuda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano!

El señor VALDES LARRAIN.— En consecuencia, no pueden venir a la Cámara a formular cargos gratuitos, ni a hacer afirmaciones sin fundamento, como las que esta tarde hemos escuchado, una vez más, a los Diputados comunistas.

Se ha dicho que esta ayuda denigra al pueblo chileno, pues no necesitaría de este auxilio. Pero, cosa curiosa, esta ayuda no sólo llega al pueblo chileno, sino también a los países comunistas que están detrás de la "cortina de hierro". Quiere decir, entonces, por propia confesión de Sus Señorías, que esos países se encuentran sumidos en la miseria, porque de otra manera no se justificaría que estos organismos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Rosales, ¡llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN.— ...estén realizando esta acción no solamente en América, sino también en Asia Africa y en los países socialistas, a los cuales Sus Señorías alaban, aplauden y defienden en esta Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor VALDES LARRAIN.— Además, de las palabras de mi Honorable colega se desprende que esta ayuda llegaría a Chile sin ningún control, cortapisa o limitación. No es así. En realidad, en el propio proyecto se establece que toda ayuda que llegare a nuestro país debe ser autorizada por nuestro Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Teitelboim!

El señor VALDES LARRAIN.— Más aún, las agencias que ejercen en Chile estas actividades voluntarias de ayuda, tienen que ser reconocidas por el Gobierno. Es decir, existe sobre ellas un control absoluto, de acuerdo con las altas, nobles y generosas finalidades que tiene el proyecto, lo que evita, indudablemente, cualquiera duda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor VALDES LARRAIN.— Por otra parte, es necesario reconocer un hecho muy importante. Decía hace algunos instantes que esta ayuda, en ciertos aspectos, viene a paliar la angustiosa situación económica en que viven algunos sectores. Ya el Honorable señor Zepeda dijo en la sesión anterior que, precisamente, la ayuda brindada por estas agencias salvó, momentáneamente, a grandes e importantes sectores de pobladores que estaban sufriendo las contingencias de la catástrofe o calamidad que azotó, por ejemplo, a la zona que representa en la Honorable Cámara como ha ocurrido en otras. Pero con ser importante esta ayuda, no es todo ni tampoco lo fundamental en la acción de sus organismos. Sus finalidades son mucho más grandes, ya que tienden a promover el desarrollo económico y general de los países.

Es así como han traído y seguirán trayendo elementos para nuestros hospitales. Todos los Honorables colegas saben, como que lo están reclamando permanentemente, que los establecimientos hospitalarios carecen de materiales para el desarrollo eficaz de su acción médica. Pues bien, con esta ayuda los hospitales marcharán en forma adecuada y nuestro pueblo saldrá directamente beneficiado, por que gozará de los últimos adelantos de la ciencia médica. Así, llegarán mesas de operaciones, aparatos de radio, instrumental quirúrgico,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano!

El señor VALDES LARRAIN.— ...aparatos ortopédicos, camas especiales, incubadoras, sillas y elementos dentales y otros accesorios médicos.

Pues bien, ¿puede oponerse alguien, suponiendo que haya habido una irregularidad en tal o cual localidad, a que nuestro pueblo, en nombre de un supuesto abuso, se vea privado de beneficios?

Por eso no concibo cómo algunos parlamentarios, que se dicen defensores del pueblo, frente a un proyecto de acuerdo realmente beneficioso, que constituye una ayuda económica efectiva de Alemania Occidental para Chile, puedan negar sus votos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor VALDES LARRAIN.— Todavía más, en materia agrícola, se ha permitido a las cooperativas de pequeños propietarios, la internación de tractores, camiones, jeeps, arados, herramientas de labranza, etcétera, que han llegado y seguirán llegando en beneficio del obrero agrícola especializado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales! Llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— En materia educacional, saben los Honorables colegas que nuestros liceos y escuelas carecen, desgraciadamente, de ciertos elementos necesarios para dar adecuada preparación al niño. Ahora bien, en virtud de este convenio, también podrá beneficiarse nuestra enseñanza, ya que algunos liceos recibirán laboratorios de física, química, ciencias naturales, equipos audiovisuales, etcétera, o sea, todo aquello que pueda contribuir a perfeccionar y a mejorar la instrucción que se imparte a nuestros niños en escuelas y liceos.

En consecuencia, no cabe justificación alguna para oponerse a algo que permitirá proporcionar mayor cultura a nuestro pueblo. Por eso las palabras de mis Honorables colegas se contradicen con los hechos, porque cuando llega el momento de aprobar una ley de ayuda, son contados los votos que la favorecen.

Pero esto no es todo. En materia artesanal, sabemos

perfectamente que el obrero chileno necesita aprovechar su capacidad, su talento y sus dotes privilegiados. Pero ocurre que, desgraciadamente, muchas veces no cuenta con las escuelas ni con los elementos necesarios para perfeccionarse.

Pues bien, con la aprobación de este proyecto se desarrollará un programa artesanal de incalculables proyecciones, que permitirá al obrero de las fábricas perfeccionar sus conocimientos, hasta llegar a convertirse en jefe en el lugar de su trabajo. Todos estos, aparte de otros, son los beneficios que puede proporcionar al país el proyecto que discutimos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor VALDES LARRAIN.— En cuanto al aspecto no democrático que el Honorable señor Teitelboim atribuye al Presidente alemán que nos visitó recientemente, no entro a pronunciarme, pues no es mi ánimo dada mi calidad de informante en este momento, abrir un debate que sería interesante y que podría ser objeto de muchos discursos y antecedentes. Sin embargo, para los Honorables colegas que critican al Presidente de la República Federal Alemana por no considerarlo verdaderamente democrático, quiero decir que en ese país hay elecciones libres, un Congreso elegido normal y periódicamente, de acuerdo con una Constitución,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales!

El señor VALDES LARRAIN.— ...prensa libre, radio libre; lo que no ocurre en la otra Alemania, que Sus Señorías defienden.

Por último, quiero recordar al Honorable Diputado algo que nadie nunca podrá olvidar: el pacto que el nacismo subscribió con el comunismo, en medio de los aplausos de los parlamentarios y militantes comunistas de todo el mundo, y que ahora los inhibe para hablar al respecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa se ve en la necesidad de advertir a la Sala que hay 5 señores Diputados inscritos para hacer uso de la palabra y que, en virtud del inciso sexto del artículo 197 del Reglamento, corresponde cerrar el debate y votar este proyecto a las 18.05 horas.

A continuación, tiene la palabra el Honorable Diputado señor Yrarrázaval.

El señor TEITELBOIM.— ¿Me concede una interrupción?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable señor Yrarrázaval, el Honorable señor Teitelboim le solicita una interrupción.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, el Honorable Diputado señor Valdés ha sido bien explícito...

El señor GARCIA.— ¡Tiene miedo a la polémica!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor García!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ...en demostrar los enormes beneficios que la aprobación de este convenio tendrá para Chile, ya que le procurará nuevos procedimientos técnicos, instalaciones, equipos, servicios y bienestar para su pueblo. Sin embargo, el Partido Comunista, muy apropiadamente representado por el señor Teitelboim, se ha opuesto a este proyecto, como lo ha hecho con todas las iniciativas semejantes a ésta que puedan significar bienestar para el pueblo.

El señor TEITELBOIM.— ¿Me concede una interrupción?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— La verdad es que, mientras más duras puedan ser las condiciones de vida del pueblo en Chile, más fácil resultará para el Partido Comunista su política de agresión, de "golpeísmo" y de ataque a nuestra democracia, mediante el uso de las mismas herramientas y libertades que ella nos da para engrandecerla.

Este convenio es muy semejante a otros dos que la Honorable Cámara discutió hace pocos días y que también recibieron el ataque y obstrucción del Partido Comunista durante muchas sesiones, a pesar de que tenían por objeto dotar de medios, equipos mecánicos e instalaciones a dos escuelas técnicas de enorme importancia y fundamentales para nuestro país, como son las de Ñuñoa y Frutillar. La empecinada obstrucción del Partido Comunista tuvo éxito en parte, porque retardó varios meses la aprobación por el Congreso de dos convenios que permitirán convertir a esas dos escuelas en grandes centros de enseñanza técnica, aumentando la eficiencia técnica y los salarios de nuestros obreros y mejorando e incrementando la producción industrial de Chile.

Al finalizar su intervención, el Honorable señor Valdés Larrain dijo algo que también quiero recoger. Recordó que en los momentos en que demócratas y patriotas de verdad, como el actual Presidente de la República Federal de Alemania, sufrían condenas en las cárceles del régimen nazi, los jerarcas de la pandilla de Hitler eran recibidos con enorme cordialidad y afecto por la otra pandilla no menos miserable, de comunistas presididos por Stalin.

El señor MELO.— ¿Cómo se pueden permitir estas expresiones en la Cámara de Diputados, señor Presidente?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pero no se trataba sólo de un intercambio afectuoso...

El señor TEITELBOIM.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ...de una común perspectiva o visión frente a los problemas del mundo. No, señor Presidente. Esas pandillas estaban preparando el más audaz de los goles...

La señora CAMPUSANO.— ¡Y los veinte millones de muertos...!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano! Llamo la atención a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).—... de piratería internacional que se han dado en el mundo, como fue el reparto y la ocupación de una nación libre, de grandes tradiciones, digna, cristiana y soberana, como Polonia...

El señor TEITELBOIM.— ¿Me permite una interrupción Honorable Diputado?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).—... fruto de este contubernio inmundo de comunistas y nazistas. Entonces, Hitler y todos los prominentes jefes nazis que habían preparado con los jerarcas soviéticos esta agresión gozaban de toda la confianza del Kremlim. ¿Qué hizo entonces además la Unión Soviética?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me permite señor Diputado? El Honorable señor Teitelboim le solicita una interrupción.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Con todo gusto se la concederé al término de mi intervención, si dispongo de tiempo, señor Presidente.

El más destacado jerarca del nazismo, mentor de esta política de agresión y opresión contra los países libres —política muy semejante a la que aplica actualmente la Unión Soviética en los países que ha logrado ocupar—, Von Ribbentrop, era recibido con palmas, honores y abrazos en el Kremlin, por la otra pandilla de piratas con el fin de consolidar este golpe contra Polonia y repartirse su territorio y los seis millones de judíos que enseguida exterminaron.

El señor TEITELBOIM.— ¡Usted era partidario de Hitler!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No, porque nunca he sido comunista. Ahora, si el Honorable señor Teitelboim hubiera vivido en Chile donde había libertad, en la época en que sucedían estas cosas, las habría conocido y habría visto las informaciones del extranjero y las fotografías en las cuales el jerarca nazi Von Ribbentrop...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).—... recibía del supremo jerarca comunista señor Stalin...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ... ¡óiganme bien, Honorables colegas!, la más alta condecoración que existe en el imperio soviético, y que ni el Honorable señor Teitelboim ni el señor Neruda nunca pretenderían lograr alcanzar. Le impusieron nada menos que la Estrella de Lenin. ¡Ese fue el digno premio del comunismo al traidor nazi...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Teitelboim, llamo al orden a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Teitelboim, amonesto a Su Señoría!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, tengo la suficiente tranquilidad para escuchar a mis Honorables colegas. Por esa razón, me extraña que el Honorable señor Teitelboim, siempre tan caballeroso, que normalmente se comporta tan bien en esta Sala, pierda totalmente los estribos cuando se menciona a los jerarcas soviéticos. Creo que es suficiente que su defensa llegue sólo hasta cierto punto; ¡no exijen tanto! Estimo que con defender los puntos de vista soviéticos, mi Honorable colega quedará muy bien ante sus jefes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, queremos dejar bien en claro que el contubernio nazi-comunista de esa época era el que tenía en prisión al noble ciudadano Lübke, patriota eminente, hoy Presidente de Alemania. Fue el régimen nazi, amigo del soviético, el que lo mantuvo dos años en la cárcel, por defender contra Hitler la libertad y la dignidad de su Patria.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval, ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate!

La señora CAMPUSANO.— ¡Su Señoría no menciona a Ernesto Thelmann, jefe del Partido Comunista alemán, que estuvo preso en esa misma época...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano!

La señora CAMPUSANO.— ...y que fue asesinado en un campo de concentración!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano, llamo al orden a Su Señoría!

La señora CAMPUSANO.— ¡Debiera haberlo dicho!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, se ha afirmado que el señor Lübke, en algunos de sus discursos pronunciados en Chile, habría aludido a la situación existente en Berlín.

Yo escuché sus discursos, y leí aquéllos que no le oí. Fueron todos de gran elevación y en ninguno planteó problemas que hayan significado traer la "guerra fría" a nuestro país, como ha dicho el Honorable señor Teitelboim. ¡Si el problema de Berlín no es una novedad para nadie! Sabemos que ahí se tuvo que levantar un muro, el "muro de la vergüenza", para que los sufridos alemanes que están hoy sometidos a la tiranía soviética...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval, la Mesa le advierte que debe referirse a la materia en debate!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, la Mesa no advirtió al Honorable señor Teitelboim que debía referirse a la materia en debate cuando formulaba sus observaciones, exactamente iguales a las mías, pero desde el punto de vista soviético.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa estimó lo contrario, Honorable Diputado!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— En consecuencia, si a mi Honorable colega se le permitió formular esas observaciones, es porque el Reglamento lo hacía posible, y a iguales disposiciones reglamentarias deseo acogerme.

Pues bien,. decía señor Presidente que el "muro de la vergüenza", el muro de Berlín, se levantó para impedir que sobrepasara de 5 millones la cantidad de personas que han debido huir de esa prisión soviética que es la llamada República Oriental Alemana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Por qué se levantó este muro? Porque había que impedir la fuga de sus habitantes, debido al terror impuesto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor ROSALES.— ¡Pregúnteselo al Honorable señor Holzapfel!

El señor YRRARAZAVAL (don Raúl).— ...por el régimen soviético de Alemania Oriental; porque había que tapar las ventanas, para que los alemanes que viven allí no puedan contemplar la libertad, el progreso, la felicidad, el bienestar y, sobre todo, la dignidad que existe en el otro sector, el sector libre de la República Federal Alemana.

El señor ROSALES.— ¡Muy libre!

El señor YRRARAZAVAL (don Raúl).— De modo que no es culpa del señor Lübke ni de su Gobierno el que ese vergonzoso muro exista...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Galleguillos, don Víctor, llamo al orden a Su Señoría!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Los culpables son los comunistas que levantaron el muro de Berlín, el "muro de la vergüenza". Si les molesta este recuerdo, si la palabra les duele, ¿por qué no lo derriban? ¿Por qué no permiten que el pueblo alemán se una y, libremente, escoja a sus gobernantes?.

El señor ROSALES.— ¿Por qué no se acuerda de Curicó?

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales, amonesto a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor García, llamo al orden a Su Señoría!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Es contrario...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Decía, señor Presidente, que el imperialismo soviético es contrario a la autodeterminación de los pueblos, y no porque ésta sea una política agradable de plantear ni simpática para defender.

Lo que sucede es que ella es de la esencia del marxismo. De modo que no tiene nada de raro que en la "Alemania Soviética" no haya elecciones libres. ¿Saben Sus Señorías cómo fueron las últimas elecciones? Los alemanes de la zona soviética no tuvieron otra oportunidad que decir sí o no a una lista presentada por el Gobierno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Teitelboim, llamo al orden a Su Señoría!

El señor TEITELBOIM. — En la Alemania socialista hay 5 partidos.

El señor ROSALES.— Pregúntele al Honorable señor Holzapfel.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Pero, quién podía decir que no, señor Presidente? con ello se exponían al fusilamiento o a la deportación a Siberia.

Allá no había dos listas; no hay dos partidos. Existe el partido único, el partido soviético.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL.— No hay partidos políticos libres; no existe libertad de enseñanza ni de reunión, ni de asociación, ni de prensa; no hay radio libre; no existe posibilidad alguna de...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales! Ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Si ni siquiera se puede fundar un club de fútbol libre en Alemania Oriental. Todo tiene que estar y está controlado por el Partido Comunista.

Lamento haber distraído algunos minutos a la Honorable Cámara, haciéndome cargo de las observaciones del Honorable señor Teitelboim. Yo me explico su actitud. No sé si mi Honorable colega es chileno, ni desde cuándo lo es. No sé si estaba en Chile cuando el régimen nacista tiranizaba Alemania; pero lo que sí sé decirle es que en los momentos en que Alemania era esclavizada por el nacismo, los comunistas chilenos estaban con Hitler y los jefes nazis eran recibidos con palmas por el régimen soviético que el Honorable señor Teitelboim ahora tanto admira.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval! Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Voy a terminar, señor Presidente.

Si merecieran alguna crítica las instituciones que han repartido los bienes a que el proyecto se refiere, hace ya mucho tiempo que las habríamos escuchado aquí, en la Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pero sólo hemos escuchado afirmaciones infundadas, vagas, nebulosas, para enturbiar una labor muy noble, la de repartir ampliamente la ayuda que llega del exterior sin discriminación ni preferencia de ninguna especie.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Nunca se ha podido citar un solo caso...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Rosales! Llamo al orden a Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ...en que el auxilio a una persona haya implicado cierto compromiso para los beneficiarios. Las cuatro instituciones comprendidas en este convenio son dignas de todo respeto, pues están desarrollando su labor benéfica en Chile desde hace largo tiempo. La Honorable Cámara las conoce. Son: Cáritas de Alemania; la Agrupación Episcopal de Ayuda Misereor; la Misión y Asociación de Ayuda de la Iglesia Evangélica de Alemania y la Cruz Roja Alemana.

Nunca se ha citado un solo caso de irregularidad en la distribución que efectúan estas instituciones. Por eso, es profundamente injusto y absolutamente falso lo que aquí se ha escuchado en relación con la actuación de estos organismos.

Creo que dado el beneficio que este Convenio representa para Chile, para las clases populares de nuestro país, no habrá ningún miembro de esta Corporación que, pensando en el interés de nuestra Patria, pueda oponerse a su aprobación.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— La Mesa advierte a la Sala que el Honorable señor Teitelboim podrá hacer uso de la palabra por cinco minutos al término de la sesión, pues ha sido aludido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, hemos sostenido con insistencia que el problema fundamental de Chile es su subdesarrollo económico. Nuestro país, colocándose a la vanguardia del continente americano, logró establecer, a principios del siglo pasado, una democracia en forma. Este régimen, en sus líneas generales, felizmente ha sido mantenido hasta hoy, y sus instituciones se han ido perfeccionando, a fin de que nuestros ciudadanos puedan vivir cada día más libremente dentro del territorio nacional.

Pero si en los órdenes jurídico y cultural hemos logrado este avance, que constituye un ejemplo dentro de este hemisferio, en lo económico, desgraciadamente, él no ha sido igual. En efecto, hemos visto que no hemos alcanzado la debida explotación de nuestras riquezas, llenas de potencialidad, y cuyo desarrollo necesita ser estimulado para que nuestro pueblo pueda disfrutar de una mayor felicidad.

Por esta razón, existe inquietud en la nación y la gente humilde de nuestro país busca una voz de esperanza.

Nosotros, dentro de nuestra filosofía liberal, hemos mantenido en la Honorable Cámara de Diputados una actitud invariable en el sentido de que Chile, como todos los pueblos de Latinoamérica, necesita, dentro de su unidad, el mayor número de apoyos para salir del estado de postración económica en que se encuentra. No dudamos que nuestra raza tiene en sí todas las posibilidades para conquistar un destino. Pero no podemos cantar, con voces líricas, estas condiciones innatas de nuestra raza, si no le ofrecemos al mismo tiempo capitales y técnicas necesarias para que ella se proyecte sobre la economía nacional. Justamente, este convenio que discutimos entregará al pueblo de Chile, noble, capaz, inteligente y valeroso, las herramientas para que pueda poner en juego estas virtudes en bien de la comunidad.

Señor Presidente, en el debate que hemos escuchado, hemos oído al Honorable señor Teitelboim, que ha hecho gala de versación en diferentes materias en otros debates parlamentarios, sumarse a esta actitud negativa que quiere cerrar el camino al progreso, que niega la ayuda al pueblo, que quiere mantener un estado de miseria. Nosotros no nos explicamos tal posición,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio!

El señor DONOSO.— ...y pensamos que en los partidos comunistas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señora Campusano! ¡Honorable señor Acevedo!

El señor DONOSO.— ...la disciplina es más fuerte que el propio valer de las individualidades.

El señor ACEVEDO.— ¡Queremos un país independiente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría!

El señor DONOSO.— Creemos que los partidos comunistas encadenan el pensamiento de sus militantes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ...y el Honorable señor Teitelboim, a pesar de su inteligencia, ha debido prestarse por ello...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— ¡Es que yo puedo decir lo mismo!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, amonesto a Su Señoría!

El señor DONOSO.— ...para decir las mismas vulgaridades que otros, sin su calidad intelectual, repiten cumpliendo las consignas que se les imparten.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Acevedo, censuro a Su Señoría!

El señor DONOSO.— Este renunciamiento, en que el hombre sacrifica su propia personalidad nos apena, porque hemos visto a otros Diputados comunistas cumplir en igual forma los dictados de su partido, posponiendo su propia manera de pensar en horas difíciles de la humanidad.

Con el Honorable señor Yrarrázaval, formamos parte del Congreso Nacional en 1941, cuando se rompió el Pacto Von Ribbentrop-Molotov. La participación de los Diputados comunistas hasta el momento en que se rompió el Pacto era favorable a Alemania. El señor Abarca, en ese entonces, llevaba la voz cantante de ataque a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Cuando se rompió el pacto, los mismos señores Diputados cambiaron de frente. Así, lo que ayer predicaban que era bueno, al día siguiente fue malo, y lo que el día anterior condenaban, de inmediato fue digno de aplauso.

El señor ACEVEDO.— ¿Pero qué ocurrió después? ¡Su Señoría no lo cuenta!

El señor DONOSO.— El nazismo fue para ellos primero una voz de triunfo; después símbolo de ignominia y opresión. Posteriormente, con Stalin ha ocurrido lo mismo. ¡Quien era para los comunistas un genio y un apóstol, ha pasado a ser un criminal y un tirano feroz!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¿Me excusa, Honorable Diputado?

Por haber llegado la hora y en conformidad al artículo 97 del Reglamento, queda cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio! ¡Honorable señor Galleguillos Clett!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

16.—RESPUESTA A UNA ALUSION PERSONAL HECHA EN LA PRESENTE SESION.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Corresponde entrar a la Hora de Incidentes; pero antes, excúseme la Honorable Cámara. Solicito el asentimiento de la Sala para conceder en este momento al Honorable señor Teitelboim los cinco minutos que le corresponde al final de la sesión.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, a raíz de la discusión del proyecto de ley que acaba de aprobar la Cámara, el Honorable señor Yrarrázaval ha proferido contra el Diputado que habla términos que no lo enaltecen, que no ponen de relieve caballerosidad alguna de espíritu. Al fin y al cabo, todos nosotros, Diputados de los diferentes partidos, estamos aquí con un mandato: defender nuestras ideas. Al hacerlo, no debemos convertir la confrontación de posiciones en una pequeña lucha personal, ni caer en imputaciones que rebajen el debate para quitarle toda profundidad de conceptos ni transformarlo en una riña indigna de esta alta Corporación.

Un parlamentario de tan larga experiencia como el Honorable señor Yrarrázaval, además de muchos cosas injustas, la mayoría de las cuales no quiero tocar aquí, dijo en dos ocasiones, que luego subrayó, respecto del Diputado que habla: "No sé si es chileno; no sé dónde estaba entonces".

El Honorable señor Yrarrázaval sabe perfectamente bien que todos los miembbros de esta Honorable Cámara deben ser chilenos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TEITELBOIM.— Soy chileno de nacimiento. Nací en Chillán, la ciudad donde nacieron personalidades de mayor significación y trascendencia histórica que cualquiera de los que se sientan en las bancas de esta Honorable Corporación; pero no nací en cuna de oro. Mis antepasados vinieron de otras tierras, en generaciones recientes, y, naturalmente, no estuvieron entre aquellos que firmaron el Acta de la traición en contra de nuestra Patria que entonces surgía al permanecer leales a Fernando VII y denuncias a los libertadores que dieron a Chile independencia.

Creo —y no digo, por cierto, nada nuevo— que, en virtud de la infinita sabiduría y variedad de la naturaleza, en las bancas parlamentarias existe una gran diversidad de personas, por sus capacidades y también por su espíritu, que puede rayar más alto o más bajo.

Por eso no deseo calificar más allá la actitud del Honorable señor Yrarrázaval.

Más tarde tal vez el Honorable colega se va a arrepentir un poco de lo que ha dicho anteriormente, no por mis palabras, que no tienen ninguna importancia, sino por las que él ha pronunciado, las cuales probablemente lo persigan durante algún tiempo, si es un hombre dotado de espíritu de autoexamen y capaz de reconocer y de sufrir por sus propios errores e injusticias.

El Honorable señor Yrarrázaval nació en un hogar de vieja formación y prosapia, con blasones y ancestro, cosa que para algunos seres tiene un valor, que no comparto. El tuvo oportunidad de vivir dentro de un ambiente en que se cultivaban, seguramente, las buenas maneras. Sin embargo, no ha demostrado aquí la altura ni la dignidad crepuscular de ese príncipe siciliano que se ha puesto tan de moda después de la exhibición de la película "El Gatopardo", que ve derrumbarse su mundo del pasado sin perder por ello sus modales refinados ni caer en la exasperación desesperada.

Carece de la grandeza necesaria para aceptar las mudanzas inevitables que van llegando cada día. Con gestos y palabras destempladas trata de detener el avance de los tiempos.

La Honorable Cámara, conoce la situación que hoy se presenta al Honorable señor Yrarrázaval.

En este momento, tiene que apoyar —no sé si de buen grado o contra su voluntad— a un candidato a la Presidencia de la República que en sus discursos proclama cambios sociales.

El Honorable señor Yrarrázaval, enfermo de soberbia aristocrática, en el fondo, incapaz de afrontar el fin de su clase con actitud serena, con esa flor propia de la decadencia de una época que constituye la elegancia de la forma, es uno de los últimos chilenos que pueda aceptar sinceramente cambios. Es un prisionero de siglos pretéritos. Incómodo en el presente, no tiene ojo ni corazón para ver ni aceptar el futuro inatajable.

Señor Presidente, deseo también decir, en forma muy sumaria, que todo lo que el Honorable señor Yrarrázaval ha manifestado con respecto a la Unión Soviética está marcado por el sello de la pasión ciega del odio que lo aleja de la verdad.

Fue un político que ocupó un puesto diplomático y fue también parlamentario, cuando el Diputado que habla vivió en la clandestinidad durante cuatro años, sin poder siquiera llegar a su hogar.

El contribuyó entonces a que yo no pudiera llegar a mi casa, porque votó favorablemente una ley liberticida. Fueron miles los que sufrieron esta vida oculta, padecieron en las cárceles, sufrieron largos tormentos por esa ley.

Por lo tanto, cuando él manifiesta en esta Sala su amor por la libertad, yo me permito a dudar.

Siento que su declaración no puede expresar una verdad profunda. Las clases moribundas no trabajan con la verdad ni con la justicia...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). Excúseme, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo que concedió la Honorable Cámara a Su Señoría.

17.—VIAJE INAUGURAL A PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, DEL AVION "JET" CARAVELLE ADQUIRIDO RECIENTEMENTE POR "LAN". PETICION DE OFICIOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, por invitación especial del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, don Mauricio Yánquez Illanes, tuve el honor de ser uno de los pasajeros del recientemente adquirido avión Jet "Caravelle", que ayer, lunes 18, hizo su viaje inaugural a la provincia que tengo el honor de representar en el Congreso Nacional.

Como el señor Ministro del Interior, el señor Subsecretario de esa Cartera, autoridades y altos funcionarios que formaban la distinguida comitiva, el Diputado que habla sintió palpitar su corazón de legítimo orgullo, al comprobar fehacientemente el extraordinario, el sorprendente progreso que ha experimentado la que hace treinta y cinco años fuera una incipiente y modestísima Línea Aérea Nacional, y hoy constituye una pujante y famosa línea aérea, ¡famosa entre las famosas!, muchas veces galardonada por la seguridad de sus vuelos, a pesar de llevarse éstos a cabo en una de las más difíciles y peligrosas rutas aérea del mundo, como es de dominio público, dadas sus variadísimas e inclementes condiciones climáticas. Se tienen que afrontar sucesivamente durante la travesía el calor y, a poco andar, el intenso frío; los casi constantes vientos huracanados; las persistentes lluvias, así como la escasísima visibilidad durante gran parte del vuelo. Sólo las relevantes condiciones de la escogidísima tripulación, sumamente idónea y experimentada, hacen posible sortearlas con éxito, el que extraña a cuantos conocen las casi insalvables dificultades que ofrece la ruta.

Hasta hace treinta y cinco años, señor Presidente, el viaje desde Valparaíso a Punta Arenas, por vía marítima, demoraba quince días; y en la primera travesía que unió a Santiago con Punta Arenas por vía aérea, el dramático vuelo del "Junker", con cinco escalas, demoró, Honorable Cámara, dieciséis horas y media, tiempo de vuelo que nos parece inconcebible en nuestra era: la era del Jet.

Pero la Línea Aérea Nacional fue acortando paulatina y notablemente la duración de sus viajes a la capital magallánica: a poco más de ocho horas, con el "Douglas D. C. 3", el año 1946; a menos de siete horas, en 1948; a cinco horas, con los "Douglas D. C. 6" y, finalmente, a sólo tres horas con el Jet "Caravelle".

Entre Santiago y Punta Arenas, señor Presidente, siguen mediando dos mil doscientos kilómetros de distancia, pero la duración del viaje necesario para unirlos, se ha acortado de quince largos días a casi tres breves horas, volando a alturas de hasta treinta y ocho mil pies, o sea, doce mil quinientos metros, que son inconcebibles para otros tipos de aviones.

Además del extraordinario record de duración del viaje, ya que se batieron ampliamente todas las marcas anteriores, en este viaje inaugural del jet "Caravelle" se realizó otra primicia: un vuelo sin escalas entre Santiago, la región del Cabo de Hornos y Puntas Arenas, en el fantástico tiempo de cuatro horas y cuarenta y cinco minutos. Es un vuelo histórico, como lo fue el que unió el 20 de enero de 1954, sin escalas, en cuatro mil kilómetros de distancia, a Punta Arenas con Arica, y el de la primera travesía de un avión comercial sobre la Antártica realizada por un "Douglas D. C. 6", el día 2 de diciembre de 1956.

Es de admirar cómo la experta tripulación del jet "Caravelle", en que tuve el honor y el placer de viajar a la capital magallánica, convierte la dificilísima travesía en un viaje tan simple y cómodo como el que se hace en un moderno automóvil hasta Los Cerrillos para tomar el avión. Este es tan confortable, que no se sienten, desde su interior, ni el ensordecedor ruido de sus turbinas a reacción, ni la vibración tan molesta y tan común a otros aviones, ni las diferencias climáticas de las distintas zonas geográficas que se van atravesando, a pesar de que, al sobrevolar ayer la región del Cabo de Hornos, la temperatura externa era de sesenta y seis grados bajo cero y con una velocidad de ochocientos diez kilómetros por hora.

Muchas otras acotaciones cabría hacer sobre este trascendental viaje, que incorpora a Magallanes en la era del jet. Pero, para no distraer por más tiempo a la Honorable Cámara, termino, señor Presidente, solicitando que, en mi nombre, se remita oficio al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional y por su digno intermedio, a todo su personal de vuelo, expresándole, en representación de la provincia de Magallanes, mis más entusiastas y sinceras felicitaciones a la Línea Aérea Nacional, que tan dignamente dirige.

Asimismo, deseo hacer llegar el sincero reconocimiento de Magallanes, la provincia más austral de Chile, al Excelentísimo señor Presidente de la República, que ha posibilitado a la Línea Aérea Nacional, mediante la destinación de recursos extraordinarios, la adquisición de los más modernos y seguros elementos de vuelo, la instalación de más eficientes comunicaciones y la construcción de mejores aeródromos. Todo esto se ha hecho para que la Línea Aérea Nacional pueda continuar en forma ascendente su dilatada ruta de progreso y de eficiencia, que a todos nos llena de satisfacción y orgullo.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, se enviarán los oficios que ha solicitado el Honorable señor Cvitanic.

18.—MODIFICACIONES DEL ARTICULO 114 DEL CODIGO DE MINERIA, INTRODUCIDAS EN LA LEY N.o 15.575, SOBRE REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO — PETICION DE OFICIO.

El señor PHILLIPS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CVITANIC.— He concedido una interrupción al Honorable señor Magalhaes, señor Presidente.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, en el proyecto sobre remuneraciones del personal de la Administración Pública del Estado, hoy Ley número 15.575, se contiene una disposición relacionada con el valor de las patentes mineras y, al mismo tiempo, se introduce una sustancial y grave modificación al sistema de amparo de la propiedad minera, que establece el actual Código de Minería, en orden a gravar considerablemente las pertenencias que se encuentran sin explotación.

Ambas disposiciones están destinadas a modificar el Código de Minería, al margen del proyecto de modificación general enviado por el Gobierno y que estudian actualmente las Comisiones Unidas de Constitución, Legislación y Justicia, y la de Minería de esta Honorable Cámara, lo que hace incomprensible de algún tiempo a esta parte, la presentación de indicaciones en forma de parche, en proyectos que no tienen relación con la materia.

La primera indicación aparece en el artículo 92 de la ley ya mencionada, mediante la cual se modifica expresamente el artículo 114 del Código de Minería actualmente vigente, indicación que se originó en el seno de las Comisiones Unidas del Honorable Senado. Por esto se explica la precipitación y falta de ponderación que es fácil advertir en dicha disposición, como lo señalaré en esta breve intervención.

En efecto, a través de la modificación en referencia se alza el valor de las patentes que sirven de amparo a la propiedad minera, constituida en el país, afectando esta modificación tanto a las pertenencias de sustancias metálicas propiamente tales, como también a las no metálicas o sustancias fósiles.

Es interesante observar que estas modificaciones al artículo 144 del Código de Minería no guardan ninguna relación, como ya lo he dicho, con el proyecto enviado por el Gobierno al Congreso. Este ar-

(CONTINUARA)

POR EL GRAN SANTIAGO

...LAGANTE.— Campeonato de Beibol... Con gran entusiasmo se está cele... en esta localidad un campeonato de ...fútbol entre los equipos de tres co... casas comerciales de Talagante. Re...mente se enfrentaron el equipo de Garage Esso con establecimientos Munisch, venciendo los primeros por siete con tres. En el grabado, los miembros de los dos equipos departen cordialmente después del partido. (Luis Ugarte, corresponsal gráfico).

PROVIDENCIA:

Con asistencia del M. de Educación inauguraron edificio para dos Esc.

A la ceremonia inaugural concurrieron además, las autoridades municipales, educacionales y numerosos vecinos de la comuna.— El local está ubicado en Santa Isabel, y servirá a las Escuelas N.o 104 de Hombres, y N.o 113, de Niñas.

PROVIDENCIA.— El Ministro de Educación, autoridades comunales de Providencia, ...de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y centenares de ...res y apoderados concurrieron al acto ...el cual fue inaugurado ayer el edificio ...nado a las Escuelas N.os 104 y 113. To... el alumnado, formo en el patio del establecimiento, durante el desarrollo del pro... elaborado que se inició con el izamiento del pabellón patrio, mientras una banda de músicos militares interpretaba la Canción Nacional.

Los directores de las Escuelas que funcionarán en el edificio, María Bustamante de Jaque y Miguel Olguín, invitaron al Ministro y demás autoridades a recorrer las diversas dependencias del local que se distribuyen en pabellones de dos pisos, de construcción sólida y con salas ampliamente iluminadas.

...ceremonia inaugural pro... en el patio de la Escuela ...el Secretario abogado ...Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, ...ro Téllez, pronunció un ...a través del cual hizo ...del local. Destacó el ...de que en la ejecución ...sta obra ha participado ...mente la comunidad toda añadiendo así una ejecutoria más a los valores que ella encierra. Luego expresó: "Fue especialmente la Ilustre Municipalidad de Providencia autoridad máxima de la comuna y a cuya cabeza se encuentra su progresista y activo Alcalde don Mauricio Litvak la que tomó la iniciativa de levantar este local contribuyendo con el aporte del terreno y una cooperación efectiva a su financiamiento."

Ministro Dr. Alejandro Garretón.

HABLA EL MINISTRO. — Enseguida usó de la palabra el Ministro de Educación Dr. Alejandro Garretón, quien señaló los esfuerzos del Supremo Gobierno por abordar la construcción de escuelas que el país necesita. Destacó el ejemplo, que en este caso, había dado la comunidad, a través de la Municipalidad de Providencia, al contribuir a la construcción de un edificio destinado a dos escuelas primarias del sector. Recomendó al alumnado cuidar el edificio que en esos momentos se entregaba al servicio y felicitó a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales por la amplia labor que ha realizado desde su fundación, como lo reconoce el Presidente de la República en su Mensaje leído ante el Congreso Pleno al dar cuenta de la marcha administrativa y política del país.

En nombre de la Municipalidad de Providencia habló a continuación el Alcalde señor Litvak, quien entre otras cosas manifestó:

"Parece que sólo fue ayer, cuando en un acto de singular trascendencia, la I. Municipalidad hizo entrega del terreno en que hoy se levanta este bello edificio. Participó en aquella oportunidad, una distinguida dama, con cuyo nombre se recordará este grupo escolar, quien expresó su ilusión y su anhelo, de dotar a este sector —donde pasó prácticamente toda su vida— de un establecimiento educacional que tuviera la calidad y magnitud que ella soñó. Hoy ese sueño es una bella realidad."

"Me refiero —continuó diciendo el Alcalde señor Litvak— a doña Rosa Ester Barra de Jaque. Su sólo nombre nos llena de profunda emoción y su recuerdo trae para quien os habla una congoja que anuda su voz y los sume en honda tristeza. Su ausencia material en este acto se suple con el recuerdo que todos nosotros le dedicamos en este instante."

Más adelante, el Alcalde anunció el propósito de la Municipalidad de Providencia de otorgar todos los medios que su situación económica le permita para dotar a la comuna de los locales escolares que sean indispensables. Por último hizo presente sus agradecimientos al directorio y personal técnico de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales por el interés que demostraron en la realización de esta obra.

Finalmente, hablaron la directora de la Escuela de Niñas N.o 113 y el Director de la Escuela de Hombres N.o 104, señora María Bustamante de Jaque y señor Miguel Olguín, quienes se refirieron a la importancia que para el desarrollo educacional tiene la nueva obra.



Alcalde Mauricio Litvak

...ENCA:

...N REFUGIO PARA LOS ESCOLARES ...NAUGURAN EN POBL. JUAN A. RIOS

RENCA.— Un grupo de vecinos de la Población Juan Antonio Ríos, que integra el Comité Pro Adelanto Departamentos, ...Enrique Soro, ejecutó la obra de reconstrucción de un ...en Avenida Santa María y que presta importantes ser... durante los días de lluvias a adultos y escolares.

...Alcalde de la Municipalidad y el Subdelegado de Go..., que concurrieron a la ...ración de ese refugio, ...ron sus congratulaciones por el sentido de cooperación que acusa esta útil ini...

...presidente de este Comité, ...rio Vignes, informó que ...planeado construir otros ...en la Población Juan Antonio Ríos, para uso de los escolares, en sitios que serán determinados por los Directores de las Escuelas. El Alcalde de Sarmiento dio en el terreno una autorización amplia para estos trabajos provisorios y anunció que algunas firmas industriales obsequiarán refugios metálicos, que serán distribuidos en forma equitativa.

...EDIDAS PARA MEJORAR HIGIENE ...E LA COMUNA PIDEN EN RENCA

RENCA.— En una reunión celebrada entre el Alcalde de la ...palidad, Ramón Sarmiento González, y el Subdelegado del ...no, Samuel Flores Fernández, con la asistencia de los re... Verdugo y Florido, se consideraron diferentes proble... en que deben cooperar ambas autoridades locales para ... una solución.

ALUMBRADO PUBLICO.— ...concurrentes estimaron ...debía representarse ante ...Ministerio de Obras Públi... el hecho de que algunas ...ones que están aún en ...de construcción, en... casas a los beneficia... sin que previamente se ...puesto en servicio el ...rado público, asunto que ...directamente en la se... de esos habitantes. ...la opinión del Admi...dor de la Empresa Eléc... de Renca y la del Co... de Carabineros, se ...elevar las observacio... por intermedio de la In...cia de la Provincia.

EXTRACCION DE BASU...— Igualmente fue anali... el grave inconveniente ... entregas prematuras ...bitaciones, en sectores no ...s por la Municipalidad, ...que se crea un proble...nitario debido a que la ...ación no cuenta actual... con los elementos de ...rtes para ese efecto. ...en fue acordado elevar ...Gobierno esta situación que ...sea resuelta rápida...

HABITACIONES INSALU...— El Subdelegado pro... que se pidiera la clausu... de un predio anexo a la ...la de Niñas N.o 197 en la ...ción Bulnes, donde se ...levantado ranchos y practicado pozos a manera de servicios higiénicos, en abierta contravención con las disposiciones sanitarias cuyo cumplimiento compete al Area Norte Hospitaria.

EL DIA DEL COLEGIO CELEBRO LA ESCUELA MUNICIPAL: LAS CONDES

LAS CONDES.— Se llevó a efecto en la Escuela Municipal N.o 1 de Las Condes, un acto destinado a celebrar el "Día del Colegio", y conmemorar el aniversario del Combate Naval de Iquiquo, lo que dio también oportunidad para rendir homenaje a la maestra Rebeca Valenzuela de Molina, que se acogió recientemente a jubilación.

Concurrieron a la ceremonia regidores y autoridades educacionales, caracterizados vecinos y padres y apoderados de los alumnos de la más antigua escuela de Las Condes.

En su oportunidad, la directora del establecimiento, Iris B. Martínez, puso de relieve la importancia de la educación como factor de progreso de los pueblos y rindió homenaje a la Municipalidad, representada por los regidores, que ha hecho posible el mantenimiento y progreso de esta escuela primaria.

Aparte del homenaje rendido a la señora Valenzuela de Molina, fue recordada la figura del fundador del establecimiento, Nibaldo Correa.

Los alumnos pusieron la nota humorística y artística de la reunión, amenizando el acto con números de extraordinaria importancia.

VISITA A FARELLONES.— En la mañana de ayer, el Alcalde de la comuna, Jorge Clark, y los regidores José Rabat, Alvaro Salamero y Jorge Justiniano y Sylvia Boza de Alvarez, junto a un grupo de jefes municipales, efectuaron una visita a las obras en ejecución en Farellones y adoptaron al mismo tiempo resoluciones sobre el mejoramiento de este importante sitio de atracción turística de invierno y verano.

BRILLANTE HOMENAJE A PRAT DE FUERZAS ARMADAS: VALPSO.

El pueblo de Valparaíso aplaudió la presentación efectuada por marinos y militares.

VALPARAISO.— Con especial brillo, realzado por un sol que quiso adherir con su luminosidad al espectáculo, se efectuó ayer la ceremonia de homenaje de las Fuerzas Armadas al 85.o aniversario del Combate Naval de Iquique, frente al Monumento a Prat, de Plaza Sotomayor. Valparaíso entero se vació en las calles para admirar y aplaudir la presentación realizada por marinos y militares.

La ceremonia se inició a las 10.30 de la mañana, dirigiéndose las autoridades desde la Intendencia hacia el Monumento y recibiendo los honores correspondientes. Luego se procedió al izamiento del Pabellón Nacional en los mástiles del Monumento, y se efectuó una misa de campaña. Enseguida, el capitán de navío Felipe Bodelón pronunció una alocución patriótica, en que destacó el hondo significado de esta fecha, que conmemora uno de los más heroicos combates de nuestra historia, en que el espíritu de la patria quedó por encima de una aparente derrota material al enfrentarse un viejo barco contra el acero blindado de sus enemigos. Destacó la inmortalidad de esta gesta, que llevó el heroísmo de la Marina de Chile al más alto sitial, y quedó como ejemplo para las generaciones futuras.

Luego se procedió a la colocación de las ofrendas florales en el Monumento a los Héroes, y las autoridades visitaron la cripta, que se mantiene en el mismo lugar, con los restos de los héroes.

Un minuto antes de las doce fue tocada la señal de atención, y a las 12,10 hora del hundimiento de la gloriosa "Esmeralda", junto con el primer disparo de la salva mayor de la Guarnición Defensa de Costa, se tocaron cuatro repiques dobles con la campana de la "Esmeralda", seguidos de honores de pito y corneta.

El desfile militar fue efectuado en el siguien orden: Regimiento Escuela Naval, Regimiento Escuelas, Regimiento Infantería de Marina, Regimiento de Infantería N.o 2, "Maipo", y Regimiento de Caballería N.o 4, "Coraceros". Al finalizar el desfile pasaron frente al Monumento los Círculos "Camperos de Valparaíso" y "Osmán Pérez Freire".

A su regreso por las calles porteñas, el público aplaudió cariñosamente el paso de marinos y centauros, cosechando, como siempre, especiales aplausos la marinería, que cuenta en nuestro puerto con el respeto y afecto de todos.

Durante el día de ayer se mantuvo Guardia de Honor en el Monumento a Prat y en los monumentos de los almirantes Blanco Encalada y Cochrane, como una forma de honrar, junto al recuerdo del héroe Prat, la figura preclara de estos dos marinos que dignificaron el nombre de la Armada de Chile mucho más allá de nuestras costas.

El Pabellón Nacional fue arriado a las 18 horas en el Monumento a los Héroes, en Plaza Sotomayor, a los acordes de la Banda Instrumental de la Escuela Naval "Arturo Prat".

Fueron disparadas 21 salvas de cañonazos a las 8 de la mañana, 12 del día y 18 horas.

PREPARAN UN CONGRESO DE PROF. FREISTAS

VALPARAISO.— El próximo jueves se iniciará en Valparaíso el Congreso Interprovincial de Profesores Freístas, el que será clausurado el domingo. Tomarán parte en este Congreso delegados de las provincias de Aconcagua, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Santiago, Curicó y Talca, que pertenecen a la educación particular y fiscal de las diversas ramas.

El Congreso se inaugurará el próximo jueves, a las 19 horas, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, y las sesiones de trabajo se llevarán a efecto en el mismo Hotel el viernes y sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. La sesión de clausura se efectuará a las 10 horas del domingo en el Teatro Imperio de este puerto.

Con el propósito de dar a conocer la marcha de la organización del torneo, se reunieron ayer los miembros del Comité Ejecutivo y delegados de la provincia en una asamblea que se efectuó a las 19 horas en el local de Pedro Montt 2080.

El miércoles será el vernissage de pintor brasileño

VALPARAISO.— Llegó a Valparaíso el pintor brasileño Olympio de Araujo, que va exponer sus óleos y dibujos en el Centro Chileno - Brasileño de Cultura de Valparaíso y Viña del Mar. El "vernissage" para la prensa, la crítica y la radio de esa exposición, será efectuado el día 27 de mayo a las 19,00 horas. Olympio de Araujo es considerado uno de los más importantes pintores brasileños de su generación, con menos de 35 años de edad, viene realizando exposiciones desde 1957 en salones de arte moderno, Bienal de Sao Paulo, y participó de la muestra de arte de América y España en Madrid y Barcelona. Durante su estada en Valparaíso y Viña del Mar, ese pintor brasileño aprovechará para conocer a los jóvenes pintores porteños y organizar mesas redondas sobre pintura contemporánea.

OVALLE:

Forman en Tongoy y Guanaqueros dos Centros de Madres

OVALLE.— A los numerosos centros de madres existentes en Ovalle, hay que agregar dos más, organizados en Tongoy y Guanaqueros. En Tongoy, el Centro de Madres quedó integrado en la siguiente forma: presidenta, Kika de Koch; secretaria, Judith Solís; tesorera, Azlec de Varela; directoras: Juana de Alvarez y Berta de Zambra. Después del acto la Enfermera Jefe Gladys Ortíz dio una charla.

En Caleta Guanaqueros, el Centro de Madres quedó formado como sigue: presidenta, Melania García; vicepresidenta, Ana Campos; secretaria, Nilda Cortés y como directora Clara Torrejón. También se les dio una interesante charla.

UN MODERNO HOSPITAL SERA INAUGURADO MAÑANA: QUILPUE

QUILPUE.— Mañana será inaugurado el moderno hospital de esta ciudad, que además de prestar valiosos servicios a una vasta región de la provincia de Valparaíso, beneficiará también a las comunas de Villa Alemana y Limache.

Este establecimiento está ubicado en la parte alta de la ciudad de Quilpué y ocupa un terreno de más o menos 10.000 metros cuadrados, con una espléndida urbanización y con buenas calles de acceso. La superficie edificada de este hospital es de 5.174 metros cuadrados y su costo se eleva a Eº 1.700.000.

La capacidad del hospital es de 136 camas, distribuidas en 40 de medicina hombres y mujeres; 16 de cirugía hombres y mujeres; 24 de maternidad; 48 de pediatría; y 3 para el pensionado.

Contará con 5 pabellones: 1) de Administración; 2) Consultorio Externo; 3) Pabellón de Hospitalización y Quirúrgico; 4) Consultorio Materno-Infantil y Pediatría; 5) Pabellón de Garaje y grupo Electrógeno.

Concurrirán a su inauguración el Director General de Salud, doctor Alfredo Leonardo Bravo, Jefes del Servicio Nacional de Salud de Valparaíso, parlamentarios, autoridades locales y personeros de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

ARICA:

Conmemoraron el Combate Naval de Iquique con un desfile militar

ARICA.— Con una brillante ceremonia que culminó con un desfile militar frente al Monumento a Prat en la Avenida Gabriel González, se conmemoró el aniversario del Combate Naval de Iquique. En la noche, la Municipalidad de Arica ofreció un coctel en los salones del Club de la Unión, en honor de la Armada Nacional.

OLIVARERA AZAPA.— Se anunció que hoy arribará a esta ciudad el Gerente General de la CORFO, Humberto Díaz, quien viaja acompañado del Gerente de Operaciones, Enrique Vial, y del Departamento Agrícola, Ismael Edwards, y otros funcionarios de este organismo, con el objeto de asistir a la ampliación de la Sociedad Olivarera de Azapa.

CONVENIO AGRICOLA.— La Asociación de Agricultores de Arica ha oficiado a la Junta de Adelanto Local su complacencia por el nuevo convenio con el Ministerio de Agricultura, pero haciendo ver que ellos deben participar en las discusiones del mismo, por lo cual designaron una comisión de tres personas para que los representara. **(Crosa, corresponsal.)**

VICUÑA:

CONSTRUIRAN SALAS DE CLASES EN LA ESC. Nº 15 DE PERALILLO

VICUÑA.— Los vecinos y miembros del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 15 de la vecina localidad de Peralillo han reunido la suma de 1.500 escudos para que el Comité de Reparaciones Escolares de la región que recibe la ayuda de ICA por intermedio del Banco del Estado en virtud de un Convenio Internacional de los Gobiernos de Chile y Estados Unidos, haga un aporte para completar la suma de tres mil escudos con el objeto de que construyan dos nuevas salas de clases para esta escuela.

En la actualidad, el plantel educacional cuenta con ocho salas de clases y 12 profesores a cargo del director Edmundo Vidal Cárdenas, para atender a 330 alumnos. El aumento de la población escolar ha hecho necesario que se aumente el número de salas de clases, ya que en las ocho que existen, los profesores hacen clases mañana y tarde para atender la enseñanza.

Conversando sobre esta situación con el Director de la Escuela N.o 15, Edmundo Vidal, expresó a LA NACION, lo siguiente:

"En noviembre de 1942, recibí en este pueblo una escuela con dos salas de clases, dos profesores laboramos en ella con una matrícula de 60 niños. En 1964 (22 años después), Peralillo tiene una escuela con 8 salas, 12 profesores y una matrícula de 330 alumnos de ambos sexos. En tales circunstancias, faltos de salas de clases debemos trabajar con asistencia alterna: unos cursos por la mañana, de 8 a 13 horas, y otros cursos por la tardes de 13 a 18 horas, con el consabido sacrificio para alumnos y maestros. Por eso luchamos para que cada curso tenga su sala de clases, única forma como los alumnos aprovechan al máximo las enseñanzas. Nos hemos propuesto construir dos salas de clases, con un presupuesto de tres mil escudos, dinero que reuniremos de la siguiente forma: Eº 1.500 aportará Peralillo; Eº 1.500 aportará "ICA", por medio del Banco del Estado. Peralillo tiene un mil escudos, cuota correspondiente de la celebración de la Semana del Campesino. Los 500 escudos restantes, se juntarán de la forma siguiente: Eº 150, aporte del profesorado de la escuela 15; Eº 150, aporte del pueblo, mediante una colecta; Eº 100, aporte de beneficios que realizará la escuela; Eº 100, aporte mediante una campaña del kilo de cemento o planchas de calamina." (Retamales, corresponsal.)



VALPARAISO.— MATRIMONIO RIOS QUIÑONES-HARDING LOBOS.— Señorita Luisa Harding Lobos cuyo matrimonio con el señor Agustín Ríos Quiñones se efectuó recientemente en este puerto. (Foto Rolando).

AQUI... EL PUERTO

ASCENSOS EN LA ARMADA.— Ayer fueron ascendidos al grado superior 24 oficiales de la Armada. De Capitanes de Fragata a Capitanes de Navío fueron ascendidos Lyis Eberhard Escobar, Orlando Quintana Alvarez y Daniel Gimpert García; de Capitanes de Corbeta a Capitanes de Fragata, Javier Gantes Salcedo, Juan Gprziglia Vargas, Leonardo Rebolledo de la Rosa y Ariel González Cornejo. Gobernador Marítimo de Segunda Clase a Gobernador Marítimo de Primera Clase, Patricio Garretón Romero y Reinaldo Muñoz Díaz. De tenientes primeros a Capitanes de Corbeta, Juan Vargas Sáez, Enrique Menares Naranjo, Francisco Obrego Diamantti, Víctor Larenas Quijada, Osvaldo Schwarzenberg, Sergio Stock Araya, Pablo Wunderlich Piderit, Víctor Salinas Barros y Gonzalo Bertolotto Quiroz. De tenientes 2.os a tenientes 1.os, Osvaldo García Ahumada, Sergio Sagredo Ruz, Matorino Bobadilla Pradenas, Enrique Guerra Tapia, Luis Espinoza Garrao y Jaime Vega Niño.

EXPOSICION "REICOLITE" EN VIÑA.— Fue inaugurada ayer en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar la Exposición de Plásticos Reicolité, con asistencia de autoridades y personalidades de la banca, el comercio, industria y prensa de la zona. La muestra permanecerá abierta hasta el 25 del presente y ofrece una amplia exhibición de novedades de esta gran industria.

BOGATUN DE COMBATE.— Ayer se llevó a efecto en el Club de Viña del Mar el Bogatún de Combate organizado por el Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada (Litoral Valparaíso), con motivo de la conmemoración del 85.o aniversario del Combate Naval de Iquique. Rindió el homenaje a las glorias navales, el brigadier mayor del Caleuche, almirante en retiro Carlos Torres Hevia, y finalmente, se efectuó el cambio de insignia de los nuevos brigadieres que fueron elegidos últimamente para el período 1964-1966.

RECEPCION EN EL CLUB NAVAL.— Ayer se llevó a efecto, a las 19.30 horas, una recepción en el Club Naval de este puerto en honor del 85.o aniversario del Combate Naval de Iquique. Después del coctel se efectuó una comida con asistencia de los socios de la institución.

NUEVOS OFICIALES DE RESERVA NAVAL.— En ceremonia efectuada en el Centro de ex Oficiales y ex Cadetes de la Armada, "Caleuche", se entregaron los nombramientos de 55 nuevos oficiales que integran la reserva naval del país. El acto se llevó a efecto con asistencia de autoridades de la institución, representantes del Ejército y la Aviación y familiares y amigos de los jóvenes que recibieron sus grados de oficiales reservistas, después de cumplir su servicio militar en las diversas especialidades de la Armada.

CORVI ENTREGO NOVENTA VIVIENDAS.— En un acto que alcanzó gran brillo, se efectuó la entrega a la Armada Nacional, por parte de la CORFO, de 90 viviendas para oficiales de menor graduación de la Armada. El acto se realizó en la Población Lord Cochrane, de Recreo Alto, y contó con la asistencia de las principales autoridades civiles, navales y militares. Hicieron uso de la palabra en esta ocasión el vicepresidente ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, Javier Vidal; el vicealmirante Jacobo Neumann, y por último, se hizo entrega simbólica de las llaves a los oficiales que ocuparán los nuevos departamentos.

CONDECORACION EN LA ARMADA.— En ceremonia que se efectuó a las 8.30 horas, en la Comandancia en Jefe de la I Zona Naval, fueron condecorados con medallas por años de servicios los siguientes oficiales: Capitanes de Navío, Ismael Huerta Díaz, Aureliano Villegas y Patricio Carvajal Prado, y los Capitanes de Fragata Luis Niemann Núñez y Hernán Prat Valdés.



VALPARAISO.— HOMENAJE A PRAT DE FUERZAS ARMADAS. Un brillante homenaje fue rendido en la mañana de ayer frente al Monumento a Prat y sus compañeros de gesta, en la 85.a conmemoración del Combate Naval de Iquique, por nuestras Fuerzas Armadas.

En el grabado, la Escuela Naval con su tradicional disciplina y gallardía, desfila en paso de parada frente al Monumento a los Héroes, en Plaza Sotomayor. Una radiante mañana de sol se unió a la solemnidad del espectáculo en que las Fuerzas de la Armada y Ejército demostraron una vez más su marcialidad y espíritu patrio.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.- CHILE

COMUNA DE SAN MIGUEL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23º de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios que los frentes de sus predios afectos a pagos de pavimentación por CALZADAS DE CONCRETO, ejecutadas en diversas calles de la comuna de SAN MIGUEL, son las siguientes:

N.o del Predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineales
	CALLEJON LO OVALLE	
	COSTADO NORTE	
	Entre principio pavimento y 1.ra Transversal	
1205	Rayo Venegas	18.00
1209	Domingo Martiniello	20,00
1223	Hermógenes Valdevenito	20,00
s/n	N. N.	20,00
1241	Olga Lira Millán	9.10
1247	Gabino Jorquera	11.00
1253	Alejandro Barrera	12.00
1259	Gustavo Bulnes C.	12.00
1267	Gustavo Vivian	16.20
	Entre 1.ra y 2.da Transversal	
1275	Humberto Contreras	17,30
1283	Víctor Fernández	12,30
1285	Ignacio Lagno	10,50
1295	Ana Bops	20,00
1309	Manuel Lagos	19.80
1321	Alejandro Gallegos	19.30
1327	Francisco Sáez	13.40
1331	Blanca G. vda. de Vargas ...	12.30
1339	Gustavo Castillo	15,00
	Entre 2.da y 3.a Transversal	
1347	Raúl Toledo	20,00
1351	Ranges Nadaf	10,00
1355	Rufino Barrera M.	10,00
s/n	Carlos Hertz	60.00
1385	Guillermo González	60.00
1395	Alfonso Guerra	13.00
	CALLE DIAGONAL SANTA ELENA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Vicuña Mackenna y Aracena Infanta	
s/n	Copec	19.00
2222	Laboratorio Lepetit	66,70
	Entre Aracena Infanta y Rodrigo de Araya	
2236	Carlos Gruttner	12,80
2240	N. N.	12,80
2300	Industrias Délano	56,00
2410	Ind. General Electric	140.00
	Entre Rodrigo de Araya y calle Tres	
96 p/R.d Araya	Sorena	160.00
	Entre calle Tres y Vicuña Mackenna	
s/n	Juan Magnesco	124.00
2340	Ind. Aluminio S. A.	116.00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Sofía Salas y C. Fernández	
2251	Banco de Edwards y Cía. ...	41,00
2265	Juan Tratter	12,80
2275	Félix López M.	12,80
2291	Félix Hojas	13,20
2325	Fernández y Alvarez	12.40
2351	Pedro Frigerio	27.00
	Entre Rodrigo de Araya y Litz	
202 p/R.d Araya	Giorgio Pavanello	21.00
2521	Giorgio Pavanello	10,00
2531	Sara Rodríguez P.	10,00
2549	Eliana N.	10,00
2559	Nelo Casari	9,70
2583	Pablo Jagniaux	10.00
2617	Julio Sanhueza	10.00
2675	Omar Araya	10.00
2631	René Catalán	10.00
2643	José del Campo	23,00
	Entre Litz y Verdi	
2630	Miguel Figueroa	13,00
2679	Hernán Silva	10,30
2683	Nelo Casari	10,20
2699	N. Troncoso	10.00
2705	Elba Rojas	11.50
2741	N. N.	11.30
s/n	Luis Maureira	9.80
2761	Armando Maureira	10,00
s/n	(sitio eriazo)	22,70
2763	Manuel Valdés M.	10,00
2785	Ramón Merino R.	15.30
	Entre Verdi y Vicuña Mackenna	
s/n	Manuel Vargas	20.00
2841	Emilio Cuq	23.40
2853	Osvaldo Alarcón	9.70
2865	Rosa Caorzi Ch.	11,20
2879	Edmundo Martínez	9,80
2887	N. N.	9,90
2923	N. Manzur	9,80
2937	José Panza R.	11.30
2949	Sindicato Codina	11.20
2955	Carlos Valenzuela	10.00
	CALLE PEDRO MIRA	
	COSTADO NORTE	
	Entre Diego de Meza y Juan Griego	
439	José Carter V.	8.00
437	Jorge Díaz	7.60
435	María Fredes	7,70
425	Ind. y Elab. de Metales S. A.	158,00
s/n	Soc. Hogar Viviendas Ltda. ...	20,80
	Entre Cabildo y Diego de Meza	
	COSTADO SUR	
s/n	Madeco	87.40
	Entre Diego de Meza y Juan Griego	
s/n	Mademsa	151.60
s/n	Arzobispado de Santiago	48.40
	CALLE GUARDIAMARINA RIQUELME	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Blanco Viel y Estela	
1296 p/Blanco Viel	Víctor Gaete	20.00
1297 p/Estela	Roberto Vergara	10,70
	Entre Estela y fin de pavimento	
1298 p/Estela	Tiberio Gutiérrez	14,50

N.o del Predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineales
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Blanco Viel y fin de pavimento	
1312 p/Blanco Viel	Abel Araya	28,00
4845	Luis Castañeda	11,00
4849	Raúl Pizarro L.	12.70
4853	Ricardo Poblete	1.40
	CALLE JULIETA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Blanco Viel y Luis Uribe	
1198 p/B. Viel	Elena Fuentes vda. de Mandolini	25.50
4704	Manuel Miranda	10.00
4710	Juan Henríquez	9,00
4716	Octavia Falcón	10,20
4718	N. N.	9,30
4720	Eduardo González G.	10,00
	Entre Blanco Viel y Estela	
	COSTADO PONIENTE	
1202 p/Blanco Viel	Guillermo Rudoffi	12.00
4661	Marta Sendra	18.90
	Entre Estela y Luis Uribe	
1208 p/Estela	Juan Novoa	33.80
	CALLE OLAVARRIETA	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre María Auxiliadora y Curiñanca	
940 p/M. Auxiliadora	Suc. Martínez Valles	25,00
3670	Suc. Evaristo Vilarín	9,50
3678	Federico Lagos	9,00
3688	Ana A. Aracena	9,30
3698	José Damico	9,00
3704	Aída Pizarro Mena	9.40
3706	Ana Pizarro de Zamora	9.00
3730	Jorge Sandoval	8,80
957 p/Curiñanca	Amadeo Pascual	25,00
	COSTADO PONIENTE	
	Entre María Auxiliadora y Curiñanca	
970 p/Ma. Auxiliadora	Agustín Letelier Guerra	14,00
3661	Agustín Letelier Guerra	11.00
3665	Pantaleón Toro	9.00
3679	Pedro Flores Carreño	9.00
3687	Luis Avalos Ríos	9,40
3695	Floreal Toledo	9,00
3707	Estela Céspedes de González ...	9.50
3721	Gilberto Carreño	9.00
3723	Graciela Sobat	8.70
3745	Raúl Zúñiga	7,50
965 p/Curiñanca	Eugenio Olmos	18,00
	CALLE SAN FRANCISCO	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Pirámide y El Cairo	
5210	Nelson Alvear P.	26.50
5220	Oscar Espejo	13.50
5244	Adán Garetto	29,70
883 p/El Cairo	Flor Acosta	14,00
	Entre Llico y Departamental	
	p/ Llico	15.10
5350	Wiro Busetic	24.30
5370	Luis Henríquez	10.00
5384	Julio Cortés	15.00
5424	Abraham Druvi	13,20
5448	N. N.	36,00
	Entre Pirámide y Llico	
	COSTADO PONIENTE	
906 p/Pirámide	Teresa Costa	34.00
5143	Silvestre de la Paz B.	12.60
5165	Manuel García L.	12.60
5177	Anita Falconi	11,50
5215	Pablo N.	11,40
5227	Filomena González	8.20
5295	Aquiles Larrondo	26.60
	Entre Llico y Departamental	
902 p/Llico	Florencio Yáñez	34,70
5369	Fabián Morales	20,00
5349	Luis Cáceres	10,40
5355	Amador Torres	10.00
5363	Waldo Garetto	10.40
5379	Ricardo Gatica	14.80
5413	Ernesto Manríquez	22,00
5485	Felipe Ríos	14,20
5449	Nicolás Barbagelata	13.00
	CALLE EL CAIRO	
	COSTADO NORTE	
	Entre San Francisco y fin pavimento	
879	Claudio Aguilar	7.50
	CALLE LLICO	
	COSTADO SUR	
	Entre San Francisco y fin pavimento	
890	N. N.	8.80
	CALLE AVENIDA SILVA	
	COSTADO SUR	
	Entre Gran Avenida y Arturo Prat	
1086/98	Humildad vda. de Barrachina ..	32.15
1064/80	Alfredo Varos	29,65
1054/58	Atilio Camponassi	16.85
1046/50	Felipe Martín	16.90
1034	Carlos Napio	8.70
1030	Manuel García	7,75
1020/26	Rosauro Barrientos	28,80
	Entre Arturo Prat y Chiloé	
990/98	Fidel Pérez	16.40
982/86		35.20
930	Yolito y Alvarez Ltda.	49.10
910	Jorge Rebecco	8,00
902/06	Dolores Jofré	8,70

N.o del Predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineales
	Entre Chiloé y San Francisco	
890	Ramón Bisbal	13.00
888	José Madrid	6.40
886	Suc. Peñailillo	7.20
880	Luis Zabala	7,10
878	Pedro Zárate	7,00
870	Gerardo Alvarez	7.20
868	H. Monsalves	6.80
824	Moisés Hussid	36.40
822	Eva Latorre de Aguirre	8,20
2511 p/San Fco.	Suc. Rosa Carbajal	18,10
	Entre San Francisco y Santa Rosa	
778	Heraclit Chile Ltda.	35.40
776	Víctor Alvarez	11.20
774/72	Luis Bore	13.80
754/64	Lidia Zamorano de Peña	21,70
736	Manuel Idarsuaga	15,30
726	N. N.	4.70
716	Juan González	8.20
702	Margarita Díaz vda. de Lobos ..	12.00
	CALLE CHILOE	
	COSTADO ORIENTE	
	Entre Avda. Silva y Rivas	
2510	Ramón Bisbal	15,80
2518	Adriana Olmedo	6,80
2522	Adolfo Jelves	7,10
2526	Alejandro González	7.00
2530	Juan Santander	7.00
2538/50	Servicio Nacional de Salud	65,90
	Entre Rivas e Islandia	
998/ Rivas	Elisa Alvarez	9,30
2624	Lucila Alarcón	11.20
2636/40	Magdalena vda. de Betsotto ..	10,80
2642	Francisco Bahamondes	8.50
2656	Luis Abarca	7,40
2660	Luis Abarca	9,80
2664/68	N. N.	13.50
2676/78	Manuel Orellana	13.00
	Entre Islandia y San Joaquín	
2684	Carlos Bastías	14 60
2688/92	Raquel Fuenzalida	12.20
2696	Alfonso Aburto	12,30
2698	Luis Makuc	19.20
	Entre San Joaquín y Carnot	
898 p/Sn. Joaquín	Suc. Olguín	6.60
2718	Suc. Olguín	9.30
2728	Suc. Olguín	10,10
2736	Suc. Olguín	15,00
2752	Suc. Olguín	10.40
2804	José Bravo	8.00
2810	Víctor Urrea	4.40
2818	Altámiz López	4.40
2836	María Inés Plaza	8,70
2846	Elba Veroni	6.40
2860/66	Alejandrina Carrasco	15.20
	Entre Carnot y Gambetta	
2886	Rosa Herrera	11.40
2922	Humberto Sarno	14,20
2926	Suc. Garay	12,10
2934	Miguel Poblete	12.40
2938	Alfredo Contreras	10.50
2946	Blanca Uribe	11.00
2952	Hermanos Salfate	12,80
2958	María Guzmán vda. de Rojas .	10.40
2966	María Guzmán vda. de Rioja ..	14.50
	Entre Gambetta y Hospital Barros Luco	
3006	Antonia Sagredo	12.60
3028	Enrique Villagra	20.60
3040	Rómulo Miño	13,00
3042	Lucía Mardones	21,20
3062	Parroquia San Miguel	13.00
3068	Marta Reeves vda. de Vera ...	18.40
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Avda. Silva y Rivas	
2513	Dolores Jofré	20.70
2519	Mario Carrasco	8,70
2529	N. N.	8,20
2535	David Tapia	6.00
2535	David Tapia	3.00
2541	Adelaida Herrera	8.40
2547	Rosa Jiménez de G.	8,20
2555	Ana Fierro v. de Letelier	6,30
2557	Hilda Fuenzalida	6.30
	COSTADO PONIENTE	
	Entre Avda. Silva y Rivas	
2567	Francisco Guerrero	6.30
2571	Manuel Díaz	6.40
2583	Ana Vidal	9,60
909 p/Rivas	Carlos Torres	11,40
	Entre Callejón s/n. y San Joaquín	
s/n.	Parroq. de la Resurrec. del Señor	68,80
	Entre San Joaquín y Carnot	
2725/35	Armando de Divo	40.80
2751	Oscar Baltra	10.50
2753	Nicolás Omañeca	6.00
2759	Flora Ortega	6.00
2767	Luis Acuña	6.10
2773	Enrique Pérez	6.00
2781	Juan Alister	6.00
s/n.	José Castillo	20,40
	Entre Carnot y Gambetta	
2877	Oscar Salinas	12.70
2787/89	Estela Merino de Merino	9.50
2911	Hilda Ariza	25.00
2929	Vicente Pérez	16.70
2931/33	N. N.	8,00
2941	María Fuentealba	9,00
2949	César Boassi	8.70
2957/65	César Boassi	16.00
	Entre Gambetta y Hospital Barros Luco	
3007	Antonio Campovisa	10.50
s/n.	Antonio Campovisa	16.00
3023	Juan Duplé	17,50
3059/63	Antonio Campevisa	35.70

Los reclamos a que esta publicación diere lugar, en cuanto a cifras y nombres, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, en calle Moneda Nº 723, oficina 212, Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predio deberá ser puesta en conocimiento del Director por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.- CHILE

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios que los frentes de sus predios afectos a pago de pavimentación por CALZADAS DE CONCRETO, ejecutadas en diversas calles de la Comuna de QUINTA NORMAL, son los siguientes:

N.o del Predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineales
	CALLE CARMEN LIDIA	
	ENTRE TEGUALDA Y FRESIA COSTADO NORTE	
	Guillermo Oteiza	9.60
	Osvaldo Gatica G.	8,10
	Eliana Castillo C.	8,20
	Gregorio Campos	8,10
	Pablo Pizarro B.	8,00
	Guillermo Flores C.	8,00
	ENTRE FRESIA Y GUACOLDA	
	José Tellería	7,50
	Eufemia Zúñiga	8,00
	Sergio Ferrari V.	8,50
	Humberto Copola	9,00
	María Quijano	9,50
	Eustaquio Sánchez	10,40
	ENTRE GUACOLDA Y L. ZUÑIGA	
	Enrique González	8,00
	Aída Acuña Z.	8,00
	Pedro Avaria	8,00
	María Alarcón	8,00
	Raúl Neira	8,00
	Juana Morales A.	10,30
	ENTRE L. ZUÑIGA Y G. MISTRAL	
	Leopoldo Yañeste	16,30
	Luis Valdés V.	8,50
	Guillermo Morales R.	8,70
	A. González	9,70
	Olga Contreras	10,80
	ENTRE G. MISTRAL Y ESTADIO	
	Alfredo Espinoza	8,50
	Rafael de la Fuente	9,40
	René Ruiz	10,10
	Delfín Maureira	8,20
	Roberto Sánchez	15,80
	Ramón Aguilera	8,00
	Francisco Barea	10,00
	Ernesto González	9,70
	Marcos Urzúa	27,00
	ENTRE ESTADIO Y LA FRONTERA	
	COSTADO NORTE	
	Eloy Fernández Hnos.	36,20
	José Díaz	10,50
	Peñailillo y Olivares	9,90
	Hermógenes Berríos	8,20
	Carlos Alvarez C.	8,00
	Eduardo Aravena	8,00
	Joel Gómez	26,10
	ENTRE LA FRONTERA Y LAS BRISAS	
	Felisa v. de Copa	25,00
	Mario Pizarro A.	10,00
	José Carenino	7,00
	Segundo Quintana	9,00
	Oscar Palacios Ch.	14,00
	ENTRE PRINCIPIO PAV. Y E. POBLAC. FRANCHINI	
	COSTADO SUR	
	Aurelio Fernández	3,00
	Antonio Santos	8,00
	Ramón Valenzuela	8,00
	Hipólito Alfaro	8.00
	Bernardo Merino	8,00
	Aida Astorga	8,00
	Heriberto Guajardo	8,00
	Elsa Muñoz	8,00
	Isaías Morales	8.00
	René González	15.90
	Pedro Tello R.	8,00
	Francisco Vasquez	8,00
	José Molina	8,00
	Nicanor San Martín	8,00
	Ismael Báez P.	8,00
	Bernal Lefemil	8.00
	Oscar Aceituno	8,00
	Guillermina Orellana A.	8.00
	Antonio Ruz C.	8,00
	Amanda Rivas I.	8.00
	Eduardo Rebolledo	3 00
	Alfredo Marambio	8,00
	Roberto Saavedra	8,00
	ENTRE E. POBL. FRANCHINI Y ESTADIO	
	COSTADO SUR	
	Carlos Jaque	16.15
	José Gallardo O.	7,65
	Segundo Ortiz	8.00
	Graciela Correa	8.00
	Teresa Inostroza	7,90

N.o del Predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineales
5250	Guillermo Soto	8,25
5254	Hipólito Acuña	8,00
5256	Teresa Donoso	8,00
5260/58	Rebeca Sánchez	7,85
5262	Elsa Godoy	9,00
5268	Julia Salinas	9,60
5272	Aurelio Faúndez	13,30
5278	Armando Ramos	8,00
5280	Evaristo Coloma V.	8,00
5290	José Quintana	8,00
s/n.	Eloy Fernández Hnos.	22,80
	ENTRE ESTADIO Y LA FRONTERA	
5302	Armando Ramos	30,30
5324	H. Ruz C.	10,50
5328	Humberto Cosio	9,00
5332	Ester Cosio	9,00
5328/34	Ernesto Garrido	16,00
5342	José Arce	8,00
5348	Mario Sanz	26,00
	ENTRE LA FRONTERA Y LAS BRISAS	
s/n.	Uberlinda Cortés	8,00
5370	C. Montecinos	8,00
5376	Eloísa Solar	8.00
5380	Juan Abarca	8,00
5384	Orlando Barriga	8,00
5398	José Venegas A.	14,20
5390	José Herrera	9,00
	CALLE BARROS ARANA	
	ENTRE NUEVA IMPERIAL Y PASAJE A. DE USTADIS	
	COSTADO PONIENTE	
638	Cayetano Zans	38,20
642	Manuel Eber	11,40
648	Armando Chelci H.	10.00
652	Humberto Parra	13,30
	ENTRE P. A. DE USTADIS Y 13,20 AL NORTE	
672	María Soto	13,20
	COSTADO ORIENTE	
s/n.	Fábrica Tejidos El Salto	48,50
	CALLE PORTO SEGURO	
	ENTRE CONSTANTINO Y BLANCO GARCES	
	COSTADO NORTE	
4503	Florisando Puente B.	19.80
4527	Germán Encina	10.00
4541	Luis Gálvez P.	15,10
4553	Iglesia Buen Consejo	8.25
4595	Iglesia Buen Consejo	46.80
	ENTRE BLANCO GARCES Y GASPAR DE ORENSE	
4603/29/35	Liceo Padre Hurtado	60,20
4661	Celia Osorio S.	20,00
4675/79	José Fernández F.	23.40
4691	Municipalidad Q. N.	17,00
4701	Fco. Montecino S.	15.70
4705	Fco. Montecino S.	5.60
4707	María Valenzuela	5,50
4709	Rubén Parra Mora	11,20
4717	Luz Díaz	11.30
4723	Angel C. Pozo	11.60
4727	Tránsito Orellana B.	11,00
4735	Fernando Arias	20.00
4741	Renato Carrasco	10,20
4743	Ramón Alcaíno	10.40
4747	Ramón Alcaíno	5.50
4749	Ramón Alcaíno	10.90
	ENTRE GASPAR DE ORENSE Y ABTAO	
4755	Suc. Nicanor Macaya	15.00
4761	Oscar Muñoz	10.00
4767	Carlos Bravo	10,00
4769	Luis Ibarra	10.00
4777	Amelia Palma	10.00
4783	Suc. Gutiérrez	4,50
4789	Juan Zelada	15,10
4799	Manuel González	11.10
	ENTRE ABTAO Y RADAL	
4805	Manuel Salinas	8.50
4813	Germán Ubilla O.	10,30
4823	José Rodríguez	11,00
4843	Carlos Focc	20.60
4855	Luis Cortés	10.30
4867	Robustiano Canales	10.40
4877	Exequiel Ramírez	10.40
4889	Rubén Padilla	10,20

N.o del Predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineales
	ENTRE RADAL Y FCO. ZELADA	
4901	Mariano Contreras	4.00
4905	Manuel Castro	5,80
4911	María Ossis V.	10,50
4921	William Parada	10,80
4925	Isabel Luengo	4.90
4927	Digna Bobadilla	5,40
4933	Rosa Bravo	10,60
4941	Julio Bozt M.	10.80
4971	Rosendo Núñez B.	31,60
4985	Luis Valenzuela G.	17,50
4995	Luis Erazo	17.60
	ENTRE FCO. ZELADA Y TERMINO PAV.	
5001	Luis Morales G.	6,00
	CALLE PORTO SEGURO	
	ENTRE CONSTANTINO Y BLANCO GARCES COSTADO SUR	
396	Graciela Alvarez L.	27,00
s/n.	Lidia Calvo	8,10
4550	Manuel Martínez	15,00
4558	Eulogio Prado	20,00
4580	José Rojas	10.00
4596	Benito Merino F.	20,00
	ENTRE BLANCO GARCES Y BENEDICTO XV	
4606	Juan Román	10.80
4612	Alberto Calderón	8,00
4620	Sergio Miranda	9,50
4636	Arturo Herrera A.	11.20
4550	Pedro Barbaste	19,70
4672	Pedro Camus A.	45,00
	ENTRE BENEDICTO XV Y GASPAR DE ORENSE	
4702	Arturo Figueroa	14.60
4703	Luis Vásquez	10,20
4716	Luisa Villarroel de R.	10,00
4720	Oscar Rivera	10.00
4724	Amadeo Castillo	10,00
4728	Tomás Pinochet	10,00
4732	Pedro Mella	6.30
4736	Luisa Alarcón vda. de C.	14,00
4742	Enrique Merino C.	10,00
4746	Fco. Ibáñez	10.20
4750	Graciela Pozo	10.00
4755	José Pacheco	8,00
	ENTRE GASPAR DE ORENSE Y ABTAO	
4758	Eusebio Pérez	10.00
4764	Irma Garrido	10,00
4768	Armando Torrejón	10,00
4772	Florindo Barrios	10.00
4778	Gerónimo Conejeros F.	10,00
4784	Alberto Flores G.	10,00
4788	Juan Yáñez B.	10.00
4792	Luis Ponce	10,00
4796	Lidia Ulloa B.	11,00
	ENTRE ABTAO Y RADAL	
4806	Pedro Galleguillos	10.00
4816	Ana Ordenes vda. de B.	10,00
4828	María Espinoza	10,00
4842	Dinko Dragnie G.	10.20
4848	Alberto Mora C.	10,00
4858	Suc. Reinaldo Gálvez	10,00
4868	María Meza U.	10.00
4880	Hortensia Escobar	15,00
4898	Belisario Navarrete	15,30
	ENTRE RADAL Y FCO. ZELADA	
4902	Angel Olguín U.	31.70
4926	Mercedes Muga	10.30
4934	Teresa Cortés	9.50
4942	Arturo Valdés P.	9.50
4948	Margarita Soto	9.50
4958	Sergio Silva L.	9.60
4966	Angela Zamorano C.	9.20
4988/92/98	Jorge Reyes Salinas	36,30
392	José Ramírez	6.80
	CALLE LO ESPINOZA	
	ENTRE CARRASCAL Y TERMINO PAVIMENTO. COSTADO ORIENTE	
s/n.	Cía. Lover Indus	185,10
	CALLE LO ESPINOZA	
	ENTRE CARRASCAL Y TERMINO PAVIMENTO. COSTADO PONIENTE	
s/n.	Empresa de Agua Potable, Obras Sanitarias	73.90
s/n.	Pasaje Salta	50,20
2274	Juan López C.	8.00
2276	Julio Carvajal C.	12,00
2292	Manuel Muñoz R.	26,10
s/n.	N. N.	14.90

LAS RECLAMACIONES POR POSIBLES ERRORES DE MEDIDAS U OTRAS DEBERAN HACERSE POR ESCRITO EN LA **DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA SANTIAGO**, CALLE MONEDA Nº 723, 2º PISO, OFICINA Nº 214, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES DESDE LA PRIMERA PUBLICACION, Y PASADO ESE PLAZO, LAS MEDIDAS QUE NO FUEREN RECTIFICADAS SE DARAN COMO CORRECTAS.

SANTIAGO, Mayo de 1964.

EL DIRECTOR



Peronistas ocuparon 300 fábricas protestando por costo de vida

NO HUBO INCIDENTES EN LA ACCION EN QUE PARTICIPARON MAS DE CIEN MIL OBREROS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTORAS

BUENOS AIRES, 11 (Por William L. F. Horsey) (UPI). —Más de 100.000 obreros ocuparon hoy entre 200 y 300 fábricas, según indican datos de diversas fuentes, como parte de un movimiento de protesta contra el alto costo de la vida, organizado por la Confederación General del Trabajo (CGT), dominada por elementos peronistas.

En la toma de las centrales industriales no se registraron actos de violencia, pero en algunos casos fueron detenidos en rehenes los directores de las empresas y su personal superior.

La CGT anunció que su "plan de batalla" seguirá siendo ejecutado mañana y en días subsiguientes, hasta ocupar un total de 600 establecimientos.

La Federación Obrera Textil afirmó está noche que 13.000 obreros de ese sindicato se habían apoderado de 62 plantas. Diez astilleros fueron ocupados durante cuatro horas, entre las 10 de la mañana y las 2 de la tarde, y los trabajadores metalúrgicos dijeron que habían tomado 110 fábricas.

Unos 4.000 obreros de la energía eléctrica tomaron centrales, oficinas, depósitos y otras instalaciones de las dos grandes empresas que prestan esos servicios y las ocuparon durante cuatro horas, manteniendo en rehenes a 12 ingenieros y 40 empleados superiores. El movimiento, sin embargo, no afectó la normalidad del servicio.

El movimiento afectó también a varios hoteles, incluyendo el Plaza, mientras que en el Savoy el personal de cocina se limitó a tomar posesión de ese lugar de trabajo.

Entre las empresas extranjeras afectadas se encontraron la Philips, holandesa, productora de implementos eléctricos, cuyos 2.600 trabajadores cerraron las puertas del establecimiento y tomaron posiciones en los techos del edificio; la R.C.A. Víctor, norteamericana; Pirelli, italiana; Fiat, italiana, cuyos 3.400 obreros también se unieron al inusitado paro, y muchas otras más.

Unos 2.000 empleados ferroviarios desoyeron las órdenes de su sindicato, que se opone al movimiento y ocuparon los talleres de reparación del Ferrocarril General Roca, en la vecina localidad de Remedios de Escalada.

El mayor complejo industrial de la Argentina, el poderoso grupo S.I.A.M Di Tella, que emplea a 12.500 personas, también fue tomado por los huelguistas a primera hora del día.

El Gobierno respondió al empleo de la fuerza utilizando procedimientos legales. En cada uno de los casos un juez concurrió a la fábrica ocupada y ordenó a los obreros que pusieran término a su actitud. Seguidamente la policía que acompañaba al magistrado detuvo a los dirigentes sindicales responsables. Se anunció que éstos serán procesados criminalmente.

BUENOS AIRES, 21 (UPI).— La Unión Industrial Argentina, envió esta mañana al Ministro del Interior, doctor Juan S. Palermo, el siguiente telegrama: "Denunciamos la situación existente a las 12 horas, que es de ocupación generalizada de establecimientos industriales de la Capital Federal y zonas del Gran Buenos Aires por personal obrero, con retención forzada e incomunicación total, en algunos casos de personal directivo y empleados.

"Constituyen tales hechos una gravísima violación a las normas de libertad personal y de trabajo, configurando delitos previstos y sancionados por el Código Penal.

"Recurrimos al Gobierno nacional, solicitando la adopción de inmediatas y enérgicas medidas, destinadas al restablecimiento de garantías, y para asegurar el mantenimiento del orden."

ALIADOS PIDEN NUEVA REUNION EN GINEBRA POR CRISIS DE LAOS

WASHINGTON, 21 (UPI).— Estados Unidos y Gran Bretaña apoyaron hoy una propuesta de que se efectúe en Laos una reunión de representantes de las 14 potencias que firmaron el Tratado Laosiano de Ginebra, a fin de considerar la creciente amenaza comunista a ese Estado del sureste de Asia.

Al mismo tiempo, Francia promovía el más vasto plan de reconvocar la convención ginebrina y ampliar su alcance para que cubra toda el Asia Sudoriental, incluso Vietnam.

El funcionario de prensa Robert Mccloskey, del Departamento de Estado, manifestó que Estados Unidos veía con beneplácito una propuesta del Primer Ministro neutralista de Laos, Príncipe Souvanna Phouma, de que se reunan en Vietnam, representantes de las 14 naciones, entre comunistas y no comunistas, que participaron en la Conferencia de Ginebra de donde emanó el pacto que garantiza la independencia y neutralidad laosianas.

Mccloskey se abstuvo de comentar el proyecto francés. Más el Embajador estadounidense en las Naciones Unidas, Adlai Stevenson, declaró en un discurso en la sede del organismo mundial que Washington no deseaba empezar de nuevo.

Dijo el portavoz que "estamos de acuerdo con que se celebren consultas en Vientiane', tal como lo ha solicitado Souvanna Phouma. El Primer Ministro desea una rápida reunión bajo los términos del Tratado de 1962, el cual contempla la realización de tal conferencia en caso de agresión o amenaza de agresión contra el país.

CANTINFLAS EN EL HOSPITAL



PERU.— El célebre bufo mexicano "Cantinflas", aparece estrechando la mano del niño argentino. Jorge Enríquez, uno de los tres únicos sobrevivientes de la tragedia del avión argentino, que se estrellara momento antes de aterrizar en el Perú el 8 de mayo. El niño que visitara "Cantinflas" ayer 21 en el Hospital de esta ciudad, resultó con graves quemaduras en el accidente, en que perdieron la vida 46 personas.— (RADIOFOTO UPI).

TROPAS NEUTRALISTAS RESISTEN Y LUCHAN CONTRA CERCO EN LAOS

VIENTIANE, 21 (UPI).— Las tropas neutralistas cercadas en la planicie Des Jars por la ofensiva comunista iniciada la pasada semana, estaban abriéndose paso hoy, a través de las líneas enemigas, para tratar de llegar al nuevo puesto de mando del general Kong Le en el sur, según se informa.

La reanudación de la lucha, de que informó la emisora neutralista de Vientiane, coincidió con actividades diplomáticas en Londres, Moscú y las Naciones Unidas, tendientes a salvaguardar la paz en Laos.

Se cree que las tropas que están combatiendo a los comunistas son remanentes del Cuarto Batallón de Paracaidistas del general Kong Le, que originalmente dominaba la zona sudeste de la planicie de Jars.

Las fuerzas del Pathet Lao comunista y sus aliados de Viet Nam del Norte desbarataron las líneas de dicho Batallón la noche del viernes pasado. Con esta acción comenzaron la ofensiva que eventualmente expulsó de Jars a los neutralistas.

Los diplomáticos occidentales aquí dijeron que la ofensiva comunista era la más flagrante violación hasta ahora del Pacto de 1962 que estableció la neutralidad en Laos así como el Gobierno de tres grupos bajo la dirección del Primer Ministro neutralista, Príncipe Souvanna Phouma.

En fuentes diplomáticas se dijo también que la Unión Soviética, que comparte con Gran Bretaña la responsabilidad del mantenimiento de la paz en Laos, no está dando indicios de reconocimiento de que los comunistas violaron el acuerdo de cesación del fuego.

Se conjetura que los soviéticos han perdido la influencia que tenían con el Pathet Lao. Este grupo parece estar obedeciendo órdenes de China comunista y Viet Nam del Norte, y no de Moscú.

Fuerzas de la NU provocaron incidente con los turcos chipriotas

El soldado finlandés muerto será enviado a Helsinski.

NICOSIA, 21 (UPI).— Las Naciones Unidas negaron hoy que sus contingentes de paz en Chipre fueran en parte causantes de un encuentro a tiros entre una de sus unidades y un grupo turco-chipriota, en el cual perdió la vida un soldado finlandés de las fuerzas del Organismo Mundial.

Fue esta la primera baja fatal de un miembro de las tropas de vigilancia de la paz, ya internacionales, ya británicas, desde que se reanudó la guerra civil en la Isla el pasado diciembre, entre la mayoría chipriota de origen griego y la minoría de extracción turca.

Un vocero de las Naciones Unidas impugnó todas las afirmaciones de los turco-chipriotas, en el sentido de que ellos dieron el alto a la patrulla finesa antes de que comenzara la refriega, que las luces del camión que la transportaba estaban apagadas, que la carretera empleada por el camión —procedente de una zona grecochipriota— no había sido utilizada hasta ahora por fuerzas internacionales, y que los finlandeses no se identificaron por medio de altoparlantes.

El portavoz, asimismo, desmintió un informe grecochipriota de que cuatro turcochipriotas resultaron muertos en la pelea. Fuentes de la comunidad turca también negaron que hubiesen sufrido bajas.

Cerca de 200 disparos se cambiaron en el encuentro, donde el operador de radio, de 22 años, Juhani Matikaiten, fue muerto de tres balazos. Las banderas de las Naciones Unidas se izaron hasta media asta en toda la Isla en señal de duelo. Voceros del contingente dijeron que acaso se envíe mañana a Helsinki el cadáver de Maitikenen, hijo de un coronel del Ejército finlandés.

BRASIL NO ROMPERA CON MEXICO

BRASILIA, 21 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores Vasco Leitao da Cunha dijo hoy que "resulta increíble el que Brasil pudiera tomar en consideración romper sus relaciones diplomáticas con México".

Añadió, en declaración a la United Press International, que "toca a México decidir si mantendrá o no sus relaciones con Brasil".

El Canciller habló así tras dos horas de sesión del Gabinete, donde se discutieron las relaciones entre ambas naciones y varios problemas nacionales.

El Ministro señaló que había llamado al Embajador en México Pío Correia para que "esclareciera la posición mexicana" pero que esto "no significaba represalia por la retirada del Embajador mexicano en Brasil".

Pío Correia llegó ayer.

Cables

✝ Ha fallecido nuestro querido deudo, don

CARLOS CRESPO DAVILA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde la Capilla de la Clínica Santa María, a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

FRANCISCO ARESTI SAITUA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla de la Clínica Santa María, a las 11 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ACLISIO MONTES DE OCA SANCHEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Pasaje B N.o 1119, (Población Simón Bolívar), a las 16 horas.

La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida deudo, señora

BLANCA MOISAN DE BLUMENBERG

Hoy a las 9 horas se oficiará una misa en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Pedro de Valdivia 4028).

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo a las 16 horas, desde dicha Parroquia.

La familia.

✝ Mañana, 23 de mayo se cumplen 10 años del fallecimiento de nuestro querido deudo, Presbítero, don

JULIO RESTAT CORTES
(Q. E. P. D.)

A las 11.30, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Santa Elena, (Presidente Errázuriz esquina de Polonia, Capilla lateral).

La familia.

Política pragmática de EE. UU. crea problemas a Alianza para el Progreso

Reacciones provocadas por las críticas de A. Lleras Camargo.

WASHINGTON, 21 (UPI).— La conferencia pronunciada anoche por el ex Presidente de Colombia, Alberto Lleras Camargo, en la cual afirmó que parece existir una "crisis de confianza" en las relaciones entre Estados Unidos y la América Latina, fue descrita hoy por un diplomático latinoamericano como una pieza "importante y oportuna, justamente a tiempo para rescatar a la Alianza para el Progreso de un posible fracaso definitivo".

En algunos círculos sorprendió y preocupó el tono categórico de Lleras, cuando destacó las maniobras de los enemigos de la Alianza, y cuando atacó duramente una posible política "pragmática" de los Estados Unidos hacia los otros países del continente. La preocupación surgió, según los diplomáticos, de la idea de que Lleras Camargo no habría posiblemente empleado ese mismo tono, si no tuviere informaciones más serias y de mejor fuente de las que han sido publicadas en la prensa.

Las versiones periodísticas de los dos últimos meses decían que el Gobierno del Presidente Lyndon B. Johnson, tendía a abandonar la política "idealista" del Presidente John F. Kennedy, para adoptar una política "pragmática", consistente en evaluar las situaciones a medida que se vayan presentando y de acuerdo con los intereses nacionales de los Estados Unidos.

Lleras Camargo recordó anoche que están de por medio también los intereses de las otras 19 naciones que forman parte de la Alianza.

La política del "pragmatismo" se atribuye al Secretario Auxiliar de Estado designado por Johnson como suprema autoridad en asuntos interamericanos, Thomas C. Mann. En su discurso, Lleras Camargo dio bastante peso a informaciones sobre el [illegible] de la política norteamericana, como para dedicarle buena parte de la conferencia.

Hasta el momento, el "pragmatismo" de Mann había discutido simplemente como un cambio de [illegible] frente a los golpes de Estado en la América Latina. Lleras Camargo ni siquiera mencionó este punto, pero analizó detenimiento las graves consecuencias que ese "pragmatismo" podría tener en el campo de la Alianza para el Progreso.

Esto coincide con otras informaciones, según las cuales Mann, que también tiene voz suprema en materia de participación norteamericana en la Alianza, se inclinaría a abandonar el concepto tanto idealista del Presidente Kennedy para adoptar [illegible] más realista. Esto equivaldría a abandonar la Alianza en su concepción inicial, y regresar a la ayuda norteamericana en términos de entendimiento bilateral con cada país, como que se prestaba en épocas pasadas.

Homenajes en lugar donde asesinaron a John Kennedy

DALLAS, 21.— (UPI).— Seis meses después del asesinato del Presidente John F. Kennedy, siguen llegando a esta ciudad visitantes de todo el mundo para detenerse unos minutos en el lugar donde ocurrió la tragedia.

El sitio es pintoresco y acogedor. Algunos depositan flores, los más toman fotografías; todos, en respetuoso silencio que se quiebra sólo cuando se retiran para decir algo quedamente.

El escenario del crimen es un pequeño parque que lleva por nombre "Plaza Dealey", ubicado en la extremidad occidental del centro de la ciudad, donde convergen tres calles de intenso tránsito bajo un puente ferroviario.

Una pregunta ya obligada por parte de los conductores de taxímetros a los viajeros llegados al aeropuerto de Love que se dirigen a la ciudad, es la de si desean ver "el sitio". En caso afirmativo, el viaje resulta un poco más largo, pero casi todos aceptan.

En la intersección de las calles Record y Elm, diagonalmente a través de la esquina de la Plaza Dealey está ubicado el edificio de 7 plantas donde se depositan los libros para las escuelas públicas del Estado de Texas.

Desde una ventana sudeste del sexto piso hizo el asesino los tres disparos de fusil que segaron la vida del Presidente, sentado junto a su esposa en un coche abierto en marcha, a las 12.31 de la tarde del 22 de noviembre de 1963.

El alcalde de la ciudad ha designado una comisión de vecinos prestigiosos para decidir sobre el monumento que allí habrá de erigirse en memoria del joven Presidente mártir.

Probablemente, tomará la forma de un arco de mármol blanco sobre una plaza que se construirá a una manzana de distancia hacia el este de las calles Elm y Record. El terreno, propiedad del Condado, será donado con ese fin.

SE MANTIENE LA GUERRA DE NERVIOS CONTRA LA HABANA

MIAMI, 21 (UPI).— Por Matthew T. Kenny.— La colonia de exilados cubanos proyectaba hoy sus miradas hacia la vecina Cuba, esperando nuevos ataques por aire y mar al régimen de Fidel Castro, durante las próximas semanas.

La tensa guerra de nervios que mantiene en suspenso por igual a exilados aquí y castristas en la isla desde hace unos días, parece estar convirtiéndose en una situación de "espera vigilante".

Mientras tanto, las emisoras de radio de La Habana, reflejando aparentemente los llamados del Gobierno, han iniciado una campaña de lemas dirigidos al pueblo, entre ellos los de "Primero barridos que vencidos" y "Al carnaval con el fusil".

Este último parece inspirarse en el empeño de aumentar la producción azucarera así como proteger los campos de caña contra el sabotaje.

Los refugiados cubanos se sienten aparentemente alentados por la declaración hecha por el ex Presidente del país, Carlos Prío Socarrás, de que la aceleración de la campaña de sabotaje en Cuba significa "el principio del fin" para el régimen de Castro.

Prío hizo esta declaración en Santo Domingo, anoche al asistir a un acto en conmemoración del 20 de mayo, día de la Independencia de Cuba.

NEUTRALIDAD ESTABLE EN ASIA PROPICIARA FRANCIA

PARIS, 21 (UPI). — "Sólo una amplia política de neutralización puede mantener la paz y garantizar la independencia de los Estados del sudeste de Asia", declaró hoy el Gobierno francés a través del Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville.

Tal declaración fue hecha por Couve de Murville durante una reunión del Consejo de Ministros convocada para informar al Gabinete sobre la nota que Francia dirigió a Gran Bretaña y la Unión Soviética, instándolas a convocar a una nueva Conferencia de las 14 naciones signatarias del Pacto de Ginebra, de 1962, sobre Laos.

El Presidente Charles de Gaulle, aún convaleciente de la reciente intervención quirúrgica a que fue sometido, interrumpió su reposo para presidir la reunión.

"No hay más solución para el problema de Laos que el respeto a la neutralización garantizada por las grandes potencias", dijo Couve de Murville, y agregó:

"La solución, real y sincera, mediante la neutralización, deberá extenderse a todo el sudeste de Asia. Es la única garantía de paz e independencia para esos Estados."

Couve de Murville respondió así indirectamente a la fría acogida que Londres y Washington han dado a la iniciativa francesa.

"Ciertas gentes dicen que los acontecimientos de Laos constituyen prueba de que la fórmula de neutralización no puede tener éxito. A nosotros, por el contrario, nos parece que es prueba de que la fórmula ha sido violada", explicó el Canciller.

Detenido otro contrabandista de armamentos

SPRINGFIELD, Illinois, 21 (UPI).— El Fiscal Federal de Distrito, Edward Phleps, anunció hoy la detención de un tercer hombre en relación con una banda de traficantes de armamentos que, según se supone, ha vendido potentes armas a insurgentes latinoamericanos.

El Fiscal informó que agentes federales capturaron al individuo, Charles von Kriegsfield, en su casa de Cicero, suburbio de Chicago cuando regresaba ayer, del trabajo.

Phelps afirmó que la detención de von Kriegsfield completa la liquidación del grupo de traficantes de armas, descubierto el martes en la noche por agentes de la Secretaría de Hacienda.

Con flores y palomas recibieron a Nikita Khrushchev en Alejandría

Rusia prestará otros 240 millones de dólares a la RAU

ALEJANDRIA (República Arabe Unida), 21.— (UPI).— Millares de egipcios esperaron hoy con flores al Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, y soltaron bandadas de palomas blancas a su arribo a esta antiquísima ciudad, para conversar con el Presidente de la República Arabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser.

El recibimiento ha sido el más entusiasta que ha tenido el gobernante ruso en su visita de 16 días a Egipto, aunque en estos últimos días tuvo discrepancias con Nasser sobre el valor de la unidad árabe.

Las multitudes se apretujaron para ver al Primer Ministro soviético cuando Khrushchev y Nasser partieron en automóvil de la estación ferroviaria hacia el Palacio de Raeeltín, donde vivía junto al mar el ex Rey Farouk.

Mientras Khrushchev conferencia aquí con Nasser, economistas de ambos países se reúnen en El Cairo para discutir un nuevo acuerdo de créditos soviéticos.

Una autorizada fuente soviética dijo que el Kremlin espera conceder a Nasser otra fuerte dosis de ayuda económica. Un préstamo por valor de 220 millones de dólares con destino a un plan de industria pesada.

La agencia semioficial de noticias del Medio Oriente (MENA), dijo que Khrushchev y Nasser han decidido quedarse en Alejandría hasta el domingo y luego regresar directamente a El Cairo.

Este anuncio parece cancelar la visita que tenía programada el líder comunista a las fábricas textiles de Mehalla Elkobra el sábado, pero no se han dado razones para este cambio.

SOCIALISTAS PRESIONAN PARA IMPONER REFORMAS EN ITALIA

ROMA, 21 (UPI). (Por Ernest Sakler).— Se espera que el Gabinete apruebe mañana dos medidas reclamadas por los aliados socialistas del presidente del Consejo de Ministros, Aldo Moro, que han amenazado con abandonar la coalición gubernamental si no se instituyen prontamente las reformas que propugnan.

Estas dos medidas son un proyecto de ley antimonopolista y otro de presentación de legislación al referéndum popular, como parte del programa de gobierno centrista de izquierda, de Moro, que los socialistas del Vicepresidente del Consejo, Pietro Nenni, quieren aplicar inmediatamente.

La Cámara de Diputados, que vota a última hora de la noche sobre la ratificación del tratado de proscripción parcial de pruebas nucleares de Moscú, reanuda mañana el debate sobre el propuesto establecimiento de gobiernos regionales en toda Italia, después de haber rechazado ayer, en votación, las objeciones de los neofacistas sobre procedimiento.

El Senado está debatiendo una reforma agraria que descartaría gradualmente el sistema de aparcería, que ahora rige en el 17 por ciento de las tierras de cultivos de Italia, en cuya región central la proporción alcanza hasta el 49 por ciento. En la sesión de esta mañana, uno de los miembros del Partido Demócrata Cristiano de Moro expresó su disconformidad con varios puntos, pero prometió votar en favor de la reforma por disciplina de partido.

Periodista de Panamá herido en incidente

PANAMA, 21 (UPI).— [illegible] lástico Calvo, presidente del sindicato de periodistas de Panamá y director del tabloide "La Hora", fue herido a tiros esta mañana por el jefe de la delegación panameña en las Naciones Unidas, Aquilino Boyd.

Boyd, asimismo, miembro del Congreso y ex Ministro de Relaciones Exteriores, le disparó a Calvo con una pistola de calibre 32 cuando el periodista se hallaba en su automóvil en una intersección de esta capital. Testigos presenciales relatan que los dos hombres se encontraron accidentalmente durante una congestión del tránsito.

Afirman que Boyd le gritó obscenidades a Calvo, quien replicó de igual forma, por lo que el diplomático esgrimió su pistola y disparó, los dos salieron de sus respectivos automóviles y lucharon, según los testigos.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

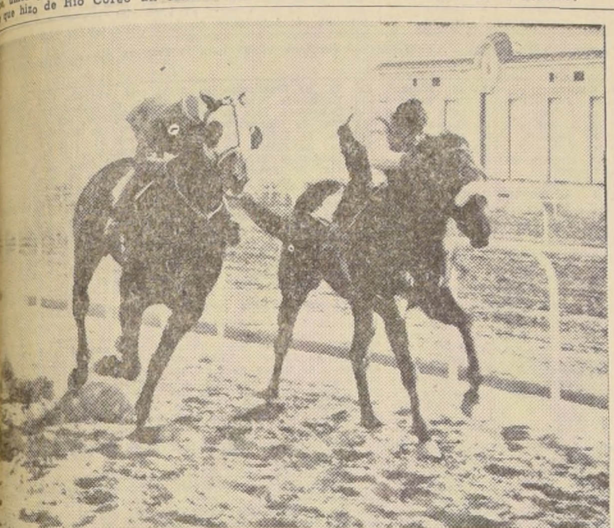
Segunda Sección — SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 22 DE MAYO DE 1964 — Fundado el 14 de enero de 1917

Las Hierbas Milagrosas Salvaron a Río Coreo...

...cias a Sergio Pérez, su cuidador, el hijo de Espace Vital ha llegado a ser nuestro mejor mediofondista.— Estuvo al borde la muerte.— Ocho meses de tratamiento.

EN LOS MOMENTOS eufóricos que rodean a un triunfo, quien recibe los halagos, olvida, casi siempre, a quienes colaboraron con él para conseguir la victoria. El entrenador César Covarrubias hizo un desmentido a lo anteriormente señalado y en la excelente campaña cumplida por Río Coreo, ha indicado que gran parte del brillante porvenir que tiene el hijo de Espace Vital se debe, única y exclusivamente, a su cuidador. Al muchacho que hizo de Río Coreo un caballo útil.

Se llama SERGIO PEREZ PONCE. Nació en Casablanca, aquel inolvidable pueblecito, paradero obligado de quienes iban hace algún tiempo a Viña del Mar. Diecisiete años lleva en el turf. Almilcar Locci, Daniel Sandoval, Augusto Breque, Alejandro Valdés, y hoy César Covarrubias, lo han tenido en sus corrales. Chirio, Panácea, son algunos de los buenos ejemplares cuidados por él. Hoy está al lado de Río Coreo. Guarda para él gran cariño. Lo salvó de la muerte.



...preparándose para su próxima presentación, el premio clásico "Domingo Segundo Herrera", nuestro diario sorprendió a PARAMO, ...de Paresa, que se mantiene invicto en su única presentación. Sergio Vera será su jinete y, como se puede observar, ya lo está trabajando. En su apronte lo exigió Semáforo bajo la conducción de Gustavo Farfán.

Tiempo atrás atacó a Río Coreo un fuerte trastorno gastro intestinal que lo tuvo al borde de la muerte. Todos perdieron la fe, menos un hombre: Sergio Pérez Ponce, un muchacho de hablar rápido que se movilizó en busca del remedio que pudiera aliviar al mulato. Debía ser algo contrario a todos los empleados...

"Me acordé —nos dice— que en el campo, yo vi a la gente sanar a los caballos y vacas, en estos casos, con aguas de hierbas y se las di a tomar, tal vez inspirado por la Divina Providencia...

—¿Y en qué consistía el remedio...?

—¡Puras hierbas...! ¡Puras hierbas...!

—¿Qué hierbas contenía aquél líquido...?

—Zarzamora, maqui y varias más...

—¿Cómo fabricaba este brebaje...?

—Todo lo ponía a hervir...

—¿Cuánto tiempo duró el "tratamiento"...?

Si no me equivoco unos ocho meses. Hasta lo cuidé cuando estaba en el potrero.

—¿Y Río Coreo se acostumbró al agua tibia...?

—Tenía que acostumbrarse. Y parece que él quería vivir pues se tomaba hasta diez baldes de remedio al día...

—¡DIEZ BALDES!...

—¡Sí! DIEZ BALDES...

—¿Cuánto tiempo hace, que se le quitó el "agüita salvadora"...?

—Poco... muy poco, hace sólo tres meses que él está tomando agua helada.

—¿Siempre tuvo fe en Río Coreo...?

—Siempre. En realidad le tengo gran cariño, en ello han contribuido mucho su dueño y su preparador que siempre tuvieron mucha fe... En todas las cosas de la vida, la fe vale mucho.

—Y usted cuando se enferma, ¿qué toma?

—¡Hierbas!

Este hecho curioso escondido tras los muros de la hípica, que no llega al aficionado, pero que es importante conocerlo. Pudo permanecer guardado en silencio, peri hubo alguien, quien se llevó los honores en público, César Covarrubias, que no quiso toda la gloria para él. Su deseo fue repartirla entre los hombres que también colaboraron a que Río Coreo llegara a ser señalado como el mejor mediofondista chileno, y hoy hemos cumplido destacando el trabajo en silencio de Sergio Pérez Ponce, un cuidador de caballos que dio muchas horas de descanso al noble animal que hoy con sus triunfos, está pagando su vuelta a la vida.

CESAR COVARRUBIAS

...rique González en busca de ...consagración definitiva

El látigo palmeño estuvo alejado de las pistas durante siete meses.

...RIQUE GONZALEZ ...jinete palmeño que ...sobresaliendo. No es ...desconocido. Un acci... lo tuvo siete meses ...de las pistas. Hoy ...vuelto con más empeño ...recuperar el tiempo perdido.

...de la infancia y en ...cercano a Paine, ...atracción por los ... Galopar y galopar durante todos los días ...su entretenimiento y ...faltó el día en que los ...le insinuaron que ...dedicara a jinete. La ...prendió de inmediato ...el inquieto muchacho ...puso todo su empeño ...ingresar a la hípica.

...corral de Armando Lab ...primer alero y durante ...años desempeñó labores ...cuidador. Es el plazo que ...los reglamentos y E. ...con su entusiasmo y ...no sintió el paso ...años.

...1963 obtuvo su licencia ...debut fue un desastroso ...lugar con Baquiano. ...primer triunfo lo con... a los cuatro meses de ... después de haber figurado muchas veces en el marcador. Cucharón, fue el ejemplar que le dio la satisfacción que con más cariño recuerda.

—¿Cuántos triunfos ha obtenido hasta el momento?

—He ganado 25 carreras y el animal que más satisfacciones me ha dado es Tranquilo

—¿Qué ejemplares le gusta correr más, los punteros o los atropelladores?

—Prefiero los que atropellan. Siempre me ha gustado más este tipo de carreras. Y sin ir más lejos, el primer triunfo que obtuve después de mi accidente lo conseguí con LOGICO, en una prueba de 1.700 metros y de punta a punta. Aún recuerdo que a su propietario no le gustaba la monta.

—A propósito de accidentes, ¿cómo ocurrió el suyo?

—Debutaba el potrillo Don Benjamín y venía corriendo entre los punteros. A la altura de los 1.000 metros, el grupo se fue hacia adentro y mi caballo que era miedoso "tiró" a saltar las barandas. Ambos rodamos y resulté con una pierna fracturada, que me tuvo alejado por largo tiempo de la cancha. Felizmente todo ha pasado y ahora estoy en camino de la recuperación. Ya ve usted que después de este percance y en sólo dos meses de actuación, he obtenido cinco victorias y varias figuraciones en el marcador.

—Entre sus colegas, ¿a quién prefiere y por qué?

—Hay muchos jinetes de calidad y de todos ellos se aprende algo. Personalmente, me gusta Sergio Vera, es muy sereno y enérgico en los finales. Su estilo es muy bonito y eficaz. También Fernando Toro, por su caballerosidad, compañerismo y por su buena escuela de monta.

—¿Entre los preparadores?

—En primer lugar a Armando Lab, que me "apadrinó" desde los comienzos. Juan Suárez, también me ha prestado mucha ayuda, al igual que R. Quiroz.

—¿Le gustaría salir al extranjero?

—Mis intenciones son las de salir cuanto antes. Hace poco me ofrecieron un contrato para ir a correr a México. Estoy esperando respuesta a mis peticiones, y si ellas son aceptadas, iré a tantear fortuna al extranjero.

Es un día de intenso ajetreo en la pista palmeña y el pequeño látigo es solicitado muy a menudo por los preparadores que ven a Enrique González, como un jinete de gran porvenir en nuestras pistas.



Enrique González, que estuvo alejado de las pistas siete meses, ha vuelto ya ha demostrar sus buenas condiciones.

...CARGOS Y ...SCARGOS ...N LA PALMA

...cargos y descargos de ...para el domingo 24 ...mayo, en el Hipódromo ...

10a CARRERA

... 2	Boston Pal	52,2	Kls.
... 5	Mi Cholita	60	Kls.
... 6	Mirthita	52	Kls.
... 11	El Solitario	51,5	Kls.
... 13	Trivia	56,5	Kls.
... 14	Marinka	51	Kls.

...PEZOA: Siempre ...los primeros.

ESTADISTICA EN LAS TRES PISTAS

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	Octavio Becerra	13
2.os	Humberto Cisternas	12
	Antonio Vodanovic	12
4.os	Pedro Briones	11
	Antonio Bullezú	11
	Julio Castro R.	11
	Aquiles Petit	11
8.o	Aliro Sepúlveda	10
9.o	Juan Suárez	9
10.o	Miguel Norambuena	8

CLUB HIPICO

1.o	César Covarrubias	19
2.o	Juan B. Argagnón	17
3.o	Augusto Breque E.	15
4.o	Raúl Allen	14
5.o	Oscar Silva	13
6.o	Juan Cavieres A.	12
7.os	Pedro Inda	11
	Fernando Jacial	11
9.os	Pedro Bagú	10
	Alejandro Valdés	10

SPORTING CLUB

1.o	Enrique Vidal	35
2.o	Hugo Jara	20
3.o	Guillermo Sarmiento	19
4.o	Osvaldo Urbina	17
5.os	Luis Alvarez B.	9
	Delfín Bernal	9
	Augusto Breque E.	9
8.os	David Alvarez	8
	Roberto Saavedra	8
10.o	Daniel Sandoval	7

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.o	FERNANDO TORO	25
2.o	Ricardo Jaque	21
3.o	Juan Martínez	20
4.o	Héctor Pilar	18
5.os	Ricardo Madariaga	17
	Eduardo Soto	17
	Sergio Vera	17
8.os	David Cerda	16
	Juan Toro	16
10.o	Gabriel Meneses	13

CLUB HIPICO

1.o	HECTOR PILAR	34
2.o	Carlos Pezoa	33
3.o	Aurelio Núñez	24
4.o	Sergio Vera	21
5.o	Ernesto Guajardo	20
6.os	Fernando Toro	16
	Pedro Ulloa	16
8.o	Ricardo Jaque	13
9.os	Raúl Céspedes	10
	Omar Muñoz	10

SPORTING CLUB

1.o	JUAN MIRANDA	21
2.o	Sergio Azócar	18
3.o	Luis Yáñez	16
4.os	Carlos Astorga	15
	Juan Monardes	15
	Fernando Toro	15
7.o	Enrique Araya	14
8.o	Eduardo Vásquez	13
9.o	José M. Aravena	11
10.o	Alfredo Naranjo	8



BARIBAL. El defensor de las nuevas sedas del Stud "Lorraine" se impuso en la prueba principal del Hipódromo Chile, con la conducción de Ricardo Jaque. Atropelló por el centro en los últimos 150 metros y se defendió muy bien del avance de Llamativo.

Sobre una milla trabajó Pánfilo

Punso 1.44 4|5.— Fue vendido Hill Day.— Río Coreo y Párrafo actuarán en el Premio Valparaíso Sporting Club.— Malhoa ganó ¡por 16 cuerpos!— Se vera sanción para R. Jaque.— Otras noticias.

PANFILO, el ganador del premio "Internacional", trabajó en la mañana de ayer preparándose para su próxima presentación que se asegura será el premio "Valparaíso Sporting Club".

Montado por Pedro Ulloa, el hijo de Paresa anotó 1 minuto 44 segundos 4|5 para una milla. Los 1.400 metros los pasó en 1 minuto 31 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos 4|5.

DOS PUPILOS presentará César Covarrubias en el premio "Valparaíso Sporting Club", Río Coreo y Párrafo estarán animando esa competencia.

ENVIARON A LA FERIA al defensor del stud "Lohengrin", Surcouf.

ANTES DE LA DISPUTA del clásico de ayer fue vendido Hill Day. Será exportado a México.

CHAMINADE, se impuso en la prueba inicial, defendiendo la más alta cotización con MARIO CARU en su silla. Corrió muy al fondo en las primeras distancias y atropelló como bólido en tierra derecha. Se lució Caru, jinete al que le dan pocas oportunidades. Cuando ha corrido caballos con opción, siempre ha realizado buenas actuaciones.

MALHOA, una hija de Monterey en Factually, propia hermana de Mi Rey, se impuso por la friolera de 16 cuerpos en su salida de perdedores. La pupila de Augusto Breque dejó prácticamente fuera de poste a sus adversarias y empleó para los 1.200 metros el buen tiempo de 1.13 3|5. Lo que más impresionó a los entendidos, fue su 'tranco" en la recta final. Será un elemento muy útil. Hacía tiempo que no se veía una ganancia tan amplia en la pista palmeña. La última fue la de Encartado.

MARISOL, una pupila de Tulio Herrera perdió la carrera en la misma meta. Su jinete, Marcelo Ramírez, no le hizo empeño en los últimos metros y después se justificó ante los Comisarios de que había recibido un huascazo a 200 metros de la meta, cosa que no fue comprobada por el juez del sector.

LUIS CAROCA, jinete de la nueva hornada, se viene luciendo con mucha seguridad domingo a domingo en ambas pistas. Su actuación de ayer fue notable. Dos victorias, dos segundos y un tercero. Va en alza el pequeño pupilo de Luis E. Toledo y pueda ser que el entusiasmo le dure. Cualidades tiene y los preparadores de más cartel ya tienen sus ojos puestos en el diminuto jinete.

RICARDO JAQUE, se hizo acreedor a una fuerte sanción por faltar a la verdad. Nos explicamos: en la séptima carrera corría la yegua Pastorcita y desde la largada no dejó títere con cabeza para asegurar la punta. En tierra derecha molestó visiblemente a Spartana y le ocasionó serios contratiempos, que el jinete Bernardo García pudo superar a tiempo. Muy "suelto de cuerpo" se presentó a la Junta de Comisarios a reclamar contra su colega y éstos le aplicaron una sanción de 30 días, extensivos a clásicos y especiales. Como se recordará hace algún tiempo, R. Jaque fue víctima de igual maniobra de parte del jockey Juan Aliaga, que sufrió una suspensión de tres meses.

¡El Artículo 345!

No se aplica correctamente en nuestra hípica.— LA NACION iniciará la publicación del Reglamento de Carreras de FS.

El no distanciamiento de Lonjista en favor de Sun Vido, el distanciamiento de Codorniz en favor de Lord y las molestias de Tropiezo en contra de Meriana, en la última carrera del domingo recién pasado, han puesto en el tapete —entre otras— el criterio dispar con que aficionados y autoridades juzgan las carreras de caballos.

LA NACION, el diario de los hípicos, en su deseo de que los Reglamentos sean conocidos por todos, iniciará su publicación, a partir del primer jueves de junio. Cada semana proporcionaremos un capítulo de los Reglamentos y de esta manera el aficionado podrá recortarlos y formar, finalmente, su propio texto de consulta. Contribuiremos, además, a un mejor conocimiento de ese Reglamento y daremos una batalla periodística —con todo lo romántica que suelen ser estas batallas— por que los Comisarios lo apliquen estrictamente.

Veamos, por ahora, lo que dice el Artículo 345: "Art. 345.— Durante la carrera los jinetes deberán cumplir estrictamente las siguientes disposiciones:

a) Mantener en todo el recorrido entre caballo y caballo, o entre éstos y la palizada, un espacio de separación para correr sin peligro.

Cuando se trate de pasar a otro competidor, observarán la misma regla precedente:

b) NINGUN CABALLO PODRA CRUZAR A OTRO SIN LLEVAR POR LO MENOS UN CUERPO DE LUZ, y

c) EN LA RECTA FINAL DEBERAN MANTENER LA LINEA DE CARRERA POR LA CUAL ENTRARON A ELLA (¡¡); sólo podrán cambiarle cuando necesiten hacerlo para pasar a otro competidor y cumplan los requisitos señalados en las letras anteriores.

La Junta de Comisarios deberá SANCIONAR SEVERAMENTE, con suspensión y multa, a los jinetes que no cumplan las disposiciones precedentes."

No hacen falta los comentarios para darse cuenta del Artículo 345 no se aplica de manera correcta. Y valdría la pena hacerlo.

UNA FOTO INOPORTUNA



GRAVES DESMANES que pudieron tener mayores consecuencias, se registraron ayer en el Club Hípico por la irregular actuación cumplida por el caballo Hill Day, en la competencia clásica.

Un grupo de aficionados tiró tierra, piedras y papeles al jinete Héctor Pilar cuando regresaba al pesaje y luego procedieron a romper varios vidrios en las Salas de Peso y de Comisarios. La oportuna intervención de Carabineros impidió que los desmanes aumentaran. La Junta de Comisarios abrió una investigación y multó en 50 escudos al preparador Augusto Breque E. por no presentarse. Fuimos informados que este profesional se encontraba en el Estadio Nacional presenciando el fútbol.

Las pifias y protestas no sólo expresaron la protesta del público por la performance irregular de Hill Day, sino que aumentaron por varios errores que cometieron algunas personas allegadas al caballo. En primer lugar, el propietario y distinguido turfman, don Nelson Valette salió a recibir el caballo en una demostración clara de su alegría por haber obtenido su primer triunfo clásico. Sabemos bien que no necesita de recursos torcidos para destacar en el ambiente hípico. Pero lo que más irritó al público fue el hecho de que el jinete Héctor Pilar se riese de manera manifiesta, lo que puede atestiguarse en la fotografía que publicamos. Al regreso del pesaje, el jockey —tal vez sin quererlo— provocó la reacción de un sector del público, que se sintió engañado. Y por último pensamos que faltó lo fundamental: una explicación anterior a la carrera, de que Hill Day actuaba con toda la confianza de su dueño y de su preparador. No habría estado demás, sobre todo que Hill Day es un animal reconocidamente mañoso e irregular y que venía de llegar último.

HIPÓDROMO CHILE

Domingo 24 de mayo de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Duodécima serie.— A las 7.45 horas.

6—12—2—2	1	Tremal Naik	54	8	R. Neira	S. Miceli	939	2.o de Agrigento en 1.400; con 53; tiempo: 1.28 2/5; 12.a s.
16	2	Bazkari	54	7	M. Plaza	V. Contreras	943	Ultima (16.a), de Rojelana en 1.400; con 52; en 1.9; 11.a s.
13—10—1	3	Petitero	54	4	A. Mora	E. Barticevic	880	GANO a Tremal Naik en 1.500; con 47.4; en 1.36; 12.a serie
14—10	4	Quepilcho	54	13	A. Díaz	H. Yáñez	883	10.o de Vino Dulce en 1.500; con 51; en 1.34 3/5; 11.a serie
17—7—7	5	Bermeo	53	10	O. Cerda	R. Luna M.	943	7.o de Rojelana en 1.400; con 51.5; en 1.29; 11.a serie.
11—7—13—8	6	Ragunda	53	5	R. Castillo J.	E. Navarro	943	8.a de Rojelana en 1.400; con 51.7; tiempo 1.29; 11.a serie
10c—11	7	Esquiador	53	3	L. Godoy	L. Santos	816	11.o de Bureta en 1.400; con 54.3; tiempo: 1.29 3/5; 13.a s.
10—11—6—4	8	Farfavito	53	9	G. Meneses	E. Castillo	939	4.o de Agrigento en 1.400; con 54; en 1.29 2/5; 12.a serie.
7—2—5—3	9	Ancoa	52	1	N. González	C. Rivera	939	3.a de Agrigento en 1.400; con 52.5; tiempo: 1.29 2/5; 12.a s.
16	10	Lucero	52	11	S. Escudero	E. Valenzuela	939	16.o de Agrigento en 1.400; con 54; en 1.29 2/5; 12.a serie
13—7—4—7	11	Azulejo	51	6	L. Muñoz	A. Valenzuela	939	7.o de Agrigento en 1.400; con 53.6; tiempo: 1.29 2/5; 12.a
1—9—3—9	12	Catalán	51	12	L. Caroca	J. Posadas	939	9.o de Agrigento en 1.400; con 53.5; tiempo: 1.29 2/5; 12.a
3—11	13	Medaille	49	2	J. Duarte	P. Medina	939	11.a de Agrigento en 1.400; con 51.5; tiempo: 1.29 2/5; 12.a

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las 8.10 horas.

—9	1	B. Nuevo	55	12	L. Muñoz	L. Orellana E.	940	9.o de Black Satin en 1.200; con 54; tiempo: 1.13; 3/5; Cond.
7	2	Canio	55	10	M. Ramírez	A. Proscnle	940	7.o de Black Satin en 1.200; con 53; en 1.13 3/5; Condicional
9	3	Cantahor	55	6	H. Salas	S. Miceli	818	9.o de Yumbel en 1.200; con 54.2; en 1.14 2/5; Condicional
—2—3	4	Corporativo	55	9	F. Toro	O. Becerra	942	3.o de Curimont en 1.200; con 55; tiempo: 1.14; Condicional
3—6	5	C. Pasos	55	7	G. Meneses	E. Cáceres	941	6.o de Tubib en 1.00; con 55; tiempo: 1.14 1/5; Condicional
4	6	Le Marechal	55	3	S. Vera	A. Bullezú	941	4.o de Tubib en 1.200; con 55; tiempo: 1.14 1/5; Condicional
6	7	Melitón	55	11	B. García	A. Luna Q.	940	6.o de Black Satin en 1.200; con 54; tiempo: 1.13 3/5; Cond.
—2	8	Moduño	55	8	E. Soto	A. Vodanovic	881	2.o de Saxón en 1.400; con 55; tiempo 1.27 3/5; Condicional
12c—6	9	Nicholls	55	5	O. Muñoz	G. Urquidi	941	5.o de Tubib en 1.200; con 55.1; tiempo: 1.14 1/5; Condic.
	10	Pencaví	55	4	C. Sepúlveda	P. Briones	941	9.o de Tubib en 1.200; con 53,5; tiempo: 1.14 1/5; Condic.
Debutante	11	Play Boy	55	2	D. Cerda	J. Posadas	—	Debut hijo de Brazza en Tropicana por Meyerling; J. Posadas
1—3—3	12	Secante	55	1	R. Madariaga	A. Padovani	941	3.o de Tubib en 1.200; con 55; tiempo: 1.14 1/5; Condicional

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

c—2c	1	Barry Norton	55	6	F. Toro	C. Muñoz G.	919	2.o de Quilvo en 1.500; con 55; tiempo: 1.31; Cond. Club
0—7	2	Cortador	55	12	S. Allende	L. Orellana	941	7.o de Tubib en 1.200; con 55; tiempo: 1.14 1/5; Condicional
1—5—4	3	D. Tomás	55	9	E. Araya	A. Henríquez	942	4.o de Curimont en 1.200; con 55; tiempo: 1.14; Condicional
20—12	4	Engañoso	55	14	L. Muñoz	A. Valenzuela	881	Penúlt. (12.o), de Saxón; 1.400; con 54; en 1.27 3/5; Cond.
10c—9—8—8	5	Fricassé	55	4	C. Sepúlveda	A. Proschle	942	6.o de Curimont en 1.200; con 55; en 1.14; Condicional.
20—3	5a	Mitzukawa	55	10	M. Ramírez	A. Proschle	881	3.o de Saxón en 1.400; con 53; tiempo: 1.27 3/5; Condicional
c—9c—8	6	Mark Twain	55	7	O. Muñoz	G. Urquidi	942	8.o de Curimont en 1.200; con 55,2; en 1.14; Condicional.
0—8—3	7	Murex	55	13	E. Soto	A. Vodanovic	940	3.o de Black Satin en 1.200; con 55; tiempo: 1.13 3/5; Cond.
11	8	Oro Limpio	55	2	R. Neira	C. Santos	941	11.o de Tubib en 1.200; con 54; en 1.14 1/5; Condicional.
—6—11—8	9	Pudor	55	11	M. Alquinta	J. Posadas	940	8.o de Black Satin en 1.200; con 55; en 1.13 3/5; Condicional
13c—2—4	10	Rascanio	55	8	L. García	E. Bécar	940	4.o de Black Satin en 1.200; con 55; tiempo: 1.13 3/5; Cond.
13	11	Secuestro	55	1	G. Meneses	R. Bernal G.	940	Ultimo (13.o), de Black Satin; 1.200; con 53; en 1.13 3/5; C.
	12	Thomás E.	55	3	S. Vera	A. Bullezú	942	2.o de Curimont en 1.200; con 55; tiempo: 1.14; Condicional
—7	13	Tirol	55	5	R. Madariaga	S. Miceli	881	7.o de Saxón en 1.400; con 54; tiempo: 1.27 3/5; Condicional

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Segunda serie.— A las 9.00 horas.

4—13c	1	Quelona	56	5	L. Godoy	A. Breque E.	798	Ultima (13.a), de Promotor en 1.300; con 55; en 1.17; 3.a s.
—1—3—2	2	Pichingal	54	4	R. Madariaga	P. Briones	948	2.o de Coal en 1.400; con 52.4; tiempo: 1.25; 2.a serie.
—2—13	3	Siembra	53	1	E. Araya	H. Miranda	948	13.a de Coal en 1.400; con 54.5; tiempo: 1.25; .a serie.
6c—11—1	4	Revelry	52	6	E. Soto	H. González	952	GANO a Baldosín en 1.400; con 54.6; en 1.26 2/5; 3.a serie.
—1—0—12	5	Mi Esperanza	50	2	E. González	A. Lab	948	1.a de Coal en 1.400; con 51; tiempo: 1.27; 2.a serie.
3—6	6	Dadivoso	49	7	E. Guajardo	M. Valenzuela	825	6.o de Mi Esperanza en1.400; con 54.1; en 1.25 2/5; 3.a serie
	7	Chevalier	48	3	J. Amestelly	A. Vodanovic	948	8.o de Coal en 1.400; con 49.6; tiempo: 1.27; 2.a serie.
	8	Lombardero	47	8	L. Caroca	E. Navarro	948	Ultimo (15.o), de Coal en 1.400; con 48; tiempo 1.25 ;2.a s.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Undécima serie.— A las 9.30 horas.

3—8	1	Cadore	54	11	E. Araya	D. Miranda	887	8.a de Pesito en 1.500; con 53; tiempo 1.34; 9.a serie.
—7—5	1a	Aromático	49	2	S. Vera	D. Miranda	943	5.o de Rojelana en 1.400; con 52.5; en 1.29; 11.a serie.
—10—2—4	2	Chambeco	54	6	R. Jaque	D. Torres	947	4.o de Bochúm en 1.400; con 50; tiempo: 1.27 2/5; 9.a serie
—7—11—15	3	Mache	54	12	D. Cerda	J. García A.	911	Ultima (15.a), de Mi Cholita en 1.200; con 53; en 1.14; 9.a
2—14—5—8	4	G. del Carmen	53	7	J. García	M. Araneda V.	947	8.a de Bochúm en 1.400; con 50.6; tiempo 1.27 2/5; 9.a serie
c—6c	5	G. Puyehue	53		N. González	E. Cáceres	917	6.o de Perseguidora en 1.000; con 53; en 1.:; 7.a serie; Club
c 13 9c 8c	6	Amenazadora	52	3	F. Venegas	M. Ortiz	953	8.a de Combatirá en 1.200; con 53.8; en 1.13 2/5; Cond.
—10—8	7	Evento	50	10	J. Amestelly	V. Cepeda	882	8.o de Vino Dulce en 1.500; con 53.5; en 1.34 3/5; 11.a serie
6—10	8	Lido	50	4	A. Mora	R. Villa	943	10.o de Rojelana en 1.400; con 53.5; en 1.29; 11.a serie.
2	9	Ofelita	50	9	L. García	C. Rivera	820	12.a de Mauloso en 1.400; con 54; tiempo: 1.27 3/5; 11.a s.
c—15	10	Quita	50	8	Hugo Pilar	R. Albornoz	820	Penúlt. (15.a), de Mauloso; 1.400; con 54; en 1.27 3/5; 11.a
0—8—6—6	11	Montepín	49	5	C. Sepúlveda	O. Jara	943	6.o de Rojelana en 1.400; con 52.6; en 1.29; 11.a serie.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

	1	Aguamiel	54	2	D. Cerda	F. Castro	770	2.a de La Macarena en 1.200; con 54; en 1.15; Condicional
	2	Albazana	54	8	R. Madariaga	J. Castro R.	734	9.a de Yastá en 1.200; con 52.5; tiempo: 1. 13 1/5; Condicio.
2—7c	3	Artificiosa	54	1	M. Alquinta	M. Norambuena	830	Ultima (7.a), de Testá en 1.300; con 53; en 1.18; Cond. Club
—1	4	Bobinette	54	3	C. Sepúlveda	A. Padovani	780	GANO a Naushell en 1.200; con 54; en 1.14 3/5; Condicional
	5	Celulosa	54	11	E. Guajardo	A. Sepúlveda	728	GANO a M. Arthur en 1.200; con 54; tiempo: 1.15 2/5; Cond.
	6	Coreana	54	9	C. Pezoa	C. Covarrubias	830	3.a de Testá en 1.300; con 53; en 1.18; Condicional; Club
	7	Epson Lady	54	6	E. Soto	A. Vodanovic	847	GANO a India Mora en 1.200; con 54; en 1.15 1/5; Condic.
	8	Llora y Ríe	54	7	L. Godoy	A. Breque E.	729	GANO a Osuna en 1.200; con 54.1; en 1.15; Condicional
Reaparece	9	Malou	54	4	E. Araya	A. López	655	4.a de Schulerin en 1.100; con 53; tiempo: 0.7; Cond. Club
—1	10	Naushell	54	5	S. Vera	J. Inda G.	848	GANO a Noblesse en 1.200; con 54; en 1.14 2/5; Condicional
10—7—1	11	Tejonera	54	10	G. Meneses	E. Cáceres	905	GANO a Malhumorada en 1.400; con 53; en 1.29; Condic.

CARRERA "A".— 3.200 metros.— Steeplechase.— (Se correrá inmediatamente después de la Sexta Carrera).

Faubourg	1	Malosvientos	78	5	E. Bravo	A. Proschle	SIN APUESTAS
Agasajo	1a	Blade	60	8	J. Rojas	A. Proschle	
B. Sky	2	Potencial	76	2	C. Oviedo	G. Urquidi	
Le Tellier	3	Aristodemo	71	1	A. Rojas	A. Luna Q.	
Sandwood	4	B. Basque	71	4	E. Rodríguez	J. Suárez	
B. Strategy	5	Goldoni	67	12	E. Carreño	R. San Martín	
Hardendale	6	Hindostán	67	3	L. Astudillo	J. Salas	
Agasajo	7	Triana	66	10	B. Gatica	S. Fuentes	
Agasajo	8	Again	65	11	A. Díaz	L. G. Alvarez	
Sayano	9	Lázaro	55	6	L. Briones	R. Luna M.	
V. Honey	10	Pernambuco	65	9	D. Cifuentes	P. Fuentes	
Elastic	11	Nicasio	64	7	O. Hermosilla	J. Chamorro	

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Tercera serie.— A las 10.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

—3—9—2	1	Baldosín	55	8	R. Madariaga	H. Parra	952	2.o de Revelry en 1.400; con 53.5; en 1.26 2/5; 3.a serie
—1—3	2	Noble	54	1	F. Toro	H. Cisternas	952	3.o de Revelry en 1.400; con 53.6; tiempo 1.26 2/5; 3.a serie
4—10	3	Sardiniere	54	2	C. Ojeda	A. Henríquez	775	10.a de Pichingal en 1.500; con 56.5; en 1.31 4/5; 4.a serie
11—7—6—11	4	Beligerante	54	4	B. García	A. Padovani	952	11.o de Revelry en 1.400; con 55; tiempo: 1.26 2/5; 3.a serie
	5	Punzante	53	11	E. Soto	J. Melero	952	6.o de Revelry en 1.400; con 54; tiempo: 1.26 2/5; 3.a serie
3—2—7—4	6	Don Jaime	51	7	L. Camus	A. H. García	952	4.o de Revelry en 1.400; con 51; tiempo: 1.26 2/5; 3.a serie
14—10—5—14	7	D. Alfonso	50	3	U. Gaete	J. Castro R.	952	14.o de Revelry en 1.400; con 51.5; en 1.26 2/5; 3.a serie.
—1—1—2	7a	Pesito	50	6	G. Meneses	J. Castro R.	951	2.o de Snow Man, en 1.400; con 56; tiempo: 1.26 3/5; 5.a s.
1v	8	D. Lindo	50	5	S. Azócar	E. Vidal	724	GANO a Busca en 1.400; con 49; en 1.24 4/5; Hand. Viña
—9—8	9	Shelltox	50	10	D. Cerda	G. Avila	952	8.o de Revelry en 1.400; con 51; en 1.26 2/5; 3.a serie.
—2—1—6	10	Silvinho	50	9	J. Amestelly	F. Castro	952	5.o de Revelry en 1.400; con 51; en 1.26 2/5; 3.a serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.55 horas.— Clásico.—

3	1	Amorella	54	1	Héc. Pilar	A. Breque E.	734	3.a de Yastá en 1.200; con 54; tiempo: 1.13 1/5; Clásico.
1	2	Yastá	54	7	F. Toro	M. Noranbue	734	GANO a Ara Bera en 1.200; con 53; tiempo: 1.13 1/5; Clásico
2	3	Ara Bera	52	3	S. Vera	A. Bullezú	734	2.a de Yastá en 1.200; con 52; tiempo: 1.13 1/5; Clásico.
3c—6	4	Cachativa	52	5	E. Guajardo	L. A. García	734	6.a de Yastá en 1.200; con 52.1; en 1.13 1/5; Clásico.
Reaparece	5	Cándida	52	4	O. Pezoa	R. Allen	434	5.a de Jarameño en 1.300; con 51; en 1.16 4/5; C. Esp.; Viña
1c—3c	6	Dyna	52	2	J. Martínez	A. Sepúlveda	830	2.a de Testá en 1.300; con 52; en 1.18; Condic. Club Hípico
1	7	L. Macarena	52	6	J. Barrios	F. Gazmuri	770	GANO a Aguamiel en 1.200; con 54; tiempo: 1.15; Condic.
Reaparece	8	L. Blanca	52	9	G. Jorquera	L. A. García	472	4.a de Amorella en 1.100; con 53; en 1.07 3/5; Clásico; Club
—1	9	M. Paola	52	8	R. Madariaga	J. Castro R.	779	GANO a Iluminada en 1.200; con 54.1; en 1.14 3/5; Condic.
11—1c	10	Testa	52	10	D. Cerda	O. Jara	830	GANO a Dyna en 1.300; con 52; en 1.18; Condic. Club Hip.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 1130 horas.— Novena serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

6v—6v	1	Big Flower	54	4	L. Muñoz	E. Navarro	809	8.a de Escrito en 1.300; con 54; tiempo: 1.23; Sporting.
—7	2	Mazal	53	13	C. Sepúlveda	E. Castillo	888	7.o de Gol de Chile en 1.500; con 52.6; en 1.33 4/5; 7.a serie
0—16	3	Pasión	53	3	D. Cerda	J. García	855	Ultima (16.a), de Jaquelina en 1.200; con 51; en 1.14; 7.a
10—2—3—12	4	Sibi	53	15	M. Alquinta	E. Scala	912	12.o de Siflex en 1.200; con 54; tiempo: 1.13 3/5; 8.a serie
10—7—10—4	5	Dust Mog	52	9	G. Farfán	A. Muñoz	944	4.o de Monacal en 1.200; con 52.5; en 1.14 2/5; 8.a serie.
8	6	N. Hill	52	2	N. González	O. Lizama	854	8.a de Reñeco en 1.200; con 52.1; tiempo 1.14; 8.a serie.
10c—17c	7	Oremburg	52	12	M. Campos	A. Lab	837	Penúlt. (17.o), de Heir en 1.000; con 55.2; en 59. 3/5; 7.a
10	8	Pic Pic	52	10	L. García	A. Petit	912	10.o de Siflex en 1.200; con 53; en 1.13 3/5; 8.a serie.
8—10—13—3	9	Ghiberti	51	8	J. Barrios	M. Norambue	945	3.o de El Ganó en 1.200; con 53.5; en 1.14 1/5; 9.a serie.
6—6—3	10	Peñascazo	51	5	R. Madariaga	P. Briones	947	3.o de Bochúm en 1.400; con 52.6; en 1.27; 9.o serie.
1—2—8—6	11	Rau	51	7	M. Ramírez	T. Herrera	944	6.o de Monacal en 1.200; con 52.5; tiempo 1.14 2/5; 8.a s.
14c	12	Rinsol	51	6	B. García	J. Castro D.	924	14.o de Don Daniel-Heir; 1.000; con 48; en 59. 3/5; 6.a. Club
14—12	13	Institutano	51	16	L. Caroca	R. Quiroz	944	Ultimo (12.o), de Monocal en 1.200; con 52; en 1.14 2/5; 8.a
1—6—1	14	Lardaco	51	11	M. Yáñez	M. Rendic	903	GANO a Montonero en 1.200; con 52; en 1.15 2/5; 11.a serie
4—16	15	Furika	50	1	R. Jaque	C. Santos	944	10.a de Monocal en 1.200; con 51; tiempo: 1.14 2/5; 8.a serie
9—13	16	Guapo	50	14	N. Vásquez	E. Núñez	947	13.o de Bochúm en 1.400; con 53.1; en 1.27 2/5; 9.a serie

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.05 horas.— Octava serie.

12c 2c 4c 4c	1	Roseburg	54	8	E. Guajardo	P. Fuentes	961	4.o de Paliquero en 1.100; con 53; en 1.06; 6.a serie; Club
12—10—13—14	2	Boston Pal	53	5	B. García	A. Padovani	949	14.o de Lihtkeeper en 1.400; con 53.5; en 1.26 3/5; 7.a serie
1—10	3	Art. Silk	53	4	C. Sepúlveda	P. Valderrama	949	10.o de Lightkeeper en 1.400; con 52.9; en 1.26 3/5; 7.a s.
12c—12	4	Guardia	53	11	R. Jaque	C. Tapia	913	Ultima (12.a), de Curiosidad en 1.200; con 54; en 1.14; 7.a
3—1	5	Mi Cholita	53	1	F. Toro	A. Gutiérrez	911	GANO a Salima en 1.200; con 52.2; en 1.14; Novena serie
16—13—9—7	6	Mirthita	53	12	N. Vásquez	C. Castro	913	8.a de Curiosidad en 1.200; con 53.1; en 1.14; 7.a serie.
Reaparece	7	Mosquetera	53	16	L. García	E. Núñez	555	12.a de Amazona en 1.200; con 53; en 1.12 3/5; 6.a s. Club
Reaparece	8	Seriedad	53	2	J. Amestelly	J. Vial	471	Penúlt. (14.o), de Paso al Rey en 1.200; con 53; en 1.14. 7.a
18c—11	9	C. Lindo	52	7	F. Venegas	S. González	913	Penúlt. (11.o), de Curiosidad; 1.200; con 53; en 1.14; 7.a
—7—3	10	Eda	52	9	S. Vera	J. Zúñiga	944	3.a de Monacal en 1.200; con 52.6; en 1.14; 2/5; 8.a serie.
4c—5c—6c—4	11	El Solitario	52	14	R. Madariaga	L. Toledo	912	4.o de Siflex en 1.200; con 54; en 1.13 3/5; 8.a serie.
18—16—11—13	12	Hammed	52	10	G. Jorquera	A. Muñoz	855	13.o de Jaquelina en 1.200; con 51.6; tiempo: 1.14; 7.a serie
12—3—3	13	Trivia	52	6	L. Muñoz	I. Duque	912	3.a de Siflex en 1.200; con 53.5; tiempo: 1.13 3/5; 8.a serie
8	14	Marinka	52	15	A. Mora	E. Rodríguez	913	8.a de Curiosidad en 1.200; con 53.1; en 1.14; 7.a serie.
13—15—16c	15	Ruralina	52	3	L. Caroca	S. Olivares	961	Penúlt. (16.o), de Paliquero en 1.100; con 51; en 1.06; 6.a
Descartado	DA	H. Segundo	53	13	D. Cerda	G. de la Cerda	944	DESCARTADO.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Novena serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

0c—12c—8	1	Novelesco	54	10	E. Soto	J. Melero	949	8.o de Lightkeeper en 1.400; con 51.3; en 1.26 3/5; 7.a serie
15—9	2	Semilla	54	8	F. Toro	R. Bernal G.	949	9.a de Lightkeeper en 1.400; con 51.5; en 1.26 3/5; 7.a serie
3—11—8	3	Argelia	53	9	J. Barrios	M. Norambuena	777	8.a de Curupaity en 1.200; con 50.4; en 1.14; 7.a serie.
3—12	4	Cuadrilátero	53	11	M. Alquinta	A. Ramírez	949	12.o de Lightkeeper en 1.400; con 50.5; en 1.26 3/5; 7.a serie
5—3—1	5	V. Dulce	53	14	R. Madariaga	M. Araneda V.	883	GANO a Chapalita en 1.500; con 53; en 1.34 3/5; 11.a serie
8—9—2—16	6	Hill Boss	53	2	C. Sepúlveda	V. Contreras	949	16.o de Lightkeeper en 1.400; con 50.2; en 1.26 3/5; 7.a s.
6—14—7	7	Primaveral	53	5	S. Azócar	J. Bernal	944	7.o de Monacal en 1.200; con 53.1; en 1.14 2/5; 8.a serie.
5v—6v—1	7a	Rojelana	49	4	L. Caroca	J. Bernal	943	GANO a Ojo de Tigre en 1 400; con 52; en 1.29; 11.a serie
7—4—1	8	Agrigento	52	6	L. Muñoz	A. Vodanovic	939	GANO a Tremal Naik en 1.400; con 51.1; en 1.29 2/5; 12.a
1—3—6	9	Mauloso	52	1	D. Cerda	O. Jara	947	5.o de Bochúm en 1.400; con 54; en 1.27 2/5; 12.a serie,
12	10	Hostess	50	12	O. Cerda	A. Luna Q.	947	12.o de Bochúm en 1.400; con 52/5; en 1.27 2/5; 9.a serie
2—5—4—2	11	Dactilógrafa	50	13	J. Amestelly	O. Becerra	947	2.o de Bochúm en 1.400; con 49; en 1.27 2/5; 9.a serie.
16—5—3	12	Busca Oro	49	7	G. Meneses	H. Yáñez	887	3.o de Pesito en 1.500; con 51; tiempo: 1.34; 9.a serie.
15c—5	13	Petisa	49	8	R. Jaque	E. Bécar	945	5.a de El Ganó en 1.200; con 53.2; en 1.14 1/5; 9.a serie.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Séptima serie.— A las 13.15 horas.

7—8c—3	1	Compleja	54	1	R. Neira	L. A. Orellana	949	3.a de Lightkeeper en 1.440; 53; tiempo: 1.26 3/5; 7.a serie
10—11	2	Purey	54	9	C. Ojeda	M. Muñoz	949	11.o de Lightkeeper en 1.400; con 54.5; en 1.26 3/5; 7.a s.
18	3	Estampada	54	5	N. Vásquez	E. Valenzuela	949	Ultima (18.a), de Lightkeeper en 1.400; co n54; en 1.26 3/5;
9—6—2	4	Grumpy	54	3	A. Jaque	M. Ortiz	949	2.o de Lightkeeper en 1.400; con 50.6; en 1.26 3/5; 7.a serie
8—9	5	Atocongo	53	4	F. Toro	R. Bernal G.	913	9.o de Curiosidad en 1.200; con 54.5; en 1.14; 7.a serie.
1—8	6	La Polín	53	11	R. Jaque	O. Becerra	774	8.a de Parlante en 1.500; con 52.6; tiempo: 1.33 3/5; 8.a s.
8c—3—5c—4c	7	Allegretto	53	10	E. Soto	H. Medina	960	4.o de Bandoneón en 1.600; con 53; en 1.39; 6.a serie.
5v—8v—7	8	Betty	53	8	R. Madariaga	J. Castro R.	949	7.a de Lightkeeper en 1.400; con 53; en 1.26 3/5; 7.a serie
11—15	9	Casalis	52	2	D. Santibáñez	O. Avila	949	15.o de Lightkeeper en 1.400; con 52.6; en 1.26 3/5; 7.a serie
Reaparece	10	D. Teresa	52	7	E. González	J. Zúñiga	647	7.a de Arcaya en 1.500; con 48.5; tiempo: 1.33 3/5; 5.a serie
10—6—5	11	El Conejo	52	14	S. Escudero	M. A. Valenz.	888	5.o de Gol de Chile en 1.500; con 53.1; en 1.33 4/5; 7.a serie
5c—8c	12	Pío Pío	52	13	R. Montoya	G. Urquidi	960	8.o de Bandoneón en 1.600; con 52; en 1.39; 6.a serie; Club
2—5	13	T. Claudina	52	12	B. García	D. Miranda	913	5.a de Curiosidad en 1.200; con 53; en 1.14; 7.a serie.
2—5—4	14	Mi Sarita	51	6	J. Barrios	E. Rodríguez	888	4.a de Gol de Chile en 1.500; con 51.6; en 1.33 4/5; 7.a serie

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie.— A las 13.50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1—6—10c	1	Parlante	55	5	R. Jaque	L. Orellana E.	928	10.o de Koshkorro en 1.700; con 55; en 1.44; 5.a serie; Club
6—1—1—3	2	Gol de Chile	55	10	E. Soto	E. Inda S.	950	3.o de Bachicha; en 1.400; con 52.5; en 1.26 1/5; 6.a serie
13—8—4—9	3	Atila	53	8	M. Alquinta	A. Ramírez	950	9.o de Bachicha en 1.400; con 52.5; en 1.26 1/5; 6.a serie
9—7—7—5	4	Curzón	53	2	G. Farfán	D. Lizama	950	5.o de Bachicha en 1.400; con 52.7; en 1.26 1/5; 6.a serie
11—16—15	5	Nebucanita	53	1	L. García	E. Núñez	950	15.a de Bachicha en 1.400; con 52.6; en 1.26 1/5; 6.a serie
4—3—2—7	6	Renal	53	15	F. Toro	H. Cisternas	950	7.o de Bachicha en 1.400; con 52.6; en 1.26 1/5; 6.a serie
2—12	7	Autócrata	53	7	J. Barrios	J. H. Medina	827	12.o de Muci en 1.400; con 54.1; tiempo: 1.26; 6.a serie.
3—6—4	8	Chadrón	53	12	R. Madariaga	J. Castro R.	827	4.o de Muci en 1.400; con 52.5; tiempo: 1.26; 6.a serie.
14—11—17	9	Respetable	52	14	H. Pilar	S. Miceli	950	Ultimo (17.o), de Bachicha; 1.400; con 53; en 1.26 1/5; 6.a
2v—4v—6	10	Lunario	51	13	L. Muñoz	R. Silva	950	6.o de Bachicha en 1.400; con 50.7; en 1.26 1/5; 6.a serie
13—14	11	Montalbán	51	6	L. Caroca	J. Santos	950	14.o de Bachicha en 1.400; con 50.6; en 1.26 1/5; 6.a serie
6—12—5	12	Pretencioso	51	16	S. Escudero	M. Valenzuela	889	5.o de Silvinho en 1.500; con 51; en 1.32 4/5; 6.a serie.
16—16—10—6	13	Agresor	50	3	D. Cerda	O. Jara	914	6.o de Ardentera en 1.200; con 52.1; en 1.13 3/5; 6.a serie.
11—10—3—4	14	Bye Bye	50	17	G. Meneses	M. Rendic	949	4.o de Lightkeeper en 1.400; con 54; en 1.26 3/5; 7.a serie.
15—14—7c—10	15	Don Sata	50	9	N. González	M. Velarde	950	10.o de Bachicha en 1.400; con 49; en 1.26 1/5; 6.a serie.
15c—10c	15a	Micrófono	50	11	E. González	M. Velarde	899	Ultimo (10.o), de Panguecillo; 1.500; con 49.6; en 1.31 3/5
Descartado	DA	Magleián	50	4	L. Gutiérrez	M. Viballos	914	DESCARTADO

CLUB HIPICO

Domingo 24 de mayo de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 12.10 horas.— 1.700 metros.— Condicional.

5—7—3	1	Jupin D.	56	3	E. Guajardo	H. Godoy	960	3.o de Bandoneón en 1.600 mts. con 45. 1.39. 6a. serie
4—10h—17h	2	Mingsún	56	6	M. Plaza	R. Castillo	939	Penúlt. (17.o) de Agrigento en 1.400 con 50. 1.29 2/5. 12a. s.
8—4h—9h	3	Palotino	56	7	M. Yáñez	M. Rendic	943	9.o de Rojelana en 1.400 mts. con 52. 1.29. 11a. serie. Cl.
6h—5h—6h	4	Reñiego	56	2	O. Muñoz	L. A. García	907	6.o de Diablaza en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 12a. serie
2h—11—3	5	Riel	56	5	A. Núñez	L. Gajardo	965	3.o de Perseguidora en 1.100 mts. con 52. 1.07. 10a. serie
4—3—3—3	6	Agua Fría	53	4	M. Ramírez	C. Pfau	953	3a. de Combatirá en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. 7a. serie
9—5—3—9	7	Menfis	53	1	P. Muñoz	F. León	918	9a. de Bandoneón en 1.400 mts. con 50. 1.45 1/5. Condicional 6a. serie

CARRERA "A".— 2.000 metros.— Condicional.— (Se correrá inmediatamente después de la Primera Carrera).

4h—4h—3	1	Pichuco	59	3	R. Parodi	J. M. Baeza	SIN APUESTAS
4—5h—15	2	Baquiano	54	1	O. Hermosilla	J. Posadas	
5—6—3—5	3	Ecurie	48	4	S. Azócar	G. Urquidi	
4—1—6—4	4	Recidiva	48	2	J. M. Aravena	J. Chamorro	

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.35 horas.— 1.000 metros.— Condicional.

Copernic	1	Adiós	53	5	J. Toro	F. Castro	—	Debutante. Hija de Copernic en Heritage, por Licencioso
Greenhill	2	Beldad	53	10	O. Hermosilla	L. G. Alvarez	—	Debutante. Hija de Greenhill y Quiruta, por S. Meridian
Debutante	3	Call Girl	53	14	E. Saavedra	J. M. Baeza	—	Debutante. Hija de Forest Row en Centrality, por Fun Fair
5—8—7	4	Citroneta	53	6	P. Muñoz	D. Sandoval	674	7a. de Lacería en 1,000 mts. con 51. 1.00. Condicional
A. Court	5	C. Secret	53	11	M. Ramírez	J. Melero	—	Debutante. Hija de A. Court en Pretty Polly, por S. Meridian
Forest Row	6	Egida	53	15	J. Baeza	S. Fuentes	—	Debutante. Hija de Forest Row en Egloga, por Effendi II
3	7	Excusa	53	1	S. Vera	J. Zúñiga	892	3a. de Alcalá en 1.200 mts. con 53. 1.12 2/5. Condicional
C. Life	8	Gentilesse	53	7	L. Godoy	G. Sarmiento	—	Debutante. Hija de Country Life en Genuina, por Bayard II
7—12—15	9	H. Sweet	53	12	G. Jorquera	L. A. García	598	Ult. (15a.) de Faras en 1.200 mts. con 53. 1.13 4/5. Cond.
Sertorius	10	La Tarde	53	2	C. Pezoa	R. Allen	—	Debutante. Hija de Sertorius y M. and Roses, por Midnight
13h—8h—8h	11	Meseta	53	16	J. M. Aravena	F. Jacial	847	8a. de E. Lady en 1.200 mts. con 54. 1.15 1/5. Condicional
10—9—13	12	Morena	53	17	J. Castro	P. Bagú	833	Penúlt. (13a.) de N. Buena en 1.100 con 52. 1.06. Condic.
Naucide	13	Nilhue	53	8	H. Salas	G. Urquidi	—	Debutante. Hija de Naucide en Iguazú, por Precipitation
Oribero	14	Quejumbre	53	3	F. Venegas	R. San Martín	—	Debutante. Hija de Oribero en Dominion Rose, por Colombo
2—6—3	15	Razdwa	53	9	S. Azócar	P. Inda	831	3a. de Royalera en 1.100 mts. con 53. 1.06 1/5. Condicional
7—12—14	16	República	53	13	J. Chamorro	J. Melero	548	13a. de L. Crooner en 1.000 mts. con 53. 1.00. Condicional
12	17	Zeferina	53	4	E. Guajardo	P. Medina	834	12a. de Lipanguina en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional

TERCERA CARRERA.— A las 13.00 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 12.47 horas).

5—7	1	Aclarada	53	3	H. Salas	J. M. Baeza	834	7a. de Lipanguina en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional
B. Fox II	1a	Salmuera	53	6	G. Jorquera	J. M. Baeza	—	Debtuante. Hija de Blue Fox II en Salima, por Bachiller II
Oriente	2	Aquilonia	53	9	A. Núñez	F. León	—	Debutante. Hija de Oriente en Amapola, por Tábano
13	3	Curra	53	17	S. Azócar	A. Abarca	834	13a. de Lipanguina en 1.100 mts. con 51. 1.06. Condicional
9h—8h—5	4	Doctrina	53	10	R. Céspedes	R. López	893	5a. de Flórica en 1.200 mts. con 51. 1.11 1/5. Condicional
8—13—2	5	Esmerada	53	10	S. Vera	C. Covarrubias	893	2a. de Flórica en 1.200 mts. con 53. 1.11 1/5. Condicional
Debutante	6	Espigada	53	2	J. M. Aravena	F. Jacial	—	Debutante. Hija de E. Vital y Silver Cross, por M. Cross
13—4—10	7	Flambeuse	53	15	L. Godoy	G. Sarmiento	834	10a. de Lipanguina en 1,100 mts. con 53. 1.06. Condicional
9—4—6	8	Helen	53	4	J. Baeza	L. Gajardo	892	6a. de Alcalá en 1.200 mts. con 52. 1.12 2/5. Condicional
12	9	Jalvona	53	14	L. A. Paredes	C. Tapia	674	Penúlt. (12a.) de Lacería en 1.000 mts. con 52. 1.00. Cond.
G. Sexto	10	Jurada	53	11	F. Venegas	R. Allen	—	Debutante. Hija de G. Sexto en Jamestown, por Bachiller II
9	11	Lanchera	53	13	G. Ayub	A. Carreño	893	Ult. (9a.) de Flórica en 1.200 mts. con 51. 1.11 1/5. Cond.
6—7—2—6	12	Missive	53	5	E. Guajardo	J. Melero	833	6a. de N. Buena en 1.100 mts. con 52. 1.06. Condicional
17—8—8	13	Pascualita	53	12	E. Araya	H. Godoy	893	Penúlt (8a.) de Flórica en 1.200 mts. con 53. 1.11 1/5. Cond.
Big Burn	14	Pelusilla	53	7	L. A. Marchant	J. Melero	—	Debutante. Hija de Big Burn en Dedé, por Holmbush
15—6	15	R. de Trébol	53	8	O. Muñoz	G. Urquidi	598	6a. de Feras en 1.200 mts. con 53. 1.13 4/5. Condicional
7—6—4—6	16	Tamaya	53	1	M. Ramírez	J. F. Gonzáles	893	6a. de Flórica en 1.200 mts. con 53. 1.11 1/5. Condicional

CUARTA CARRERA.— A las 13.25 horas.— 1.600 metros.— Segunda serie.— (Segunda válida para la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 13.15 horas).

7—1—8—10	1	Niño Brujo	56	3	O. Muñoz	F. Jacial	792	Ult. (10.o) de Mino—Nena en 1.300 con 54. 1.16 3/5. 2a. s.
4—6—7—9	2	Angurriento	53	6	E. Guajardo	J. Melero	900	9.o de Bayao en 1.500 mts. con 55. 1.30 3/5. 2a. serie
5—1—3—10	3	Montbazon	53	7	A. Núñez	J B Argagnon	900	10.o de Bayao en 1.500 mts. con 55. 1.30 3/5. 2a. serie
7h—1—5	4	Promotor	53	2	C. Pezoa	Alv. Breque V.	900	5.o de Bayao en 1.500 mts. con 54. 1.30 3/5. 2a. serie
8h—3—7	5	Irascible	52	1	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	900	7.o de Bayao en 1.500 mts. con 53. 1.30 3/5. 2a. serie
9—8—6	6	Shameless	52	5	S. Azócar	G. Urquidi	900	6a. de Bayao en 1.500 mts. con 53. 1.30 3/5. 2a. serie
5—5—1—1	7	Chambery	50	4	S. Vera	J. Salas	896	Ganó a D. Fugata en 1.500 mts. con 53. 1.31 2/5. 4a. serie

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Tercera válida para la Primera Apuesta Triple, Cierre a las 13.40 horas).

Bokara	1	Carabina	53	4	L. Godoy	Alv. Breque V.	—	Debutante. Hija de Bokara en Cameness, por Cambronne II
F. Row	2	Clairette	53	10	H. Salas	R. Allen	—	Debutante. Hija de Forest Row en Lira, por Orégano
2—3—2—6	2a	Katia	53	14	C. Pezoa	R. Allen	676	6a. de Demagoga en 1.000 mts. con 53. 1.01. Condicional
6—2—2—4	3	Damisela	53	5	E. Araya	P. Valderrama	892	4a. de Alcalá en 1.200 mts. con 53. 1.12 2/5. Condicional
8	4	Guasita	53	11	S. Azócar	A. Abarca	831	Penúlt. (8a.) de Royalera en 1.100 mts. con 53. 1.06 1/5
11	5	La Angelita	53	6	J. Chamorro	J. Chamorro	674	11a. de Lacería en 1.000 mts. con 53. 1.00. Condicional
9—9	6	La Linyera	53	15	M. Ramírez	J. F. González	892	Ult. (9a.) de Alcalá en 1.200 con 51. 1.12 2/5. Condicional
12	7	Marianela	53	1	E. Saavedra	J. M. Baeza	598	12a. de Faras en 1.200 mts. con 53. 1.13 4/5. Condicional
8—6—7	8	Mustia	53	12	F. Venegas	M. Ortiz	893	7a. de Flórica en 1.200 mts. con 53. 1.11 1/5. Condicional
13—11—11	9	Nila	53	16	E. Guajardo	G. Urquidi	833	11a. de N. Buena en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional
Bristol	10	O. Blossom	53	7	S. Vera	J. Inda	—	Debutante. Hija de Bristol en Orange, por Carnaval
8	11	Paciencia	53	2	A. Núñez	J. Cavieres A.	833	8a. de N. Buena en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional
7—9—11	12	Pallajale	53	13	O. Muñoz	M. Amaya	548	10a. de Lady Crooner en 1.000 mts. con 53. 1.00. Condic.
5—13	13	Placentera	53	6	P. Muñoz	J. Araya	741	Ult. (13a.) de Dyna en 1.300 con 52. 1.21. Condicional
8—11h	14	Rahue	53	3	G. Jorquera	O. Silva	729	11a. de Ll. y Ríe en 1.200 mts. con 54. 1.13. Condicional
8—11—4	15	Vivaceta	53	9	J. Baeza	L. G. Alvarez	833	4a. de N. Buena en 1.100 mts. con 53. 1.06. Condicional

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.600 metros.— Primera serie.

2—5—2—8	1	G. Peck	54	1	F. Toro	J. Suárez	959	Ult. (8.o) de Río Coreo en 1.600 con 53. 1.36 3/5. Clásico
4h—4—6—5	2	Marignan	52	6	R. Parodi	J. F. González	959	5.o de Río Coreo en 1.600 mts. con 53. 1.36 3/5. Clásico
3—6—2—1	3	Mena	52	7	S. Vera	P. Inda	792	Emp. con Mino 1er. lugar en 1.300 con 52. 1.16 3/5. 2a. s.
1—6—9—5h	4	Félix	50	3	H. Pilar	Alv. Breque V.	834	5.o de As de Trébol en 1.500 mts. con 54. 1.32. 1a. serie
9h—10—3	5	Megere	49	4	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	959	3a. de Río Coreo en 1.600 mts. con 46. 1.36 3/5. Clásico
7—2—1—2	6	Baracaldo	47	5	R. Céspedes	H. Inda	956	2.o de Lochón en 1.700 mts. con 51. 1.44. Handicap
6—6—10—1	7	Bayao	46	2	F. Meneses	A. Valdés	900	Ganó a C. Borgia en 1.500 mts. con 50. 1.30 3/5. 3a. serie

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 2.400 metros.— Clásico.— Handicap.

1—1—14—5	1	Pileque	59	3	G. Jorquera	L. A. García	922	Penúlt. (5.o) de Miski en 2.200 mts. con 62. 2.16 1/5.
2—12—2	2	Trementina	58	6	H. Pilar	A. Breque	864	2a. de Secoya en 2.000 mts. con 58. 2.15 4/5. Clásico
4—7—6—2	3	Ouel Fou	56	2	F. Toro	O. Silva	922	2.o de Miski en 2.200 mts. con 57. 2.16 1/5. Handicap
3h—7h—6	4	Palumbario	52	4	R. Madariaga	A. Sepúlveda	959	6.o de Río Coreo en 1.600 mts. con 51. 1.36 3/5. Clásico
2—3—5—3	5	M. Paquin	45	5	J. M. Aravena	J. M. Baeza	864	3a. de Secoya en 2.000 mts. con 51. 2.15 4/5. Clásico
1—4—3—3	6	Siberiak	45	1	F. Meneses	F. León	922	3.o de Miski en 2.200 mts. con 47. 2.16 1/5. Handicap

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 15.20 horas.— (Primera válida de la Segunda Triple. Cierre, a las 15.05 horas.)

0—14h—7	1	Arrugado	55	7	L. Fuentes	O. Silva	898	7.o de Lonjista en 1.200 mts. con 51. 1.12 1/5. 6a. serie
11h—9—3	2	Altavoz	54	3	F. Suárez	A. Carreño	862	3.o de B. Crisalys en 1.100 mts. con 53. 1.06 2/5. 6a. serie
3h—8h—7h	3	Gaeta	54	12	A. Díaz	F. Castro	500	7a. de Educando en 1.500 mts. con 50. 1.32. 7a. serie. Ch.
2h—2h—11h	4	Kerville	54	8	V. Bravo	M. Muñoz	736	11a. de Capetato en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie. Ch.
3—13h—15	5	Vim Rose	54	13	M. Ramírez	P. Valderrama	790	15a. de Romy en 1.300 mts. con 53. 1.18. 6a. serie
11—1—8	5a	Poleada	52	1	A. Morales	P. Valderrama	837	8a. de Heir en 1.000 mts. con 55. 0.59 3/5. 7a. serie
18—10—8	6	Colmao	53	4	R. Céspedes	F. Jacial	898	8.o de Lonjista en 1.200 mts. con 49. 1.12 1/5. 6a. serie
8—11—3	7	Luna Azul	52	9	R. Neira	L. Orellana	894	3a. de Aikira en 1.200 mts. con 55. 1.12 3/5. 7a. serie
11—1h—5	8	Chumilla	51	5	F. Venegas	H. Cisternas	894	5a. de Aikira en 1.200 mts. con 56. 1.12 3/5. 7a. serie
5—1—18	9	Negelia	51	10	L. Godoy	A. Valdés	790	Penúlt. (18a.) de Romy en 1.300 mts. con 50. 1.18. 6a. serie
10—15—11	10	Girondine	50	2	L. Marchant	L. A. García	961	11a. de Paliquero en 1.100 mts. con 50. 1.06. 6a. serie
3v—2—6—6	11	Bella Vista	49	15	E. González	J. Castro R.	953	6a. de Perseguidora en 1.100 mts. con 57. 1.07. 7a. serie
8h—7—10h	12	Calivorano	49	11	N. N.	R. Villa	774	10.o de Parlante en 1.500 mts. con 48. 1.33 3/5. 8a. serie
13—2—6	13	Nomalía	48	15	P. Muñoz	J. Melero	850	6a. de Persépolis en 1.300 mts. con 52. 1.18. Condicional
3—8—7—5	14	Good Boy	46	6	N. N.	Alv. Breque B.	917	5.o de Perseguidora en 1.000 mts. con 53. 1.00. 7a. serie

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 15.50 horas.— (Primera válida de la Doble, Cierre a las 15.37 horas).

6v—10v—9	1	Xochil	56	7	G. Jorquera	L. A. García	921	Ult. (9.o) de Fontenoy en 1.000 con 52. 0.59. 4a. serie
8—8v—13	2	Licenciatura	55	6	P. Ulloa	C. Muñoz G.	901	13a. de Barniz en 1.200 mts. con 49. 1.11 3/5. 5a. serie
2—3—4—8	3	Nirivilo	54	12	E. Araya	P. Valderrama	791	8.o de Beaumarchais en 1.300 mts. con 50. 1.17 3/5. 5a. s.
4h—6h—9	4	Pluto	53	1	F. Toro	E. Inda	962	9.o de C. Gris en 1.100 mts. con 55. 1.05 3/5. 5a. serie
7—16—5	5	Rastrero	52	8	A. Núñez	F. Jacial	902	5.o de Nefer en 1.200 mts. con 51. 1.12. 5a. serie
12—11—7	6	Lipingue	51	11	P. Muñoz	A. Proschle	962	7.o de C. Gris en 1.100 mts. con 53. 1.05 3/5. 5a. serie
8—1—2	7	Lonjista	50	2	R. Céspedes	L. Contreras	962	2a. de C. Gris en 1.100 mts. con 48. 1.05 3/5. 5a. serie
13—10—11	8	Antimaco	48	5	J. Baeza	L. Gajardo	962	11.o de C. Gris en 1.100 mts. con 50. 1.05 3/5. 5a. serie
8h—3—2—1	9	Aikira	47	9	J. M. Aravena	C. Covarrubias	894	Ganó a Ilusionada en 1.200 mts. con 53. 1.12 3/5. 7a. serie
1—11—5—3	10	Quilquilco	47	3	H. Pilar	O. Silva	961	3.o de Paliquero en 1.100 mts. con 54. 1.06. 6a. serie
8h—9h—8h	11	Alaraco	46	10	L. Caroca	L. Guajardo	855	8.o de Jaquelina en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie. Ch.
13—6—16	12	Congo	46	4	F. Meneses	L. Santos	924	Penúlt. de D. Daniel—Hier en 1.000 con 56. 0.59 3/5. 6a.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 16.20 horas.— (Segunda válida de la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 16.07 horas).

14h—10—12	1	Don Tolo	54	1	E. Guajardo	P. Fuentes	928	12.o de Koshkorro en 1.700 con 50. 1.44. 5a. serie
6h—12—15h	2	Lander	54	6	O. Muñoz	P. Inda	646	Ult. (15.o) de Loredana en 1.500 con 50. 1.32 3/5. Ch.
7h—10h—10	3	Quiet	54	9	A. Núñez	L. Gajardo	963	10.o de Novedad en 1.100 mts. con 51. 1.05. 5a. serie
3—1—9	4	Tomyris	54	11	F. Toro	P. Bagú	706	9.o de Afectuoso en 1.500 mts. con 54. 1.32. 6a. serie
1—11—13	5	Tigris	52	2	Muñoz	O. Silva	963	Ult. (13.o) de Novedad en 1.100 mts. con 47. 1.05. 5a. serie
11—9—3	6	Meriana	51	4	S. Vera	G. Sarmiento	964	3a. de Tropiezo en 1.600 mts. con 49. 1.38. 5a. serie
8—9h—12	7	Cuchilla	50	7	H. Salas	E. Castillo	964	12a. (Ult.) en 1.600 mts. con 52. 1.38. 5a. serie
6—7—7—9	8	Carnavalada	49	3	J. Baeza	E. Inda S.	951	9a. de S. Man en 1.400 mts. con 50. 1.26 3/5. 5a. serie
12—2—5	9	Salteño	49	8	H. Pilar	R. Allen	964	5.o de Tropiezo en 1.600 mts. con 50. 1.38. 5a. serie
12—7—6—2	10	Versada	49	10	J. Aravena	A. Muscatt	960	2a. de Bandoneón en 1.600 mts. con 53. 1.39. 6a. serie
16h—12—3	11	Molinero	48	5	E. González	E. Scala	899	3.o de Panguecillo en 1.500 mts. con 46. 1.31 3/5. 6a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Doble, Cierre a las 16.40 horas).

5—6—6—2	1	Gualeta	55	11	C. Pezoa	Alv. Breque	901	2.o de Barniz en 1.200 mts. con 53. 1.11 3/5. 5a. serie
7—1—6—5	2	Curiosilla	54	12	E. Guajardo	P. Medina	921	5a. de Fontenoy en 1.000 mts. con 52. 0.59. 4a. serie
2—1—5—11	3	Niña Mora	54	3	R. Parodi	J. Chamorro	751	11a. de Marchamar en 1.100 mts. con 56. 1.06 4/5. 5a. serie
7—7—1—3	4	Nefer	53	7	C. Sepúlveda	J. Cavieres A	963	3a. de Novedad en 1.100 mts. con 54. 1.05. 5a. serie
6—2—2—1	5	C. Gris	52	2	F. Toro	O. Silva	962	Ganó a Lonjista en 1.100 mts. con 51. 1.05 3/5. 6a. serie
1—2—4—3	6	Nibaldo	52	13	H. Salas	R. Allen	411	3.o de Enderby en 1.400 mts. con 52. 1.26 3/5. 5a. serie
7—3—1—6	7	Romy	52	1	J. Toro	H. González	901	6a. de Barniz en 1.200 mts. con 53. 1.11 3/5. 5a. serie
7—13—7	8	Tolondrón	52	10	J. García	P. Inda	791	7.o de Beaumarchais en 1.300 mts. con 55. 1.17 3/5. 5a.
15—6—12	9	Repaso	51	6	J. M. Aravena	A. Castro	751	Penúlt. (12.o) de Marchamar en 1,100 con 53. 1.06 4/5. 5a.
2—11—7	10	Serenita	51	4	J. Caro	J. Argagnon	921	7a. de Fontenoy en 1.000 mts. con 50. 0.59. 4a. serie
0—5—2—4	11	Voldano	51	9	A. Núñez	F. Jacial	963	4.o de Novedad en 1.100 mts. con 53. 1.05. 5a. serie
4—6—5—2	12	Rivotorto	47	5	N. N.	R. López	902	2.o de Nefer en 1.200 mts. con 49. 1.12. 5a. serie
8—6—3—2	13	Leoncavallo	46	8	N. N.	L. Contreras	963	2.o de Novedad en 1.100 mts. con 46. 1.05. 5a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.30horas. — 1.200 metros.— Cuarta serie.— (Tercera válida para la Segunda Apuesta Triple, Cierre a las 17.20 horas).

16h—3h—3h	1	Lucky Ras	56	3	C. Pezoa	Alv. Breque	948	3.o de Coal en 1.400 mts. con 49. 1.25. 2a. serie. Ch.
1—3—8—8	2	Melón	55	12	S. Azócar	A. Muscatt	958	Penúlt. (8.o) de Barniz en 1.100 mts. con 56 (P. mall). 4a.
1—1—2—6	3	Berenice	54	4	A. Núñez	A. Valdés	958	6a. de Barniz en 1.100 mts. con 55. 1.05 2/5. 4a. serie
NO CORRE	4	Doraya	54	8	NO CORRE	J. Salas		NO CORRE
1—14—5—6	5	Solterito	54	11	P. Ulloa	G. Sarmiento	926	6.o de R. del Sol en 1.000 mts. con 54. 0.58 3/5. 3a. serie
10—4—6h	6	Miss Lilly	53	7	E. Araya	H. Godoy	909	6a. de Artillero en 1.200 mts. con 53. 1.13. 3a. serie. Ch.
8h—1—1—9	7	Terad	53	9	M. Yáñez	P. Valderrama	868	Ult. (9.o) de M. Rojo en 1.200 mts. con 54. 1.11 2/5. 4a.
8—5—5—5	8	Cotileo	50	6	S. Vera	M. Velarde	868	5.o de M. Rojo en 1.200 mts. con 51. 1.11 2/5. 4a. serie
6—0—1—8	9	Marchamar	48	5	S. Escudero	J. F. González	843	8.o de Watusy en 1.000 mts. con 50. 0.58 4/5. 4a. serie
0—4—15—5	10	Cecil Rhodes	47	1	N. N.	R. Allen	896	5.o de Chambey en 1.500 mts. con 53. 1.31 2/5. 4a. serie
9—10—2—4	11	L. Hiss	47	10	R. Céspedes	F. Jacial	921	4a. de Fontenoy en 1.000 mts. con 53. 0.59. 4a. serie
1—2—9—6	12	Borea	46	2	J. M. Aravena	D. Sandoval	868	6.o de M. Rojo en 1.200 mts. con 47. 1.11 2/5. 4a. serie

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 14.25 horas.

13c 12c 14 12	1	Messager	55	10	E. Peña	L. G. Alvarez	916	Ultimo (12.o), de Pelluca en 1.200; con 55; en 1.13 1/5; 4.a
11—17—7	2	Siniscola	55	1	N. González	O. Lizama	951	7.o de Snow Man en 1.400; con 55; en 1.26 3/5; 5.a serie
2—12	3	Orgulloso	54	8	J. Barrios	M. Norambuena	951	12.o de Snow Man en 1.400; con 54; en 1.26 3/5; 5.a serie
11—7—10	4	Chalons	53	5	L. García	F. Gazmuri	951	10.o de Snow Man en 1.400; con 53.5; en 1.26 3/5; 5.a serie
16—16	5	Líbano	53	14	U. Gaete	J. García	829	Ultimo (16.o), de Noble en 1.400; con 49.6; en 1.25 3/5; 4.a
1—1—2—1	6	Snow Man	53	11	R. Madariaga	H. Cisternas	951	GANO a Pesito en 1,400; con 49.6; en 1.26 3/5; 5.a serie.
1—5—4	7	Janequeo	53	12	D. Cerda	L. Castro	890	4.o de Coal en 1.500; con 51.2; en 1.31 3/5; 6.a serie.
1—14—3—1	8	Bachicha	52	7	M. Alquinta	C. Santos	950	GANO a Belga en 1.400; con 53.5; en 1.26 1/5; 6.a serie
1v—17	9	Alusiva	52	13	L. Muñoz	A. Ramírez	776	Penúlt. (17.a), de Little Honey; en 1.500; con 56; en 1.32 3/5
13—15—16	9a	Chillanejo	50	4	S. Escudero	A. Ramírez	951	Penúlt. (16.a), de Snow Man en 1.400; con 50; en 1.26 3/5; 5.a serie
9—9—6	10	Muñeco	51	9	E. Soto	A. Sepúlveda	951	6.o de Snow Man en 1.400; con 51.5; en 1.26 3/5; 5.a serie
15—16—15	11	Escalpelo	51	15	F. Eguren	A. Lab	951	15.o de Snow Man en 1.400; con 51; en 1.26 3/5; 5.a serie
8—4—3—1	12	Lightkeeper	51	6	B. García	M. Rendic	949	GANO a Grumpy en 1.400; con 51.6; en 1.26 3/5; 7.a serie
1—16	13	Panvirol	49	3	C. Sepúlveda	E. Rodríguez	776	16.o de Little Honey en 1.500; con 54; en 1.32 3/5; 6.a serie; Club
1c—6c	14	Suzy	49	2	R. Jaque	H. González	928	6.a de Koshkorro en 1.700; con 45.2; en 1.44; 5.a serie

Pifias por sorpresivo triunfo de Hill Day

...de llegar último en su anterior presentación.— Venció por 1 1|4 de cuerpo a Murmurio.— Más al rás: Mi Rucia y César Borgia.— Aficionados rompieron vidrios de la Sala de Peso y de Comisarios.

...fias para un propietario que sale a to... la tradicional fotografía, ... papeles, tierra y piedras para un ... rios rotos en las Salas de Peso y de la ... de Comisarios.

... Day es un elemento muy ... para las huinchas. ... como en las oportunidades que lo hemos visto anteriormente, presentó dificultades ... la salida Por este lado ... entonces, una expli-...

... de mover el grupo, ... Hill Day y Skittish tomaron por largos ... su ubicación. Al dar ... largada, fue Skittish el ... que estuvo adelante. ... instantes se mantuvo ... de privilegio; luego ... por César ... io in- ... el ca- ... vieron ... s del Ring. ... "co- ... Borgia ... go so- ... segun- ... en su ..., Ras ... Mi Ru- ... dos úl- ... buscaban pasada. Cuando restaban 400 metros de ... Murmurio quebró la ... de César Borgia y ... la situación. Por breves instantes lucharon ambos ... pero luego César ... fue dominado, quedando Murmurio al frente. Abier... ció Mi Rucia; casi al mismo tiempo, por el centro del grupo, pasó Hill Day, que a 100 metros de la raya era el líder, y posteriormente el vencedor por un cuerpo un cuarto sobre Murmurio, que a su vez sacó pescuezo sobre Mi Rucia. Cuarto, a un cuerpo y medio, César Borgia; quinto, a ventaja perceptible, Ring; sexta Paraíba, séptima Sibila, octavo Ras del Sol y último Skittish.

Para los 1.200 metros, Hill Day anotó 1 minuto 11 segundos 2 quintos.

Todo eso formó parte del triunfo de Hill Day, que se impuso en fácil estilo, teniendo a su haber pésimas actuaciones, como aquel último lugar alcanzado en su anterior presentación.

Apuestas Dobles y Triples

El siguiente fue el movimiento en las apuestas Doble y Triple, que se jugaron en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE: 2.720 vales entraron en juego. El N.o 10 Pastorcita, totalizó 260 vales, quedando cada uno con un dividendo nominal de E.o 7.74. En el remate de esta apuesta se canjearon todos los vales cuya distribución fue la siguiente: (1) Vercelli, 1 vale; (2) Benavides, 44 vales; (3) Guay, 10 vales; (4) Mulpún, 35 vales; (6) Ambos Mundos, 8 vales; (7) Amical, 5 vales; (8) Jacamara, 1 vale; (9) Los Batros, sin vales; (10) Pastorcita, 56 vales; (11) Ronquido, 14 vales; (12) Spartana. 23 vales; (13) Conglomerado, 2 vales; (14) Las Lomas, sin vales; (15) Montovana. 63 vales y (16) Sun Dream, 3 vales. Cada vale acertado al N.o 12 Spartana, cobró un dividendo definitivo de E.o 87,51.

APUESTA TRIPLE: 7.918 vales entraron en juego. El N.o 8 Big Winner, totalizó 738 vales, quedando cada uno con un dividendo nominal de E.o 7,94. En la segunda válida triunfó el N.o 15 Siflex, que tenía 130 vales, quedando cada uno con un dividendo nominal de E.o 45,07. En el remate, se canjearon todos los vales, cuya distribución fue la siguiente: (1) Jaquelado y (1-A) Jaquelina, 2 vales; (2) Cachivache, 29 vales; (3) Saltarello, 12 vales; (4) Scapin, 6 vales; (5) Curiosidad, 18 vales; (6) Curupaity, 14 vales; (7) Jasodito, 1 vale; (8) La Centella, 10 vales; (9) Salinita, 11 vales; (10) Tonifare, 6 vales; (11) Reñeco, 12 vales; (12) Camee, 4 vales, y (14) Tameli, 5 vales. Cada vale acertado al N.o 8 La Centella, cobró un dividendo definitivo de E.o 585,93

CLUB HIPICO

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Con un juego de 5.645 vales se inició la primera Apuesta Triple.

La primera válida fue para Altunes, elemento que tenía un juego de 1.837 vales, que tuvieron un valor de E° 2,27. En la segunda válida, los vales se rebajaron a sólo 502, al imponerse Jardinero; cada uno tuvo un valor de E° 8,23.

Los 502 vales, en la tercera válida, se repartieron de la siguiente manera:

(1) Miss Caroline, 74 (E° 55,80); (2) Melinda, 51 (E° 80,97); (3) Mofe, 20 (E° 206,48); (4) Mazucamba, 18 (E° 229,42); (5) Serpen's Love, 40 (E° 103,24); (6) Frá Angélico, 28 (E° 147,49); (7) Partidora, 8 (E° 516,20); (8) Isetta, 11 (E° 375,42); (9) Temblador, 11 (E° 375,42); (10) Chan Chan, 7 (E°589,95); (11) Indulto, 4 (E° 1.032,41); (12) Pretoria, 2 (E° 2.064,81); (13) Gaucha Linda, 105 (E° 39,33); (14) Perseguidora, 75 (E° 55,06); (15) Sheraton, 19 (E° 217,35); (16) Simpaticona, 29 (E° 142,40). TOTAL: 502.

El dividendo de la combinación ganadora, Altunes, Jardinero y Serpen's Love, ascendió a la suma de E° 103,24. Se acertaron 40 vales.

APUESTA DOBLE: Con un total de 8.390 vales se inició la Apuesta Doble.

La primera válida fue acertada por 1.792 vales, que eran los apostados a Don Daniel, vencedor de la carrera. Cada vale tomó un valor de E° 3,46.

Los 170 vales acertados, en la segunda válida, se repartieron de la siguiente manera:

(1) Pura Quimera, 254 (E° 24,44); (2) Príncipe Azul, 41 (E° 151,43); (3) Filántropo, 94 (E° 66,05); (4) Beaumarchais, 188 (E° 33,02); (5) Koshkorro, 78 (E° 79,60); (6) Paso al Rey, 524 (E° 11,85); (7) Afectuoso, 15 (E° 413,91); (8) Panguecillo, 335 (E° 18,53); (9) Longa, 170 (E° 36,52); (10) Maserati, 42 (E° 147,82); (11) Hill Duke, 13 (E° 477,58).

Total: 1.792 (3 vales sin canjear).

El dividendo de la combinación ganadora (DON DANIEL y PANGUECILLO) ascendió a la suma de E° 36,52.

Se acertaron 170 vales, repartidos en las diversas aposentadurías.

SEGUNDA APUESTA TRIPLE.— Con un total de 23.848, se inició la segunda apuesta triple

La primera válida, ganada por Hill Day, dejó en juego 1.428 vales, que tenía un valor de 12,36 escudos.

En la segunda válida se impuso WATUSY. El vale quedó con un precio de 72,92 escudos. Sólo fueron acertados 242 vales.

Los 242 vales se repartieron de la siguiente manera:

(1) Lagartijo, 7 (E° 2.521,07); (2) Astor, 6 (E° 2.941,25); (3) Lógico, 44 (E° 401,08); (5) Dindina, 3 (E° 5.882,51); (6) Hill Peter, 19 (E° 928,82); (7) Juvénico, 7 (E° 2.521,05); (8) Puconamahuida, 12 (E° 1.470,63); (9) Don Eustaquio, 48 (E° 367,66); (10) Carrasco, 4 (E° 4.411,88); (11) Compresor, 11 (E° 1.604,32); (12) Damocles, 16 (E° 1.102,97); (13) Vancouver, 59 (E° 299,11); (14) Sahumerio, 5 (E° 3.529,50); (15) Lander, 1 (E° 17.647,52). Total de vales 242. El dividendo de la combinación ganadora: Hill Day-Watusy y Vancouver, ascendió a la suma de 299,11 escudos. Se acertaron 59 vales.

Valparaíso Sporting Club

Domingo 24 de mayo de 1964

CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 12.45

1	Colt	51	6	J. Parra	D. Alvarez
2	Mengano	51	4	L. Vásquez	E. González
3	Opería	51	5	J. Bórquez	A. Padovani
4	Epumalal	49	11	J. Miranda	O. Aliaga
5	Ancud	48	[illegible]	L. Yanez	L. Alvarez B.
6	Cinnamón	47	3	P. Hernández	O. Castillo
7	Misuka	47	[illegible]	J. Soto	O. Leiva
8	Boga	45	3	L. A. Salas	M. Maira
9	Boikaya	45	9	J. Gálvez	L. E. Vásquez
10	Grace	45	1	L. Arquero	J. Romero
11	Osa Mayor	45	10	J. Monardes	E. Vidal
12	Polilla	45	12	G. Cortés	H. Alcántara

CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 13.15 hrs.

1	A. Dorada	51	1	G. Cortés	M. Maira
2	F. del Norte	51	14	J. Parra	M. Maira
3	Balconera	51	9	A. Orellana	G. Sarmiento
4	Bosquelina	51	13	R. Arredondo	D. Sandoval
5	Cavalcade	51	16	A. Naranjo	D. Bernal
6	Colombiana	51	10	S. Arellano	L. Alvarez B.
7	Embriagadora	51	6	J. Pacheco	C. Muñoz E.
8	Gardahia	51	[illegible]	L. Vásquez	D. Ar[illegible]
9	Guerrilla	51	11	J. Gálvez	F. Parisi
10	Liat	51	[illegible]	E. Frías	I. Saavedra
11	Mercenaria	51	15	L. Yáñez	I. Saavedra
12	Paceña	51	7	N. N.	G. Mancilla
13	Piccola Bella	51	5	H. Quijada	L. Romero
14	P. Dauphine	51	1	J. Farías	O. Aliaga
15	Tatuada	51	4	L. Arquero	F. Castro O.
16	Zum Zum	51	2	J. Monardes	E. Vidal

CARRERA.— 1 000 metros.— Condicional.— A las 13.45

1	Bolinini	54	6	G. Cortés	G. Mancilla
2	El Dorado	54	3	R. Arredondo	D. Sandoval
3	Fabulista	54	11	I. Sandoval	E. Vidal
4	Gianpero	54	4	J. Farías	Alv. Breque
5	Malevaje	54	13	L. Yáñez	H. Alcántara
6	Mercurio	54	12	H. Obregón	L. E. Vásquez
7	Monofiel	54	9	S. Benavides	U. Duque
8	Paracelso	54	7	S. Arellano	L. Alvarez B.
9	Pimpim	54	2	H. Alfaro	G. Avila
10	Quetrahue	54	10	L. Vásquez	A. Padovani
11	Quintador	54	9	G. Saavedra	R. Saavedra
12	Risotto	54	14	A. Naranjo	D. Bernal
13	Sweet Boy	54	15	E. Romero	L. Romero
14	Tapón	54	1	V. Lobos	N. Bravo
15	Miss Curicó	51	5	J. Pacheco	O. Aliaga
16	Pinta Fina	51	10	J. Parra	M. Maira

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 18-30.— A las 14.15

1	A. Gardner	54	1	D. Ahumada	Or. Silva
2	C. Rana	54	7	E. Frías	D. Alvarez
3	Calimba	53	3	N. N.	R. Saavedra
4	Lomaso	53	9	H. Alfaro	L. Romero
5	Olimpic	53	11	R. Núñez	R. Bernal
6	La Nanita	52	10	V. Lobos	D. Bernal
7	Zarpada	52	13	J. Bórquez	O. Castillo
8	Foxy	51	15	S. Benavides	O. Leiva
9	Aló Aló	50	6	L. Yáñez	N. Bravo
10	Langostino	49	2	P. Hernández	O. Urbina
11	F. John	48	4	L. Duque	O. Aliaga
12	Querellado	47	12	M. Toro	M. Maira
13	Sarakosta	47	16	L. Vásquez	A. Martínez
14	Welfare	46	14	J. Monardes	E. Vidal
15	Brisamarina	45	8	J. Gálvez	J. Romero
16	Indiano	45	3	L. A. Salas	E. González

CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 14.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	M. Adele	55	10	E. Romero	G. Sarmiento
2	Labieno	53	9	A. Naranjo	R. Bernal
3	Mardito	53	4	N. Bravo	N. Bravo
4	B. Ball	52	2	S. Arellano	L. Alvarez B.
5	Estero	52	8	J. Farías	Alv. Breque
6	Piccolino	50	7	L. Vásquez	L. A. Bernal
7	Chiflón	49	6	L. Yáñez	D. Bernal
8	Itata	49	1	J. Miranda	C. Muñoz E.
9	Bull Finch	47	3	H. Obregón	Or. Silva
10	Aladín	45	5	L. Arquero	F. Castro C.

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 31-39.— A las 15.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

1	Pompello	55	3	E. Muñoz	Or. Silva
2	Farma	54	14	G. Saavedra	R. Saavedra
3	Antumilla	49	9	J. Parra	R. Saavedra
4	P. Borghese	54	8	J. Pacheco	A. Martínez
5	M. Vuelta	53	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
6	Santulona	52	13	J. Monardes	L. Alvarez B.
7	Teodulo	53	16	I. Sandoval	A. Marchesini
8	Ruflán	52	12	H. Quijada	O. Castillo
9	Valeroso	52	12	J. Manríquez	J. Manríquez
10	C. Libre	50	2	J. Bórquez	J. Manríquez
11	Maruja	51	10	J. Miranda	H. Jara
12	Plácida	51	5	L. Vásquez	H. Jara
13	Lindo Día	49	11	A. Orellana	O. Urbina
14	Mi Millaray	49	4	H. Obregón	D. Sandoval
15	Flautista	47	7	L. Yáñez	G. Pérez
16	Yes	47	1	L. Duque	L. E. Vásquez

CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las [illegible] horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	Parmesano	57	5	C. Astorga	L. Valle P.
2	Satsuma	57	3	A. Naranjo	D. Sandoval
3	Almirantazgo	55	4	G. Saavedra	D. Alvarez
4	Rotary	53	7	J. Miranda	M. Maira
5	Tabali	53	8	I. Sandoval	E. Vidal
6	Atardecer	52	9	R. Arredondo	O. Leiva
7	Alegórico	49	2	E. Vásquez	Or. Silva
8	Cardenio	49	6	L. Vásquez	D. Araya
9	Blanqueado	47	1	L. Yáñez	M. Maira

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 47-60.— A las 16.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

1	Big Combat	58	8	I. Sandoval	E. Vidal
2	Kindy	55	3	J. Pacheco	C. Muñoz
3	Jalma	46	2	J. Parra	C. Muñoz
4	Rey de Reyes	54	10	A. Naranjo	F. Parisi
5	Buenamoza	52	12	J. Monardes	E. Vidal
6	Dictador	52	6	D. Ahumada	J. Arenas
7	Pelagio	52	4	R. Arredondo	J. Romero
8	Arroyo	49	9	L. Vásquez	D. Araya
9	Estallido	47	11	L. Yáñez	G. Sarmiento
10	A la Carga	46	5	N. N.	U. Duque
11	Lujosa	46	1	N. N.	H. Jara
12	Marquesito	45	7	J. Miranda	O. Silva

CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 39-47.— A las 16.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

1	Mira Ríos	55	2	A. Naranjo	F. Parisi
2	Ben Alí	54	7	G. Saavedra	R. Saavedra
3	Mi Choquita	53	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
4	Viento Sur	53	[illegible]	J. Pacheco	D. Alvarez
5	Referencia	47	3	L. Duque	D. Alvarez
6	San Carlos	52	[illegible]	L. Vásquez	D. Araya
7	Termar	52	14	A. Orellana	O. Urbina
8	Zancara	52	13	R. Arredondo	O. Urbina
9	Huilco	50	16	D. Ahumada	I. Saavedra
10	Júpiter	50	12	J. Monardes	E. Vidal
11	Saeta	50	4	L. Yáñez	G. Sarmiento
12	F. Dorada	49	8	V. Lobos	O. Pérez
13	Ventisca	49	14	H. Obregón	Or. Silva
14	Big Prince	47	1	J. Miranda	O. Castillo
15	Díscola	47	5	L. A. Salas	E. González
16	Pto. Nuevo	47	15	J. Bórquez	J. Arenas

CORREO HIPICO

Señor Jefe:

Le ruego perdonar el envío de la presente carta, pero he estimado justo referirme a ciertos actos o resoluciones ejecutados por la Junta de Comisarios del Club Hípico de Santiago, que gran parte del público estima equivocados y contradictorios en algunos casos.

Soy un viejo hípico y algo puedo entender o comprender derivado de asistencia a los Hipódromos y de haber presenciado carreras en dos países europeos. Resulta que el jueves 7 del presente en una de las últimas carreras, el jinete de Longista molestó con la huasca y abrió claramente a Sun Vido, a la vista del público, cuando faltaban más o menos 10 metros para llegar a la raya, Ojo Mágico. Reclamó el jinete de Sun Vido, jinete honesto y serio, acompañado del público que presenció este caso. La Junta de Comisarios no dio lugar al reclamo.

Otra: Domingo se distanció del primer lugar a Codorniz. ¿No es el mismo caso de Sun Vido?

Quiero referirme a una sanción aplicada al jinete Pilar, multa de 15 escudos. La razón de esta multa, Octava Carrera y explicada en la Décima Carrera, fue por hacer declaraciones falsas a la Junta. Pilar habría dicho "que al parecer quedó tomado partiendo desmejorado, con Hamurabi'. ¿Puede decirse tan duramente "declaraciones falsas, en casos tan dudosos?

Este mismo jinete aparece suspendido por 8 días, porque según la opinión de la Junta sería responsable de las reclamaciones de varios jinetes que para nada mencionaban a Pilar. ¿Cuánta amargura significa para un jinete estas sanciones, en un profesional consagrado como Pilar y reconocido no tan sólo en Chile, sino también en el extranjero? ¿Y cuánto perjuicio es en un jinete honesto y moral ante el público? Debo agregar que yo no conozco a Pilar y sólo lo he visto actuar a través de su profesión de varios años.

Pudiera ser que la Junta de Comisarios tuviera razón en las resoluciones adoptadas, pero entonces sería conveniente que las explicara con más amplitud y así quedaría el público más satisfecho.

(Fdo.) Carnet 907157, Santiago.

Abren investigación por Hill Day

El p-eparador Augusto Breque E., fue multado en 50 escudos por no presentarse a la Junta, y fue citado para el domingo.

PRIMERA CARRERA.— Reclamaron: C. Pezoa (Apolista) y F. eVnegas (Faras) contra R. Céspedes (Consigna), por molestar y cerrar en las últimas distancias. Se multó en E° 10 a R. Céspedes.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron: P. Ulloa (Altunes) contra O. Olivares (Gamelín), por cargar en los últimos metros y éste contra P. Ulloa (Altunes), por mloestar a 250 metros de la meta; E. Peña (Plauto) contra E. Guajardo (Fortacho), por cerrar en la curva; C. Pezoa (Arpoador), L. Fuentes (Honey Rex) y O. Muñoz (Ponchito), por cerrar a 50 metros corridos; R. Céspedes (Llano Rojo) contra E. Guajardo, por cerrar a 50 metros corridos y éste contra P. Ulloa (Altunes), por cargar a 50 metros de la meta; S. Azócar (Mandalay) contra P. Ulloa, por molestar a 100 metros corridos; G. Jorquera (Tenaz) contra L. Fuentes, por cerrar a 50 metros corridos, y M. Ramírez (Bárbaro) contra O. Muñoz (Ponchito), por cerrar a 50 metros corridos. Se suspendió por 21 días a Fortacho, por indócil reincidente. Se multó en E° 10 a E. Guajardo.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron: M. Ramírez (Chirimbolo) contra O. Muñoz (Limerick), por cerrar a los 100 metros corridos, y R. Guajardo (Tilden) contra A. Díaz (Monut Olive), por abrir en los 800 metros.

Dieron cuenta: O. Muñoz (Limerick), que se cargaba, y A. Díaz (Mount Olive) que se abrió en la curva.

CUARTA CARRERA.— Reclamaron: F. Meneses (Mofa) contra E. Guajardo (Mazucamba); E. González (Frá Angélico) contra S. Azócar (Temblador) y éste contra J. M. Aravena.

Dieron cuenta: G. Jorquera (Isetta), que se retacó a poco de partir y que luego no le respondió; M. Ramírez (Chan Chan), que salió desmejorada, lo que fue desmentido; F. Arredondo (Indulto), que corrió con contratiempos en las primeras distancias, y R. Céspedes (Perseguidora), que salió rezagada.

QUINTA CARRERA.— Se ordenó el retiro de Qué te Cuesta, por no haber sido presentado y se suspendió a este caballo por 15 días. Conciliador fue corrido por R. Céspedes.

Reclamaron: C. Pezoa (Marchamar) y G. Jorquera (Polignac) contra R. Jaque (Espartero), por molestar en la partida.

Dieron cuenta: R. Jaque (Espartero), que se atravesó al partir y H. Pilar (Piba Linda), que no le respondió en el curso de la carrera. Se suspendió a Espartero por 15 días.

Se notifica al preparador de Piba Linda que debe presentar certificado veterinario a la Junta en día de carreras para que ésta autorice su inscripción.

SEXTA CARRERA. — Reclamaron: J. Amestelly (Calabrés) contra J. Baeza (Talito) y éste contra J. Toro (P. Rouge) por molestar en la curva; J. Toro (P. Rouge) contra H. Pilar (Argos) por cruzar en la curva.

Dio cuenta: F. Meneses (Pericansia), que salió atravesada en la partida al ser molestada por otro competidor, lo que fue confirmado por el J. de Cancha del sector.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó: S. Azócar (Ras del Sol) contra R. Céspedes (C. Borgia) por cerrar en la curva.

Dio cuenta: R. Céspedes (C. Borgia) que se cargaba.

Se llamó al preparador Augusto Breque y al jinete Héctor Pilar para que explicaran las diferencias de performances del caballo Hill Day. Sólo se presentó el jinete H. Pilar. No habiéndose presentado el preparador Augusto Breque se le multó en E.o 50 y se le cita para el próximo domingo después del clásico. Se suspendió provisoriamente a Hill Day por 30 días, dejándose abierta la investigación al respecto.

Dio cuenta también A. Núñez (Sibila), que recibió instrucciones de correr con los punteros, pero por haber caballos más veloces no las pudo cumplir.

El J. de Partida suspendió por 30 días a Skittish y por 21 a Murmurio.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron: E. Guajardo (Saúl) contra S. Escudero (B. Crisalys) por molestar a 350 metros de la meta y R. Céspedes (Romance) contra E. Araya (Don Daniel) por molestar a 200 metros de la meta.

Dieron cuenta: E. Soto (Cabiria) que mañoseó en los metros finales saltando las sombras de la cancha; R. Céspedes (Romance) que se le cortó el bozal en el curso de la carrera y R. Gatica (Etiology) que se abrió en los metros finales y cambiaba de mano.

El J. de Partida suspendió por 21 días a Hill Day por indócil reincidente para partir y notifica a los preparadores de Panditxu y Romance que los adiestren para partir.

NOVENA CARRERA. — Dieron cuenta: J. Miranda (Fontenoy) que se le soltó el estribo a 50 metros de la meta y M. Ramírez (Almahue) que llegó sentido de una mano.

Se suspendió por 30 días a Almahue, en vista de un certificado extendido por el veterinario oficial en el que consta que sufre una claudicación anterior derecha.

DECIMA CARRERA.— A pedido de su preparador se autorizó el retiro de Doraya para el próximo domingo.

Reclamaron: O. Muñoz (P. Azul) contra F. Meneses (Maserati) por molestar en los últimos metros; H. Pilar (Koshkorro) contra A. Núñez (Afectuoso) por molestar en la partida y R. Montoya (Paso al Rey) contra L. Caroca (H. Duke) por cruzar a 200 metros corridos.

UNDECIMA CARRERA.—Se suspendió por 16 días a Luis García y se le multó en E.o 5, por no presentarse a correr a Carrasco.

Reclamaron: E. Guajardo (Dindina) contra R. Jaque (Sahumerio) por cruzar a 100 metros corridos; E. Guajardo contra J. Baeza (Lander) por cargar en los 1.300 metros y éste contra H. Pilar (Compresor) por molestar en el mismo lugar. Dio cuenta: H. Pilar (Compresor) que se abría en las curvas.

De oficio se multó en E.o 20 a J. M. Aravena por ser el causante de los reclamos de esta carrera.

Se presentó el preparador de Lógico a manifestar que no quedó conforme con la carrera ya que el jinete llevaba instrucciones de correr adelante. Llamado F. Toro que condujo a Lógico, declaró que trató de cumplir las instrucciones exigiendo a su animal, pero que no le respondió.

POR 30 DIAS SUSPENDEN A R. JAQUE

Extensivos a clásicos y carreras especiales.— Cinco días para Héctor Pilar.

PRIMERA CARRERA.— Reclamó M. Plaza (Bazara) contra Fdo. Suárez (Tiépolo) por cargarlo en los 600 metros. Comprobado casual, notificándose al preparador de Tiépolo que lo adiestre para correr, lo que deberá acreditar ante el administrador de cancha. Dieron cuenta: L. Marchant que Samba mañoseó; G. Meneses que Admiral Mar se abrió durante la carrera; M. Plaza (Bazara) que perdió un estribo en la partida, y A. Donati que no quedó conforme con la carrera de Marty.

Se multó en 10 escudos a Fernando Surez (Tiépolo) por haber cambiado de cincha, volviendo al pesaje con 300 grs. de menos del anotado a la salida.

SEGUNDA CARRERA.— Reclamaron R. Madariaga (Palacia) contra Edo. Soto (Miss Sin), y ésta contra M. Alquinta (Noblesse) por cargar en la partida, y Fdo. Toro (Osuna) y Erique Gonsálex (Tundra) contra M. Alquinta (Noblesse) por cargar en los 500 metros. Se suspendió a M. Alquinta por 5 días (28 mayo).

Dieron cuenta: S. Escudero que Galaxia se alcanzó en el curso de la carrera; E. Guajardo que Sidarta partió rezagada; D. Cerda que Vence se abrió durante la carrera, y A. Vodanovic no quedó conforme con la performance de Miss Sin.

TERCERA CARRERA.— Reclamaron M. Días (Tranquita) contra Héctor Pilar (Enchala) y éste contra L. García (Tequeña) por cargar a los pocos metros corridos. Se suspendió pr 5 días a N. González (Madame Arthur) por haber motivado estas reclamaciones.

Reclamaron J. Toro (Kina) contra L. García (Tequeña), éste y M. Alquinta (Fine Opal) contra Edo. Soto (Melocotina) y éste contra Enrique González (Shangay Li) por cargar en los 900 metros. Comprobados casuales.

Dieron cuenta G. Farfán que Mirabel partió rezagada; Héctor Pilar que Enchala se cargó violentamente hacia los palos en los 900 metros, y E. Guajardo que Rosmarina no respondió en tierra derecha.

CUARTA CARRERA

Reclamaron: G. Farfán (Vivianita) contra L. Muñoz (They're Off) por cargar a los 50 metros corridos suspendiéndose a L. Muñoz por 5 días (28 mayo), y D. Cerda (Sunray) contra C. Sepúlveda (Sardina) por cargar en los 900 metros. Comprobados, casuales. Dieron cuenta: L. Muñoz que They're Off se wue de punta en la partida; E Soto que Moledera levantó la cabeza en el mismo punto; y Fdo. Toro que Mercedes B. cambió de línea durante la carrera.

QUINTA CARRERA

Reclamaron: M. Alquinta (Alaniz) contra U. Gaete (Coccinelle) por cargar en la partida, comprobado casual, y J. Latorre (Carmencha) contra N. González (Consentido) por cargar a la llegada, desestimado.

Dieron cuenta: U. Gaete que Coccinelle partió rezagado, comprobado; L. Marchant que partió un poco rezagada; G. Meneses que Murray se cargó a los palos; N. González que Consentido se abrió durante la carrera, y M. Ramírez (Marisol) que recibió un huascazo en la espalda a 200 metros de la meta sin poder precisar quien se lo había propinado, no siendo tampoco comprobado por el juez de cancha del sector. Se multó en 20 escudos a L. Caroca (Despreciado) por usar espolín antirreglamentario.

SEXTA CARRERA

Reclamaron: G. Meneses (Pamelito) contra V. Romero (Vinagrera) y S. Azócar (Aplaudido) contra B. García (Bailando) por cargar en la partido, comprobados casuales; R. Neira (Liberada) contra V. Romero (Vinagrera) por cargar en los 500 metros, comprobado casual y se notificó al preparador de Vinagrera que la adiestre para correr.

Reclamaron: Héctor Pilar (Pedro León) contra L. Caroca (Calpe) por cargar a 150 metros de la meta y cruzarlo más adelante y C. Sepúlveda (Falco) contra el mismo Caroca por huasquearlo a la llegada. Se suspendió a L. Caroca por huasquearlo a la llegada. Se suspendió a L. Caroca por 5 días.

SEPTIMA CARRERA

Reclamaron: M. Plaza (Ronquido) contra Fdo. Toro (Montovana), éste contra L. Caroca (Sun Dearm) y M. Carú (Jacamara) cntra M. Campos (Los Batros) por cargar en los 500 metros. Comprobados casuales, y sin fundamento el último.

Reclamarn Domingo García (Spartana) contra R. Jaque (Pastorcita) por abrirlo desde la entrada a tierra derecha, molestándolo además con la huasca, y éste contra aquel por cargarlo a 200 metros de la meta. Se suspendió a Ricardo Jaque por 30 días extensivo a clásicos y especiales, por las incorrecciones cometidas en tierra derecha y por reclamar sin fundamento

OCTAVA CARRERA

Dieron cuenta: J. Toro que Taguapire se abrió durante la carrera; L. Muñoz que Royal Enclosure no se empleó después de los 1.000 metros, y R. Céspedes que Quality se estrelló en el partidor, amonestándoselo por no haber reclamado ante un contratiempo que se le comprobó en los 600 metros.

NOVENA CARRERA

Reclamaron: M. Alquinta (Atropelo) contra M. Ramírez (Big Winner) por cargar en la partida; L. Caroca (Sun Shine) contra M. Díaz (Novial) y éste contra Héctor Pilar (Serafín) por cargar a los 50 metros corridos. Comprobados.

Reclamó C. Sepúlveda (Rectory Girl) contra N. Vásquez (Artillero) por abrirlo en los 900 metros. Sin comprobación.

Dieron cuenta: C. Sepúlveda (Rectory Girl) que no pudo cumplir las instrucciones de correr 2.o; E. Soto que Hossegor tuvo contratiempos en los 1.000 metros; E. Araya que Big Money fue abierto entre los 900 y 500 metros no respondiéndole en tierra derecha.

DECIMA CARRERA

Reclamaron: J. Barrios (Merinka) contra U. Gaete (Vibilia) por cargar en la partida, casual, y E. Rodríguez (Mirthita) contra O. Hermosilla (Cielito Lindo) por cargar a los 100 metros corridos. Se multó en 10 escudos a E. Rodríguez por reclamar sin fundamento y ser reincidente.

Reclamaron Fdo. Toro (Mi Cholita) contra J. García (Hasta Luego), éste contra aquél y contra Edo. Soto (Diablaza) y éste contra Héctor Pilar (Trivia) por cargar en los 600 metros. Se suspendió a Héctor Pilar por 5 días (31 mayo).

Dieron cuenta: E. Soto que Diablaza no respondió en tierra derecha; D. Santibáñez que Monosabio se fue de punta en la partida, y J. M. Aravena que Gran Pelea no podía seguir.

UNDECIMA CARRERA

Reclamaron: J. Barrios (Orientador) contra J. Amestelly (Magancia) y éste contra J. Toro (Siflex) por cargar desde la partida hasta los 1.000 metros, y N. González (Titanita) contra J. Toro (Siflex) por abrir en los 900 metros. Se multó en 20 escudos a Juan Toro y a N. González. Reclamó J. Barrios (Orientador) contra G. Meneses (Gran Visir) por cargar en los 600 metros. Desestimado.

M. Alquinta dio cuenta Lagarterana levantó la cabeza en la partida quedando rezagado. El juez de partida suspendió a Galanteo por 2 meses.

DUODECIMA CARRERA

Reclamaron N. Vásquez (Manchego) contra J. Amestelly (Enderby) y éste contra P. Muñoz (Miss Lilly) por cargar en los 500 metros, suspendiéndose a J. Amestelly por 5 días (28 mayo), y G. Meneses (Trovador) contra C. Sepúlveda (Margaronia) y éste contra A. Mora (Arc de Triomphe) por cargar a 250 metros de la meta. Comprobados casuales.

Dieron cuenta: S. Escudero que partió Kleber rezagado; N. González (Samovar) y P. Muños (Miss Lilly) que sus caballos se abrieron durante la carrera.

DECIMOTERCERA CARRERA

Reclamaron J. Toro (Támeli) contra G. Farfán (Scapin) y U. Gaete (Reñeco) contra J. Barrios (Jaquelina) por cargar a los pocos metros corridos. Desestimados; J. Amestelly dio cuenta que Curupaity fue abierto en los 900 metros.

DECIMO CUARTA CARRERA

Reclamó Edo. Soto (Capetato) contra J. García (Sixty) por cargar a la llegada. Casual.

Arriba y Abajo

INCREIBLE, pero cierto: un animal montado por Mario Carú ganó y pagó 2,70 escudos. ¿Cuánto habría pagado con Fernando Toro? Esa es una pregunta que no tiene respuesta. ● Don Quijote debe ser uno de los animales más "quemados" de su generación. Vean sus tres últimas: en una carrera se le quebró la silla a su jinete, en la otra fue cruzado en la partida y estuvo en el suelo, y ayer perdió por ventaja perceptible sin que pudiera encontrar una pasada adecuada. Hay animales así. Y también hay personas así En la escala biológica existen "quemados" en todas las especies. Es como el ciervo que se salva de ser comido por el león y termina aniquilado por un rayo. Contra eso, no se ha descubierto nada. ● Creíamos que la tarde llena de sol y con un programa futbolístico de primerísima categoría restaría gente a la hípica. Pero no fue así. La asistencia al Club Hípico fue la misma. Al fútbol van los hípicos premunidos de receptores a pila para saber quiénes ganaron en el Club Hípico. Y al Club Hípico van los futbolistas, con radios para saber quién gana en el fútbol. La maravillosa técnica del siglo XX ha permitido que uno esté con los ojos en una parte y con los oídos en otra. Y hasta hay tiempo para hablar y "pelar". Los sentidos funcionan simultáneamente. ● Leyendo los diarios de Lima seguimos viendo los triunfos de Luis A. Díaz y nos alegramos a la distancia. Es curioso el fenómeno que pasa con nuestros jinetes. Son tan buenos, que uno termina por acostumbrarse a ellos y cuando salen al extranjero son verdadero relieve. Como decía alguien, lo bueno aburre. Y eso es lo que nos pasa aquí, en Santiago. ● Un amigo de esta casa vino a plantearnos la siguiente pregunta que traspasamos a quien corresponda: "¿Por qué el Hipódromo Chile no programa una carrera de 1.500 metros, entre Fondak, Educando y Coal? Y tendría que ser rápido, porque el primero se va a Estados Unidos". Realmente sería una prueba sensacional. Fondak tendría que darle algunos kilos a Educando y éste ventajas a Coal, pero estamos seguros que sería una prueba espectacular. ● En información aparte publicamos el texto del artículo 345 del Reglamento de Carreras. Y no cabe ninguna duda que no se aplica con la frecuencia que sería necesario. Quedarían todos contentos: los dueños, los preparadores y los jinetes, que verían protegidas sus vidas. La palabra final la tienen los Comisarios. ● Nuestra noticia exclusiva del viernes pasado en el sentido de que el Hipódromo Chile había reiniciado las gestiones para obtener el totalizador automático, que una Ley de la República le autoriza a traer libre de gravámenes, fue recibida con entusiasmo y beneplácito por todos los sectores. Aparte de los beneficios es innegable que existiría uno muy grande, sobre todo en la época de invierno: los proramas del Hipódromo Chile y del Club Hípico no podrían estar tan superpuestos como en la actualidad. Fíjense ustedes: ayer mientras en el Chile se efectuaba la última carrera, en el Club Hípico se disputaba la 6. De esta manera, el hípico que fue a La Palma llegó a la 7a. prueba del Club Hípico. ● El domingo hay carreras y faltan todavía 3 reuniones del mes de mayo. ¡Uff! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Inscripciones para el jueves 28 en el Hipódromo Chile

Premio ESCAPADA.— 1.200 metros.— 11a. serie.

Spartana 58
Pastorcita 55
Benavides 53
El Jerarca 53
G. del Carmen 53
Asalto 53
Capacitada 53
Cucharón 53
Indomable 53
Prima 53
Vercelli 53
Guay 52
Mulpún 52
Suprema 52
Treble Sky 51
Ambos Mundos 51
Jacamara 51
Los Batros 51
Ronquido 51

Premio ESCARCHA.— 1.200 metros.— 12a. serie.

Cri de Guerre 54
Doreen 54
Sun Dream 54
Corsi 54
Falco 54
Holandesa 54
Holocausto 53
Montovana 53
Alma Llanera 53
Conglomerado 53
Dugol 53
Las Lomas 53
Bureta 52
Kubán 52
Magallanes 52
Monina 52
Montonero 52
Policasta 52
Vinagrera 51

Premio ESCAROLA.— 1.200 metros.— 13a. serie.

Calpe 56
Marisol 54
Bazkari 54
Goyita 53
Bailando 53
Cantora 53
Pandax 53
Ancoa 52
Contumaz 52
Liberada 52
Magistral 52
Pamelito 52
Ruleta 52
Bulgaria 51
Carmencha 51
Coccinelle 51
Insolación 51
Murray 51
Palotino 54

Premio ESCOCESA.— 1.200 metros.— 14a. serie.

Despreciado 57
Monocle 54
Samari 54
Tabaco Rubio 53
Vandolena 53
Alaniz 53
Chirimoyo 53
Consentido 53
Bel. Durmiente 52
Al Ras 52
Bellatrix 52
Bonamina 52
Rurik 52
Sorprenda 52
Tralca 52
Waltari 52
Admiral Mar 51
Samba 51

Premio ESCULPIDA.— 1.200 metros.— 15a. serie.

Le Becau 55
Tiépolo 54
Barbián 54
Penélope 54
Schiller 54
Charada 53
Doña Clara 53
Bazara 53
Milsán 52
Susanella 52
Santán 52
Esperia 51
Marty 50
Nildita 50
Vulcano 50
Lunada 49
El Darico 49
Antiparra 48

Premio EMPIRE.— 1.400 metros.— Condicional.

Caluga 54
Caterina 54
Chere Amie 54
Francavilla 54
India Mora 54
Kina 54
La Voz 54
Lady Ava 54
Madrecita 54
Maisonette 54
Malhumorada 54
Melocotonina 54
Melodist 54
Mercedes B. 54
Mostacera 54
Nardella 54
Noblesse 54
Princesa Paola 54
Rutina 54
Sunray 54
Tequeña 54
Tundra 54
Zamacueca 54

Retiros y compromisos de montas vencen hoy, a las 10 horas, en la cancha, y a las 10.30, en la Oficina de Estadística.

Premio UNIVERSIDAD DE CHILE.— 1.900 mts. Carrera Esp. Handicap.

Zorro Veloz 58
Mongrana 56
Nipón 55
Rústico 55
Encantado 52
Miski 47
Carácter 46
Acorde 45
Dionisio 45
Shameless 45
Skittish 45

Premio EOLLA.— 1.200 metros. Indice; 41,5 al 54,5; 2a. Serie.

Mister Nat 58
Atropello 58
Polichinela 58
Banfied 57
Calerano 57
Sublevado 57
Tiffany 57
Hossegor 55
Surazo 55
Big Winner 54
Fantástico 54
Mal Pagá 54
Vidarey 53
Novial 52
Serpentario (48) 52
Rectory Girl 51
Bangkok 51
Chamaco 50
Ahora Sí 49
Serafín 49
Bobby 46
Mudejar 45

Premio ENSEGUIDA. 1.200 mts. Indice; 32,5 al 42.— 3a. serie.

Artillero 57
Sun Shine 56
Cuncumén 56
Nanmarú 56
Fontenoy 57
Hill Duke 54
Marité 54
Quick Ideal 54
Errata 53
Samovar 52
Bujara (37) 52
Fortachín 51
Solterito 51
Lipipán 49
Oberón 49
Windsor Land 48
Brillará 48
Mister Chuki 48
Mister Magoo 47

Premio ENSEÑA.— 1.200 metros.— Indice; 23,5 al 33.— 4a. serie, 11a. Carrera.

Futurete 58
Pegaso 57
Bagoas 56
Kleber 55
Cuyano 55
Norfolk 53
Rebuena 52
Boliné 52
Lucano 52
Reservado 51
Contumelia 51
Serpia 51
Tarsiana (26) 51
Cara Donna 50
Cobra Gris 50
Muktara 50
Sixty 50
El Campero 49
Grand Conde 49
Pichicuy 49
Rapa 48
Big American 49

Premio ERIKA.- 1.200 metros. Indice; 18 al 23,5.— 5a. serie. 14a. Carrera.

Dorian Grey 54
Excelsa 54
Baman 54
Muñeco 53
Sincus 53
Curiosidad 52
Marfilino (21) 52
Salinita 52
Sierra Fuerte 52
Aloe 51
Dollar Oro 51
Freud 51
Cachivache 50
Inquisivi 50
Apple Cider 50
Negrito 50
Curupaity 49
Doménico 49
Alazán 50
Jaquelina 51
Sun Ren 45

Premio ESBELTA.— 1.200 metros. Indice; 15 al 26.— 6a. serie. 13a. Carrera.

La Centella 62
Arrugado 54
Tonifare 54
Curzón 53
Sun Lord 53
Abd el Kebir 53
Sota de Oro 53
Reñeco 52
Camée 52
Tameli 52
Chams 52
Gaeta 52
Gonzalito 52
Hill Fox 52
Monacal (16) 52
Galanteo 51
Monteagudo 51
Pretty 51
Yacuto 51
Ojo de Aguila 51

Premio ESCA.— 1.200 metros. Indice; 12,5 al 18.— 7a. serie.— 12a. Carrera.

Siflex 59
Magancia 55
Antique 54
Girada 54
Mitotero 54
Pepe Grillo 54
Amotinada 53
Megician 53
Gran Visir 53
Lagarterana 53
Alaraco 52
El Ganó 52
Decadrón 52
Milagrito 52
Orfeo Negro 52
Plebeyo 52
Isetta 53
Diablaza 51
Vibilia 51
Titanita 53

Premio ESCALE.— 1.200 metros.— Indice; 4,5 al 7. 10a. serie.— 10a. Carrera.

Ginrack (PR) 59
Cacería (PR) 56
Alunada 54
Balumba 53
Coneja 53
Minimax 53
Balarina 53
Biblioteca 53
Monna Vanna 53
Ricachón 53
Don Pelé 52
Egilope 52
Operada 52
Pelluhue 52
Rojelana 52
Atalia (5) 52
Bonachona 52
Silente 52
Abedul 51

RESULTADOS HIPICOS de TODO el PAIS

Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. Serie.

1.o CHAMINADO (5), 53; por Blue Fox y Charmeuse, del Stud Alboza. Jinete: Mario Carú 37930
2.o Sikirit (12), 51; L. Muñoz . 15580 6,70
3.o Le Becau (11), 51,5; R. Neira 18260 5,70
4.o Tiépolo (9), 52,5; Fdo. Suárez 15670 6,60
5.o Bazara (8), 52,5; M. Plaza .. 6540 15,90
6.o Vulcano (14), 49; A. Mora .. . 5190 20,10
7.o Otala (10), 52; M. Ramírez .. 3330 31,30
8.o Barbian (4), 53; Fco. Guzmán . 8880 11,70
9.o Esperia (13), 49,5; N. González 1760 59,20
10.o Al Ras (1), 54; B. García .. 4300 24,20
11.o Lunada (15), 48,5; E. González 8340 12,50
12.o Marty (2a.), 49,5; L. Caroca .. 12580 8,30
13.o Samba (7), 53; L. Marchant . 870 119,80
14.o Oruzeiro (2), 54; M. Campos en llave con Marty .. ..
15.o Almirel Mar (3), 53,5; G. Meneses 1550 67,20
140830

GANADA: por 1 1|2 cuerpo, el 3.o a 2 1|2 cuerpos, el 4.o a 2 cuerpos, el 5.o a 1 cuerpo, y el 6.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.15 3|5.
Retirado el (6) Hill Captain.
Preparador: Octavio López.
DIVIDENDOS: E° 2.70 y 1.50; 1.80 y 1.70.
Viña: E° 1.59 y 0.41; 0,24 y 0,22.

DESARROLLO.—Otala "picó" adelante, más atrás Vulcano que en los 900 metros tomó la punta, seguido de Sikirit, Marty, Esperia, Le Becau, Bazara, Tiépolo, Chaminade y última Lunada. En los 500 metros Sikirit pasó al frente. Por el centro y desde los medios avanzó Chaminade que cerca de la meta dominó a la puntera.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

1.o MALHOA (6), 54; por Monterey y Factually, de la señora Alicia Castro. Jinete: Héctor Pilar 22174
2.o Noblesse (9), 54; M. Alquinta . 17431 5.60
3.o Bizarra (1), 52 ;N. González.. 3937 24,90
4.o Maisonnette (5), 54; O. Sepúlveda 9562 10,24
5.o Tundra (12), 52; E. González 4004 24,40
6.o Sidarta (11), 54; E. Guajardo . 4962 19,70
7.o Falacia (3), 54; R. Madariaga . 2510 39,00
8.o Decorativa (2), 54; J. Latorre 1330 73,60
9.o Osuna (10), 54; Fdo. Toro 16183 6,00
10.o Galaxia (4), 53; S. Escudero ... 4100 23,90
11.o Miss Sin (8), 54;; Edo. Soto .. 35140 2,80
12.o Turf Doll (13), 53; B. García . 8474 11,50
13.o Venco (14), 54; D. Cerda 2447 40,00
132254

GANADA: por 16 cuerpos, el 3.o a 1|2 pescuezo, el 4.o a 2 cuerpos, el 5.o a 1 pescuezo, el 6.o a 1|2 pescuepo.
Tiempo: 1.13 3|5.
Retirado el (7) Melodist.
Preparador: Augusto Breque.
DIVIDENDOS: E° 4.40 y 1.90; 1.80 y 5.50.
Viña: E° 0,41 y 0,25; 0.21 y 0,59.

DESARROLLO.— Bizarra señaló el camino, más atrás Malhoa, Noblesse, Maisonnette, Osuna, y última Sidarta. En los 500 metros, Malhoa pasó a la punta y galopó a sus adversarias.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros. —Condicional.

1.o (5) KINA, 54 kilos, por Quelus y imona, del Stud "El Parque". Jinete, uan Toro 19592
2.o (13) Tequeña, 54; L. García 15880 5,90
3.o (6) Madame Arthur, 52; N. González 9203 10,20
4.o (4) Fine Opal, 54; M. Alquinta . 6529 14,30
5.o (12) Tamaya, 52; O. Hermosilla 3717 25,20
6.o (7) Melocotonina, 54; Edo. Soto 5344 17,50
7.o (11) Sanghay Li, 52; E. González 4474 20,90
8.o (2) Dark Rose, 54; Fdo. Toro . 10324 9,10
9.o (3) Enchala, 54; H. Pilar 23809 3,90
10.o (14) Tranquita, 54; M. Díaz ... 6281 14,90
11.o (16) Zamacueca, 54; G. Jorquera 1180 79,40
12.o (9) Rosmarina, 54; E. Guajardo . 18010 5,20
13.o (8) Mirabel, 54; G. Farfán 1512 62,00
14.o (10) Salerita, 53; C. Ibarra ... 298 314,40
15.o (1) Bandeada, 53; S. Escudero . 440 212,90
126593

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 2 cuerpos, y el 6.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.15 3|5.
Retirado el (15) Turf Fire.
Preparador: Fernando Castro.
DIVIDENDOS: E° 4,80 y 2,—; 1,80 y 2,30.
Viña: E° 0,62 y 0,51, y 0,23.

DESARROLLO.— Rosmarina, salió en punta, más atrás Madame Arthur, Bandeada, Tequeña, Melocotonina y Shangay Li. Madame Arthur apurada por su jinete tomó el mando. En tierra derecha y por fuera avanzó Kina que dominó con facilidad.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o (7) LOGA, 54 kilos, por Shearwater y Lógica, del señor Jorge Tapia. Jinete, Enrique Araya .. 20863
2.o (12) Mostacera, 53; G. Meneses . 1558 58,40
3.o (10) Mercedes B, 54; Fdo. Toro . 39206 2,30
4.o (8) Madrecita, 54; G. Jorquera .. 13428 6,80
5.o (6) La Pisfa, 54; n. Toro 12430 7,30
6.o (11) Moledora, 54;; Edo. Soto .. 1508 60,40
Arista, 52; E. González 992 91,80
Grazy Girl, 53; R. Neira 735 123,90
Dotadora, 52; N. González 630 144,50
Paraónica, 53; B. García 1043 87,30
Garota, 52; Fdo. Venegas 1010 90,20
Sardina, 54; C. Sepúlveda 2741 33,20
They're Off, 53; L. Muñoz 16530 5,50
Sunray, 54; D. Cerda 3684 24,70
123061

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Retirados el (9) Mauritana y (15) Vivianita.
Preparador: Rafael Quiroz.
DIVIDENDOS: E° 4,40 y 1,60; 6,10 y 1,30.
Viña: E° 0,32 y 0,16; 0,39 y 0,14.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos They're Off tomó la punta, más atrás lo hacían Loga, Faraónica, Mercedes B. que luego avanzó al tercer lugar, Sunray, La Pisfa, por fuera, y Mostacera. En tierra derecha descontó Loga que triunfó con facilidad.

QUINTA CARRERA.— 12.a serie.— 1.200 metros.

1.o DESPRECIADO (10), 53; por Royal Stream y Primavera, de la señora Juana C. de Toledo; jinete L. Caroca 12156
2.o Marisol (5), 54; M. Ramírez . 6739 15,20
3.o Sodina (12), 53; R. Jaque ... 30928 3,30
4.o Monocle (11), 53; S. Escudero . 19997 5,40
5.o Sorprenda (16), 52; M. Plaza . . 9121 11,20
6.o Consentido (8), 53; N. González. 7331 14,00
7.o Carmencha (1), 54; J. Latorre . 7219 14,20
8.o Murray (6), 54; G. Meneses . . 2140 47,90
9.o Chirimoyo, (9), 53; E. Rodríguez 1174 87,30
10.o B. Durmiente (13), 52,5; E. Guaj. 12611 8,10
11.o Insolación (4), 54; E. González . 14356 7,10
12.o Bellatrix (14), 52; Fdo. Venegas 2263 45,30
13.o Bonemina (15), 52; L. Marchant 865 118,50
14.o Alanis (15), 53; M. Alquinta . 8165 12,60
15.o Coccinelle (2), 54; U. Gaete . . 4455 23,00
138520

Ganada por: 1|2 cab.; el 3.o a 2 cpos.; el 4.o a 1 cab.; el 5.o a 1 nariz y el 6.o a 1|2 pesc.
Tiempo: 1.16.1|5.
Preparador: Luis E. Toledo.
Retirado :el (3) Don Memo.
DIVIENDOS: E° 8,40 y 2,80; 4,30 y 1,80.
EN VIÑA: E° 1,02 y 0,42; 0,27 y 0,22.

DESARROLLO. — Monocle, Sodina, Marisol, Bella Durmiente y Consentido salieron en las primeras ubicaciones, más atrás corrían Bellatrix, Sorprenda, último Alaniz. En tierra derecha y muy abierta avanzó Despreciado que en la meta superó a Marisol.

SEXTA CARRERA.— 11.a serie.— 1.200 metros.

1.o AMBASSADOR (6), 52,5; por Tale of Two Cities y Zakara, del Stud Parlamentario; jinete Fdo. Toro 59819
2.o Calpe (7), 52; L. Caroca 10219 18,30
3.o Falco (3), 53; C. Sepúlveda . . 13565 13,80
4.o Montonero (8), 51; G. Jorquera . 19529 9,60
5.o Pamelito (13), 51; G. Meneses . 4106 45,60
6.o Pedro León (14), 51; H. Pilar 26176 7,20
7.o Aplaudido (15), 50.5, S. Azócar 54148 3,50
9.o Magallanes (4), 53; M. Alquinta 24143 7,80
9.o Liberada (12), 51; R. Neira . . 3549 52,70
10.o Monina (5), 53; S. Vera . . 21263 8,80
11.o Don Marcos (11), 51; E. González 5726 32,70
12.o Bailando (10), 51.5; B. García . 8726 21,50
13.o Bulgaria (7-a), 50.5; O. Castillo, en llave con Calpe ... .
14.o Dugol (1), 54; C. Ibarra . . . 376 49,80
15.o La Escocesa (2), 53.5; J. Barrios . 7215 26,00
16.o Vinagrera (9), 52; V. Romero . 2728 68,70
253090

Ganada por: 1.1|4 cpos.; el 3.o a 1 cpo.; el 4.o a 1 cpo.; el 5.o a 1|2 pesc. y el 6.o a 1|2 cpo.
Tiempo: 1.15.
Corrieron todos.
Preparador: Aquiles Petit.
DIVIDENDOS: E° 3,60 y 1,90; 3,50 y 3,40.
EN VIÑA: E° 0,57 y 0,29; 0.40 y 0,26.

DESARROLLO.— Bailando salió en punta seguido de Ambassador, más atrás Falco, Pedro León, Magallanes, y último Dugol. En los 800 metros Ambassador pasó al frente y en tierra derecha anuló el avance de Calpe que venía mal.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.

1.o SPARTANA (12), 52; por Spartan Fare y Fontana; del stud Lilión; jinete, Fernando García 28172
2.o Pastorcita (10), 52; R. Jaque 64051 3,10
3.o Sun Dream (16), 50,5; L. Caroca 3618 55,00
4.o Benavides (2), 53,5; L. García ... 49069 4,10
5.o Montovana (15), 51; F. Toro ... 40078 5,00
6.o Guay (3), 53,5; E. Guajardo ... 23564 8,40
7.o Ronquido (11), 52; M. Plaza 10079 19,70
8.o Mulpún (4), 53,5; L. Muñoz ... 31769 6,30
9.o Amical (7), 52; G. Ayub 8709 22,90
10.o Ambos Mundos (6), 52; J. Amestelly 4476 44,50
11.o Jacamara (8), 52; M. Carú 870 228,80
12.o Las Lomas (14), 51; N. Vásquez 1962 102,30
13.o Los Batros (9), 52; M. Campos . 440 452,40
14.o Conglomerado (13), 51; R. Neira . 1210 164,50
15.o Vercelli (1), 54; C. Ibarra 950 209,50
269007

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 3 cuerpos; el 5.o a 1|2 cuerpo, y el 6.o a 1 nariz.
Retirado: Prima (5).
Preparador: Juan Castro D.
DIVIDENDOS: E° 7,10 y 2,20; 1,50 y 7,40.
Viña: E° 0,77 y 0,24; 0,16 y 0,45.

DESARROLLO.— Pastorcita salió adelante seguida de Ronquido, más atrás corrían, Spartana, Los Batros, Montovana, Benavides y última Jacamara. En tierra derecha avanzó Spartana que fue molestada por la puntera a 100 metros de la meta. Spartana dominó a Pastorcita con facilidad.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Carrera Especial.

1.o BARIBAL (2), 54,5; por Barranco y La Vega; del stud Lorraine; jinete, Ricardo Jeque 30103
2.o Llamativo (3), 54; C. Pezoa ... 43269 5,40
3.o Rebotado (1), 57; F. Toro 24469 9,50
4.o Calerano (11), 46; S. Escudero .. 13011 17,90
5.o Ras Paddock (8), 50; J. Martínez 58525 4,00
6.o Fiel (10), 48; E. González 53250 4,40
7.o Quality (5), 53; R. Céspedes ... 13851 16,80
8.o Arnaga (7), 51; G. Jorquera ... 12470 18,70
9.o Royal Enclosure (4), 54; L. Muñoz 10474 22,20
10.o Riesgo (6), 52; H. Pilar 35506 6,40
11.o Taguapire (9), 49; J. Toro 19015 12,30
314943

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 nariz; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 nariz, y el 6.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.18 4|5.
Corrieron todos.
Preparador: Oscar Silva.
DIVIDENDOS: E° 7,70 y 2,10; 2,10 y 2,30.
Viña: E° 0.91 y 0.36; 0,28 y 0.38.

DESARROLLO.—Arnaga salió adelante seguida de Ras Paddock, más atrás Rebotado, Riesgo, Royal Enclosure, Baribal, Quality, Fiel y último Llamativo. La puntera puso hasta tres cuerpos sobre Ras Paddock y con esa ventaja pasó por los 900 metros más atrás Quality, a medio cuerpo, Riesgo, Rebotado, Calerano, Royal Enclosure, Baribal, Fiel y Llamativo. En los comienzos de tierra derecha, Arnaga dio muestras de cansancio. Por el centro atropelló violentamente Baribal que dominó a Llamativo, qce avanzó desde los últimos lugares.

NOVENA CARRERA.— 2a. serie.— 1.200 metros.—

1.o BIG WINNER, 52,5, por Big Burn y De Noche, de la señora Florencia López de Herrera, Jinete: Marcelo Ramírez........... 31789
2.o Sun Shine, (7a), 45,5; L. Caroca 69177 3,60
3.o Serafín (10), 49,5; H. Pilar.... 29018 8,50
4.o Malvinas (11), 49; E. Guajardo 15633 15,80
5.o Artillero (12), 48; N. Vásquez.. 52301 4,70
6.o Hossegor (4), 57,5; Edo. Soto.. 9480 26,10
7.o Novial (5), 54,5; M. Díaz...... 11349 21,80
8.o Banfield (2), 59,5; J. Caro...... 2827 87,60
9.o Cariñoso (13), 48; J. M. Aravena 22258 11,10
10.o Rectory Girl (7), 53; C. Sepúlveda en llave con Sun Shine..
11.o Atropello (1), 60; M. Alquinta 1801 157,40
12.o Mudejar (14), 47,5 S. Escudero 6853 36,10
13.o Pangkok (6), 53,5; G. Meneses 24520 10,10
14.o Nanmarú (15), 47; J. Eguren.. 17215 14,40
15.o Big Money (3), 58; L. Araya.. 40292 6,10
334513

GANADA por 1 cab.; el 3.o, a 1 pesc.; el 4.o, a 1|2 cab.; el 5.o, a 1 cpo., y el 6.o, a 3|4 cpo.
Tiempo 1.13.3|5.— Retirado el (9) Cú Cú.— Preparador: Tulio Herrera.
DIVIDENDO: 7,80; 2,60; 1,60 y 2,90 escudos.
VIÑA: 0,91; 0,26; 0,16 y 0,31 escudos.

DESARROLLO. — Atropello, Hossegor, Serafín y Malvinas, salieron en las primeras ubicaciones, más atrás Sun Shine, Big Winner, Artillero, Nanmarú y Novial. En los 600 metros, Malvinas, Serafín y Sun Shine corrían en una línea. En tierra derecha y en los últimos 150 metros Sun Shine dominó a sus rivales. Por fuera avanzó violentamente Big Winner que en la misma meta dominó al favorito.

DECIMA CARRERA.— 7a. serie.— 1.200 metros.—

1.o MI CHOLITA (9), 53; por Biriatou y Solidaria, del Stud Julita, Jinete Fernando Toro..... 59619
2.o Trivia (5a), 52,5; H. Pilar..... 53411 5,20
3.o Ariadna (6), 53; C. Sepúlveda 64519 4,30
4.o Monosabio (5), 53,5; D. Santibáñez en llave con Trivia......
5.o Marinka (15), 52; Jn. Barrios. 22887 12,10
6.o Boston Pal (1), 54,5; M. Plaza 3467 79,70
7.o Mirthita (10), 53; E. Rodríguez 3574 77,30
9.o Hasta Luego (8), 53; Jn. García 16723 16,50
8.o Diablaza (3), 54,5; Edo. Soto.. 35799 7,70
10.o Gran Señor (4), 54; Valenzuela 17871 15,50
11.o Gran Pelea (7), 53; J. Aravena 6552 42,20
12.o El Solitario (1), 52,5; Madariaga 70066 3,90
13.o Vibilia (13), 54,5; U. Gaete.... 14609 18,90
14.o Cielito Lindo (11), 52,5; Hermos. 4380 63,10
373477

GANADA por 3|4 cpo.; el 3.o, a 1.1|2 cpo.; el 4.o, a 3 cpos.; el 5.o, a 3 cpos.; y el 6.o, a 2 cpos.
Tiempo: 1.13.1|5.— Retirados: el (2) Decadrón y el (14) Volcador.— Preparador: Agustín Gutiérrez.
DIVIDENDO: 4,60; 1,60; 1,70 y 1,70 escudos.
VIÑA: 0.54; 0,17; 0,15 y 0,14 escudos.

DESARROLLO.— El Solitario salió en punta, más atrás Ariadna, Vibilia, Marinka, Gran Señor y Trivia lo hacían más atrás. En los 600 metros Ariadna pasó a la punta y entró con tres cuerpos a su favor en tierra derecha. Por los palos y desde el centro del grupo avanzó Mi Cholita que dominó con facilidad.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. Serie.

1.o SIFLEX (15), 52; por Flauss e Ibex, del Stud Abelito, Jinete: Juan Toro 58137
2.o Magancia (10a.), 52; Jn. Amestelly 99248 2,90
3.o Aplicación (14), 52; Fdo. Toro 58269 4,90
4.o Titanita (13), 52,5; N. González 13613 21,10
5.o Gran Visir (5), 53; G. Meneses 18313 15,70
6.o Orfeo Negro (12), 52,5; B. García 6539 43,90
7.o Sun Ren (4), 53,5; R. Madariaga 26991 10,60
8.o Monteagudo (2), 54,5; P. Muñoz 20710 13,90
9.o Ojo de Aguila (3), 54; C. Sepúlveda 12717 22,60
10.o Regreso (10), 53; L. Muñoz, en llave con Magancia .. ..
11.o Lagarterana (7), 53; M. Alquinta 5819 49.30
12.o Orientador (9), 53; Jn. Barrios 62141 4,60
13.o Impasable (6), 53; M. Carú .. 3457 83,00
14.o Galanteo (1), 54,5; Jl. Eguren . 1905 150,70
387859

GANADA: por 1 1|4, el 3.o a 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 3|4 cuerpo, el 5.o a 1|2 pescuezo, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13 2|5.
Retirados el (8), Mitotero y el (11) Amotinada.
Preparador: A. Orellana.
DIVIDENDOS: E° 4.90 y 1.50; 1.30 y 1.50.
Viña: E° 0,60 y 0,15; 0,13 y 0,13.

DESARROLLO.— Siflex tomó la iniciativa seguido de Titanita, más atrás Magancia, Orientador, Aplicación y último lejos Galanteo. El puntero actuó a entera voluntad y en tierra derecha no tuvo rivales que apuraran su triunfo.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 1a. Serie.

1.o FUTURETTE (16), 48; por Le Tellier y Camerina, del Stud Caupolicán. Jinete: Luis Caroca ... 35111
2.o Enderby (11), 49; Jn. Amestelly 48651 6,00
3.o Errata (4), 55,5; Fdo. Toro 67902 4,30
4.o Pegaso (10), 50.5; G. Farfán .. 139073 1,10
6.o Trovador (2), 56,5; G. Meneses 8282 35,10
7.o Arc de Triomphe (14), 48,5; A. Mora 2527 114.90
8.o Bujara (3), 56; L. Muñoz 15251 19,00
9.o Kleber (12), 49; S. Escudero .. 3690 78,70
10.o Miss Lilly (6), 53; P. Muñoz .. 33824 8,60
11.o Manchego (15), 48,5; N. Vásquez 6576 44,20
12.o Samovar (1), 56,5; N. González . 1781 163,10
13.o Pishuinco (13), 49; Jl. Eguren 7710 37,70
392507

GANADA: por 1 cabeza, el 3.o a 1 cuerpo, le 4.o a 1|2 pescuezo, el 5.o a 4 1|2 cuerpos, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13.
Retirados el (5) Petit Gris, el (7) Off Set y el (9) Mister Magoo.
Preparador: Pedro Briones.
DIVIDENDOS: E° 8,30 y 1,80; 1,70 y 1,50.
Viña: E° 0,79 y 0,17; 0,20 y 0,18.

(PASA A LA COLUMNA 5a.)

Antofagasta

1a. CARRERA 1.200 metros. 9a. Serie.

1.o TABU (Manipour), L. Aros.
2.o Busquillo
3.o Callón
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.21; Preparador: M. Neveau.
DIVIDENDOS: E° 0,19 y 0,16; 0,17 y 0,17.

2a. CARRERA 1.200 metros. 7a. Serie.

1.o CANDIL (S. Fare), S. Láprida.
2.o Béndix
3.o Cambusa
Ganada por lejos el 3.o a 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1.20; Preparador: L. Tapia.
DIVIDENDOS: E° 0,23 y 0,11; 0,12 y 0,12.

3a. CARRERA 1.200 metros. 8a. Serie.

1.o HERETICA (Holmbush), J. Rodríguez.
2.o Giddy
3.o Conducta
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.21; Preparador: A. Rodríguez.
DIVIDENDOS: E° 2,14 y 0,25; 0,50 y 0,17.

4a. CARRERA. 1.200 metros. 6a. Serie.

1.o CORTITO (Los Galgos), J. Jiménez.
2.o Contacto
3.o Sábanas
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.20 2|5; Preparador: A. Rodríguez.
DIVIDENDOS: E° 1.23 y 0,23; 0,38 y 0,19.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. Serie

1o LA GAUCHADA (El Gaucho), J. Betrríos
2.o Aurorer
3.o Tarazona
Ganada por cabeza; el 3.o a nariz.
Tiempo: 1.20. Preparador: L. Tapia.
DIVIDENDOS: E° 0,93 y 0,42, y 0,21.

SEXTA CARRERA. — 1.200 metros.— 4a. Serie

1.o MEROVINGIA (A. Court), A. Díaz
2.o Bombástica
3.o Potasium
Ganada por cabeza. el 3.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.19 2|5. Preparador: L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 0,58 y 0,14; 0,11 y 0,12.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 1a. Serie

1.o RIO RAPEL (Taranto), A. Araya
2.o Pelequén
3.o Candente
Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.37. Preparador: E. Galdames.
DIVIDENDOS: E° 0,37 y 0,13; 0,13 y 0,12.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 3e. Serie

1.o QUILANTAL (M. Cross), J. Rivera
2.o Mercy
3.o Filaret
Ganada por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.20. Preparador: M. Neveau.
DIVIDENDOS: E° 0,51 y 0,16; 0,15 y 0,13.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. Serie

1.o TALEIAN (Tennyson), A. Díaz
2.o Primaticcio
3.o Pepinico
Ganada por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.33. Preparador: L. Gallardo.
DIVIDENDOS: E° 0,28 y 0,16; 0,56 y 0,17.

Peñuelas

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.

1.o LUISA HAYDEE (S. Sky) L. Ramírez.
2.o Zapador
3.o Broquel.
Ganada, por 1|2 uerpo; el 3.o a 1|4 cuerpo.
Tiempo, 1.30.
Preparador, A. Boncerio.
DIVIDENDOS: E° 0,36 y 0,15; 0,14 y 0,28.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.

1.o SINAGOGA (R. Row), E. Cantellano.
2.o Mancebo
3.o La Pochita
Ganada, por 3 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.29 3|5.
Preparador, M. Vega.
DIVIDENDOS: E° 0,35 y 0,14; 0,12 y 0,18.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.

1.o MAGNO (Gallardo), B. Muñoz.
2.o Nureyla
3.o Luminoso
Ganada, por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.29 3|5.
Preparador, A. Flores.
DIVIDENDOS: E° 0,48 y 0,19; 0,33 y 1,38.

CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— 4a. serie.

1.o ARPA (Sandwood), L. Ramírez.
2.o Ligera
3.o Río Cisneas
Ganada, por cabeza; el 3.o a 1 3|4 cuerpo.
Tiempo, 1.13 3|5.
Preparador, A. Trigo.
DIVIDENDOS: E° 0,18 y 0,13; y 0,20.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— Carrera especial.

1.o LAVOISIER (B. Fox II), L. Ramírez.
2.o Alocado
3.o Cataviento
Ganada, por 2 cuerpos; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo, 1.50 4|5.
Preparador, A. Boncerio.
DIVIDENDOS: E° 0,20 (sólo a ganador).

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.

1.o INCULTO (Integro), E. Cantellano
2.o Coquetita
3.o Buen Revés
Ganada, por 2 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 cuerpo.
Tiempo, 1.28 2|5.
Preparador, P. Boncerio.
DIVIDENDOS: E° 0,20, 0,14 y 0,20.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.

1.o CORRADOR (Frenético), L. Plaza
2.o Tornella
3.o Uncle Froggy
Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo, 1.29.
Preparador, L. Ruiz.
DIVIDENDOS: E° 0,19, 0,15 y 0,22.

¿QUE HIZO SU CABALLO?

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— ALCALA, el jinete hizo el tren a su gusto, e abrió levemente en la curva. CONSIGNA, tuvo contratiempos. FARAS, vino muy contenida. APOLISTA, se encerró. LIPANGUINA, atropelló por fuera. ROYALERA, se abrió en la curva.

SEGUNDA CARRERA.— ALTUNES, su jinete ganó la carrera. Nos dio la impresión que pasó a la fuerza. GAMELIN, mañoseaba. Levantaba la cabeza y desacomodóa su jinete. PLAUTO, corrió a la expectativa. BARBARA, lo estorbaron. FORTACHO, punteó y la peleó. ARPOADOR, HONEY REX, LLANO ROJO, PONCHITO, fueron estorbados. EL RESTO: esperar.

TERCERA CARRERA.— JARDINERO, ganó al galope y en la mejor marca que han puesto los potrillos para este recorrido. CAPITANO, lo anduvieron molestando. CHIRIMBOLO, no tuvo suerte. LIMERICK, cuando estuvo libre avanzó. COLLICANO, se vio muy nervioso. MIMO, muy mala su carrera. Tenía buenos cotejos. EL RESTO: nada.

CUARTA CARRERA. — SERPEN'S LOVE, muy bien dirigida. Atacó por dentro y la cambiaron de línea para que no tuviera problemas. SHERATON, se paró a la llegada. MISS CAROLINE, perdió su lugar de partida y por ello tuvo que girar la curva muy abierta. MELINDA, venía mal. MOFA, se entregó al final. FRA ANGELICO y SIMPATICONA, molestados. TEMBLADOR, lo estorbaron.

QUINTA CARRERA. — CONCILIADOR, costó mucho trabajo triunfo. DON QUIJOTE, no fue capaz. A su jinete se le quebró el espolín. KABILEÑA, muchos le vieron ganar. Se abrió a la llegada. MARCHAMAR, le estorbaron. ESPARTERO, peleó la punta. PIBA LINDA, gustaba mucho —la corría H. Pilar—, pero no se explican su fracaso. Fue examinada después de la carrera y no presentó ningún trastorno. EL RESTO: nada.

SEXTA CARRERA. — ARGOS, se defendió con energía. VIAJADA, no luchó con garra. Se entrega fácilmente. CACHUCO, por un momento pareció que alcanzaba. BATACLAN, tuvo que correr entre los punteros. SIOUX, estuvo adelante. TALITO, PETITE ROUGE, los molestaron.

OCTAVA CARRERA. — DON DANIEL, ganó muy fácil. Atropelló con enormes bríos. LUCANO, no tuvo suerte en las primeras distancias. VOROBEY, tuvo contratiempos. SAUL y CABIRIA, los molestaron. PIRITA, venía última y llegó última. ETIOLOGY, punteó. LOS OTROS: nada.

NOVENA CARRERA.— WATUSY: por dentro descontó mucho terreno y se llevó el triunfo. FONTENOY: su jinete no pudo dominarlo, por habérsele corrido el "pretal". DOARA: mucho corría al final. HAMURABI: también avanzó mucho a la llegada. ALEACION: al final cedió. FANTASTICO: venía corriendo en el último puesto. LOS YUYOS: corrió al fondo. LOS OTROS: nada.

DECIMA CARRERA.— PANGUECILLO: impresionante su atropellada en los últimos 400 metros. Se vino ganando a un rival hasta los 800 metros. Allí lo sacaron hacia afuera y corrió una enormidad. AFECTUOSO: cayó luchando. MASERATTI tuvo mala suerte. PRINCIPE AZUL: lo molestaron. KOSHKORRO y PASO AL REY: los molestaron. LONGA: punteó. EL RESTO: nada.

UNDECIMA CARRERA: VANCOUVER: cuando tuvo paso libre avanzó con muchos bríos. DON EUSTAQUIO: tuvo que atacar abierto. DAMOCLES: pasó por el lado interior. SAHUMERIO: otro que corría a la llegada. HILL PETER: punteó. LOGICO: no pudo correr adelante. JUVENICA: hizo una asomada por fuera. CARRASCO: punteó. EL RESTO: nada.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o ALCALA (1), 53; por Avilés y Venecia; del stud "Yaquil"; jinete, E. Guajardo 1405
2.o Consigna (3), 52; R. Céspedes ... 374 9,70
3.o Faras (4), 51; F. Venegas 643 5,60
4.o Apolista (2), 53; C. Pezoa 654 6,60
5.o Lipanguina (6), 53; J. Martínez . 1246 2,90
6.o Royalera (6), 53; A. Núñez 694 5,20
4916

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a pescuezo; el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.32.
Preparador: J. Melero.
DIVIDENDOS: E° 2,60, y de la DUPLA N.o 2, E° 12,80.

DESARROLLO.— Farás "picó" al frente pero luego dominó la situación Alcalá que hizo un tren a su gusto llegando al disco en lugar de privilegio.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o ALTUNES (1), 55; por Murillo II y Barcase; del stud "Aldita"; jinete, P. Ulloa 2801
2.o Gamelin (8), 55; O. Olivares ... 2251 3,30
3.o Fortacho (7), 55; E. Guajardo ... 1280 5,90
4.o Plauto (12), 54; E. Peña 232 32,40
5.o Bárbaro (3), 53; M. Ramírez .. 135 55,50
6.o Mandalay (11), 55; S. Azócar .. 1487 5,10
7.o Arpoador (2), 53; C. Pezoa 542 13,90
8.o Ponce de León (13), 53; F. Venegas 106 71,20
9.o Ponchito (14), 53; O. Muñoz 132 56,70
10.o Tío Tom (15), 55; R. Jaque 254 29,60
11.o Llano Rojo (10), 54; R. Céspedes 209 35,90
12.o Chateau (5), 55; J. Martínez ... 60 100,00
13.o Demonio (6), 55; C. Ojeda .. 579 13 00
14.o Tenaz (11a), 55; G. Jorquera ... —— 5,10
15.o Basilicón (4), 54; O. Hermosilla 34 216,80
16.o Honey Rex (9), 54; L. Fuentes .. 72 103,60
10182

GANADA por cabeza; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 2 1|4 cuerpo, y el 5.o a 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.
Preparador; E. Inda.
DIVIDENDOS: E° 2,70 y 1,30; 1,40 y 1,60.

DESAROLLO.— Mandalay salió al frente pero luego fue, por el centro del grupo, Fortacho quien se ubicó adelante. Plauto, Altunes y Gamelin quedaron más atrás. En la recta, hasta los 350 metros Fortacho fue el líder, allí se le acercó Altunes, por fuera lo hizo Gamelin. Los tres ejemplares quedaron en una línea. Dominó Gamelin pero levantando la cabeza por lo que su jinete se desacomodó. Por el medio insistió Ulloa con Altunes y en la misma raya sacó cabeza a su favor.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o JARDINERO (7), 55; or Jardiniere y Lastenia; del stud "Santa Isabel"; jinete, C. Pezoa 2387
2.o Caitano (2), 55; G. Jorquera .. . 1486 7,10
3.o Chirimbolo (5), 53; M. Ramírez .. 485 21,60
4.o Limerick (9), 55; O. Muñoz .. . 2068 5,10
5.o Collicano (3), 55; S. Azócar ... 134 78,20
6.o Zoquete (15), 55; A. Núñez 500 18,70
7.o Mount Olive (11), 54; A. Díaz .. 163 62,40
8.o Tilden (14), 55; E. Guajardo 1468 7,10
9.o Mimo (10), 55; P. Ulloa 4867 2,10
10.o Lenoz (8), 55; R. Jaque 467 22,50
11.o Horóscopo (6), 54; O. Hermosilla . 71 147,60
14181

GANADA por 5 1|2 cuerpos; el 3.o a 1|2 cabeza; el 4.o a cabeza, y el 5.o a ventaja apreciable.
Tiempo: 0.59.
Preparador: C. Covarrubias.
No corrieron: Bernis, Chipriota, Plucky Man y Secuaz.
DIVIDENDOS: E° 4,40 y 1,70; 2,10 y 3.

DESARROLLO.— A los pocos metros corridos Jardinero se ubicó al frente. Se mantuvo en esa colocación hasta llegar al disco. Se impuso con mucha comodidad y sus rivales no le exigieron en ningún momento.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— 3.a serie.

1.o SERPEN'S LOVE, (5), 54; por Serpenyoe y Madar's Love, del Stud "On Chuma", jinete H. Pilar 1520 9,20
2.o Sheraton (15), 47. J. Duarte . 952 14,00
3.o Miss Caroline (1), 56; J. Escobar 2623 5,40
4.o Melinda (2), 55; P. Ulloa . . . 1299 10,80
5.o Mofa (3), 47; F. Meneses . . . 889 15,80
6.o Temblador (9), 52; S. Azócar . . 1172 22,80
7.o Partidora (7), 53; F. Venegas . . 272 51,70
8.o G. Linda (13), 48; J. M. Arav. 3700 3,00
9.o Perseguidora (14), 55; R. Céspedes 1565 9,00
10.o Fra Angélico (6), 53; E. González 1123 12,50
11.o Chan Chan (10), 51 M. Ramírez 491 28,60
12.o Simpaticona (13), 46; L. Caroca . 1578 6,90
13.o Mazucamba (4), 54; E. Guajardo 549 25,60
14.o Indulto (11), 50; F. Arredondo 432 32,60
15.o Isetta (8), 52; G. Jorquera . . 617 22,60
16.o Pretoria (12), 51; M. Yáñez . 224 62,80
19014

Ganada por: Pescuezo y 1|2 pescuezo; el 4.o a 1 1|2 cuerpos y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 0.59.4|5.
Preparador: J. Castro R.
No corrieron: Conjurado y El Cuco.
DIVIDENDOS: E° 9.20 y 3,00; 4,20 y 2,50.

DESARROLLO.— Sheraton se ubicó al frente seguida por Mazucamba, Partidora y Serpen's Love. En la recta se escapó Sheraton, pero Serpen's Love se le acercó por el lado interior, cambiando de línea, llegó luego al primer lugar y se mantuvo en esa colocación con leve ventaja hasta que cruzaron el disco.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— 4.a serie.

1.o CONCILIADOR (10), 48; por Cockney y Canción de Amor, del señor M. Fava; jinete R. Céspedes 2051 9,20
2.o Don Quijote (2), 56; P. Ulloa . 3027 6,30
3.o Kabileña (4), 53; A. Núñez . . 3200 5,90
4.o Marchamar (7), 52; C. Pezoa . . 1437 13,20
5.o Pelluca (8), 50; J. Miranda . . 2240 7,70
6.o Brillará (5), 52; S. Azócar . . 1069 17,70
7.o Oscuridad (3), 55; E. Guajardo 1310 14,50
8.o Sineus (11), 47; F. Meneses . . 3157 6,00
9.o Polignac (9-a), 49; G. Jorquera 7292 2,60
10.o Espartero (6), 52; R. Jaque . 623 30,40
11.o Piba Linda (9), 50; H. Pilar . . —— 2,60
25614

Ganada por: ventaja apreciable y ventaja apreciable; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 1 cpo.
Tiempo: 0.58.3|5.
Preparador: E. Núñez.
No corrió: Qué Te Cuesta.
DIVIDENDOS: E° 0,20 y ,50; 2,10 y 2,10.

DESARROLLO.— Espartero, Kabileña y Conciliador quedaron al frente. En la recta, por el lado interior, avanzó Don Quijote. En los metros finales se trenzaron en sostenida lucha Conciliador, Don Quijote y Kabileña, esta última, desgraciadamente, para sus parciales, buscó hacia fuera. Don Quijote y Conciliador, frente a la meta, pasaron casi en una línea. Sólo el ojo electrónico determinó el ganador: Conciliador.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Segunda serie

1.o ARGOS (7), 51; por Apolo y Turbina, del Stud "Olimpia". Jinete: H. Pilar 1682
2.o Viajada (3), 54; R. Madariaga .. 1573 4,60
3.o Cachuco (1), 57; J. Escobar ... 2012 9,60
4.o Bataclán (2), 54; C. Ojeda 2195 8,80
5.o Sioux (5-a), 51; F. Toro 6824 2,80
6.o Talito (8), 50; J. Baeza 1143 16,90
7.o Petite Rouge (6), 52; J. Toro .. 4512 4,30
8.o Pericansia (9), 47; F. Meneses .. 601 31,90
9.o Calabrés (5), 52; J. Amestelly .. —— 2,80
26140

GANADA por 3|4 cuerpos; y 1|8 cuerpo; el cuarto a 1 1|4 cuerpo; y el quinto a 3|4 cuerpos.
Tiempo: 0.58 1|5.
Preparador: A. Melero.
No corrió Duchito.
DIV.: E° 4,10 y 1,50; 1,70 y 2,50.

DESARROLLO.— Bataclán, Argos, Petite Rouge, Cachuco, salieron al frente. Ultima Pericansia. En la recta, por los palos Bataclán siguió levemente al frente y por un momento lo dominó Sioux que luego se entregó pasando al primer lugar Argos que se defendió bien y fue el vencedor.

CARRERA "A".— 1.900 metros.— Condicional.— E° 1.300 al primero.— (Sin Apuestas).

1.o MONTE ALEGRE (2), 55; por Monterey y Soliram, del Stud "Tres Mosqueteros". Jinete: O. Olivares .. ..
2.o Fabuloso (1), 55; A. Núñez .. ..
3.o Faird Maid (3), 52; R. Céspedes

GANADA por 3 cuerpos.
Tiempo: 1,50.
Preparador: R. Allen.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.

1.o HILL DAY (4), 53; por Hilltop y Raycona, del señor N. Valette. Jinete: H. Pilar 2229
2.o Murmurio (2), 55; E. Araya ... 5090 [illegible]
3.o Mi Rucia (1), 55; F. Toro .. ... 3542 [illegible]
4.o César Borgia (8), 47; R. Céspedes 2730 [illegible]
5.o Ring (5), 53; J. M. Aravena .. 6807 [illegible]
6.o Paraiba (3), 54; C. Pezoa .. ... 2839 [illegible]
7.o Sibila (7), 50; A. Núñez .. ... 2346 [illegible]
8.o Ras del Sol (6), 50; S. Azócar .. 3682 [illegible]
9.o Skittish (9), 47; F. Meneses .. 1239 [illegible]
31603

GANADA por 1 1|4 cuerpos y pescuezo; el cuarto a 1 1|2 cuerpo; y el quinto a ventaja apreciable.
Tiempo: 1.11 2|5.
Preparador: A. Breque.
DIV.: E° 10,50 y 2,90; 1.90 y 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. Serie.

1.o DON DANIEL (2), 54; por Royal Stream y Afablo, del señor L. Contreras A. Jinete: E. Araya... 7794
2.o Lucano (4), 53; J. García .. .. 1860 [illegible]
3.o Vorebey (10), 50; C. Uezoa .. .. 2430 [illegible]
4.o Ranco (9), 52; F. Toro .. .. 6920 [illegible]
5.o Big Crisalye (14), 46; S. Escudero ... ...
6.o Saúl (3), 54; E. Guajardo ... . 2335 [illegible]
7.o Cabiria (7), 52; E. Soto .. .. 6220 [illegible]
8.o Porquei Pas (12), 49; R. Jaque 2249 [illegible]
9.o Panditxú (8), 52; J. M. Aravena ... ... 817 [illegible]
10.o Romance (13), 47; R. Céspedes 4847 [illegible]
11.o Pirita (1), 56; C. Sepúlveda .. 2739 [illegible]
12.o Etiology (15), 46; R. Gatica .. 361 [illegible]
1856 [illegible]
41437

GANADA: por 3 cuerpos y 1|2 cuerpo, el 4.o a cabeza, y el 5.o a ventaja apreciable.
Tiempo: 0,50.
Tiempo: 0,59.
Preparador: L. Contreras A.
No corrieron: Abombillada, Banquier y Imperioso.
DIVIDENDOS: E° 3.90 y 1.90; 3.70 y 3.70.

DESARROLLO.— Cabiria y Etiology salieron al frente. Ultima quedó Pirita. Al ingresar a la recta, por el lado interior, se agregó a los punteros Ranco, elemento que dio la impresión que dominaría a 300 metros del disco, pero allí atacaron Lucano y abierto lo hizo Don Daniel, elemento que con mucha facilidad llegó al primer lugar y resultó vencedor.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— 3a. Serie.

1.o WATUSY (12), 50; por Grand Strategy y Finojona, del señor J. Castro D. Jinete: C. Sepúlveda . 8825
2.o Fantenoy (7), 52; J. Miranda . 6848 [illegible]
3.o Doara (1), 55; R. Jaque .. .. 6485 [illegible]
4.o Hamurabí (5), 54; O. Muñoz .. 4790 [illegible]
5.o Aleación (9), 51; A. Muñoz .. 9038 [illegible]
6.o Almahue (6), 52; H. Ramírez .. 540 [illegible]
7.o Los Yuyos (10), 51; F. Venegas 437 [illegible]
8.o Mirador (13), 48; L. Caroca .. 811 [illegible]
9.o Doraya (11), 50; F. Toro .. .. 8330 [illegible]
10.o Seduisante (3), 55; P. Ulloa .. 4090 [illegible]
11.o Gary (4), 54; L. Muñoz.. .. .. 1828 [illegible]
12.o Kearney (8), 52; E. Soto .. .. 1466 [illegible]
13.o Fantástico (2), 55; E. Salas .. 203 [illegible]
54508

GANADA: por 3|4 cuerpo y 2 cuerpos, el 4.o a 3|4 cuerpo, y el 5.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 0,58 2|5.
Preparador: J. Castro D.
DIVIDENDOS: E° 4.80 y 1.70; 2.30 y 2.10.

DESARROLLO.— Fontenoy se ubicó al frente, Aleación, Kearnel, Almahue en los otros lugares. Al ingresar al derechro, por el lado interior, avanzó Watusy, que dominó definitivamente a 20 metros del disco.

DECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.

1.o (9) PANGUECILLO, 49 kilos, por Aguacero y Colachita, del Stud "Honey Dew". Jinete, R. aque . 5750
2.o (8) Afectuoso, 50; A. Núñez .... 11544 [illegible]
3.o (11) Maserati, 47; F. Meneses . 1119 [illegible]
4.o (2) Principe Azul, 54; O. Muñoz . 2435 [illegible]
5.o (1) Pura Quimera, 56; E. Araya 5205 [illegible]
6.o (4) Angelina, 51; G. Jorquera . 6220 [illegible]
7.o (12) Hill Duke, 46;; L. aroca ... 2114 [illegible]
8.o (7) Paso al Rey, 51; R. Montoya 1149 [illegible]
9.o (3) Filántropo, 53; C. Pezoa .... 2387 [illegible]
10.o (10) Longa, 47; J. M. Aravena . 2188 [illegible]
11.o (6) Koshkorro, 51; H. Pilar .... 14120 [illegible]
12.o (5) Beaumarchais, 51; L. A. Paredes ... ... 2985 [illegible]
57214

GANADA por cabeza y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a ventaja apreciable.
Tiempo: 1.37.
Preparador: C. Tapia.
DIVIDENDOS: E° 7,40 y 2,40; 2,10 y 6,20.

DESARROLLO.— Longa salió adelante seguida por Beaumarchais y Hill Duke. En la cursa final por el lado interior descontó terreno Afectuoso y ya a 300 metros estaba al frente del grupo. Por fuera y desde el fondo avanzó Panguecillo que corriendo mucho se llevó la victoria.

UNDECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.

1.o (13) VANCOUVER, 51 kilos, por Chateau Yquem y Valerita, del Stud "Bío-Bío". Jinete, C. Pezoa 16055
2.o (9) Don Eustaquio, 51; C. Sepúlveda ... ... 10178 [illegible]
3.o (12) Damocles, 50; J. M. Aravena 9255 [illegible]
4.o (14) Sahumerio, 49; R. Jaque . 1939 [illegible]
5.o (6) Hill Peter, 52; L. Céspedes . 6119 [illegible]
6.o (3) Lógico, 55; F. Toro ... ... 13467 [illegible]
7.o (8) Puconamahuida, 52; R. Madariaga ... ... 6159 [illegible]
8.o (10) Carrasco, 51; A. Salas .. .. 3175 [illegible]
9.o (1) Lagartijo, 56; O. Muñoz .... 4789 [illegible]
10.o (11) Compresor, 50; H. Pilar ... 4615 [illegible]
11.o (7) Juvénica, 52; J. Miranda .. 3014 [illegible]
12.o (5) Dindina, 54; E. Guajardo . 1848 [illegible]
13.o (2) Astor, 55; E. Araya ... ... 2630 [illegible]
14.o (15) Lander, 48; J. Baeza ... ... 531 [illegible]
83434

GANADA por 1 cuerpo y 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 cuerpo, y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.38.
Preparador: C. Covarrubias.
No corrió: Colérico.
DIVDENDOS: E° 3,90 y 1,90; 2,20 y 2,60.

DESARROLLO.— Hill Peter y Carrasco se escaparon adelante. Damocles más atrás. Hasta faltando 300 metros los punteros se mantuvieron sin peligro, pero allí, por los palos arremetió Damocles que, cuando estaba adelante, recibió la carga de Vancouver, que atropelló libre.

HIPODROMO CHILE... (De la 1a. Columna)

DESARROLLO.— Pegaso, Errata, Pishuinco y Futurete salieron en los primeros lugares, más atrás Bujara, Arc de Triomphe y Enderby. En los 700 metros Futurete tomó el mando seguido de Pegaso, Errata, Enderby y Pishuinco. En tierra derecha avanzó por el centro Enderby que pese a su avance no pudo dominar al puntero.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 5a. serie.— 1.200 metros.

1.o (8) LA CENTELLA, 51 kilos, por Treble Crown y Felicidad, de la señora Marta González V. Jinete, N. González 26495
2.o (9) Salinita, 51; H. Sales 27001 10,50
3.o (5) Curiosidad, 52; Edo. Soto .. 33190 8,50
4.o (10) Tonifare, 51; G. Meneses . 14717 19,20
5.o (14) Tameli, 50; Jn. Toro 18851 15,00
6.o (4) Scapin, 53; G. Farfán 20547 13,80
7.o (11) Reñeco, 50,5; U. Gaete 31787 8,90
8.o (3) Saltarello, 53; Jn. García .. 51010 5,50
9.o (1a) Jaquelina, 54; Jn. Barrios . 9452 29,90
10.o (2) Cachivache, 53,5; Fdo. Toro 89469 3,20
11.o (12) Camée, 50; C. Sepúlveda .. 18087 15,60
12.o (7) Jasodito, 51; S. Escudero . 9694 29,20
13.o (DA) Alazán, 53; R. Madariaga. Descartado ... ...
14.o (6) Cucupeity, 52; Jn. Amestelly 32214 8,80
15.o (1) Jaquelado, 54; Fco. Guzmán, en llave con Jaquelina ... .
382514

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos;; el 5.o a 3|4 cuerpo, y el 6.o a 1 nariz.
Tiempo: 1.13 2|5.
Retirado el (13) Llegará.
Preparador: Pedro Briones.
DIVIDENDOS: E° 10,70 y 3,—; 3,40 y 3,60.
Viña: E° 0,88 y 0,29; 0,64 y 0,28.

DESARROLLO.— Tonifare tomó el mando seguido de Scapin, Reñeco, Alazán, Tameli y último Cachivache que partió mal. En tierra derecha y por los palos avanzó La Centella que se defendió del ataque de Salinita.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 4a. serie.— 1.200 metros.

1.o (7) BIG AMERICAN, 53,5 kilos, por Big Burn y American Girl, del Stud "Petrolero". Jinete, J. Latorre 32890
2.o (8) Cuyano, 53,5; L. Muñoz ... 31603 [illegible]
3.o (12) Sixty, 51,5; Jn. García ... 9816 [illegible]
4.o (1a) Pichicuy, 51; S. Escudero .. 44708 [illegible]
5.o (10) Capetato, 53; Edo. Soto .. 56648 [illegible]
6.o (5) Serpia, 54; J. Caro ... . 52415 [illegible]
7.o (4) Boliné, 55; M. Díaz ... . 38111 [illegible]
8.o (11) Tanteo, 52,5; C. Sepúlveda 33025 [illegible]
9.o (9) Sátiro, 53,5; Jn. Barrios . . 33802 [illegible]
10.o (2) Norfolk, 56; E. Rodríguez .. 1034 [illegible]
11.o (14) Alteza Imperial, 48,5; N. Vásquez ... ... 22583 [illegible]
12.o (6) Tarsiana, 54; G. Farfán .... 6714 [illegible]
13.o (3) Rebuena, 55,5; M. Alquinta . 6334 [illegible]
369683

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1|2 cuerpo, y el 6.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13 2|5.
Retirados: el (1a) Naicura, el (10a) Contumelia y el (13) Ardentera.
Preparador: Hugo Jara.
DIVIDENDOS: E° 8,30 y 3,10; 3,10 y 7,10.
Viña: E° 0,42 y 0,21; 0,31 y 0,56.

DESARROLLO.—Big American salió en punta seguido de Capetato, más atrás Sátiro, Cuyano, Pichicuy, Tarsiana, Tanteo y Serpia. En tierra derecha Cuyano pasó a la punta. Por los palos reaccionó guapamente Big American que dominó a 50 metros de la meta.

STOKE CITY 0 - LA "U" 0:

Los elogios fueron para los ingleses

El cuadro visitante sorprendió con una faena sin pausa, completa en sus líneas defensivas y de ataque.— Trabó al peligroso quinteto azul, con marcación rígida, veloz e implacable.— Si la "U" no pudo lucir, ello se debió al trabajo colectivo del equipo de Stoke.— Comenta Alfredo Leonel Parra.

CANCHA: Estadio Nacional.
PAGARON: 66,616 personas. Socios: U. Católica, 1.780; "U", 1.964.
RECAUDACION: 159.776 escudos.
ARBITRO: Carlos Robles; tuvo errores sin mayor importancia.
EQUIPOS:
U DE CHILE (0): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Musso y Sepúlveda; Araya, Alvarez, Campos, Marcos y Leonel Sánchez.
STOKE-CITY (0): Irvin; Asprey, Allen y Palmer; Kinnell y Skeels; Dobing, Violet, Ritchie McIlroy y Bebbington.
CAMBIOS: Al iniciar el segundo tiempo Villanueva reemplaza a Navarro y Coll a Carlos Campos. A los 24' Hodge entra en lugar de Sepúlveda.



FIGURA DE EXCEPCION.— El arquero Irvin, de Stoke City, resultó uno de los mejores jugadores del campo. De una agilidad felina, buen golpe de vista, seguridad de manos, echó por tierra las mejores posibilidades del quinteto azul, que no logró desarrollar su juego habitual. En el grabado, se lanza a un balón, respaldado por Kinnell y Allen. Junto a ellos, Pedro Araya, que no pudo brillar.

Si fue sorpresa ver a un River caer sin atenuantes ante U. Católica. lo fue mucho mayor el resultado del cotejo entre la "U" y Stoke-City. El hecho de no haber visto nunca un equipo inglés en nuestro país hizo abrigar esperanzas desmedidas en la afición, que llegó al Estadio Nacional con la creencia más absoluta que para la "U" era un festín el jugar con los "gringos". Incluso se llegó a sostener que el cuadro que dirige Alamos se había visto favorecido en la elección del rival. Y la verdad es que en la cancha resultó todo lo contrario. Vimos a un equipo inglés sin flema, sin armaduras rígidas, sin tratar de jugar y realizar combinaciones de pizarrón. Es decir quedó borrada de una plumada la impresión errónea que existe en el mundo entero, que el fútbol inglés no tiene imaginación, vida e incluso alegría.

Hubo ratos que se pensó que la "U" estaba jugando muy mal. Que había perdido fuerza en el ataque, que no lucía su gallardía de equipo con calidad mundial. ¿Qué ocurría? Que la vista del aficionado siempre está ávida esperando la jugada genial de un Araya, un Sánchez. El cabezazo certero de Campos. La entrada fulminante de Alvarez o el disparo de Marcos. Y éstas no llegaron a través de todo el match. Al "chico" Araya lo marcó Allen, un zaguero de buen porte, rápido como una luz, por todo el campo. Lo maniató. No lo dejó hacer nada. Siempre llegó antes que él al balón. Por su costado, en el centro e incluso por la otra orilla, cuando Araya buscó sacárselo de encima. Una marcación a presión. Y esto que significó "podar" la fuerza de ataque por ese sector, primó también en los demás. Campos no se vio. Fue madrugado por alto por Kinnell, un N.o 5 que juega de zaguero central y que tiene un porte imponente. Alvarez insistió en afanes personales, que nunca prosperaron.

Como fuerza de equipo, como fútbol con sentido colectivo, buen estado físico, buena marcación y ataque constante, el conjunto de Stoke City resultó el rival más encumbrado de los que ha tenido el "ballet" en los últimos tiempos. Sin hacer nada extraordinario, incluso diríamos con fútbol simple, pero con fundamentos perfectos, Stoke se llevó por delante a la "U".

Falta ahora señalar el trabajo arduo que tuvo que resistir el block defensivo universitario. En otras jornadas no ha sido una defensa estática, siempre está en movimiento, porque su calidad le permite superar al rival y transformarse en atacantes. Esta vez no lo pudo hacer. Mejor dicho, no se lo permitió el quinteto de ataque albirrojo. Sus punteros Dobing y Bebbington, corren por su orilla, dominando el puesto. Poseen buen dribling y trabajan en función de un puntero retrasado cuando las exigencias lo indican. Esa fue otra de las facetas que nos mostró este equipo inglés. Siempre todos en movimiento, acusando un estado físico perfecto. No dejan armarse y cuando tienen el balón lo hacen circular con rapidez y precisión.

Astorga e Irvin, pasaron por momentos angustiosos. Un cabezazo de Ritchie lo sacó Manolo en una estirada estupenda. Otro cabezazo de Campos, el meta Irvin, de categoría excepcional, lo contuvo a boca de jarro. Luego desperdició el remate final Araya, elevándolo, muy lejos. Lo que indica que los ataques cumplieron su función de tal. Quizás si la "U" estuvo más cerca de abrir el marcador (?), pero siempre falló la jugada final. Que se cayó Alvarez, que el tiro de Araya fue detenido, pasajes del encuentro, pero en el recuento final, un resultado justo. Una paridad que refleja exactamente la capacidad de ambos elencos.

Fuimos a ver a un "equipito" inglés y nos quedó la grata sensación de haber tenido la ocasión de ver en acción un equipo inglés, de faena meritoria. Jugó de igual a igual. Sin planteamientos tácticos defensivos. Sin poblar el área de defensas. Sin despejes alocados. Buen fútbol, construido desde atrás con rapidez y finiquitado en el área con decisión. Mc Ilroy, el N.o 10, nos pareció un jugador de típico corte sudamericano. De baja estatura, domina el campo con claridad. Un sentido del pase en profundidad, notable. Tiene fuelle para correr los 90' sin desmayos. Copó el medio sector, y en el ataque fue el más peligroso.

Jornada memorable, con un debut en canchas chilenas de un cuadro inglés de una calidad que no esperaba nadie. Fuera de todo cálculo. El mayor elogio que se le puede hacer, es el decir que frente a la "U", uno de los equipos de mayor categoría en nuestro continente, jugó un fútbol sorprendente. A ratos lo tuvo desorientado y finalizó con su valla invicta, en un cotejo de buena estatura técnica.

Alfredo Leonel Parra

Waddington: El mejor rival que hemos encontrado en América

Una vez finalizado el partido los jugadores del Stoke City bajaron rápidamente al camarín, para allí demostrar su alegría. El más feliz era el centro delantero Ritchie, quien nos manifestó: "Estoy satisfecho con el resultado del partido, el equipo chileno es el mejor de los que hemos enfrentado hasta el momento en América". Un poco más allá se encontraba el jugador que se llevó los mejores calificativos esta tarde, nos referimos al arquero Irvin, el que se mostraba bastante satisfecho con el empate. Al preguntarle cuál de los delanteros de la Univrsidad de Chile le agradó, dijo que Marcos, por su juego tenaz.

El entrenador, Anthony Waddington, por su parte, señaló: "Este partido ha sido muy educativo para nuestro equipo por el juego distinto y rápido, que desarrolló el equipo chileno". Ante una pregunta nuestra sobre el juego de su cuadro, manifestó: "Hoy el Stoke jugó reforzando su defensa, ya que tenía conocimiento de la calidad del adversario, es por eso, se marcó a presión y al hombre, para tratar así de destruir el juego corto y seguro de la "U". Finalizó sus declaraciones diciendo: "Fue un partido muy rápido y limpio, justo el empate".

TERCER GOL.— Alberto Fouilloux consiguió dos de los tres goles de su cuadro. El último estuvo revestido de bastante calidad, tanto en el finiquito como en la maniobra previa, en la que colaboró Tobar. En la escena, el entreala universitario ya ha eliminado al arquero Gatti —poco diestro en las salidas— y con el arco libre, empuja la pelota hacia la red.

UNIVERSIDAD CATOLICA 3; RIVER PLATE 0:

El triunfo no merece objeción

Defraudó el equipo argentino.— La cuenta resultó exagerada.— Fouilloux (2) y Tobar, marcaron los goles del conjunto universitario.

CANCHA: Estadio Nacional.
ARBITRO: Domingo Massaro Bien.
UNIVERSIDAD CATOLICA (3): Godoy; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella; Betta, Ibáñez, Tobar, Fouilloux y Trejo. Entrenador, Fernando Riera.
RIVER PLATE DE BUENOS AIRES (0): Gatti; Sainz, Ramos Delgado y Echegaray; Varacka y Matosas; Onega, Fernández, Artime, Solari y Gallardo. Entrenador, José Manuel Moreno.
CAMBIOS.— En el segundo tiempo, River hizo los siguientes cambios: Rojas sustituyó a Matosas; Mas a Galiani y Cubillas a Fernández. Universidad Católica, por su parte, no ofreció modificaciones con respecto a la formación inicial.
GOLES.— Se cumplían ... minutos del primer tiempo, cuando logró Universidad Católica su primer gol. TOBAR, autor de la conquista, recogió la pelota poco antes del área grande, le hizo un "túnel" a Ramos Delgado, que salió a marcarlo, y luego, enfrentando a Gatti, que abandonó el arco, disparó bajo y sin gran violencia, pero bien colocado. El segundo tanto, discutido por los jugadores argentinos, lo consiguió FOUILLOUX, a los 16 de esta misma etapa. El enterala universitario, casi tocando la línea de mediacancha, recibió un pase de Isella, y tras correr velozmente en diagonal al arco, disparó cruzando y con ello hizo inútil la salida muy apresurada del arquero riverplatense.
En el segundo tiempo, a los 11 minutos, en uno de los contragolpes de la Universidad Católica, combinaron muy bien Tobar y Fouilloux, éste, luego de eludir a Ramos Delgado, y enseguida driblear incluso al meta Gatti, señaló el tercer y último gol del match.
EXPULSIONES.— A los 32 minutos de este segundo tiempo, el referee expulsó de la cancha, por agresión mutua, a Betta, de Universidad Católica, y Solari, de River.

Cualquiera que hayan sido los argumentos empleados por Universidad Católica, y no siendo éstos ilegítimos, sino el fiel espejo de un plan lógico y atinado de juego, es incuestionable que la victoria debe ser estimada como uno de los logros más importantes de todos los que ha conseguido el cuadro colegial, en su carrera.

No es valedero tampoco, afirmar que el rival, en este caso River Plate, no "quiso" jugar, y que al asumir así una conducta negligente, fría, sin garra, facilitó el camino al conjunto universitario. Tal vez esto último sea efectivo, pero ello no debe entenderse como una disposición "voluntaria" de los riverplatenses, sino como la resultante natural de haber sido total y absolutamente incapaz de concretar en cifras el dominio territorial que a lo largo del match impusieron con relativa claridad. No hubo, entonces, "entrega" de un match de parte de River, sino superación ofensiva de U. Católica, por una parte, e inutilidad ofensiva del derrotado, por otra.

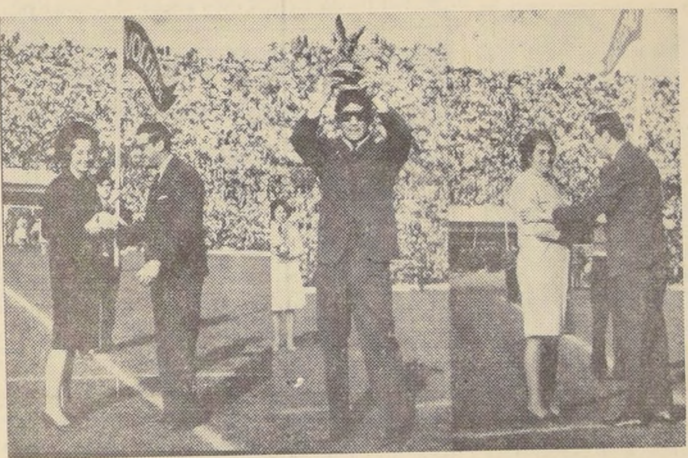
Dicho está que River dominó, como normalmente suelen hacerlo los cuadros transandinos, cuando el rival no posee los recursos técnicos que en ellos existen, de manera incontrarrestable. Pero tal primacía de medio campo, clásica en River, no pasó más allá de una exposición de virtudes individuales, con mucho toque de balón, circulación de la pelota por toda la cancha; pero que al llegar al área grande careció total y absolutamente de profundidad, e incluso de habilidad para sortear a una defensa, muy veloz, decidida y muy poblada de hombres, como fue la de Universidad Católica.

El trabajo ofensivo de River, en consecuencia, distó mucho de tener la capacidad y la claridad de juego que se le conoce. Incluso en el terreno individual, donde suelen ser muy fuertes, fracasó ruidosamente, al ser anulados o verse desapercibidos hombres de los recursos y antecedentes de la talla de Artime, Onega, Fernández y Cubillas. Sólo en el segundo tiempo, y cuando ingresó más a la punta izquierda, tuvo River un poco mas de velocidad, más intención, más fuerza y, por sobre todo. más claro espíritu combativo.

En todo caso, el aporte del pequeño alero izquierdo no alcanzó a compensar la inutilidad, desidia y carencia de profundidad en los ataques de sus restantes compañeros, quienes, de punta a punta del match, hicieron siempre lo mismo: atacar con excesiva lentitud, con mucho "amase" de la pelota, gran número de pases entre ellos, pero faltos total de seguridad en el remate final.

Universidad Católica no necesitó dominar. Entregó incluso el medio campo, pero tuvo, en cambio, muy bien protegida su defensa, y cuando atacó, lo hizo con velocidad, decisión y mucho más simpleza que el rival. Justamente, estas virtudes de no perder el tiempo en maniobras inútiles; cuidar la posesión de la pelota cuando la consiguieron; contratacar velozmente y en lógico aprovechamiento de la extremada lentitud de Varacka y Ramos Delgado y, por sobre todo, dificultar al máximo las entradas del contendor, le dieron al cuadro de Riera un triunfo que, como señalamos, tiene una valía incuestionable, considerando la capacidad del elenco argentino y que sólo merece la objeción de haber sido demasiado generoso en la cuenta.

Jorge Fernández R.



CADA UNO DE LOS ATLETAS que recibieron el "Cóndor" que los consagra como los Mejores Deportistas 1963, recibió el aplauso de la numerosa concurrencia que repletó ayer el Estadio Nacional. EN EL GRABADO de la izquierda, Sergio Brotfeld, vicepresidente del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, hace entrega de la estatuilla a Idilia Garbin, la mejor del vóleibol; en el centro, Godfrey Stevens, que por tercera vez alcanza esta distinción, alza en los brazos el trofeo que lo consagra como el mejor en el boxeo profesional, y, finalmente, a la derecha, Brotfeld saluda a Pradelia Delgado, distinguida en la especialidad de atletismo.

LA MULTITUD APLAUDIO A LOS MEJORES DEPORTISTAS DE 1963

En la reunión realizada ayer en el Estadio Nacional, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile les hizo entrega de los "Cóndores".

Como en años anteriores, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile procedió ayer a proclamar a los Mejores Deportistas de 1963, a quienes les hizo entrega de un "Cóndor", como testimonio a los merecimientos cumplidos en su campaña del año pasado en sus diferentes especialidades.

Antes de comenzar el match de U. de Chile con Stoke, Carlos Guerrero, presidente de la entidad, se refirió en cortas frases al significado del acto que se iba a realizar, cumpliendo con una iniciativa que viene de años y en la cual el Círculo testimonia a los deportistas que mejor se desempeñen en todos los aspectos, sea en el orden moral como en lo físico.

Oportunamente, hizo su entrada el Orfeón de Carabineros, a quien siguió un grupo de jóvenes que portaban los "Cóndores", en tanto que desde los túneles surgían los abanderados que abrían paso a los deportistas. Sergio Brotfeld, vicepresidente del Círculo, fue entregando los estímulos, guardando el siguiente orden: Bohas, Osvaldo Tenis de Mesa, Roberto Millot; Esgrima, Sergio Giménez; Polo, José A. Aguirre; Caza y Pesca, Rodolfo Domes; Yachting, Luis Rosselot; Tiro al Blanco, Florentino Candia; Ciclismo, Hernán Delgado; Ajedrez, René Letelier; Béisbol, Marcelo Quirium; Esquí, Vicente Vera; Tenis Amateur, Carlos Barón; Remo, Fernando Gutiérrez; Andinismo, Eduardo García; Automovilismo, Germán Mayo; Rodeo, Luis Mayo; Fútbol Amateur, Felix Toro; Hockey sobre Patines, Jorge Ibáñez; Golf, Jaime Vergara; Vóleibol, Idina Garbin; Tenis Profesional, Carlos Silva; Rugby, Jaime Vela; Motociclismo, Umberto Massetti; Pentatlón, Carlos García; Boxeo Profesional, Godfrey (lo recibe por 3a. vez consecuetiva); Básquetbol Masculino, Ociel Schneider; Boxeo Amateur, Misael Vilugrón; Atletismo, Pradelia Delgado; Deportes Submarinos, Federico Shaffer; Natación, Jalil Tala; Fútbol Profesional, Hernán Rodríguez, y Básquetbol Femenino, Onésima Reyes, quien no estuvo presente.

Luego, hizo su entrada el Comandante Alberto Larraguibel, quien recibió el "Cóndor" como el Mejor Antiguo Deportista, de manos de Alberto Labra, presidente del Consejo Nacional de Deportes, y en medio de una ovación.

Finalmente, los aplausos se renovaron al sólo anuncio del ingreso de Américo Simonetti, consagrado como el "Mejor Deportista de 1963", quien avanzó hasta el círculo central precediendo a todos los demás deportistas, quienes lo rodearon en el momento en que Carlos Guerrero le hacía entrega del estímulo máximo. Simonetti levantó en alto el trofeo, recibiendo una ovación de parte de la multitud.



TRIUNFO MUY VALIOSO.— Fue el que consiguió Universidad Católica ante River Plate, a quien doblegó por 3 a 0. Los argumentos empleados fueron simples: defensa poblada de hombres, pero que no perdieron su compostura y su afán de crear juego desde atrás y un ataque veloz, decidido y que aprovechó al máximo la lentitud de la retaguardia riverplatense. Al término del match, saludan los integrantes del conjunto católico al numeroso público que asistió al encuentro.

FUTBOLERIAS

Audax ganó 4-1 al Instituto Comercial reforzado en Arica

DOS GOLES DE FUMARONI

En el Estadio "Carlos Dittborn", de Arica, se presentó ayer el cuadro de honor de Audax Italiano, venciendo al conjunto local del Instituto Comercial reforzado, por cuatro tantos contra uno. Asistió un público aproximado de cuatro mil personas.

El marcador lo abrió Fumaroni, a los 9', logrando la igualdad Jáuregui de lanzamiento penal a los 18'. Nuevamente Fumaroni anotó la segunda conquista itálica, e Ismael Pérez, a los 44', estructuró el marcador parcial de tres a uno. En segundo tiempo Vargas a los 14' consiguió el cuarto gol. Dirigió las acciones, Sergio Bustamante.

Audax formó con Rivera (Rodenack); Vial, Zuleta y Berly; Lespinasse (Gallardo) y Tapia; Vargas, I. Pérez (Reinoso), Fumaroni, Gentillini y Miranda. La delegación de Audax viajó presidida por Esteban Zolezzi. El regreso del equipo está fijado para hoy quedando de inmediato concentrado en El Canelo para su match frente a Universidad de Chile en el preliminar del domingo en el Estadio Nacional.

ENTRENADOR DE STOKE DARA UNA CHARLA

En la sede de la Federación de Fútbol de Chile, ubicada en Huérfanos 1535, el entrenador irlandés del equipo inglés de Stoke-City dará una charla, invitado por la directiva de la Asociación de Entrenadores, a las 19 horas.

El coach Len Graham es entrenador y preparador físico del Stoke, además cumple funciones de entrenador instructor de la Football Association, con título otorgado hace diez años. Fue jugador internacional defendiendo a Irlanda en 16 oportunidades y actuó en 10 torneos como jugador titular del Doncaster Rivers de la Liga inglesa.

Servirá de intérprete el ex jugador de Colo Colo, Ted Robledo.

RIERA AL REAL DE MADRID

El entrenador de Universidad Católica, Fernando Riera, recibió un ofrecimiento en forma oficial del Club Real de Madri de España. Sólo falta para concretar el viaje de Riera a Europa, la respuesta del entrenador chileno que tiene que conciliar además la proposición hecha por el directorio de la Asociación Central para que se haga cargo del seleccionado chileno que actuará en la rueda eliminatoria del Torneo Mundial de 1966.



LA UNICA OPORTUNIDAD.— Carlos Campos el fogoso centrodelantero de la "U" tuvo muy pocas oportunidades de mostrar sus virtudes en el juego por alto. Una de ellas es la que registra el grabado, cuando se adelantó a la acción de Kinnell y con preciso golpe hacia abajo, provocó una situación de riesgo. El meta Irvin alcanzó a manotear, entrando luego Araya elevando el balón. Muy buena la marcación del equipo inglés.

Deporte de Talca celebró asamblea magna para tratar sus problemas

Al acto, que contó con la participación de todas las esferas del deporte local, asistió especialmente invitado el jefe de Deportes de LA NACION.

TALCA, especial para "LA NACION", por Raúl Hernán Leppé.— El deporte de esta ciudad celebró una amplia asamblea pública para debatir los problemas que lo aquejan. El acto se realizó en la sede del Club Atlético Comercio, contando con la presencia de representantes de todas las Asociaciones y una gran cantidad de público, que siguió con gran interés el desarrollo de la reunión, que fue presidida por Liborio Velásquez, presidente del Consejo Local de Deportes.

Al abrirse el acto, hizo uso de la palabra Liborio Velásquez, quien puntualizó el motivo de la reunión, expresando que al invitar de manera especial a ella al Jefe de Deportes de LA NACION se había tenido como meta dar a conocer los problemas y la marcha de las actividades locales en el ámbito nacional. Ofrecida la palabra a este periodista, expresó que "El Diario de los Deportistas" se hacía presente para reafirmar su línea de apoyo al depotre del país y en el caso concreto, de colaborar estrechamente con las fuerzas del deporte de Talca a encontrarle soluciones a sus problemas. Intervino luego Osvaldo Yáñez, presidente del Club Atlético Comercio, exteriorizando su satisfacción por que la sede de su institución sirviera de escenario al acto, que es el primero de esta naturaleza realizado por el deporte talquino.

Expusieron sus necesidades, Carlos Acevedo, presidente de la Asociación de Tenis; Manuel Quiñones, del Atletismo.

De inmediato, el dirigente Liborio Velásquez declaró abierto el debate, interviniendo en él Carlos Acevedo, presidente de la Asociación de Básquetbol; Manuel Quiñones, del Atletismo; Bernardo González, de la Asociación Deportiva Escolar Primaria, Guillermo Badilla, dirigente del club Rangers, quien llevó la adhesión del prestigioso club talquino a esta iniciativa; Vicente Acuña, presidente de la Asociación Ciclista; Fidel Herrera, de la Asociación de Básquetbol; Manuel Olivos, ex campeón de boxeo y actual dirigente de esta rama; Rubén Jara, de la Asociación de Pimpón; Luis Opazo, de la Asociación de Fútbol Infantil, quien pidió que se solicitara para su entidad la sede del próximo torneo nacional, y Aurelio Montecinos, de la Asociación de Hockey en Patines.

Discutidas las ideas expuestas y analizando los problemas, se procedió a redactar un memorándum de conclusiones, el que será remitido al Consejo Nacional de Deportes, al Departamento de Deportes del Estado y a los parlamentarios de la zona. El memorándum contiene los sguientes puntos:

1.—Dotación de campos deportivos para las distintas prácticas. Que los estadios norte y sur, que pertenecen a la Municipalidad, sean entregados al Consejo Local de Deportes. Asimismo, que se permita el uso de la cancha de fútbol del Estadio Fiscal a la Asociación de Fútbol Amateur todos los días sábados y domingos y festivos cuando el club Rangers no tenga programación de los encuentros oficiales de la Asociación Central de Fútbol.

2.—Asistencia médica de las asociaciones por el Servicio Nacional de Salud.

3.—Solicitar que se considere en el Presupuesto Nacional una cantidad de fondos de acuerdo a la realidad, a fin de destinarlo a la habilitación y mejoras de campos deportivos.

4.—Liberación de pago de derechos aduaneros para la importación de implementos deportivos.

5.— Que cuando se realicen Campeonatos Nacionales el Estado aporte con el 50% del financiamiento, sea ya en dinero, pasajes de ferrocarriles, etc.

6.— La concurrencia a provincias de enfrenadores por cuenta de las Federaciones para dictar cursos.

7.— Hacer posible en Talca la realización del próximo Campeonato Nacional de Fútbol Juvenil, por contar con estadio iluminado.

Estas conclusiones fueron redactadas luego de una exposición de resumen de todo lo tratado que hizo el periodista Raúl Lara, agente de LA NACION, en Talca, y quien tuvo la iniciativa de organizar la asamblea con participación de todo el deporte local.

VISITAS DE CORTESIA

Al margen de esta asamblea, el enviado especial de LA NACION, visitó campos deportivos así como las sedes sociales de varios de los principales clubes de la ciudad, participando además en reuniones diversas en las cuales se trataron aspectos diferentes del deporte regional y nacional. Hubo también dos visitas oficiales; una de ellas, al Intendente de la Provincia, señor José Escobar Puccio, y la otra, al Alcalde, señora José Fernández, quienes departieron con el Jefe de Deportes de la LA NACION sobre tópicos y necesidades del deporte local.



LIBORIO VELASQUEZ, presidente del Consejo Local de Deportes de Talca, declara abierta la asamblea para tratar los problemas que afectan al deporte de esa zona. Junto a él, Osvaldo Yáñez, titular del Club Atlético Comercio, en cuya sede se realizó el acto; Raúl Hernán Leppé, jefe de Deportes de LA NACION; Raúl Lara, corresponsal en Talca del Diario de los Deportistas; Manuel Donoso, vicepresidente de la Asociación de Fútbol, y otras autoridades del deporte talquino.



EL INTENDENTE DE TALCA, señor José Escobar Puccio, recibió en una audiencia especial al Jefe de Deportes de LA NACION, Raúl Hernán Leppé, a quien acompañaron los dirigentes del deporte local, encabezados por el presidente del Consejo de Deportes, Liborio Velásquez. La nota gráfica muestra un pasaje de la cordial entrevista.

LOS MEJORES DEPORTISTAS 1963

COMO EN OCASIONES anteriores, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile proclamó ayer en forma oficial a los "Mejores Deportistas de 1963", a quienes les hizo entrega de una estatuilla que representa a un cóndor, como testimonio de su designación. Cada uno de los premiados, recibió un aplauso ancho de la multitud que se dio cita en el Estadio Nacional, y ovacionó a Américo Simonetti (a la izquierda) y Alberto Larraguibel, el Mejor Deportista 1963, y el Mejor Antiguo Deportista, respectivamente, quienes aparecen saludándose junto a Alberto Labra, presidente del Consejo Nacional de Deportes. Fue un acto sencillo y sobrio, de mucho significado.

Más allá de la Crónica
por RAUL HERNAN LEPPE

■ Como resultado y como demostración de fútbol, Universidad de Chile no puede sentirse muy conforme de su actuación frente a Stoke City. El fútbol chileno ha llegado a un nivel tal, que ya es tiempo de que por acá rija aquello de que el local gana, cualesquiera que sean la jerarquía y los títulos del adversario. Y sin ser un mal equipo, por el contrario, jugó mucho más de lo que podíamos esperar de él, Stoke City, no es ni con mucho el más calificado conjunto del fútbol inglés, a pesar de que admitimos la valía de sus triunfos sobre West Ham, el campeón de la Copa, y Liverpool, vencedor del torneo de Liga, así como su campaña llamativa al norte de nuestro país, donde, entre otros, ganaron a Millonarios de Colombia. Tal vez nos hemos puesto un poquito exigentes, pero a un cuadro de la categoría de la "U" hay que exigirle más. Y para nosotros, ayer en Ñuñoa, el once azul no hizo su fútbol, y el cero a cero es un mérito mayor para el equipo que jugó de visitante.

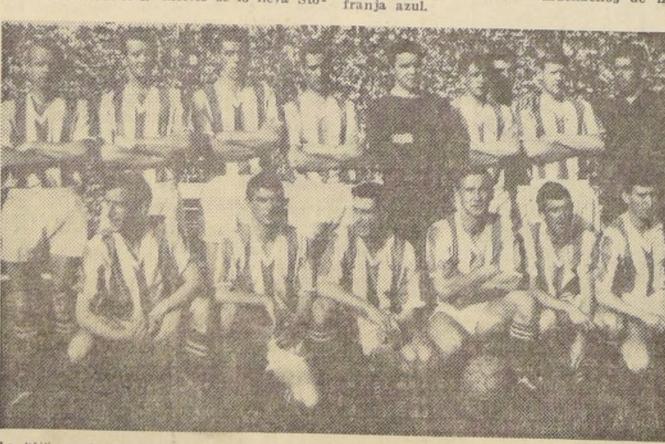
■ Se traían el cuchillo bajo el poncho los Inglesitos éstos del Stoke City. Había por acá la idea de que ellos jugaban un fútbol fuerte, pero sin brillo. Que era un montón de luchadores ingenuos. Y la cosa no fue así. Juegan fuerte, es cierto. Marcan a muerte y usan el cuerpo como un arma fundamental. Pero son leales, tienen una velocidad notable y juegan fútbol. Habitualmente los vimos cuidando el balón, llevándolo con seguridad, haciendo el pase con precisión. Y llegando al área. Construyendo. Individualmente nos gustaron el arquero Irvin, el zaguero izquierdo Allen, un albino luchador, de bastantes recursos, que se dio el lujo de frenar mucho a Pedro Araya, y Mc Olroy, el insider izquierdo, diestro y ocurrente, con chispazos de forward sudamericano. Fuera de que el piloto Ritchte, guapo y codicioso, exhibió un tiro peligroso y mucha eficacia en el juego de cabeza, recurso éste que todos ellos saben usar y que marca un contraste con lo que suele verse en los equipos chilenos y sudamericanos.

■ La "U" fue sólo individualidades. No llegó nunca a tomar una fisonomía de equipo, del cuadro macizo, brillante y arrogante de otras veces. Y entró mucho por el juego largo, de pases a mucha distancia cuando, se nos ocurre, lo indicado habría sido jugar corto, avanzando entre dos o tres jugadores, usando gambeta, "paredes", improvisando para sacar a los Ingleses de su cerrada defensa. El empate no merece objeciones, pero sin que pueda conformarnos en cuanto a estimar que el resultado es valioso para Universidad de Chile. El mérito se lo lleva Stoke City que se constituyó en una sorpresa con su fútbol de cierto tinte sudamericano y su espíritu tan guerrero, como hidalgo.

■ Comentamos al saber que Universidad Católica enfrentaría a River Plate: si el cuadro chileno hace lo suyo, es decir, si apela al juego veloz, de primera, puede darle un dolor de cabeza al poderoso conjunto argentino. Y fue así. La UC jugó sobre la base de esas dos virtudes: velocidad y juego de primera, bien que aportando también fútbol. Y ganó rotundamente. El score puede ser falso porque no hubo tamaña diferencia, y Adán Godoy atajó un quilo. Pero no podrá ponerse en tela de juicio la victoria. Es un triunfo de valía, que por sobre las cifras parece decir que el once colegial empieza a meterse en el fútbol que le han inculcado Riera y Prieto. Hubo un momento en que jugaba bien y perdía. Ahora juega bien, se afirma en su fútbol y los goles le salen.

■ Tito Fouilloux fue uno de los que marcó la pauta acerca de lo que había que hacer. Su velocidad, su fútbol directo, hecho con ribetes del jugador de calidad, causó estragos en la remolona defensa de River. Dos veces estuvo en el marcador y muchas más veces, casi en todo el encuentro, estuvo indicando una línea, una mentalidad a través de la cual se arribó al sensacional triunfo. Porque es bueno que se sepa que River Plate es el mejor producto de exportación que tiene el fútbol argentino. No pierde casi nunca y cuando cae es con score estrecho.

■ Es muy lenta o se vio así ayer la defensa de River. Avanzando, llevando la pelota, se vio bien, pero naufragó, se descompaginó entera y no tuvo poder de recuperación cuando la apuró, sobre todo en contrataque, la delantera de Universidad Católica. Esa lentitud del sexteto defensivo argentino resultó mortal para el ataque donde Fernández hizo suyo también ese culto a la lentitud perjudicando mortalmente a Artime que es un jugador singularmente veloz, de una concepción exacta y una realización inmediata. Pero jugando de primera, a toda marcha. Y como jugador, ayer, sus compañeros, estaba condenado al fracaso, máxime cuando la defensa colegial estuvo casi impecable, inteligente y segura. En el orden local, dentro del torneo oficial, hemos llamado la atención acerca del papel que puede desempeñar Universidad Católica con este fútbol suyo que va cobrando perfil propio, definido. Esta victoria sobre River Plate lo confirma y constituye un toque de alarma para los equipos con pretensiones al título. Según parece, quien aspire a él, tendrá antes que conversar con los muchachos de la franja azul.




La "U" creyó que se haría su lindo picnic con los inglesitos del Stoke City. Pero en la cancha las cosas fueron muy diferentes y el cuadro visitante sorprendió con un fútbol bien armado, sólido y con destellos de talento personal.

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final, que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

Ejemplar trayectoria de 61 años cumplió Gimnástico Arturo Prat

Con una misa oficiada a las 10.30 horas en la Capilla del Patrocinio San José en recuerdo de sus socios fallecidos y a continuación una romería al Cementerio General para depositar una ofrenda floral en latumba de don Luis Inzunza Dotte y rendir así un póstumo homenaje a la memoria de uno de sus presidentes más ejecutivos, dio comienzo ayer el Gimnástico Arturo Prat, al 61.o aniversario de su fundación. Nacido a la vida conjuntamente con la Asociación de Fútbol de Santiago el 21 de mayo de 1903, la decana entidad deportiva amateur que diera sus primeros pasos en la Escuela Normal "Mariano Casanova", ha sabido recorrer hasta la fecha una trayectoria institucional que la honra y la prestigia entre sus demás congéneres metropolitanas. Fundada en la fecha histórica del 21 de mayo, su primer nombre fue el de Arturo Prat F. C., para perpetuar la memoria del prócer máximo de nuestra Marina de Guerra. Posteriormente, en 1927, se fusionó con el Gimnástico, que gozaba en ese entonces de sólido prestigio futbolístico. Se pasó a llamar así Gimnástico Arturo Prat. La naciente institución tuvo muy pronto su prueba de fuego en el campo internacional, al ser el primer club amateur que salió en jira al extranjero. Eligió para su bautismo internacional las canchas de la hermana República de Ecuador, cosechando en ellas numerosos triunfos. Entre sus trofeos más preciados cuenta el Gimnástico Arturo Prat con un escudo de plata disputado en Guayaquil y que fue donado por la representación diplomática chilena en esa ciudad. De sus filas, entre otros, han salido los arqueros internacionales Guzmán Droguett, Carlos Hill, el "Gringo" Nelly, Guillermo Guzmán, Samuel Jeria, Luis Galindo, Fernando Velastín, cotizada figura del I Campeonoto Juvenil de Caracas, Juan Beltrán y tantos más. En su dilatada hoja de servicios, Gimnástico Arturo Prat anota el haber inscrito cinco veces su nombre en la Copa Unión, de la Asociación Santiago y haber resultado campeón invicto en su serie, en 1935, bajo la presidencia de Arturo Valenzuela. Gimnástico perdió ante Iberia, por la cuenta mínima, su opción para ingresar al profesionalismo, siendo, junto con Flecha, Comercio Atlético, Fortín Mapocho, Sirio, Tricolor de Paine, Estrella Lo Franco y Malleco, el iniciador de la primera Serie de Ascenso. Figuran en el cuadro de honor de sus timoneles máximos: Luis Escalona, Víctor Martínez, Ernesto Blanco, Luis Inzunza, Federico Barahona, Carlos Pereira, Francisco Ríos, Luis O. Fuentes, Ricardo Figueroa, Oscar Quijada, Humberto Rojas Lateller y José Santibáñez.

Gimnástico Arturo Prat dio término ayer a sus festejos de aniversario con una competencia de juegos de salón y un almuerzo de camaradería.

PIMPON:

El martes 26 comenzará Campto. de Apertura

El martes 26 de mayo se va a iniciar en dos locales el Campeonato de Apertura de la Asociación Santiago de Tenis de Mesa. El torneo se jugará simultáneamente en el Club Unión Española y Aprovisionamiento del Estado, divididos los participantes en series de varones adultos honor, y varones adultos, primera.

El Campeonato correspondiente a honor lo disputarán los 16 jugadores que en el campeonato anterior, ocuparon las primeras ubicaciones. Como cabeza de serie fue designado Osvaldo Flores, que en 1963 obtuvo el primer lugar y el segundo cabeza de serie, Manuel González, que en dicho torneo ocupó el segundo lugar.

Los partidos que se disputarán el próximo martes en el local de Unión Española, son los siguientes: Osvaldo Flores de Benfield, con Gregorio Mondaca, de Municipal; Renato Mateluna, Municipal, con Arturo Donoso, Banfield; Felipe Rojas, Municipal, con Javier González, U. Española, Fernando Olivares, Banfield, con Manuel González, S Morning; José González, U. Española, con Hugo Ibañez, Municipal. Ismael Castro, Municipal, con Miguel Flores, Municipal; Germán González, Banfield, con Ernesto Loch, Banfield y Luis Fuentes, Gimnástico Prat, con Luis Aravena, de Santiago Morning.

Los otros partidos correspondientes a primera se jugarán en la sala del Aprovisionamiento del Estado también del 1.o al 16 en el escalafón y para empezar a las 21 horas.

...LEIBOL INTERNACIONAL:

...Ferrocarril Oeste superó en ...res sets a U. C. de Valparaíso

...su parte, UC, de Santiago, doblegó a Vida Sa...na.— Esta noche se cumple la segunda fecha.

...los conjuntos de Ferrocarril ...te y Universidad Católica ...Santiago fueron los ven...ores de la primera jornada ...Campeonato Cuadrangular ...nacional que se inició ...en el Gimnasio de la ...C. metropolitana. Ambos ...ipos fueron seguidos con ...rés por un público que ...las aposentadurías del ...cinto local universitario. ...En el encuentro preliminar, ...se inició a las 10.30 ho..., Universidad Católica de ...Santiago dio cuenta de Vida ...na en cuatro sets, con una ...puntuación de 15-11; 8-15; ...14 y 15-0. En total, el ...match duró 69 minutos, y el ...triunfo del cuadro dueño de ...casa no admite réplica. Mien...tras Vida Sana tuvo físico y ...juego en la red el ataque de ...los universitarios fue rival de ...cuidado, pero cuando sus hom...bres sintieron el duro trajín ...cayeron verticalmente, y fue...ron superados con facilidad en ...el último episodio.

...Arbitraron los jueces René Donoso ...y Joaquín Fernández, los ...equipos alinearon así: Univer...sidad Católica, Blanco, Gó...mez, P. Grisanti, Sir, Sán...chez y Campero. Durante el ...juego ingresaron Godoy, Es...pinoza y García. Vida Sana ...formó con: Bataszew, Saave...dra, Contreras, Del Valle, Ca...rrasco y Smith. Entraron pos...teriormente, Ghio, Sánchez y ...

...En el encuentro de fondo, ...Ferrocarril Oeste de Buenos ...Aires, superó en el mínimum ...de sets a Universidad Católica ...de Valparaíso, que sorprendió a los aficionados, al hacer frente al poderoso rival, con un equipo integrado sólo por juveniles, que rindieron en alto grado y dieron duro trabajo a los transandinos, que tuvieron que bregar intensamente para salir airosos de este trance. Nelson Durán y Carlos Farías fueron las principales figuras del equipo perdedor, sin desmerecer por esto el trabajo de los restantes integrantes del equipo porteño.

Ferrocarril Oeste mostró ya su clásico buen manejo de pelota, remache violento de sus picadores y excelente trabajo de los levantadores, que arman juego desde cualquier posición. En su debut, Ferrocarril Oeste no rindió lo que es dable esperar de un equipo argentino, y habrá que esperar su segunda presentación, para dar un juicio más definitivo sobre su verdadera capacidad. El score fue de 15-9, 15-6 y 16-14.

Dirigieron este match, los jueces Renato Arenas y Juan del Valle, y los equipos formaron así: Ferrocarril Oeste, Echeverría, Lisi, Needleman, Taboada, Piantoni, Gelgand. Intrieri. Universidad Católica de Valparaíso: Durán, Laguna, Valenzuela, Márquez, Radovic, Ferrando, Fonzo y Farías.

La segunda fecha del Campeonato Cuadrangular se cumplirá hoy, actuando a las 20 horas los equipos de Universidad Católica de Santiago y Valparaíso; 21 horas, Ferrocarril Oeste con Vida Sana.



FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES no convenció en su debut ante Universidad Católica de Valparaíso. Sus integrantes son poseedores de buena técnica, excelente manejo de balón, pero no concretan en el marcador su mejor juego. En la nota gráfica aparecen en el instante en que el locutor los nombra para que el público los pueda identificar. 25 Echeverría, Intrieri, Gelfand, Taboada, Needleman, Lisi, Giménez, Diwan, Piantoni y Gracia.



...JOSE GELFAND coloca el balón burlando el bloque que in...tentan dos defensores de Universidad Católica de Valparaíso ...en el partido que los transandinos derrotaron a los estudiantes tres sets por cero.

...TENIS INFANTIL ESCOLAR:

...Alianza Francesa eliminó ...a Verbo Divino por 3 a 0

...En las canchas del Campo ...Santa Rosa de Las Condes pro...siguió desarrollándose el cam...peonato infantil de tenis que ...organizó, como en años ante...riores, la Rama de Tenis del ...Club Deportivo de Universi...dad Católica.

...La jornada de ayer corres...pondió a las semifinales de los ...torneos femenino y masculino, ...en las que se registraron los ...siguientes resultados:

...ESCOLAR MASCULINO, SE...MIFINALES.— Infantil: Liceo ...Lastarria a Alianza Francesa ...1 a 2. Triunfos "LL": José ...Antonio Caracci a Marcelo Di...dier, 6|3, 4|6 y 6|3; Peter Kro...ger a Pedro Pomarol, W. O., y ...P. Kroger-J. Rosemberg a P. ...Pomarol-N. N., W. O. Triun...fos "AF": Raúl Albagly a Pa...tricio Galleguillos, 6|0 y 6|0, y ...R. Albagly-M. Didier a J. Ca...racci-P. Galleguillos, 6|3 y 6|4. ...Superior: Alianza Francesa ...a Verbo Divino, 3 por 0. Jean ...Boulangeon a Juan Luis Al...calde, 6|3, 2|6 y 7|5; Bernardo ...Villavona a Alejandro Fresno, ...6|1 y 6|3, y Alberto Rochet a ...Ricardo Greene, 6|2 y 6|3.

...ESCOLAR DAMAS, SEMI...FINALES.— Intermedia: Liceo ...Francés a Liceo N.o 1 "A", 2 ...por 0. Leyla Musalem a Sonia Andraca, 6|0 y 6|0, y Marianne Gildemeister a María Isabel Eyhaudi, 6|1 y 6|3.

Liceo 7 a Liceo N.o 1 "B", W. O. Equipo Liceo 7: Marcela Galleguillos y Patricia Rivera.

Infantil: Alianza Francesa "A" a Colegio Aemán, 2 por 0. Marcia Martínez a Carmen Broinbauer, 6|4, 5|7 y 6|3, y Paz Gabriela Martínez a Irene Myohl, 1|6, 8|6 y 6|1.

Infantil: Colegio Mariano a Alianza Francesa "B", 2 por 0. Carmen Cano a Maite Albagly, 6|2 y 6|3, y Johanna Kroeger a Alejandra Kusmanic, 6|3 y 6|1.

PROGRAMA DE LAS FINALES.— Las del Escolar Femenino se realizarán mañana en la tarde, y las del Masculino, el domingo en la tarde.

MAÑANA, 14.30, Final Superior: Liceo 7 "A" con Liceo 7 "B". Final Infantil: Colegio Mariano con Alianza Francesa.

15 horas, Final Intermedia: Liceo 7 con Liceo Francés.

DOMINGO, 14 horas, Final Infantil: Liceo Lastarria con Instituto Nacional.

14.30 horas, Final Intermedia: Liceo Lastarria con Verbo Divino. Final Superior: Liceo Lastarria con Alianza Francesa.

Un festival realizará el básquetbol femenino local

En él se rendirá un homenaje a la Federación, que acaba de cumplir 40 años de vida.—

El domingo en el Gimnasio Nataniel se efectuará el gran fesival organizado por la Asociación Santiago Femenina que dirige doña Amelia Reyes Pinto y con el cual se rendirá homenaje a los 40 años de vida que cumplió la Federación de Básquetbol en fecha pasada.

TODOS LOS EQUIPOS

El programa confeccionado consulta a las 18.30 horas el desfile de todos los equipos que militan en el seno de la Asociación tanto de División de Honor como de Primera y Ascenso, para los cuales habrá un premio especial para el club que muestre mejor presentación.

VIEJOS CRACKS

Los viejos tercios del básquetbol chileno se han querido adherir a esta celebración y por ello jugarán un cotejo a las 19 horas entre ellos.

MATCH DE FONDO

En el cotejo básico de la jornada se enfrentarán a las 20 horas, los quintetos femeninos de la selección "B", que dirige Eduardo Danovaro frente al cuadro de Enrique Lanz de Puente Alto.

En el conjunto puentealtino figuran destacadas "estrellas" de nuestro ambiente, en las que brilla Irene Velásquez.

TORNEO DE RECUERDOS

La actividad del básquetbol femenino continúa el domingo 31 de este mes, con la iniciación del Torneo de Apertura que en esta oportunidad se denominará certamen de los "Recuerdos". Los equipos serán distribuídos en series, las que tendrán el nombre de ex dirigentes de la sección femenina. Intervendrán los equipos de División de Honor y de primera más algunos conjuntos de las asociaciones vecinas que serán invitados especialmente.



IRENE VELASQUEZ.— Por su equipo, Enrique Lanz de Pte. Alto, jugará el domingo frente a la selección B.

Stade Francais retira sus equipos de rugby

El directorio central del Club Stade Francais, en una reunión especial resolvió retirar este año de las competencias de rugby a todos sus equipos. La decisión del directorio de la entidad gala, arrancó de ciertas dificultades que ella tuvo con la Federación de Rugby, a raíz del año de suspensión que aplicó este organismo a Juan Pagola, capitán y alto valor del primer equipo de Stade Francais.

El retiro de los equipos de Stade de la competencia, significará un trastorno evidente para la normalidad de estas actividades, ya que es conocido el aporte del instituto galo a ellas, como asimismo, la categoría de juego que muestran sus representantes, los que en numerosas oportunidades han ganado los campeonatos o han sido base de los equipos seleccionados, circunstancia esta última que habrá de ser considerada ante la proximidad del Campeonato Sudamericano.



C. D. INFANTIL CHILE OLIMPICO.— El 11 de mayo en curso, un grupo de pequeños deportistas del barrio San Pablo-Yungay, sedientos de hacer baby-fútbol, echaron las bases para la fundación de un clubecito que los cobijara y los uniera. Nació, así, el C. D. Infantil Chile Olímpico. Y emergió a la vida alrededor de una mesita del Café O'Higgins, de San Pablo con Amunátegui, mientras los "fundadores" sorbían sendas tazas de sabroso chocolate Muchas cosas comunes los unían. El barrio, ser todos ellos alumnos del Liceo Catedral Chileno, y la edad. Los más "viejos" tenían 14 años. Y allí mismo quedó designada la mesa directiva. Presidente, Hernán Antillo (11 años); secretario, Armando Alvarez (14); tesorero, Garcerán Rozas (14); capitán, Félix Ustovic (12), y utilero, Aldo Antillo (8 años). Se ofreció para ejercer de entrenador don Hernán Antillo Coppa, padre del "presi" y dueño del local, que, de inmediato, les ofreció un rincón para secretaría. Formaron su primer equipo y se lanzaron a la palestra. Debutaron exitosamente. Vencieron en su primera asomada en público, por 3 goles a 1, al Deportivo Amunátegui. Y piensan seguir triunfando. Sus estatutos sociales son bravos. Edad máxima: 14 años. Cuotas: 500 pesos todos los martes y jueves de cada semana. Sesiones: los lunes y sábados. Y... se acabó. Para entrenar disponen de tres canchas: la del Liceo Catedral Chileno, la del Liceo Amunátegui y la de la Quinta Normal EN EL GRABADO, el primer "team" del club: de izquierda a derecha están: Félix Ustovic y Aldo Antillo; agachados: Garcerán Rozas, Hernán Antillo y Armando Alvarez.

FUTBOL EN EL MUNDO

Gran final: Real Madrid-Inter

■ El miércoles, en Viena, se disputará la final de la IX Copa de Europa de Clubes Campeones, que sostendrán los conjuntos de Real Madrid e Internazionale, vencedores en la serie semifinal de Zurich y Borussia Dortmund, respectivamente.

Esta es la primera vez que Inter llega a una final, en tanto que Real Madrid obtuvo el valioso trofeo, en forma consecutiva, en los cinco primeros campeonatos.

Para el partido del miércoles se encuentran ya vendidas la totalidad de las 72.000 localidades del estadio vienés.

ARGENTINA, PROBABLE VENCEDOR

■ LIMA, 21 (UPI). Argentina, invicta y primera en la tabla de posiciones con ocho puntos, figura ahora como el más probable vencedor del torneo de fútbol sudamericano amateur preolímpico, después de su concluyente victoria de anoche sobre Uruguay por la cuenta de tres a uno.

Los diarios locales destacan la victoria argentina y señalan que con ella el conjunto platense "se convierte en el candidato más firme para lograr la clasificación a los Juegos Olímpicos del Japón, a pesar de que le restan dos encuentros difíciles, frente al Brasil y Perú."

El entrenador uruguayo, Juan Ranzones, expresa que "más que los argentinos, el que ganó el partido fue el árbitro (peruano) Alberto Tejada". Dijo que permitió de todo a los argentinos y cobró penal a favor de nosotros cuando el marcador estaba tres a cero. Sin embargo, cuando Argentina vencía por un gol, hubo un visible penal en perjuicio de Varela y lo pasó por alto de una manera descarada. En un gran título el matutino "La crónica", dice:

"El tango argentino se adueñó de la noche", y en un subtitular: "Brusquedad uruguaya", destaca que la figura de anoche ha sido Carlos Bullan que anotó los tres tantos argentinos.

CHILE, EN 4.o LUGAR

■ LIMA, 21 (UPI). Finalizada la novena fecha del Campeonato Preolímpico de Fútbol, la tabla de posiciones es:

País	PJ.	PG.	PE.	PP.	pts.
Argentina	4	4	0	0	8
Brasil	3	2	1	0	5
Perú	3	2	1	0	5
Chile	4	1	1	2	3
Colombia	5	1	1	3	3
Uruguay	4	0	2	2	2
Ecuador	5	0	2	3	2

CAMBIO EN EL PROGRAMA

■ LIMA, 21 (UPI). Los dirigentes del torneo de fútbol sudamericano preolímpico, acordaron que la décima fecha del programa, correspondiente al sábado 23, sea desdoblada, jugándose separadamente los dos partidos que estaban señalados.

Así, el sábado por la tarde jugarán los representativos de Uruguay y Colombia y el domingo 24, también por la tarde, se enfrentarán Perú y Argentina.

Las tres fechas restantes son: martes 26, Chile-Ecuador y Brasil-Uruguay; jueves 28, Argentina-Brasil y Perú - Chile; domingo 31, Perú-Brasil.



DI STEFANO: Participará por sexta vez en una final de la Copa de Europa.

600 atletas actuarán en el torneo para Colegios Fiscales

Se cumple en dos etapas: mañana y el domingo.

Bajo el control de la Asociación Escolar Secundaria de Deportes, se realizará mañana y el domingo en la pista del Estadio Nacional, el Campeonato Atlético Escolar de Apertura, reservado para colegios fiscales.

El torneo está dividido en tres categorías: Superior, con 224 atletas inscritos; Intermedia, con 217, e Infantil, con 159 atletas, lo que da un total de 600 atletas que intervendrán en la temporada atlética escolar.

Liceos inscritos: Liceo Aplicación, Juan Antonio Ríos, Manuel de Salas, M. Luis Amunátegui, INBA, Talagante, Instituto Nacional, Liceo N.o 5, N.o 6, N.o 8, N.o 10, N.o 11, N.o 12 y N.o 14.

El programa es el siguiente:

SABADO 23 de mayo: 14.30 horas: Series 100 metros Superior, Alto Infantil, Largo Intermedia, Garrocha Superior, Bala Infantil, Disco Superior. 15: Series 80 m. Intermedia, 15.30: Series 60 m. Infantil. 16: Series Posta 4 x 100 m., Superior. 16.30: Series Posta 5 x 80 m., Intermedia, Bala Intermedia, Dardo Superior. 17: Series Posta 8 x 50 m., Infantil, Alto Intermedia; 17.30: Series 200 m. Superior. 18: Series 1.500 m. Superior.

DOMINGO 24 de mayo: 9 horas: Final 100 m. Superior, Largo Infantil, Alto Superior, Bala Superior, Disco Intermedia, 9.10: Final 80 m. Intermedia. 9.20: Final 60 m. Infantil. 9.30: Series 600 m. Intermedia. 10: Series 800 m. Superior.

Enséñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente.





Conozca Río de Janeiro por gentileza de Panair do Brasil y el millonario Concurso "Foto-Fútbol"

Una Cartilla de club completa le concede derecho a un cupón numerado para el sorteo de septiembre próximo, en colaboración con la POLLA DE BENEFICENCIA.— Nómina de los valiosos y útiles premios que regalaremos a los lectores que juntan las fotografías de los cracks del balompié chileno.

El millonario concurso FOTO-FUTBOL, que LA NACION, el Diario de los Deportistas, ofrece a sus millares de lectores de todo el país, informa a los concursantes de que las fotografías de los cracks del balompié profesional chileno y la de los directores técnicos de cada uno de los 18 clubes que conforman la Primera División del Fútbol Profesional serán repetidas, de manera que se podrá juntar la cantidad de Cartillas que cada lector desee.

Además de las reiteradas peticiones por cartas, ha influido en esta determinación, el hecho de que ya la edición de LA NACION correspondiente al día 2 de mayo próximo pasado se halla agotada. En consecuencia, rogamos a los concursantes de provincia no pedir el ejemplar correspondiente al citado 2 de mayo último, por cuanto no hay disponibles.

En nuestra edición de mañana, proseguiremos dando respuesta a los numerosos lectores tanto de provincias como de la capital que nos han escrito formulando consultas sobre desarrollo del FOTO-FUTBOL.

CONSULTAS SOBRE "FOTO-FUTBOL"

Los lectores de la capital o de provincias que deseen formular alguna consulta sobre el millonario concurso "FOTO-FUTBOL", deben dirigir su correspondencia a la Casilla N.o 81-D SANTIAGO, CONCURSO FOTO-FUTBOL".

CANJE DE CARTILLAS

El canje de Cartillas de clubes se hará en la capital, en el diario LA NACION, calle Agustinas N.o 1269. Los concursantes de provincia deberán hacer sus envíos por correo a nuestra Casilla N.o 81-D, SANTIAGO, con excepción de los lectores de VALPARAISO y TALCA, que podrán recurrir a nuestras Corresponsalías. En el puerto, Avenida Blanco Encalada N.o 1161, y en la ciudad sureña, en calle Dos Oriente N.o 1032.

NOMINA DE LOS PREMIOS

La nómina actual de los premios que serán sorteados en el mes de septiembre próximo es la siguiente: un televisor GELOSO, de Bonacic y Caro Ltda.; un refrigerador EMERSON, fabricado por HITES HNOS.; una máquina de coser LIBERTY, de ORDINA; una bicicleta ITAL-SPORT, de CYCLES ALAMEDA; Electrófonos, Radios de sobremesa y portátiles de la famosa marca PHILIPS, y máquinas de afeitar PHILISHAVE; relojes CHEVRON, de la Relojería GABOR; una colección BILLIKEN —30 títulos—, de Librerías RENACIMIENTO; camisas NELBEC; zapatos de fútbol de ALONSO E HIJO; pelotas CRACK; delantales y guardapolvos eternos de JULIN SERRA, y dos pasajes a Río de Janeiro, Brasil, atención de PANAIR DO BRASIL, y muchos galardones más.

OTRA VEZ AL PERU.— Por Aerolíneas Peruanas, APSA, a las 8.15 horas de ayer se dirigió a Lima, acompañado de Juan Armando Band, el campeón nacional de automovilismo, Bartolomé Ortiz. El notable corredor del Santiago Morning fue invitado especialmente, junto con Band, a tomar parte el domingo próximo en las "Seis Horas de Campo de Marte", prueba internacional organizada por el Club de Automóviles Sports de Lima. Conforme a las bases de este evento, tanto Ortiz como el joven crédito de la UC., reciente ganador del Gran Premio del Perú, deberán alternarse cada hora en el volante. Ambos pilotearán, en esta forma, un coche Volvo que les fue facilitado por los organizadores de la prueba, pero que correrá con el motor-campeón de Juan Armando Band en el Gran Premio del Perú.

RUGBY DE APERTURA:

U. C. DE SANTIAGO ABRUMO A LA U. C. PORTEÑA 33 A 5

Por el holgado marcador de 33 puntos por 5 el quince de Universidad Católica de Santiago superó, en la cancha del Estadio Santa Rosa, a su congénere de Valparaíso en su partido correspondiente al Campeonato de Apertura de Rugby. Los universitarios metropolitanos no tuvieron prácticamente rival que lo apurara y jugando a voluntad volvió a rendir en alto grado, demostrando de paso que es el mejor conjunto de cuantos intervienen en el certamen que controla la Federación de Rugby de Chile. Ya en el primer tiempo la UC de Santiago tenía asegurado el triunfo al conseguir una ventaja de 11 a 0. Los puntos del cuadro visitante fueron conseguidos sobre los 40' finales. Dirigió, con acierto, el juez Alberto Armstrong, y los equipos alinearon así: UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO: Mingo; C. Velasco, G. Velasco, Somerville y Voigt; Abrigo y Peña; Ilabaca, Martínez, Vidaurre, Sirner, Leiva, Reszka, Muñoz y P. Romon. UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO: García; Santos, Rementería, Fot y Vargas; López y Rodríguez; Bustamante, Raab, Villanueva, H. Cotroneo, F. Cotroneo, Celedón, Aguilera y Soza.

PROGRESION DEL SCORE

4' try de G. Velasco, 3-0 para la UC Santiago; 13' try de Abrigo que convierte Peña, 8-0; 28' try de C. Velasco, 11-0. Primer tiempo cerró con el marcador favorable al dueño de casa por 11 a 0. Segundo tiempo, a los 7', Somerville anota un try que convierte Peña, 16-0; 20' nuevamente Ilabaca anota try que convierte Mingo, 21-0; 30' tiro libre de Mingo deja la cuenta 24-0; 35' try de Martínez, que deja la cuenta 27-0; 35' try de Martínez, 30-0; 38' try de C. Velasco, 33-0. 40' Celedón anota el único try de la visita y convierte López. resultado final, UC de Santiago 33, UC de Valparaíso 5.

El Cupón Premiado

Polla del Futbol
LA NACION
REG. PROP. INT. N.o 16522

PARTIDO CLAVE	
A. ITALIANO	1
U. ESPAÑOLA	2

(5.a FECHA)

U. Católica-Stgo. Morning	3	1	5
U. de Chile-Palestino	3	1	5
La Serena-La Calera	3	2	0
Wanderers-Everton	1	1	5
San Luis-Coquimbo	1	0	5
Green Cross-San Felipe	3	2	5
Magallanes-Ferrobad.	2	0	0

30

Gabriel Peláez Hernández
Nombre
Longitudinal 1912 A..
Dirección Pobl. J. A. Ríos
Carnet 55.20559 Ciudad Santiago.

(S. Luis) RODRIGUEZ

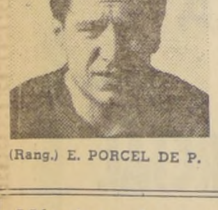
(M.) LUCO

(Stgo. M.) GONZALEZ

(Palest.) GONZALEZ

(Stgo. W.) VALENTINI

(U. Calera) SILVA



(Rang.) E. PORCEL DE P.

(Palest.) J. MORIS

El "Foto-Fútbol" y los niños

Como ocurre diariamente, el corro vocinglero de los niños requería en la mañana de ayer las Cartillas de Promoción del FOTO-FUTBOL.

—¡A mí una de Colo Colo!— exclamó un pequeñito.

—¡Una de la Chile, por favor!— grito otro al lado.

—¡Para mí la Católica! —expresó un tercero.

Jorge Aliste, Jaime Núñez y Juan Lagos, son alumnos del Sexto Año de la Escuela Superior N.o 94 de Hombres, situada en calle Herrera esquina de Santo Domingo.

—Yo nací en Mendoza, Argentina, —dice Aliste— y soy partidario de la U. Católica, porque cuando llegué a Chile en 1962, era el equipo campeón. Admiro a Orlando Ramírez, por su buena técnica y rapidez en los desplazamientos. Yo juego de "insái" izquierdo. El FOTO-FUTBOL es un concurso original que gusta al aficionado al fútbol. Me gustaría ganar el televisor.

—Yo soy de la Chile —responde orgulloso Núñez— y mi jugador favorito es el cañonero Leonel Sánchez. Juego fútbol como marcador de punta, a la derecha. Me gustaría, cuando grande, jugar en la "U". El FOTO-FUTBOL es el concurso más bueno que he conocido. Si tengo suerte, me agradaría sacarme una radio.

—Yo también soy de la Chile, igual que Núñez —exclama Lagos con su voz ronca, a tono con la corpulencia física de que hace gala, a despecho de sus 13 años—; yo juego de zaguero central en el equipo del Curso y soy admirador del "viejito" Braulio Musso. Voy a juntar todas las Cartillas del FOTO-FUTBOL, concurso entretenido y agradable para el deportista. Si la suerte quiere, aún cuando me saque un par de zapatos de fútbol o una pelota, igual me sentiré feliz con la fotografía de Musso y el equipo de la U. de Chile.

Un muchachito permanece silencioso.

—¿Y tú? le preguntamos con ánimo de infundirle confianza.

—No soy de la escuela de ellos —nos dice Gilberto Castro.

—¿Te dieron las Cartillas de Promoción?

—Sí, señor.

—¿Cuál es tu equipo favorito?

—La U. Católica, señor. Mi papá es adicto a los cruzados y mi jugador favorito es Ibáñez, el alero izquierdo estudiantil. Yo también juego al fútbol en el equipo del Sexto Año, en la Escuela Salvador Sanfuentes, y como puntero izquierdo. El FOTO-FUTBOL es apasionante y otorga muy buenos premios.

Y la oficina se va poblando de silencio, a medida que los niños se alejan felices con sus Cartillas de FOTO-FUTBOL. En la Escuela se repetirá la discusión sobre Escuti, Leonel Sánchez, Chamaco Valdés, Mario Moreno. Sólo el ¡talán, talán, talán, talán! de la campana broncínea, llamando a clases, pondrá término a la vocinglera controversia.



¡A MI UNA CARTILLA DE...! En el grabado puede observarse un grupo de niños recibiendo ávidos las Cartillas de Promoción. La de Colo Colo, de la Chile y de la Católica, son las Cartillas más solicitadas. En la foto, los estudiantes primarios Jorge Aliste, argentino; Jaime Núñez, Juan Lagos y Gilberto Castro, reciben Cartillas de manos de la funcionaria del diario, Adriana Rojas, mientras observa el cronista del FOTO-FUTBOL, Renán Andrade.

Fútbol de Cadetes:

Palestino venció a Iberia con 3 teams

En diversas canchas se jugaron ayer los encuentros correspondientes a la 2.a jornada del campeonato oficial del plantel de cadetes de la Asociación Central de Fútbol.

En esta jornada destacaron los conjuntos de Colo Colo y Palestino, que vencieron en las tres divisiones a los representativos de Ferrobádminton e Iberia, respectivamente.

Los resultados registrados ayer, fueron los siguientes:

1a. Infantil: Colo Colo, 3 — Ferro, 0; Palestino, 6 — Iberia, 0; U. Española, 7 — Wanderers, 0; U. Técnica, 0 — Green Cros, 1; U. Católica, 2 — Audax, 1.

Juvenil: Colo Colo 1 — Ferro, 0; Palestino, 2 — Iberia, 1; U. Española, 5 — Wanderers, 0; U. Técnica, 0 — Green Cross, 10; U. Católica, 1 — Cross, 1; Audax por W. O. a U. Católica.



LLEVA EL TREN en una de las vueltas de los 50 Kilómetros, Campeonato Metropolitano, Mario Nicodemis, de Ferriloza, y Guillermo Vargas, por el interior del peralte, vigila a Molina que ha conseguido vuelta de ventaja y que más tarde habrá de resultar ganador de la prueba, con record para la distancia.

CICLISMO:

Vargas y Molina, primeros campeones metropolitanos

El primero se llevó el título en el Kilómetro a Reloj, y el segundo, el de los 50 Kilómetros, marcando Record Metropolitano: 1 hora 13 minutos 56 segundos.— Resultados de la primera fecha.— El torneo prosigue mañana.

Atraídos por la presencia en el programa de destacadas figuras internacionales del pedal, un crecido número de aficionados se dio cita ayer en el Velódromo Ferrobádminton de San Eugenio, para presenciar el desarrollo de la primera fecha del Campeonato Metropolitano de Ciclismo de 1964.

Se constituyeron en las atracciones máximas de la jornada inaugural, los corredores Guillermo Vargas, de Green Cross y Manuel Molina, de Ferriloza, elementos que se alzaron con los dos títulos metropolitanos que estaban en juego en la cartelera: el de campeón del kilómetro a reloj, que hizo suyo Vargas, superando a su compañero de club, Juan Arrué y el de campeón de los 50 kilómetros individuales, que se adjudicó Molina, aventajando a Vargas. En esta última prueba, el fuerte y tesonero mediofondista de Ferriloza inclinó la victoria a su favor al sacar una vuelta de ventaja a los demás al cumplirse la 4a. llegada, ventaja que no pudo descontar ni el mismo Vargas, pendiente este último, más que nada, en adjudicarse el mayor número de llegadas para demostrar al resto sus extraordinarias condiciones. El fuerte tren que se imprimió a la carrera hizo que al término de los 50 kilómetros los cronómetros señalaran para Manuel Molina, record metropolitano: 1 hora 13 m. y 56 s. marca que quedó a 2 minutos 32 segundos 6 décimas del record de Chile que desde mayo de 1963 detenta para la distancia, con 1 hora 11 minutos 23 segundos 4 décimas, Raúl Saint-Jean, registro conseguido en la misma pista de San Eugenio.

LOS NOVICIOS

Se dio comienzo al programa de campeonato con las series de 8.000 metros con 4 llegadas para novicios, las que tuvieron los siguientes resultados:

1a. SERIE: 1.o Manuel Barría (Chile) con 11 puntos; 2.o Manuel Ramos (Mademsa), con 8; 3.o Raúl Soto (Audax) con 7; 5.o Mario Araneda (Carteros), con 5, y 6.o Eduardo Gómez (Centenario) con 3 puntos.

2a. SERIE: 1.o Luis Silva (Ferriloza) con 12 puntos; 2.o Antonio Plaza (G. Cross), con 9; 3.o Juan Toledo (FACH), con 8; 4.o Manuel Hermosilla (Centenario) con 8; 5.o Juan Venegas (Q. Normal), con 4, y 6.o Waldo Briones (Carteros), con 3 puntos.

KILOMETRO A RELOJ

Como se esperaba, el triunfo correspondió a Guillermo Vargas. El excepcional astro internacional de Green Cross, reapareciendo y corriendo por primera vez sobre una pista con cojinetes transversales para señalar la cuerda, puso para la distancia 1 minuto 14 segundos 5 décimas, marca que no pudo ser mejorada por ninguno de los 23 corredores más que intervinieron en la prueba.

Revisadas las planillas, el resultado de este evento fue el que sigue: 1.o Guillermo Vargas (G. Cross), con 1.14.5; 2.o Juan Arrué (G. Cross), con 1.15.7; 3.o Leonidas Carvajal (Ferriloza) con 1.15.9; 4.o Manuel González (Audax) con 1.18.3; 5.o Isaías Macaya (Ferriloza) con 1.18.6, y 6.o Julio Ascui (Audax), con 1.19.2.

LOS 50 KILOMETROS

Se definieron, como queda dicho, a favor de Manuel Molina, de Ferriloza, quien sobre el término de la 3a. llegada, atacó sorpresivamente sin que nadie saliera en su busca y logró sacar vuelta de ventaja al cumplirse la 4a. llegada. A partir de ese momento, accionando en inteligente forma, muy bien guiado desde fuera de la cancha por el "coach" de Ferriloza, Andrés Moraga, Molina supo pegarse siempre al grupo puntero para mantener su ventaja, vigilando atentamente todo intento de fuga. Se esperaba, a la altura de la 10a. llegada el ataque de Vargas, pero este corredor no se decidió nunca, pese a que tuvo ocasiones favorables y se contentó con ganar llegadas y mantener su segundo puesto. Los resultados oficiales de esta prueba fueron: 1.o Manuel Molina (Ferriloza) con 7 puntos y una vuelta de ventaja. Tiempo 1 hora 13.56.0, record metropolitano; 2.o Guillermo Vargas (G. Cross), con 49 puntos; 3.o Agustín Herrera; (Centenario), 27 puntos y 4.o Manuel Arias (G. Cross) con 25 puntos.

PROSIGUE MAÑANA

La segunda etapa de este campeonato metropolitano de ciclismo se cumplirá mañana en la tarde, a partir de las 13.30 horas, sujeta al siguiente programa: 1) 1a. serie de 12.000 metros con 6 llegadas, para IV categoría; 2) Series de velocidad y repechaje, hasta los cuartos finales; 3) 2a. serie de 12.000 metros con 6 llegadas para IV categoría; 4) Series de persecusión individual; 5) Velocidad pura hasta las semifinales; 6) Final de persecución individual; 7) Final de velocidad pura.

CAMPEON Y RECORDMAN metropolitano de los 50 kilómetros, con todas las de la ley, Manuel Molina, da la vuelta olímpica para saludar al público.

Osuna doblegó al danés T. Ulrich en cuatro sets

PARIS, 21 (UPI).— El mexicano Rafael Osuna derrotó hoy al danés Torben Ulrich por 6—4, 6—3, 8—6 en un partido de tercera vuelta de individuales masculinos del torneo de tenis de Francia.

Un juego de primera vuelta de dobles masculinos. Edison Mandarino, de Brasil, y Jan Eric Lundqvist, de Suecia, les ganaron al inglés John Matheson y el francés Henri Pecquenard, por 6—1, 6—0, 6—1

22º aniversario del Dep. Quintín Vargas

Veintidós años de fructífera vida deportiva cumplió ayer el Club de Deportes Quintín Vargas, fundado el 21 de mayo de 1942 por un grupo de esforzados futbolistas que quisieron dar a la entidad el nombre de una de las más recias y señeras figuras con que contó el Club Social y Deportivo Magallanes y el deporte nacional.

De su acogedor alero, siempre al servicio de la juventud, han salido conocidísimas figuras deportivas chilenas, tales como Miguel Becerra, integrante del cuadro de honor de Universidad Técnica del Estado; Julia Romero, seleccionada nacional de básquetbol; Luis Lamig, del cuadro de honor de Palestino; Blanca Romero, seleccionada chilena de baloncesto y Roberto Millar, seleccionado de la ADIP al Sudamericano de 1961.

La antigua institución celebró esta efemérides con diversos actos y festejos que finalizaron ayer con una comida-aniversario en su sede social de Avenida General Saavedra 1164.

BASES DEL FOTO-FUTBOL

1.—El lector deberá llenar cuantas cartillas desee, con las fotografías que irá publicando nuestro diario, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la División de Honor del fútbol profesional.

2.—Las fotografías de los jugadores y entrenadores están apareciendo desde el 1.o del presente mes. Las cartillas a utilizarse para pegar dichas fotografías, están siendo insertadas, semanalmente, en las ediciones de los días lunes y jueves.

3.—Cada cartilla completa —15 jugadores y el entrenador— da derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final, a realizarse en el mes de septiembre próximo, en fecha que se determinará oportunamente, y ante Notario Público.

4.—Las cartillas completas, al momento de ser canjeadas además del cupón para el sorteo, otorgan al lector el derecho a reclamar una fotografía de su jugador favorito. El concursante que haya juntado las 16 fotos correspondientes a uno de los equipos tendrá a su vez derecho a obtener de la Empresa LA NACION una foto tamaño 18 x 24, del equipo que desee.

5.—Las cartillas se canjearán en Santiago, en nuestras oficinas de calle Agustinas 1269, primer piso, además de los locales que se indican en estas mismas columnas.

6.—Los lectores de provincias en donde no haya Agencias de canje deberán remitir las cartillas por Correo a la Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el jugador cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

7.—El concurso FOTO-FUTBOL será cerrado el 30 de agosto de 1964. Los envíos de provincia serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el timbre-sello de Correos registre como fecha de expedición de la carta la fecha 30 de agosto.

SE CANJEAN CARTILLAS EN:

SANTIAGO: LA NACION, Agustinas 1269, Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.
TALCA: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente N.o 1032.

Orquesta Sinfónica de Chile inicia su temporada

La Orquesta Sinfónica de Chile inicia su XXIII Temporada Oficial de conciertos. Esta tarde a las 19 horas, en el Teatro Astor, la orquesta se presentará dirigida por el maestro Víctor Tevah, director estable de la orquesta.

Durante la temporada dirigirán, además, el belga André Vandernoot, Teodoro Fuchs, maestro alemán nacionalizado argentino, y Juan Pablo Izquierdo, joven director chileno. Entre los solistas destaca el checo Rudolf Firkusny, considerado entre los diez mejores pianistas del mundo.

El programa del concierto inicial es el siguiente:

Beethoven. Ob. Leonora N.o 3.
Brahms. Concierto para violín.
Cotapos. Tres Preludios Sinfónicos.
Stravinsky. El Pájaro de Fuego.

En el concierto para violín, de Brahms, actúa como solista Stefan Terz, concertino de la O. S. CH.

¡USTED! USTED Y MUCHISIMOS LE DEBEMOS MAS DE UNA SONRISA Y UNA CARCAJADA A BLANCA ARCE... EL PUBLICO DEBE FORMAR FILAS EN TORNO DE SUS ARTISTAS FAVORITOS MIENTRAS ESTEN VIVOS... NO ESPEREMOS PARA RECORDARLOS CUANDO SEAN UNA LAPIDA Y UN NOMBRE...

Festival Homenaje - Beneficio Blanca Arce "Cludovica", el domingo 24 en el "Caupolicán"

Actuarán, completa, LA CIA. EDUARDO DE CALIXTO "HOGAR DULCE HOGAR", "LA CARAVANA DEL BUEN HUMOR" Y LOS GRANDES EXITOS DE RADIO PORTALES Y UN SHOW MUSICAL CON "LOS TIGRES" y 20 ATRACCIONES MAS.



PREMIADA CON "LAUREL DE ORO" COMO LA MEJOR ACTRIZ COMICA CHILENA... PERO CON HONORES NO SE COME NI SE PAGA TECHO Y ABRIGO.

El hondo sentido de solidaridad social del público santiaguino, se puso de relieve en el recordado gran acto artístico pro deudos de Jorge Quevedo "Don Liborio" (Q. E. P. D.).

Y ahora, ante el caso de BLANCA ARCE (gravemente enferma), se invocan análogos sentimientos y desde ya, vibran gratas repercusiones en todos los hogares santiaguinos.

Porque el público debe llegar hasta sus artistas favoritos mientras estén vivos. No esperemos para recordarlos cuando sean una lápida y un nombre...

Blanca Arce es una de las precursoras del Teatro Chileno que junto a Elena Puelma, Alberto Mery, Pepe Rojas, Alejandro Flores, Rafael Frontaura, Olga Donoso, y muchos otros hicieron reír a dos generaciones.

Enferma y sin recursos, Blanca Arce dispone solamente del auspicioso público que acudirá a su gran Festival Homenaje-Beneficio a realizarse el DOMINGO 24, en vermut 6,40 y noche 9,40, en el TEATRO "CAUPOLICAN".

El Comité organizador del gran acto de solidaridad social-artística, integrado por Rafael Frontaura, Eduardo de Calixto, Julián Guevara y Humberto Onetto, cuenta con la cooperación extraordinaria de la CIA EDO. DE CALIXTO "HOGAR, DULCE HOGAR" —la compañía completa de cuerpo presente en el escenario del "Caupolicán"—, de la CARAVANA DEL BUEN HUMOR, de Alejandro "Flaco" Gálvez, además de todos los "hits" de la prestigiosa y popular RADIO PORTALES y un show musical encabezado por "LOS TIGRES", con su cantante no vidente Luis Zapata López, calificados valores chilenos y extranjeros.

Es un imperativo social acudir en ayuda de los artistas cómicos. Usted, yo y miles de espectadores de chile, cuántas y cuántas carcajadas adeudamos a Blanca Arce (Cludovica).

¡Timbre! ¡Timbre!

Es el llamado de la señorita Cludovica a todos sus amigos radioyentes para la gran cita del domingo 24 en el "Caupolicán".

Los boletos numerados conviene adquirirlos anticipadamente, desde HOY en boletería del "Caupolicán", para evitarse reventas y "colas". Eº 2, platea baja numerada; Eº 1, balcón segundo piso, y Eº 0,70 galerías.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 61200).— 19 horas: "La estación de la viuda"

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 — 19 hrs.: Juani en sociedad.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: El sostén de B. B. Compañía de Comedias Leguía-Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 hrs.: Americo Vargas-Pury Durante: Mary, Mary.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 hrs.: Un domingo en Nueva York.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 horas: "Ictus".— El auto de la compasiva. De Ariano Suassuna.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249. (50657).— A las 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 hrs.: Buenas noches... Santiago.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606), 19.45 y 23 horas; Compañía de Revistas Striptease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257. (392112). — 15, 18.45 y 22 hrs.: Sublime obsesión, Not. menores.

BANDERA, Bandera 76. (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Norman en las alturas. May. y Men.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564. (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: Quo Vadis, Not. y agregados, mayores de 15 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19.15 y 22.15 hrs.: La pantera Rosa, EE. UU., comedia, mayores de 18 años.

DANTE, J. Washington 26. (494359).— 19 y 22 horas: Los años locos, Not. y agregados, mayores de 14 años.

DUCAL, Agustinas 777. (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El gatopardo. Not. May. de 14. EE. UU. Drama.

EGAÑA, Plaza Egaña, (471026).— 19 y 22: Los Vikings. EE. UU. Acción. 14 años.

EL GOLF, Apoquindo 614, (480046).— 19 y 22 horas: La pantera Rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

ESPAÑA, Estado y Huérfanos (398489).— Siega verde. Española. Drama. Colores. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 15, 18.45 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y Agregados. Mayores y Menores.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15, 19 y 22 hrs.: La pantera Rosa. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Las masajistas. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840. (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Ulises. Italiana. Acción. May. y men.

LAS CONDES, Noruega 6316, (484067).— 19 y 22 horas: Los siete pecados capitales. Not. y Agregados. Francesa. Comedia. May. 21 años.

LA LILAS, J. de Dios Vial 1299, (43116).— 18.45 y 22 horas: Las masajistas. Italiana, cómica, 21 años.

LIDO, Huérfanos 680, (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El proceso. May. 18 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 15, 18.45 y 22.15 horas: Llévatela es mía.

METRO, Bandera 137 (83361) — 14.30, 18.30 y 22.15 horas: Quo Vadis. Mayores de 15 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 098 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: La pantera Rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: El hombre del clavel verde. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 ,43948).— 18.30 y 22.15 horas: El indomable. EE. UU. Drama. 21 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — 14, 16, 19.15 y 22 horas: Ulises. EE. UU., histórica, menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 19 y 22; La salsa de la vida. EE. UU. Cómica. 14 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) 15, 19 y 22 horas: 7 Días de mayo. Men.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 hrs.: Charada, Not. Mayores 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Rot. desde las 13 horas: El llanero. Bucaneros del Caribe. Tambores de venganza.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Desde las 14 horas: El espía de Rommel. Cuidado sargento. La ciudad del vicio.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Gran día social: Fuga en cadenas. De amor también se muere. La isla del héroe.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Desde las 14 horas: Posesión satánica. Tambores de Africa. Los cuatro jinete del Apocalipsis.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Lazarella. Resurrección. Los 300 héroes.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta (51455). — Descanso del personal.

ALHUE (Población Dávila).— Rot. Desde las 14 horas: El hombre y la bestia. El lazo amenazante. Hombre y revolver. ver.

BAQUEDANO Plaza Italia 073 (31787).— Desde las 11 horas: Los tres desafíos de Tarzán. Tiko y el tiburón. Campeonato mundial, Clay vs. Liston.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392314).— 14 hrs.: La dama de la madrugada. En manos del destino.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2157 (86685).— Rot. desde las 14 horas: El revólver es mi ley. El príncipe negro. Pancho Villa.

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 hrs.: Por fin París. EE. UU. Comedia. May. 14 años.

CINELANDIA Puente 540 (67532). — 13 hrs.: Carnaval de antaño. El tango en París.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— La hora fatídica. Not. Mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rot. desde las 13 horas: El rey Pelé. Los hermanos Corsos. Prófugo de su pasado.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. (60735).— Rot. desde las 14 horas: Quo Vadis. EE. UU. Histórica. May. 15 años.

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Duelo en la noche. Juego de amor entre dos.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Mi novia es del otro mundo. Recordarás a Viena. La selva de Shiguantana.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— 1° hrs.: Imperio de audaces. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. de 14 horas: Recordarás a Viena. Mi novia es de otro mundo. La selva de Shiguantana.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Operación faldas. Duelo sangriento. El vuelo del globo perdido.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Desde las 11 horas: Por fin, París. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

ITALIA: Bilbao 473 (41883) — Ro. El león de Castilla. La venganza de Montecristo. Para vivir haz reír.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 15 horas: Pueblito. Los puentes de Toko-Ri. La furia de Ceylán.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Corsos. El rey Pelé. La bella americana.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Agárrame, si puedes. Hatari. Nazarín.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32.C (93657). — Rotativo desde las 13 horas. El diario de un loco. Amor entre algodones, Bandoleros de ayer.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: La edad de la inocencia. Cuando me vaya. Menores.

MARCONI: Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Propiedad privada. Permiso para papá. Gangster en fuga.

MAYO. Monjitas 879 (391201).— Rot. Desde las 11 horas: Los 7 gladiadores. Gorgo.

MINERVA. S. Pablo 3230 (91464) — Rotativo dede las 13 horas: Alakazán, el mago. El diablo blanco. Pistolas salvajes.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Rotativo desde las 13 horas: Encaje de medianoche. Problemas de alcoba. Operación faldas.

MODERNO, Gren Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Mi vida es una canción. Picadilly, punto final. La ventana indiscreta.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 13 hrs.: ré. Melodía interrumpida.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555). Rotativo desde las 14 horas: Prófugo de su pasado. Los cosacos. Congo vivo.

NACIONAL, Independencia 801. (370594) — Rotativo desde las 13 horas: Mañana lloraré, Cielo amarillo, Melodía interrum pida.

NILO Monjitas 879 (392078).— Desde las 14 horas: Una voz en la sombra.

NORMANDIE, Avda. B O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Compulsión. Almas en subasta. May. 15 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: Hotel Internacional. El cuervo.

O'HIGGINS, San Pablo 2285. (86929) — Rotativo desde las 14 hrs.: Cuando me vaya. La edad de la inocencia. Menores.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Mi vida es una canción. Teresa. Aguilas indomables.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— 14 hrs.: Hasta el último tiro. Nevada.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: Los enredos de Marisol, El mariachi canta. Menores.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Los jóvenes intrépidos. Cuarteto invasor. Pregúntale a ella. La reina virgen.

RECOLETA, Recoleta 587 (373133). Rotativo desde las 14 horas: Cómo venimos al mundo. Toxicomanía. La caleta olvidada.

REPUBLICA, República 239 (93613) — Rotativo desde las 13 horas: El FBI en acción, David y Goliath, El guardián enmascarado.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Espía por mandato. La nave de los condenados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Desde las 11 horas: El farsante. Por diez centavos un amor. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. desde las 13 horas: Los diez mandamientos. Café Europa.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El revólver es mi ley. Pancho Villa. El príncipe negro.

ROXY, Huérfanos 1055, (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Sodoma y Gomorra. EE. UU. Histórica.

SAN ANTONIO. San Antonio 282 (33605).— Desde las 11 horas: Tierna y violenta Elisabeth. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Desde las 14 horas: Los tres chiflados dan la vuelta al mundo. El caballero audaz. Adiós, ídolo mío.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Desde las 11 horas: Carnaval de antaño. El tango en París.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas. Entrega inmediata. La casa de las tres Geishas. Prófugo de su pasado. Sinopsis.

SANTA FE, San Diego 1059 (55103) — Cuando los mundos chocan. El día más largo del mundo. El traidor está entre nosotros.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Mi vida es una canción. Teresa. Aguilas indomables.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Dos gallos y dos gallinas. Mayores de 18 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rotativo desde las 11 horas: El Premio: EE. UU., drama, mayores de 14 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 94321).— Rotativo desde las 14 hrs.: Los enredos de Marisol. El mariachi canta. Menores.

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: El llanero. Bucaneros del Caribe. Tambores de venganza.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 11 horas: Para nosotros no hay adiós. Marinos en peligro. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Desde las 11 horas: Cuando calienta el sol. Otra vez adiós.

VALENCIA Independencia 2199 (370288).— Desde las 14 horas: Esta rubia es una bomba. El rey Pelé. Cinco dedos. Agregados.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 15 hras: Vivirás sin amor. 27 días de terror. Crimen en Montecarlo.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Entrega inmediata. México de mi corazón. El secreto de su vida.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: La lanza rota. Menores.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo: El beso del vampiro. Not. May. de 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rot. desde las 15 horas: La leyende de los lobos. Secretaria para todo.

CERVANTES (San Antonio). — Rotativo desde las 16 horas: El caudillo rebelde. Fiebre de uranio. Loquibambia. Sinopsis.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Desde las 18 horas: Palabras al viento. La usurpadora. Mayores de 18 años.

MAIPO, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú. Rotativo desde las 17 horas: El asesino enmascarado. Barba Azul, el verdugo, El que a hierro mata. Not.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El candelabro de bronce. Macbeth.

BALLET DE ARTE MODERNO:

Inauguración de Temporada con "Coppelia"

por CLAIRE ROBILANT

El Ballet de Arte Moderno inició su temporada con una reposición de "Coppelia" (Delibes, 3 actos), habiéndose agotado las localidades en el Teatro Municipal en esta oportunidad, con varios días de anticipación. Esto significa que el público ha venido no solamente a presenciar la apertura de una nueva temporada, sino que ha comprendido por fin la importancia que esta joven compañía de ballet ha adquirido en nuestro medio durante los cinco años de existencia. El BAM, por su parte, ha comprobado que es un dueño de casa que sabe atender dignamente a sus invitados Las experiencias, errores, sacrificios y luchas de los últimos años, han servido al conjunto como la mejor escuela.

Los aspectos generales de esta producción de "Coppelia", montada en 1962 por Margaret Dale, especialista británica en esta clase de remontajes originales, son de sobra conocidos, y no es necesario insistir. Hay, sin embargo, cosas nuevas e interesantísimas.

En el primer acto, lució sus dotes de bailarina de carácter la joven norteamericana Elena Timofeeva, que desde el mes de agosto del año pasado es miembro del BAM. Esta bailarina es un diamante entre múltiples piedras de valor. Darle papeles de mayor responsabilidad en el escenario del Teatro Municipal, sería una buena iniciativa, antes de que Elena Timofeeva termine su contrato para regresar a EE. UU. En este papel de Campesina Príncipa, convenció plenamente, demostrando sentido de humor, talento de actriz, y un fogoso baile bien coordinado.

Marta Hertz, joven elemento del BAM, tuvo a su cargo la no muy fácil variación de "La Fe", en el último acto. Presa de una comprensible nerviosidad ante tal responsabilidad mayor, no alcanzó a adquirir la calidad que ha demostrado ya en otras pequeñas intervenciones de solista. Pero sus posibilidades son evidentes y madurarán con el tiempo, con toda seguridad.

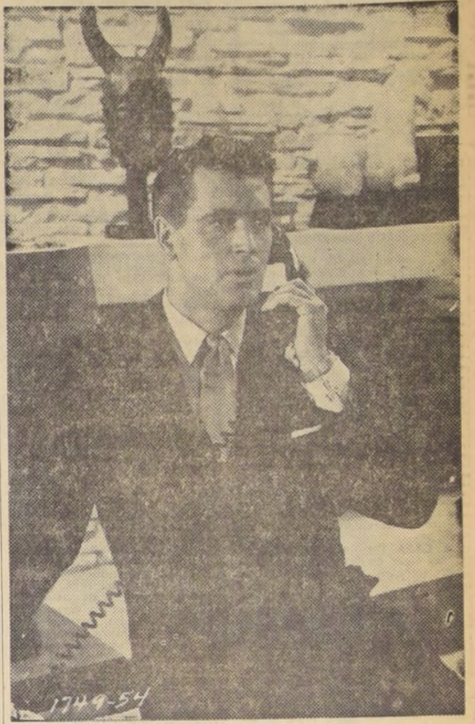
Paco Mairena, nos entregó un Dr. Coppelius más bien cómico, que trágico. Dentro de este enfoque muy personal de Mairena, el personaje estuvo muy bien logrado, sin pretensiones hacia una mayor profundidad espiritual.

Hemos dejado la gran novedad hasta el final: el estreno de Irena Milovan, como protagonista del papel de Swanilda, que durante la función misma se convirtió en un acontecimiento mayor. Hacer comparaciones entre bailarines no es asunto que nos interesa. Cada cual tiene sus cualidades y personalidad propia, y si la interpretación de este difícil papel de Swanilda ha sido en el pasado magistralmente realizado por Xenia Zárcova, igual cosa ocurrió ahora con Irena Milován, pero —y como es natural— sobre una base totalmente diferente, y un igualmente diferente concepto personal del personaje. Irena Milovan se ha convertido durante sus dos meses de actuación en el Ballet de Raimundo Larraín, en Francia, y su ardua labor de aprendizaje con maestros de primera categoría internacional, en una bailarina, también de primerísima calidad. Siempre dotada de grandes cualidades, ha sofisticado ahora su estilo e interpretación técnica; ha combinado esta sofisticación con una eminente dosis de sentido del humor, casi irónico, que la convirtieron en una Swanilda deliciosa y encantadora. Su increíble seriedad profesional y su constante deseo de superación la han transformado en esa memorable función en la favorita absoluta del público chileno. Irena Milovan ha superado sus fallas y flaquezas y está en pleno ascenso hacia el último y difícil peldaño que lleva a la cumbre de la madurez artística y profesional. Si Raimundo Larraín, al despedirla de Francia, le ha ofrecido un nuevo contrato para la participación en su jira internacional a fines de año, lo ha hecho en reconocimiento de la calidad artística de nuestra primera bailarina. Al lado de Irena Milovan estuvo Fernando Cortizo, como simpatiquísimo Franz, y "partenaire" excelente demostrando seguridad, finura y discreción en el Pas de Deux. Como solista, ha demostrado que aún no está totalmente a la altura que la oportunidad requería, y que debe intensificar su training, para no perder su potencial de bailarín de talento. El BAM puede congratularse de tener en sus filas dos ballarinas de la categoría de Irena Milovan y Xenia Zárcova.

La Orquesta Filarmónica estuvo dirigida por el maestro Joaquín Taulis, y su actuación al comienzo de la velada un tanto débil mejoró notablemente durante la función.

Lamentablemente, en el programa impreso que se vendió al público, hubo esta vez demasiado erratas en la letra de molde, que a la brevedad deben ser corregidas, para mejorar la calidad de este folleto.

¡Aló!... ¡Aló! nos parece decir Rock Hudson que pregunta si han disfrutado del film Universal "SUBLIME OBSESION"



Tema romántico y pasional de gran atracción que se está proyectando en el Cine Astor la actual semana. Junto a Jane Wyman, Rock Hudson, logra un papel de mérito en la cinta para todo espectador "SUBLIME OBSESION". Tecnicolor y Lentes Panavisión y un triunfo más del concurrido cine Astor.

Nuevo Circo

"LAS AGUILAS HUMANAS"

hoy en Antofagasta; el 28 en Calama; el 4 de junio en Iquique; el 11 en Pueblo Hundido; y el 13 y 14 en El Salvador.

Las actuaciones en Antofagasta del Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964 asumen caracteres de gran relieve público.

La enorme Carpa Chilena Cóndor instalada en el nuevo terreno antofagastino, calle Latorre con Copiapó viene registrando concurrencias impresionantes atraída por la notable actuación del domador inglés Frank Tibor con su grupo de nueve (9) leones africanos, todos juntos en la Gran Jaula Redondel.

Los elefantes africanos Jumbo y Dumbo y el conjunto ecuestre de ocho caballos árabes del trainer alemán Franz Schumann, aportan mayor colorido y animación al Gran Circo, cuyos trapecistas límpicos, The Flying Olimpic Trapeze son francamente espectaculares.

Igualmente las nuevas atracciones de México, España y Estados Unidos, obtienen entusiastas aplausos de adultos y niños nortinos, que en "Las Aguilas Humanas", encuentran siempre su mejor, regocijante y depurada diversión.

Hoy, viernes 22, en Antofagasta hacen dos funciones; mañana sábado 23, triples penúltimas funciones con matinée infantil, vermut y noche, y el domingo 24, tres despedidas de Antofagasta.

En Calama, debut el jueves 28, noche, próximo, viernes 29, vermut y noche calameñas, el sábado 30, tres penúltimas funciones con matinée infantil y el domingo 31, tres despedidas de Calama.

En Iquique, debut el jueves 4 de junio, actuando también el viernes 5, sábado 6 (tres penúltimas funciones) y el domingo 7, tres despedidas de Iquique.

Por orden superior de la Empresa Chilena Cóndor se suspendió la visita a Arica y jira al Perú.

De Iquique retornarán directamente a Pueblo Hundido; el jueves 11 de junio, única función en Pueblo Hundido que atraerá a las familias de Chañaral, Barquitos, El Salado y demás alrededores industriales.

En el Gran Mineral "El Salvador", el sábado 13, noche, debut, y domingo 14, tres despedidas de El Salvador.

2.- ARTICULOS PARA CAMPO

CAMISAS SPORT NEBRASKA. Ideal para campo, playa o ciudad. Almacenes Fábrica Neibec, Alameda 3083 (esquina).
Z. 13

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

DEFENSAS DE PARACHOQUE Y parrilla para autos y camiones. Fábrica, San Joaquín 1028.
A. 22|4.

SE VENDE EJE PILOTO DE CAJA de cambio, en perfecto estado, para auto "Vauxhall", 1949. Precio: E° 100.— contado. Tratar teléfono 34051. Victoria Subercaseaux 41, tercer piso.

MOTOCICLETAS ALEMANAS MAICO, Gobi, Bauer, M. Z. Servicio, repuestos. Entrega inmediata. Facilidades. Rafelowsky Hnos. Providencia 1414 y San Diego 1789.
Z. 4

CURSOS DE MANEJO. ENSEÑANZA profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728.
Z-4|ln.

CASA JAPONESITA. REGALOS finos. Artículos para el hogar. Moneda 1045, Estado 67.
Z. 51

NEUMATICOS IMPORTADOS Y nacionales, para automóviles en todas las medidas. Serrano 65
Z. 4

CAMIONES MERCURY. NUEVOS sin uso. Un producto Ford mejor. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921.
Z. 4

REPUESTOS AUTOMOVILES. EN-cendido Bush, encendido Lucas Brasil 18.
Z. 4

TRACTORES GRAVELY CONSULTE un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago
Z. 4

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 780.
Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE NEU-máticos para bicicletas "Sello Azul".
Z. 4

AUTOMOVILISTAS: CASA RI-goberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049.
Z-4|ln.

MOTOCICLETAS ALEMANAS RE-puestos, servicio, facilidades. San Diego 1789.
Z-4|ln.

BICICLETAS PARA NIÑOS Y NI-ñas. También media pista. Nacionales y españolas. Facilidades. ORDINA. Alameda 2981.
Z.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVI-les. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845.
Z. 31|4.

CASA LEPE: OFRECE DE IM-portación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049.
Z-51|1n

LA CASA DE LOS PERNOS PARA CAMIONETAS FORD F-100. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921. Fono 41366.
Z. 4

TAXIMETROS TOKIO. FACILI-dades. Enrique Palma, Estado 30.
Z. 4

EMPRESA DE VIAJES EN AUTO-móvil, Nueva O'Higgins - San Martín. San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata.
Z-4|ln.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno, 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452.
Z.|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO CASA GRANDE, PARA-dero 24, Gran Avenida. Tratar, Colón 746, San Bernardo.
Z. 8|31.

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias.
C. 303

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO O CAMBIO MAQUINA remalladora por máquina de costura. Tratar La Blanca 0480, Paradero 20, Gran Avenida.
Z. 27|9.

PAVOS DEL SUR. VENTAS SOLO al detalle. Precios de comerciantes. Dominica 381, casa 10. Fono 371159.
Z 3.

SOQUETES STRETCH, CALCETINES de lana. Dos pares, 1.000, 1.500, 2.000 y 2.500, 3.000. García Reyes 428.
A 24|9

VENDO, JUEGO PORCELANA china; 121 piezas. Santo Domingo 5191.
A-13|9

VENDO, MOLEDORA CARNE, MO-linillo, café: Hobart, Balanza. Santo Domingo 5191.
A-14|9

BALANZA BERKEL AUTOMATI-ca Holandesa, 100 klg., nueva. Mejor oferta vendo, horas de oficina, fono 88345.
Z-1.o|26

VENDO TECLE (ALEMAN), MA-xim GB, para 1.500 kilos. 6 metros levante. Precio ocasión. Calle Pérez Román 9565, Paradero 28, Gran Avenida.
Z. 17|9.

VENDO KARDEX DE 15 BANDE-jas, Mademsa y carrito base con muy poco uso, casi nuevo; máquina de escribir Underwood. Verlo en Irarrázaval 2866.
Z. 30|9

VENDO MOSTRADOR CON VI-drieras buen estado, precio 80 escudos, tres metros largo. Bandera 703 esquina Rosas.
Z. 29|30.

FAMUCRO, AVENIDA MATTA 1050, ofrece para la presente temporada escolar el más completo surtido en somieres, catres y colchones, a precios especiales de temporada.
Z 29|9

HOME SERVICE AL SERVICIO del hogar. Arturo Prat 979. Fono 34053.
Z. 9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

CAÑERIAS, VALVULAS, FITTINGS, hasta 6" para industrias, construcciones, regadíos, distribuidor Madeco. Precios bajos. Lucas Martínez. Independencia 352.

PARA CONSTRUCTORES: PLAS-ticos de calidad, en planchas lisas y acanaladas, en colores transparentes, para avisos luminosos y claraboyas. Abadie y Cía. Ltda. Teatinos 419 Fono 88345.
Z 19|10

REPARACIONES CASA, PINTU-ras, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Verdiza Lagos, Santa Petronila 387 fono 96378.
Z. 10|13

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata.
Z. 13|10

TARROS LAVANDEROS Y BASU-reros varias medidas. Precios especiales a comerciantes. J. J. Pérez 4900
Z. 10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POR EXTRAVIO QUEDAN NU-los y sin valor, los cheques A—3799193 al A—3799193. Banco Sud Americano Central.
A. 22|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-que N.o 135814. Cuenta 77548, Banco de Chile-Central, por E° 123.16, queda nulo por aviso correspondiente.
A 23|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO certificado Custodia N.o 307 sobre 400 acciones, Banco Israelita de Chile a nombre de Jacobo Gelerstein Novik, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 22|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Audiencia, cinco junio próximo, quince y media horas, se rematará propiedad ubicada calle Purísima N.os: 204-206 Santiago, inscrita a fs. 11893 N.o 18.344 Conservador Propiedades año 1955, embargada autos Ejecutivos Claps Cecilia con Novoa Castro Eliana. Mínimum será E° 10.199 (tasación). Pago contado. Boleta 10 por ciento mínimum. Vale vista o dinero efectivo. Gastos cargo subastador. Demás antecedentes autos citados, Secretaría. — Retamal, secretario.
A. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta de Ahorro N.o 152695, Banco del Estado-Alameda, queda nula por aviso correspondiente.
A 23|14

POR EXTRAVIO DE CHEQUE SE-rie A-N N.o 4582863, del Banco del Estado de Chile, quedó nulo por darse el aviso correspondiente
A 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Laura Rosa Carrasco Figueroa a Héctor Osvaldo y Moraima Carrasco Figueroa. —Secretario.
A.14|22, 23 y 25

QUINTO JUZGADO CIVIL SAN-tiago. En expediente N.o 91.751. Sociedad Murillo y Plaza, quiebra resolución 19 mayo en curso, declaró aprobado convenio judicial. —Secretario.
A.14|22, 23 y 25.

QUINTO JUZGADO OTORGO FIS-co, auto 12 mayo en curso, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Luis Romero Suárez Inventario solemne practicará notario Hacienda 26 mayo en curso, once horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C 22, 23, 25|14

QUINTO JUZGADO OTORGO FIS-co, auto 14 mayo en curso, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Ernesto Alvarez Rojas. Inventario solemne practicará Azócar, Notario Hacienda, 26 mayo en curso, doce horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso.— Secretario.
C 22, 23, 25|14

TERCER JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Autos Droguett R. Gerardo con Sucesión Ascensión Droguett viuda de R. Ordinario, resolución cuatro abril último, ordenóse notificar a demandada autos prueba siguiente: Santiago, primero abril 1964. Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fija como hecho controvertido el siguiente: Hechos en que se funda la prescripción alegada en la demanda. Fernández. Retamal. Subrogantes. Consecuencia notifico a Sucesión demandada, auto citado.— Fernández.
A. 19, 20, 22|14

QUIEBRA JUAN JACOB BENDEK. Juzgado San Miguel. Resolución 4 octubre 1963, declaró en quiebra a Juan Jacob Bendek, comerciante, domiciliado en Chiloé 5053. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deberán entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán "La Nación".— Secretario.
C. 18, 19, 20, 22 y 23|14.

PROPOSICIONES CONVENIO. AN-te Quinto Juzgado Civil, causa N.o 66-63, Orge Alfonso, quiebra, presentaronse siguientes proposiciones convenio: 1.o— Fallido haría abandono total activo quiebra, correspondiendo todos los bienes actuales conforme nómina y valores acompañados cuaderno respectivo: 2.o— Entiéndense comprendido en abandono total activo también créditos actualmente impagos fin ser cobrados y percibidos por comisión acreedores; 3.o— Acreedores designarán entre ellos comisión de carácter titular, integrada por tres representantes y tres suplentes caso imposibilidad, renuncia u otra causa de actuar cualquier titular; 4.o— Comisión tendrá poder suficiente para hacerse cargo total activo quiebra, incluso créditos, con facultades para vender bienes de empresa, percibir su precio, otorgar recibos y cancelaciones y en general realizar todos los actos o contratos para cumplimiento sus fines incluso orden judicial, para exigir por esta vía cumplimiento obligaciones contraídas por terceros adquirentes. Entiéndese poder suficiente cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente créditos favor fallido, actualmente impagos comprendidos en abandono total activo, 5.o— Sin perjuicio lo anterior comisión tendrá representación judicial o extrajudicial de acreedores facultada citar a Junta General de Acreedores según caso, pudiendo ser asesorada, según conveniencia, sin derecho voto, por fallido o representante que designe; 6.o— Comisión liquidadora tendrá un plazo un año llevar a cabo cometido, contado fecha ejecutoria y resolución apruebe presente convenio; 7.o— De producto obtenido por liquidación bienes y cobro créditos, comisión procederá cancelar primero: créditos privilegiados orden correspondiente, hecho, distribuirá remanente entre acreedores valistas o comunes, prorrata sus créditos conforme lista presentará Síndico; Comisión estará facultada efectuar repartos parcialmente medida percepción dineros por ventas o cobro de créditos. 8.o— Remuneración de la comisión será 5 o|o de los pagos efectuados, porcentaje cargo cada acreedor deducido del pago respectivo, y 9.o— Liquidados bienes y pagados valores, se entenderá cumplido convenio remitiendo acreedores parte impaga de sus deudas con productos obtenidos. Dictóse resolución 30 abril último, citando 1.o junio próximo, 16 horas, Junta General Acreedores, fin deliberar y pronunciarse sobre bases presente convenio. En consecuencia, cítase siguientes acreedores conforme lista acompañada: Aycaguer y Cía., Sergio Bustamante, Heriberto Barends, Colimper, Cueroflex Ltda., Coromina SACI, Davisco SAC, Manufacturas Degorret S. A., Industrias Grau Ltda., Gili y Ribas, Agochile Ltda., Sociedad Hules Pergamoides, B. Ilharreborde e Hijos, Kramer, Pjenniger Ltda.; Manufacturas Royle Rufino Melero S. A., Curtidos Maiza S. A., Rodillo Hnos., Cía. Seguros Inducal, La Capitalizadora, Cía. Seguros La Hotelera, A. Sadler, Soms y Cía. Julio Schultz, Soclima S. A., United Shoe Machinery Co., Manuel Zuleta, Mario Tagle, Germán Gasman Ch., Manuel González V., Ramona Arroyo, Alfonso Wolf, L. Raiteri, Raúl Vozmediano, Plácido Junco, Angel García, Francisco Palomo, M. Aguirre, Manufacturas Salomé SAIC, Manuel Suárez, Ramón Prieto, Julio Larraín, Enrique Froimovich, Constructora Chile Ltda., A. Neubauer, Fanabi S. A., Lueje y Versluys, Ramón López E., Sira Fernández vda. de Orge, Fondo de Indemnización, Caja de Compensación, Guillermo Thayer P., Emmsa, Juan Teruel, Artical Ltda., Eduardo López, Francisco Gil, Empleados y vendedores, Servicio Seguro Social, Caja Empleados Particulares, Patentes, Impuestos Internos, Arriendos, Luz, Agua y Teléfono.— Secretario.
A. 18, 19, 20, 22 y 23|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, treinta octubre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Marina Rivera Arenas, a hijos Bernardo, José Miguel José Luis y Marina de Chile Mendy Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bernardo Mendy Urzúa, con beneficio de inventario que practicaré veintitrés mayo, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 19, 20, 22|14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfono 94092-455451 Atención de 16 a 19 horas.
6|6|64 GP

Dr ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369
Atención desde las 16 horas.
GP 28|2

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828.
H|O C GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315
Fono 35912
G. P. 31|III

Enfermedades nerviosas mentales
Dr. MICHEA
Brasil 75 — Hora 18 a 19 —
Fono 66897

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176.
C. GP. 29|2

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
GP. 5|VI

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601: Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332.
A GP. 30 1X.

PEDICURO

AVILES
Pedicuro y Practicante: Pies, uñas difíciles-indoloro, tratamiento. Llámelo 65842— Cumming 662.
A. GP. 12.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243.
C. GP. 7.7|64.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78
Fono 80813.
H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070
GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387.
GP. 5|V

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916
Teléfono 60828.

DENTISTAS

DRA JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
[illegible] Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, Prótesis inmediatas, Coronas, Fundas, Rapidez.
Compañía 1068, Oficina 1103
Fono 85702.
GP. 30|4.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, Oficina N.o 1103
GP. 30|4.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, Teléfono 67378.
GP. 30|4.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diurnos. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábado, de Mapocho, a las 19 horas.

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena, sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 16.30 horas

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8 30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 10.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 19.30 horas.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

INTERNACIONALES
VIERNES

8 horas. Vuelo 201 DC-6B. Sale a Mendoza.
9,30 horas. Vuelo 151, DC-6B. Sale a Buenos Aires.
18,15 horas. Vuelo 160, DC-6B. Sale a Lima, Panamá y Miami.
11,50 horas. Vuelo 100, DC-6B. Llega de Mendoza.
9,05 horas. Vuelo 151, DC-6B. Llega de Lima, Panamá y Miami.
17,30 horas. Vuelo 150, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas. Vuelo 540, CV-440. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas. Vuelo 520, DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas. Vuelo 900. DC-6B Sale a Antofogasta, Iquique y Arica
16 horas. Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica. Sale a Puerto Montt y Punta
8 horas. Vuelo 800 DC-6B. Arenas.
8.10 horas Vuelo 640. DC-3. Sale a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas.
10 horas. Vuelo 410. CV-440. Sale a Concepción y Valdivia.
17 horas. Vuelo 600, DC-6B. Sale a Puerto Montt.
18 horas. Vuelo 200, CV-440. Sale a Concepción.
13.40 horas Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
16.40 horas. Vuelo 441. CV-440. Llega de Concepción y Valdivia.
18,20 horas. Vuelo 531. DC-6B. Llega de La Serena Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20,20 horas. Vuelo 541. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.
20,35 horas. Vuelo 801. DC-6B. Llega de Punta Arenas.
20.40 horas. Vuelo 641. DC-3. Llega de Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.
21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.
21. 10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.
22.15 horas Vuelo 601. DC-6B. Llega de Puerto Montt.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.
VIERNES

AR-290: Jet-Caravelle: Llegada a las 12,30 horas, de Buenos Aires Córdoba y Mendoza; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza, Córdoba y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

PANAGRA
Vuelo 81 llega procedente de Nueva York, a las 12.40, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13.25

K. L. M.
(Cía Real Holandesa de Aviación). 398001-2-3 — 571234).
DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro.

SANTORAL

HOY: Rita.
MAÑANA: Desiderio.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipu	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. .. 382244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . . 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... 397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 16 al 23 de mayo.

FARRU, Av. B. O'Higgins 901; SEMINARIO, Seminario 101; RIQUELME, San Pablo 1701; MATUCANA, Matucana 830; REPUBLICA, Av. Bernardo O'Higgins 2298; HARLEM, Las Catalpas (Pob. Las Rejas) 137; BLANQUEADO, San Pablo 5125; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; MELENDEZ, Buzeta 470; TUCAPEL, San Alfonso 1005; ROCA, San Joaquín 2399; SAN ISIDRO, San Isidro 599; LA NACIONAL, Portugal 1399; VIÑEZ, Chiloé 1801; DIGU, Santa Rosa 4207; BURGOS, Cuarta Avenida 1402, POMPEYA, Gluck 3190; BERMACO, Gran Avenida 9878; SANTA FE, Independencia 4290; ROZAS, D. Santa María 2301; BARONA, Independencia 489; PURISIMA, Purísima 145; BOLIVAR, Valdivieso 0611; LOS LEONES, Providencia 2415; EL GOLF, Renato Sánchez 5224; IRIS, Av. Apoquindo 5224; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; SUR, Suárez Mujica 873; LOS ALMENDROS, Pte. Battes y Ordóñez 4508; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72, (turno permanente).

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUIEBRA JOSE DAVID MARTINEZ González. Resolución de 6 de noviembre 1963, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró la quiebra de don José David Martínez González, comerciante, domiciliado en Tenderini N.o 123 y Juan Moya N.o 206, ex Avda. Principal, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo apercibimiento de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en el diario "La Nación".
C. 18, 19, 20, 22 y 23|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Por resolución 4 de mayo de 1964, recaída en los autos N.o 54.980 sobre interdicción caratulados "Vergara, María con Vergara, Teresa", se declaró que Teresa de Jesús Vergara Vergara, sin profesión, domiciliada en esta ciudad, calle Fidel Estay N o 36, de la Población Nueva Matucana, no tiene la libre administración de sus bienes. Elia Osorio G.— Secretario.
Z-19-20-22|14

QUIEBRA FERNANDO OLIVA Michón. Tercer Juzgado Civil. Resolución 15 mayo 1964, túvose ampliada nómina créditos reconocidos con el de Roberto Neme, por E° 34.000, valistas.— Secretario.
A. 19, 20, 22|14

JUZGADO LETRAS PUENTE AL-to. Autos 3724, resolución 12 enero 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa González viuda de Castañeda a hijos legítimos Pilar del Carmen, Margarita, Juan Bautista y María Castañeda González. Practicaré inventario solemne 30 mayo, 11 horas. Oficina Juzgado.— Secretaria.
A. 20, 22, 23 y 25|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHE-ques serie A.Z., N.os 06353323 y 06353323, Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse avisado al Banco.
A. 24|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte abril 1963, concedió posesión efectiva de Clara Troncoso Morales a Albertina del Rosario Troncoso, cesionaria derechos de José Delfín Troncoso Morales y Brijida Troncoso Morales, hermanos de la causante, con beneficio inventario que practicaré veintitrés mayo, diez horas, en mi oficina Bandera 342.— Secretario.
A. 19, 20, 22|14

POR AUTO DE 18 DE MAYO DE 1964, del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía, se concedió posesión efectiva herencia quedada al fallecimiento de don Carlos Alberto Arancibia Tapia a sus herederos doña Eliana Judith, doña Mercedes Ester, doña Menfis Elsa y don Carlos Manuel Arancibia Letelier, sin perjuicio derechos que corresponden a doña Manuela Letelier Letelier, cónyuge sobreviviente.
Z. 20, 22 y 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Humberto Guzmán de la Barra González a Carmen Bernarda de las Mercedes Guzmán Iturriaga, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario.
A. 20, 22 y 23|14.

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66.
C Indef.|15

FABRICA DE CARTERAS MAN-cini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570.
Z. 15

FABRICA DE CATRES Y COL-chones "La Familia" El establecimiento tradicional de la capital, ofrece para presente temporada escolar el más completo surtido en menaje para escolares y adultos. Alameda 2698.
Z.

FABRICA DE PASTELES PATRI-cia. Precios especiales a comerciantes e instituciones. Recoleta N.o 602.
Z. 15

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

FOTOCOPIAS, MAQUINAS PARA fotocopias. San Antonio 701.
Z.

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFE-sional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señores, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 28|18.

CORTE Y CONFECCION, CAMI-sería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado, Catedral 1257.
A-28|18

CURSOS COMERCIO INTENSIVOS de Taquigrafía, Dactilografía, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
A-28|18

ESCUELA NACIONAL DE PELU-quería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y noc turnos.
A-28|18

INSTITUTO DE DACTILOGRAFIA, taquigrafía y redacción comercial, "IDATACHI", ofrece cursos rápidos de 1, 2 y 3 meses de duración. Sistemas totalmente renovados. Matrícula permanente. Estado 215, oficina 1007, 10.o piso.
A 30|18

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE MAESTRO PINTOR para desempeñar cualquier trabajo en pinturas y encerados. Calle Carlos Pezoa Véliz 681.

JOVEN EXPERIENCIA OFICINA contabilidad cobranzas. Operador 3000. Cajero, vendedor ofrécese. Llamar al teléfono 583611
Z. 31|36

JOVEN 18 AÑOS, 2.o AÑO DE HU-manidades se ofrece como ascensorista o junior de oficina. Tratar en Merced 516—B. Teléfono 32495.
Z 25|36

38.—PEINADOS, BELLEZA

CARMEN, MARTA Y ROSA, EX peinadoras de Juventa, comunican a su distinguida clientela la apertura de su salón de peinados ubicado en San Antonio 527, 7.o piso, departamento 73. Fono 33461.
Z. 30|38.

44.—PERSONAS Y COSAS BUSCADAS

SE RUEGA A LA PERSONA QUE hubiere encontrado una libreta del Servicio de Seguro Social, N.o 29747075, perteneciente a Fernando Cornejo Rojas, devolverla a Brasil 734 casa 10.
Z. 10|44

40.—PROPIEDADES VENDEN

16.000 CASA CHICA, terreno 15x16, dos piezas habitadas, tres inconclusas, pequeño parrón, frondoso sauce, barrio residencial, cerca Plaza Ñuñoa. Ver tarde. Los Aromos 3480.
Z. 30|40

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

JULIN SERRA EL REY DE LOS Delantales. San Antonio 559.
Z. 42

BATAS CAMISERAS. LA TENIDA ideal para la ciudad, campo o playa. Julin Serra, San Antonio 559.
Z. 42

LA MINERVA. FABRICA DE RO-pa interior sobremedida y blusas, sport para damas y caballeros. Alameda 2824 Fono 93383. Ventas por mayor y menor.
Z. 42

47 —RADIOS y DISCOS

REFRIGERADORES, RADIOS, TO-cadiscos. Facilidades. ORDINA, Alameda 2981.
Z. 47

TELEVISORES GELOSO. GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1|2, Gran Avenida. Facilidades desde E° 140 mensual.
Z. 47

CISA. RADIO Y TELEVISION. Alameda 1138.
Z. 47

48.—REMATES y CITACIONES

POR RESOLUCION SEXTO JUZ-gado del Trabajo en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Speringer S. A. C.", rol 36835, el martillero Miguel Herrera L., rematará el 27 de mayo próximo, 11 horas, en Carmen 687, una sierra huincha marca Schiessl Wien con motor, una sierra mecánica, marca "Sau More" con motor Century.— El secretario.
C 24|49

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE.— ANTE TERCER JUZ-gado Civil Menor Cuantía Santiago, rematarase 10 de junio próximo, 15 horas, propiedad calle María Magdalena N.o 72, sitio 7, Población Alessandri, comuna Maipú, ins. fs. 7654 N.o 10870, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1957. Mínimum subasta E° 1.654,00. Para tomar postura acompañar boleta bancaria orden Tribunal igual al 10 por ciento del mínimum fijado. Demás bases y antecedentes juicio caratulados "Gatica Julio con Sazunio Nicolás", Ejecutivo. — Secretario.
A. 22|48.

"TEJIDOS CAFFARENA S. A."— Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1964, a las 15.30 horas, en Compañía N.o 2614, para tratar de las materias que son propias a esta clase de juntas y, en especial, para determinar el número de directores que integrarán el directorio durante el ejercicio 1964, la capitalización de parte de la utilidad del ejercicio y asuntos varios. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado para los efectos de la celebración de esta Junta, los días 23 al 26 de mayo de 1964, ambas fechas inclusive.— El Directorio.
A 22 y 25|14

ANTE 5.o JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía se rematará el 15 junio próximo, a las 16 horas, propiedad ubicada en calle Gumercindo 529, Quinta Normal, inscrita fs. 4.201 N.o 8.427, Conservatorio del año 1946. Mínimum, E° 6.110,80; precio contado; postores boleta garantía, 10 o|o del mínimum, y gastos cargo subastador. Demás antecedentes, juicio 80.493, ejecutivo, de Viego con Bravo.— Secretario.
A 25|48

POR RESOLUCION SEXTO JUZGA-do del Trabajo en juicio "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Speringer S. A. C.", rol N.o 37870; el martillero Miguel Herrera L., rematará el 27 de mayo próximo, 11 horas, en Carmen 687; taladro marca "Oma" A-400, dos estantes metálicos Mademsa, caja fondos "Hinze", de tres cuerpos, sofá, 2 sillones y mesita centro, y seis escritorios metálicos con sus sillones respectivos.— El secretario.
C 24|49

REMATE SEMANAL DE MENAJES casas, judicial y voluntario, —1390 Compañía—. Mañana viernes 22 mayo, a las 15.30 horas, órdenes señores: Ester Bustos, Amada Cortés, Marta Muñoz, Berta Guerrero, Edith Figueroa, Alberto Weisbergerz, Leontina Córdoba, Felipe Chereaux, Raúl Cobos, Raúl Sigram, Victoria Barros, Antonio Bidinich, Andrés Bossoney, Carlos Sandoval, Renato Polanco, Irma Molina, José Riveros, Rolando Rodríguez, Jorge Aguilera, Elena Ramírez, Carlos Hernández, Amalia Esaldiza, Marcelo Rengifo, Alfonso Bezil, Lucila Alarcón, Lidia López, Germán Kraushass, Graciela Parker, Mary Wilson, Casa Namur, Demetrio Araya, Ricarda Wsillinger, Héctor Elgueta, Herminia Alceso.— Alfredo Recart S., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya N., martilleros públicos.
C 22|48

LA NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse en calle Chacabuco N.o 763, el viernes 22, a las 15 horas. Dicha nómina es la siguiente: Arturo Latuz, Máximo Reichborg, Alberto Cornejo, Luciano Acevedo, Muebles Logan, Judith Briceño, Guillermo Cabezas, Humberto Baudet, Eduardo Briceño, Angel Martínez, Roberto Salvo, Rafael Goren, Enrique Durán, Luis Olivares, Carlos Quiroz, Alejandro Reposi, Guillermo Lis, Marina Moraga de Olea, Juan Alfaro, Frigoservice Ltda., Walter Peters, Rita Vergara, Mateo Alvarez, Jorge Muñoz, León Bustos, Juan Martínez, Jorge Sances, Alberto Barrios, Juan Bravo, Suárez González y García, Heriberto Sánchez, René Araya, Wessel Duval y Cía., Víctor Fernández, Arturo Sota.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
C 22|48

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 8 de junio de 1964, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en la ciudad de Antofagasta, calle Condell N.o 708, 712 y 716, actualmente N.os 2626 al 2638, incrita a fojas 377 vta. N.o 497 del Conservador Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 1961. —Valor tasación inmueble: 207,304. —Mínimum subasta: 138.202,70. —Forma de pago: mitad al contado y el saldo en tres cuotas iguales con vencimientos correlativos mensuales a contar de la fecha se firme acta remate. Saldo precio devengará interés corriente. Para garantizar pago saldo precio subastador deberá constituir primera hipoteca sobre propiedad subastada en favor vendedor. Tomar parte subasta acompañar boleta de depósito, vale vista o dinero efectivo a disposición Tribunal por valor 10 por ciento mínimum señalado para comenzar posturas, o sea, por 13.820,27. —Demás bases y antecedentes expediente N.o 163943, caratulado: Caruso Cali, Santi con Sociedad por Acciones en Comandita "Compañía Productora de Cecinas Norte Grande Limitada en Comandita por Acciones".— Ejecutivo.— El Secretario.
A.48|24

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 6 de junio de 1964, a las 10.30 horas, propiedad ubicada en calle Bascuñán Guerrero N.os 1311 al 1315 y N.os 1317 al 1321, de esta ciudad. Inscrita a fojas 7834, N.o 14109, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1952. Mínimum para comenzar posturas será la suma de 6.511,32 escudos, correspondiente a los dos tercios del avalúo fiscal total de la propiedad. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar caución equivalente al 10 por ciento del avalúo fiscal de la propiedad, o sea, por 976,70 escudos, en dinero efectivo u otra garantía igual efectividad orden Tribunal. Todos gastos derivados remate propiedad, serán cargo subastador, como también los de escritura pública, inscripciones y alzamientos en Conservador Bienes Raíces, pago impuestos fiscales o municipales. Demás bases y antecedentes expediente número 153848, caratulado, "Suárez Eliana con Cuadros Mario. — Ejecutivo. —El Secretario.
A.48|24

REMATE DEL ANTIGUO MENAJE de casa, sábado 23 de mayo, a las 3e de la tarde, calle Brasil 621, departamento B, por orden de la señora Elena Lecannelier, Ramón González, Manuel Ugarte, Héctor Salgado, Raúl Molina, José Calderón, Marcelo Martínez, León Herman, Fernando Bouson, Eduardo Rodríguez, Patricio Olivos, Luis Adrián, Gustavo López, Luis Meléndez, Raúl Caprile, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
C 23|48

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

CRISTALICE SU FELICIDAD... Comprando en "La Confianza" en sus dos direcciones: Alameda 2399 y Veintiuno de Mayo 790. Cuchillería, loza, enlozados, vidrios, lámparas, aluminio. Artículos finos para regalos.
Z. 51

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

FABRICA DE LAMPARAS GLUZ-man. Valorizan y embellecen todo su hogar, porque están confeccionadas con arte, calidad y perfección, Avenida Vicuña Mackenna 1885.
Z. 15

VIDA SOCIAL

LA DIPLOMACIA.—

El Encargado de Negocios de la República Argentina, señor Alfredo Ure, y señora Graciela Figueroa de Ure, ofrecerán una recepción el próximo lunes, a las 19.30 horas, con motivo de celebrar el Aniversario de la Revolución de Mayo.

—El Embajador de Suecia, Conde y Condesa Bonde, ofrecieron una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi Izquierdo, y señora Luz Larraval de Philippi.

—Ha regresado de su país el Embajador de los Estados Unidos, señor Charles Cole, y señora Katherine Salmon de Cole.

MATRIMONIO TORRES SALDES-GOMEZ IVER.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Olga Saldes de Torres participa a usted el matrimonio de su hijo Jaime con la señorita Ana María Gómez Iver, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el sábado 23 de mayo, a las 12 horas.

Jaime Torres Saldes participa a usted su matrimonio con la señorita Ana María Gómez Iver, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el sábado 23 de mayo, a las 12 horas.

Francisco Javier Gómez Correa y María Iver de Gómez participan a usted el matrimonio de su hija Ana María, con el señor Jaime Torres Saldes, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el sábado 23 de mayo, a las 12 horas.

EN MEMORIA DEL SEÑOR JULIO RESTAT CORTES.—

Con motivo de cumplirse diez años del sensible fallecimiento del señor Julio Restat Cortés, mañana, a las 11.30 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de Santa Elena (Presidente Errázuriz esquina Polonia).

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Isabel Cruzat Infante con el señor Alfonso Guzmán Matta. Hicieron la visita de estilo, el señor Alfonso Guzmán de la Fuente y la señora María Matta de Guzmán. Bendijo las argollas el Reverendo Padre Gustavo Ferraris.

COMIDA EN CASA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ECUADOR Y SEÑORA.—



El Encargado de Negocios de Ecuador, señor Gustavo Cordovez Pareja, y señora Valeska Anwandter de Cordovez, ofrecieron el martes último una comida en su residencia, en honor del Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Enrique Bernstein, y señora Martha Letelier de Bernstein. Asistieron las siguientes personas: Decano del Cuerpo Diplomático, Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini; Embajador del Paraguay, señor Alberto Nogués, y señora Ernestina Zubizarreta de Nogués; Embajador de Ecuador, señor José Ricardo Martínez Cobo; Subdirector del Departamento Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Julio Riethmuller Spoerer, y señora; señor Teodoro Anwandter Echeñique, y señora. EN EL GRABADO: vemos en primer plano, al señor Cordovez, conversando con uno de sus invitados

CLUB PERUANO.—

Hoy, a las 19 horas, se efectuará en el Club Peruano (Alameda 520), una Lectura de Poesía y Cuentos, a cargo de los escritores peruanos señores Arturo Corcuera, Antonio Cisneros, Hildebrando Pérez y Tomás Escajadillo.

Se invita a los miembros de este Club y a los amigos del Perú.

COCTEL.—

El Cónsul General de la República Federal Alemania en Valparaíso, señor Gotfried von Waldheim y señora, ofrecieron el miércoles pasado un coctel en honor de los integrantes de la Orquesta de Cámara de Acordeones de Valparaíso.

EN MEMORIA DEL SEÑOR ARTURO LYON EDWARDS.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del señor Arturo Lyon Edwards, se oficiará hoy una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia Santa Elena (Avenida Presidente Errázuriz), y a las 12 horas, en la Capilla de la Hacienda Quilpué, Los Molles, de San Felipe.

TE EN EL WALDORF.—

Las amistades de la señora Rosa Walter de Grekin, le ofrecieron un té, el miércoles último, en el Waldorf, con motivo de su viaje al extranjero.

COCTEL EN EL CENTRO DE EX CADETES Y OFICIALES DE LA ARMADA.—

Con motivo de celebrar el 85.o Aniversario del Combate Naval de Iquique, el Directorio del Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Armada, Caleuche, invitó ayer a una ceremonia patriótica en la sede de su institución, ubicada en calle Mac Iver, a la que asistieron numerosas personalidades, miembros de las Fuerzas Armadas, de la prensa, etcétera.

Entre las numerosas personas que asistieron al coctel alcanzamos a anotar a las siguientes:

Vicario General Castrense, Monseñor Francisco Gillmore; presidente del Rotary Club de Santiago, señor Enzo Fantinati; presidente del Club de Leones, señor Juan Riesco Gálvez; Almirante Carlos Guzmán de la Paz y señora Elsa Maschke de Guzmán; Arturo y Horacio Undurraga Prat; Guillermo Yávar Castro, Carlos Vidaurre Leal, Jefe de Relaciones Públicas de Carabineros; Coronel Héctor Estay y señora; Jorge Molina, Francisco Larsen, Capitán de Corbeta John Howard, secretario del Salón Arturo Prat del Club de la Unión, Armando Baeza Elizalde; Roberto Prat Echaurren, Leopoldo Fontaine Nakin, y señora; Kenneth Ríos, y señora; Jorge Aguirre y señora; Francisco O'Ryan Orrego y señora; Almirante Jorge del Campo Rivera y señora; Capitán de Corbeta Ramón Undurraga Carvajal; Magdalena Greene de Undurraga; Teresa Barros de García Huidobro; Ramón Undurraga Díaz, Raúl Besa Barros, Ruth de Baudrand, Teresa de Munita; Relaciones Públicas de la Armada, Arturo Alvarez Agüero; Capitán de Navío Sergio Aguirre Mackay; Mario Lorca y señora Carmen Valverde de Lorca; Jorge Alberto Rojas Fergie, Eduardo Valdés Poblete, María Esther Robles Letelier, Emilio Alemparte Pino, Susana Brown de Wilson, Héctor Marfull, Carmen Gardeweg Lacourt, Angeles Fuentes, Héctor Moya, Capitán de Fragata Roberto Kelly, Capitán de Navío Oscar Villegas Martínez, Julio Abarzúa, Enrique Alliende, y numerosas personas más.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Jorge Blanco y de la señora Elena Budge de Blanco.

—Ha nacido un hijo del señor Cristián Barros Ruiz Tagle y de la señora Ximena Barros Augier de Barros.

CRUZADA DEL SERVICIO VOLUNTARIO.—

La Cruzada del Servicio Voluntario de Cáritas-Chile, iniciará el lunes 1.o de junio un curso de Nutrición y Alimentación, y el jueves 4 de ese mes un curso sobre Enfermería en el Hogar. El primero de estos cursos está asesorado por el Servicio Nacional de Salud (Sección Nutrición), y el segundo, por la Cruz Roja Chilena (Asociación Estación). Ambos cursos tienen por objeto capacitar al personal voluntario que coopera en poblaciones, a través de enseñanzas dadas a diferentes grupos, y demostraciones prácticas de los mismos.

Las inscripciones pueden hacerse en Almirante Barroso 60, de 15.30 a 18 horas.

RECEPCION EN CASA DE SONIA SANTOS INNOCENTI.—

La señorita Sonia Santos Innocenti ofreció el sábado pasado una recepción a sus relaciones, en su residencia de calle Luz, a la que asistieron, entre otras, las siguientes señoritas:

Carmen Gloria Devoto Cerda, María del Pilar Velasco Letelier, María Eugenia Terragno Merino, Francisca Covarrubias Prieto, Rosario Dávila, Ana María Labarca Donoso, Gloria Zambra Moreno, Madeleine Schaeffer Forbes Lackey, María Verónica Jarpa Maturana, Carmen Díaz Zañartu, Loreto Hermann Drouillac, Bárbara Navarrete, Jacqueline Bullemore Gallardo, Cecilia Guarachi Bascuñán, Cecilia Campos, María Isabel García Herranz, Luz María Duval Délano, Gloria Díaz Zañartu, Constance Hamilton Donoso, y numerosas otras más.

PARTE DE MATRIMONIO.—

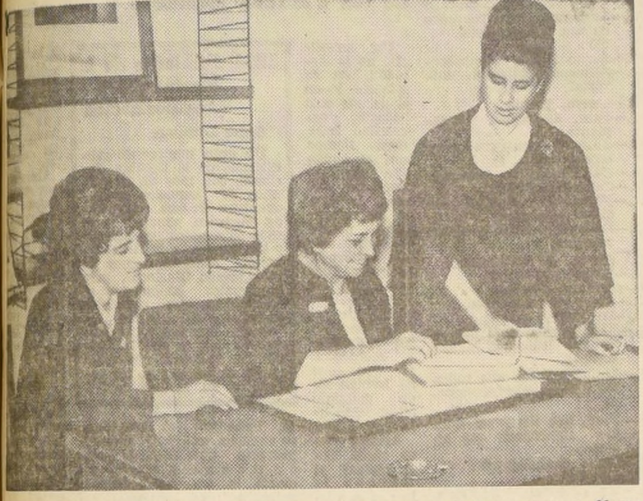
Circula el siguiente parte de matrimonio:

Secundino Zapata Fuentealba e Ida Ruiz de Zapata y Aníbal Capellán Ruidíaz y María García de Capellán, participan a ustedes el matrimonio de sus hijos Adriana y Mario, y tienen el gusto de invitarles a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia Catedral, el día 23 de mayo, a las 19 horas.

Punta Arenas, mayo de 1964.

Alcaldesa de La Reina impulsa solución de los problemas que afectan la comuna

DECLARACIONES DE LA SEÑORA TITA VILLALTA DE TOLOSA.



La primera regidora del Municipio de La Reina y quien acaba de cumplir una destacada subrogancia de la Alcaldía, plena de realizaciones para la nueva comuna. Al centro, la señora Tita Villalta de Tolosa, acompañada de dos funcionarias municipales.

En diez puntos esenciales centralizó su labor como Alcaldesa subrogante de La Reina la primera regidora de esa corporación, señora Tita Villalta. Estas iniciativas tienen que ver con el aseo de las calles y plazas de la comuna, el cuidado de sus paseos, el alumbrado público, la posible ampliación de calles y avenidas para facilitar un desplazamiento más adecuado de los vehículos.

La Reina, con aproximadamente veinte kilómetros de extensión que arranca de los sectores oriente de las Avenidas Ossa y Egaña, llega hasta el límite cordillerano. Su población se eleva sobre los ... mil habitantes y es la más ... de las comunas del país. Sus actividades comenzaron el 1.o de julio de 1963.

El Municipio está integrado por el Alcalde Oscar Castro, a quien secundan la señora Tita Villalta de Tolosa, como primera regidora y quien acaba de desempeñarse como Alcalde subrogante, y los regidores Augusto Salgado, Caracciolo González y Lorenzo Mor...

LABOR DESTACADA

La señora Villalta de Tolosa, de gran labor en la Cruz Roja, interesada de Leyes y estrechamente ligada a los sectores que hoy constituyen la comuna de La Reina, además de ser una profunda conocedora de los problemas que han surgido en sus límites jurisdiccionales, asumió la Alcaldía, en carácter de subrogante, el 8 de abril pasado, preocupándose de inmediato a la aplicación de una serie de iniciativas destinadas a buscarles solución.

EL ASEO DE LA COMUNA

Este problema fue abordado por la señora Villalta de Tolosa, desde sus más variados aspectos. Se empezó con la dictación del decreto sobre cierre de sitios eriazos, para eliminar los desperdicios que se acumulan en ellos, y se establecieron sanciones para los contraventores.

En lo que respecta al aseo domiciliario, ya que la Municipalidad de La Reina no cuenta aún con los implementos más indispensables de aseo, como camiones recolectores de basura, se llamó a propuestas privadas hace más o menos dos meses. Con camiones arrendados se está manteniendo un servicio de aseo, cuya perfección se está logrando en forma efectiva. Esto ha sido reforzado con limpieza de aceras y calzadas canales de riego (hay también una disposición sobre el particular que ordena el empadronamiento de los regadores), y se ha ordenado cortes de zarzamora y retirar desperdicios y escombros de las calles.

Por iniciativa de la señora Villalta fue abierto un registro de jardineros particulares para proceder a una poda técnica de los árboles; se está estudiando el arreglo y mantención de las plazas y se están adoptando medidas para mejorar el alumbrado público.

También ha sido aprobado el ensanche de la acera sur de la Avenida Larraín, desde Avenida Egaña hasta el canal San Carlos, y de la acera sur de la Avenida Príncipe de Gales, desde Avenida Ossa hasta Aguas Claras, además de la pavimentación de un sector de Echeñique.

El actual presupuesto municipal es del orden de los E° 500 mil.

SITUACION DEL LICEO N.o 15

Uno de los mayores problemas de la comuna es el que se refiere al Liceo N.o 15, de Hombres, de La Reina, el que funciona como coeducacional.

Este Liceo, que es fundamental, dado lo poblado de la comuna, está funcionando en el local de la Escuela Pública existente en el fundo La Reina, y el resto en los bodegones de dicha estancia.

La incomodidad que representa que un liceo fiscal deba realizar sus actividades en estas condiciones, ha sido considerada por la regidora Villalta, quien ha iniciado gestiones para encontrar una residencia que le permita funcionar en mejor situación, hasta la construcción del proyectado establecimiento en Plaza Ossandón.

Una de las medidas más urgentes es dotar de alumbrado el callejón que comunica al Liceo con la Avenida Larraín. Las clases terminan a las 19 horas, lo que señala la importancia de darle solución a este problema.

Enséñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde de frente.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 32 páginas — Precio: E.o 0,15

LA NACION

VIERNES 22 DE MAYO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

Prat y sus compañeros dieron el don más preciado en el altar de la Patria: la vida

Texto de la alocución del capitán de navío, Pedro Jor quera Goycoolea, subjefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, durante la ceremonia en el Monu mento a las Glorias Navales, de la Plaza Venezuela.

Durante la ceremonia efectuada ayer en la Plaza Venezuela, junto al Monumento a las Glorias Navales de Chile, el Capitán de Navío Pedro Jorquera pronunció la siguiente alocución patriótica:

I

—"Para ellos, los héroes, nuestro primer saludo.

—Para ellos, nuestro primer recuerdo, porque con su ejemplo han cimentado cada vez más el espíritu indestructible de la Patria.

—Nuestros tributos de admiración y respeto para ellos, que dieron superiores orientaciones a las generaciones.

—Nuestra veneración para ellos, que dieron el don más preciado de lo humano en defensa de su suelo, su vida, al arrojarla como un puñado de flores en el Altar de la Patria.

—A él y a ellos, me refiero.

—A Prat el héroe inmortal de nuestra Nación y de nuestra Armada.

—A los Oficiales y Tripulación de la Esmeralda, que estuvieron y actuaron con el.

—A Condell y los de la Covadonga.

—Es por eso que hoy como siempre, les rendimos a él y a ellos, nuestro primer saludo, nuestro primer recuerdo, nuestra veneración y nuestro tributo de admiración y respeto.

II

21 de Mayo de 1879, hace ya 85 años. Mañana gloriosa que recordamos y recordaremos siempre y al remontarnos a ella, sentimos una opresión en nuestro ser como si una mano la apretujara para extraerle lo más puro, esas lágrimas de ternura que son la más viva elocuencia de su sangre.

"Humos al norte" es el grito que resuena y al instante se electrizan los corazones de la Esmeralda y Covadonga, los barcos todo acero se acercan y las siluetas del Huáscar e Independencia son reconocidas. Y viene, señores, esa arenga maravillosa, legendaria, que es pasado, presente y futuro. Los pechos apenas contienen esa exaltación de valor y gloria que los inunda enteros, no les arredra la diferencia entre el hierro y la madera, la suplirán con el temple de acero de sus corazones.

Empieza el combate que es de todos conocido. Prat, Aldea y Canave asaltan y caen en la cubierta del Huáscar; luego, en el otro espolonazo, Serrano y 12 marineros saltan al abordaje y éstos 13 semidioses del mar mueren en su demanda de triunfo. Las aguas azules del Pacífico se tiñen de rojo. El tercer espolonazo no tarda en llegar y la Esmeralda, con su pabellón al tope, desciende a las profundidades del mar, y con ella bajó una estrella en sus mástiles que fue cirio de luz que iluminó el altar del sacrificio heroico y un puñado de hombres ascendió a las alturas de la eternidad.

III

"Prat se convirtió en una bandera y su acción en el símbolo de las glorias navales de la Patria, ante las cuales nos inclinamos de corazón.

Somos los herederos de esas magníficas lecciones, las hemos recibido de nuestros antepasados y las generaciones presentes las han de transmitir a las generaciones futuras con integridad y perfección.

Ayer no más hemos visto miles y miles de niños viniendo a rendir ante este monumento de gloria su tributo de admiración, marchando, señores, sobre este pedazo de tierra que es "asilo contra la opresión" y "libertad que es la herencia del bravo".

Y qué decir del Almirante Grau, su hidalgo contendor, se atacaron como adversarios pero no se aborrecieron como enemigos. Su parte de combate expresando: 'Perecieron víctimas de su temerario arrojo". Su carta a la viuda del Comandante Prat, devolviéndole lo más preciado del hombre de armas, su espada y sus más íntimos recuerdos, lo demuestran en todo su valer. Grau, este gran marino, poco más tarde tuvo su muerte gloriosa y se convirtió en héroe magnífico.

Estoy seguro que desde el más allá Prat y Grau, rodeados de una misma aureola, contemplan ahora a sus pueblos fraternalmente unidos, trabanjdo juntos para contribuir a la unidad y engrandecimiento de los pueblos de América.

IV

Esta es, señores, una de nuestras glorias y los recuerdos de este día. Es pues justo que no la olvidemos y que la mantengamos viva en nuestras tradiciones.

Esta es también, señores, la ocasión en que quisiera darle a mis palabras la expresión más vibrante para pedir en esta hora de incertidumbre mundial que tengamos presente esa promesa de fe que se hizo en todo Chile al conocer el resultado de esta batalla:

Creo en la Santidad del deber;
Creo en la grandeza del sacrificio;
Creo en la Ley del Honor y en la verdad de la gloria;
Creo en la inmortalidad de los héroes, y
Creo en la inmortalidad y grandeza de mi Patria."

Ofrenda floral al Héroe de Iquique

El Ministro de Defensa Nacional, [illegible] Carlos Vial Infante, acompañado del Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Hernán Cubillos Leiva, depositan una ofrenda floral en el monumento a las Glorias Navales. Al fondo delegaciones de la Marinería y Escuela Naval, que vinieron expresamente de Valparaíso a participar en este homenaje.

Desfilan frente al Caleuche

Después de los actos realizados al pie del monumento a las Glorias Navales, en la Plaza Venezuela, para conmemorar el 85.o aniversario del Combate Naval de Iquique, las delegaciones de la Escuela Naval Arturo Prat y otras unidades de la Armada, que habían venido de Valparaíso, desfilaron frente al "Caleuche", en Mac Iver y Merced. Este Centro, agrupa a los oficiales y cadetes que pertenecieron a la Armada Nacional. Desde temprano se había estacionado un público numeroso frente a la sede del Centro y en sus balcones se encontraban sus socios y familiares. En el grabado pasan frente al "Caleuche", las delegaciones de las Escuelas Naval, Militar, de Aviación y de Carabineros, precedidas por los marinos porteños.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1882) Tramitación en la Caja de EE. PP. y PP.

Señor Director:

Soy imponente de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y he tenido que sufrir la tramitación de que hacen objeto a los que quieren obtener algún beneficio.

Tengo todos mis papeles en regla para acogerme a la devolución del 5 por ciento, y cuando, después de largos meses, mi decreto estuvo listo para la firma en la Sección Integros y Reintegros de la Caja, fue devuelto porque tenía errores de redacción. Aún sigo esperando que se redacte un nuevo decreto, y quizás qué otro tanto tiempo tendré que esperar para la firma.

Yo pregunto, señor Director: ¿es posible que funcionarios que están para que desempeñen una función específica no la sepan cumplir? ¿Cómo puede suceder esto, que se devuelva un decreto por su mala redacción?

A mi entender, los funcionarios públicos tienen que ser idóneos para desempeñar un cargo determinado y no cometer errores de esta naturaleza, que desprestigian a la Caja de EE. PP. y PP.

Lo saluda muy atentamente,
Un imponente.

1883) Pide arreglos en Cerro Santa Lucía

Señor Director:

Impuesto de la rápida atención dada por las autoridades correspondientes a las sugerencias expuestas en la Sección "Cartas al Director" de LA NACION, me permito exponer un problema que, seguro, encontrará el más amplio y decidido respaldo.

Se trata, señor Director, de solucionar en forma definitiva el arreglo del Cerro Santa Lucía, cuya perspectiva natural ofrece incalculables cualidades de ser el centro de mayor atracción que puede ofrecer el Gran Santiago a chilenos y extranjeros.

Es fácil apreciar que, desgraciadamente, los trabajos que se ejecutan llevan un largo tiempo, sin habérseles dispensado la debida prioridad. Así está el arreglo de las estatuas, monumentos y surtidores de agua, los que pueden ser considerados por elementos técnicos en la materia.

Hago votos por que esta carta tenga una buena acogida.

De Ud., atentamente,
Fernando Lyon F.

1884) Desea enviar a cuidar dos perritos

Señor Director:

Pláceme presentarme como una asidua lectora del diario de su digna dirección y por vez primera me permito molestar a Ud. con el fin, si lo tiene a bien, de proporcionarme algunos antecedentes.

Hace dos días, una amiga que se ausentó del país, me ha hecho obsequio de dos canes de raza y dadas las circunstancias de que vivo en un departamento central, no me es posible tenerlos, mientras no ubique una casita con patio, para poderlos cuidar (incluso les tengo empleada para los mismos).

Desearía saber, señor Director, si la Protectora de Animales, tiene algún lugar a que pueda enviar a mis canes, previo pago de pensión, hasta que ubique una casa. He revisado la Guía de Teléfonos y no he encontrado si la Protectora de Animales está abonada a este servicio.

Agradeciendo profundamente la atención que le pueda dispensar a la consulta que le hago y ojalá sea a la brevedad.

Me suscribo Atte. S. S.
N. T. L.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



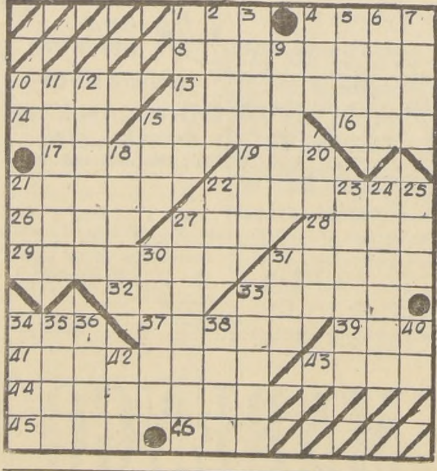
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

1.—Calle de un pueblo.
4.—Acción de parar.
8.—Daños, destrucciones.
10.—Pref. que significa alrededor.
13.—Cristiano del Monte Líbano.
14.—Hermana de caridad.
15.—Cauce artificial.
16.—Artículo, fem. pl.
17.—Estar sin dormir el tiempo destinado al sueño.
19.—Sangría para tomar agua del río.
21.—Edificio destinado a la reclusión.
22.—Carrera pedestre de largo aliento.
26.—Miembros laterales de las aves.
27.—Despacho de bebidas y emparedados.
28.—Dé fijeza a una cosa.
29.—Personas que sufren taras.
31.—Acción de cecear.
32.—Uno de los tres tipos de los vinos espumantes franceses.
33.—Brotar un líquido.
34.—Oxido de calcio.
37.—Lugar destinado a la higiene personal.
39.—Embarcación, nave.
41.—Pasar a otro el dominio de una cosa.
43.—Con poca diferencia.
44.—Viaje largo y cansador.
45.—Uno de los 5 Continentes.
46.—Dios del hogar.

VERTICALES

1.—Bogar, empuñar los remos.
2.—Emplean, sacan provecho de una herramienta. ción a tierra.
3.—Arrimar una embarcación a tierra.
4.—Alimento cotidiano universal.
5.—Ligero, pronto.
6.—Fam. andrajosa, harapienta.
7.—Animales plantígrados de espeso pelaje, f. pl.
9.—Dar vueltas en redondo.
10.—Campeón, paladín.
11.—Narración literaria de cierta extensión.
12.—Detener la marcha de un vehículo.
15.—Abrev. de California.
18.—Flojas, sin ánimo.
20.—Suelten, desaten.
21.—Abrev. de patología.
22.—En mayor cantidad.
23.—Líquido medicinal que se obtiene cociendo ciertas hierbas.
24.—Mancha lívida que rodea los ojos en ciertos casos, pl.
25.—Pref. que tiene el mismo significado que en griego.
27.—Orgía desenfrenada.
30.—Adeudan.
31.—Scandinavian Airways System, siglas.
33.—Habitar, residir.
34.—Reverso de la moneda.
35.—Medida de longitud, pl.
36.—Pasé la lengua por el sorbete.
38.—Nariz achatada.
40.—Escuché.
42.—Cub.: árbol de la fam. de las bixáceas.



Así Atendemos al Público

El Congreso estudiará proyecto en favor de las Fuerzas Armadas y sus jubilados

Un suboficial de la Armada, en su nombre y en el de sus compañeros, nos escribió hace algún tiempo con el objeto que por intermedio de esta sección le informáramos acerca del envío de un proyecto para las Fuerzas Armadas y la revalorización de las pensiones de sus jubilados y montepíos ya que ellos no habían sido incluídos en el texto de la Ley 15.386

Agrega en su carta, que al quedar al margen la Revalorización, la Caja de Defensa Nacional, se les manifestó que de inmediato se enviaría un proyecto que contemplaría la nivelación de las pensiones de ese organismo previsional y de los miembros en actividad.

Al respecto, como lo dimos a conocer por estas mismas columnas, algunos parlamentarios ya se habían preocupado de esta situación y habían solicitado al Ejecutivo el envío del citado proyecto que hiciera justicia a estos servidores.

Ahora estamos en condiciones de informarle que dicho proyecto será enviado al parlamento próximamente, por lo cual sus casos serán contemplados y habrá ley sobre el particular.

Esperamos como son los deseos del Ejecutivo, que este Proyecto tenga una rápida tramitación, con el objeto que quienes esperan sus beneficios, puedan recibirlos a la brevedad.

1834) Jubilados de la Marina piden revalorización

Señor Director:

Un gran número de suboficiales de la Defensa Nacional, con más de 20 y 25 años de servicios, se encuentran en una desmedrada situación, ganando entre 45 a 60 escudos por pensión y sin derecho a la Revalorización. Nosotros somos de la Armada Nacional, pero en iguales condiciones se encuentran otros suboficiales salidos del Ejército.

Según tenemos entendido, esto se debe a que la Caja de la Defensa Nacional quedó al margen de los beneficios de la Ley 15.386

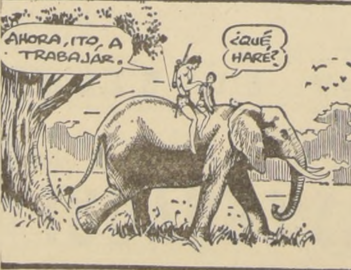
JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





RAMONA — POR JORGE PALACIO

